

03/09/2026



Medellín, 03 de septiembre de 2026

1300 2674

Ingeniero

JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO

Supervisor - Gobernación de Antioquia – SIF

Correo: juandiego.aguirre@antioquia.gov.co

Referencia: CONTRATO No. 4600018656 DE 2025 – "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

Asunto: Entrega de informes mensuales técnicos de Interventoría del Lote 3 – Subregión Urabá correspondientes al mes de enero a julio de 2026 – Contrato No. 20250429

Cordial Saludo,

En el marco de las funciones de supervisión del Contrato Interadministrativo de Mandato suscrito entre la secretaria de Infraestructura física y RENTAN y en el cumplimiento de las actividades de seguimiento y control al contrato de referencia, me permito remitir los siguientes documentos:

Tomo 1

- Oficio Remisorio (1 folio – folio 1)
- Informe mensual Técnico No. 02 de Interventoría del mes de febrero 2026, periodo 01 al 28 de febrero (25 folios – del folio 2 al 26).
- Informe mensual Técnico No. 03 de Interventoría del mes de marzo 2026, periodo 01 al 31 de marzo (33 folios – del folio 27 al 59).
- Informe mensual Técnico No. 04 de Interventoría del mes de abril 2026, periodo 01 al 30 de abril (63 folios – del folio 60 al 122).
- Informe mensual Técnico No. 05 de Interventoría del mes de mayo 2026, periodo 01 al 31 de mayo (72 folios – del folio 123 al 194).
- Informe mensual Técnico No. 06 de Interventoría del mes de junio Necoclí 2026, periodo 01 al 30 de junio (6 folios – del folio 195 al 200).

Tomo 2

- Informe mensual Técnico No. 06 de Interventoría del mes de junio Necoclí 2026, periodo 01 al 30 de junio (56 folios – del folio 201 al 256).
- Informe mensual Técnico No. 06 de Interventoría del mes de junio Mutatá 2026, periodo 01 al 30 de junio (31 folios – del folio 257 al 287).
- Informe mensual Técnico No. 07 de Interventoría del mes de julio Mutatá 2026, periodo 01 al 31 de julio (44 folios – del folio 288 al 331).
- Informe mensual Técnico No. 07 de Interventoría del mes de julio Necoclí 2026, periodo 01 al 31 de julio (69 folios – del folio 332 al 400).

Tomo 3

- Informe mensual Técnico No. 07 de Interventoría del mes de julio Necoclí 2026, periodo 01 al 31 de julio (10 folios – del folio 401 al 410).
- Informe mensual de Calidad No. 02 de Interventoría del mes de marzo 2026, periodo 01 al 31 de marzo (11 folios – del folio 411 al 421).
- Informe mensual de Calidad No. 03 de Interventoría del mes de abril 2026, periodo 01 al 30 de abril (15 folios – del folio 422 al 436).
- Informe mensual de Calidad No. 04 de Interventoría del mes de mayo 2026, periodo 01 al 31 de mayo (13 folios – del folio 437 al 449).
- Informe mensual de Calidad No. 05 de Interventoría del mes de junio 2026, periodo 01 al 30 de junio (13 folios – del folio 450 al 462).
- Informe mensual de Calidad No. 06 de Interventoría del mes de julio 2026, periodo 01 al 31 de julio (20 folios – del folio 463 al 482).

Total, de folios 482

En medio digital, seis (6) USB anexa con la siguiente Información:

- ANEXOS TÉCNICOS

- ✓ Anexo 1. Anexos Técnicos febrero 2026 Necoclí
- ✓ Anexo 2. Anexos Técnicos marzo 2026 Necoclí



- ✓ Anexo 3. Anexos Técnicos abril 2026 Necoclí
- ✓ Anexo 4. Anexos Técnicos mayo 2026 Necoclí
- ✓ Anexo 5. Anexos Técnicos junio 2026 Necoclí – Mutatá
- ✓ Anexos 6. Anexos Técnicos julio 2026 Necoclí - Mutatá

La documentación remitida corresponde a los informes mensuales técnicos de interventoría del Lote 3 – Urabá – contrato No. 20250429 de los meses de enero a julio del 2026 y constituyen soportes documentales dentro de la ejecución del contrato interadministrativo.

Quedamos atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CATALINA CASTRILLÓN TORRES
Subgerente de Ejecución
Renting de Antioquia, EICE, RENTAN

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	DAVID FERNANDO VILLOTA ROJAS Apoyo técnico Renting de Antioquia, EICE, RENTAN		03/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



CONTRATO No. 20250429

Objeto:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

JULIO 2026

INFORME MENSUAL TÉCNICO No 06

LOTE 3 – TRAMO 4

MUTATÁ - PAVARANDÓ

INFORME TÉCNICO MENSUAL

(Versión 1- Periodo 1 AL 31 DE JULIO DE 2026)

RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN S.A.S.

Entidad Contratante

CONSORCIO URABÁ 25

Contratista de Obra

* ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)"

Objeto Contrato de Obra

2500111B2822 DE 2025.

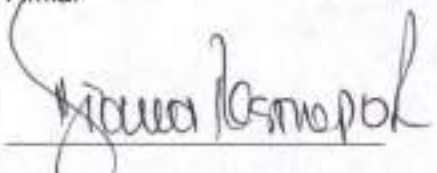
No. de Contrato de Obra

GRUPO INTECON S.A.S.

Interventoria de Obra

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Objeto Contrato de Interventoria

Firma:  DIANA PATRICIA RESTREPO R. Residente de Interventoria	Firma:  JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO Director de Interventoria	Firma:  CATALINA CASTRILLÓN TORRES Supervisora Rentan
Elaboró	Aprobó	Recibe

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 3 de 85

Tabla de contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO	8
2.1. Localización	10
2.2. Alcance del Proyecto	11
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO GENERAL	12
3.1. Información del contrato de obra	12
3.2. Información del contrato de interventoría	13
3.3. Otrosí, Adiciones y Prórrogas	13
3.4. Suspensiones y Reinicios al contrato de obra	14
3.5. Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra	14
3.6. Etapa de Pre construcción	14
4. SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA	16
4.1. Estado inicial de los tramos a intervenir	16
4.1.1. Recorrido frentes para priorización de su ejecución	16
4.1.2. Programa de Obra	23
4.1.3. Equipos en Obra	27
4.1.4. Actividades de Obra realizadas por el Contratista en el Periodo	28
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO	41
4.1 VERIFICACIÓN DE CONTROL TOPOGRÁFICO, SEGÚN ESTIPULADOS LOS DISEÑO DEL CORREDOR VIAL	43
4.2 CHEQUEO DE POLIGONAL K4+000 AL K10+000 AJUSTE POR MINIMOS CUADRADOS	44
4.3 APOYO TOPOGRÁFICO EN REPLANTEO DE EJE VIAL Y OBRA TRANSVERSAL	47
4.4 APOYO TOPOGRÁFICO EN MARCACIÓN DE FILTRO FRANCES	49
4.5 LEVANTAMIENTO Y REPLANTEOS	50
4.7 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA Y DESARROLLO DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS	51
5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	67
6. INFORME DE TRÁNSITO	71
7. ESTADO DEL TIEMPO	71
8. COMITES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO	72
9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	75

10. ACTAS DE PAGO.....	77
10.1. Actas de pago Contratista.....	77
10.2. Actas de Pago Interventoría.....	80
11. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.....	80
10.1. Información y Control del Personal.....	81
10.1.1. Personal Activo Contratista.....	81
10.1.2. Personal Activo Interventoría.....	81
11. SEGUIMIENTO LEGAL.....	82
11.1. Pólizas y/o Garantías (anexos).....	82
11.1.1. Pólizas del Contratista.....	82
11.1.2. Pólizas de la Interventoría.....	83
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
13. ANEXOS.....	85
14. CONTROL DE VERSIONES.....	85

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 5 de 85

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Vías de Influencia en el contrato	10
Tabla 2. Actividades para desarrollar por Vía	12
Tabla 3. Otros y Adicionales Contrato de obra	13
Tabla 4. Suspensiones y Reinicios Contrato de obra	14
Tabla 5. Actas de modificaciones de cantidades de obra	14
Tabla 6. Documentación Organizativa Inicial	15
Tabla 7. Tramos viales visitados en el recorrido de priorización	16
Tabla 8. Revisión e Inventario de Obras en el recorrido inicial de priorización	19
Tabla 9. Distribución económica del tramo en el contrato de obra	24
Tabla 10. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)	25
Tabla 11. Obras de Drenaje Nuevas	28
Tabla 12. Limpieza de obras de drenaje	29
Tabla 13. Avance Físico de Obra a Julio 2026	30
Tabla 14. Actividades contractuales en el mes de Julio 2026	31
TABLA 15 DESARROLLO DE ACTIVIDADES.	44
TABLA 16 CONTROL DE ACTIVIDADES.	47
TABLA 17 RESUMEN DE ACTIVIDADES.	48
Tabla 18. Flujo de inversión Mutatá - Pavarandó	64
Tabla 19. Seguimiento semanal Mutatá - Pavarandó	65
Tabla 20. Grafica tipo GANT Mutatá – Pavarandó al 31 de julio de 2026	66
Tabla 21. Comité de obra presenciales con asistencia virtual de la supervisión	72
Tabla 22. Correspondencia ENVIADA durante el mes de JULIO 2026	75
Tabla 23 Correspondencia RECIBIDA durante el mes de JULIO 2026	77
Tabla 24. Actas de obra presentadas por el Contratista	77
Tabla 25. Actas de interventoría presentadas	80
Tabla 26. Recurso humano Contratista Tramo 4	81
Tabla 27 Recurso humano Contratista de Interventoría subregión Urabá Tramo 4 Mutatá-Pavarandó	82
Tabla 28. Verificación de cumplimiento de pólizas según exigencias contractuales	82
Tabla 29. Seguimiento Pólizas del contrato de obra	83
Tabla 30 Seguimiento Pólizas del contrato de obra	83

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización subregión Urabá del departamento de Antioquia.....	10
Ilustración 2. Localización general de los tramos viales con sus respectivos tramos	17
Ilustración 3. Tramo recorrido Mutatá - Pavarandó.....	18
Ilustración 4. Registro fotográfico Mutatá - Pavarandó.....	22
Ilustración 5. Inversión programada para el contrato de obra por año.....	26
Ilustración 6. Lluvias registradas en JULIO.....	72
Ilustración 7 Pago de actas parciales mensuales.....	78
Ilustración 8 Avance de Tiempo del Contrato a la fecha.....	78
Ilustración 9 Seguimiento Mensual de todo el Contrato a la fecha	79
Ilustración 10. Curva de seguimiento "S" de todo el Contrato a la fecha	79

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 7 de 85

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Interventoría detalla el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero y legal realizado por la Interventoría GRUPO INTECON S.A.S., en desarrollo del proyecto No. 2500111B2822 DE 2025 y de objeto "ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)", ejecutado por el CONSORCIO URABÁ 25, integrado por GISAICO S.A.S., con participación del 50%, CONCIULES INFRAESTRUCTURAS S.A.S., con participación del 50% con NIT No. 902.018.335-3, por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369) y un A.I.U del 30,29% incluido, con un plazo inicial de ejecución de DIECIOCHO (18) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, fechada el 04 de febrero de 2026.

El contrato de interventoría se deriva del contrato interadministrativo de mandato sin representación No. 4600018656 DE 2025 de objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", suscrito entre la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia y la entidad administradora del recurso RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN.

Simultáneamente, se adjudicó mediante proceso de selección de invitación privada el contrato de interventoría No. 20250429 al GRUPO INTECON S.A.S. (NIT 900.285.704-4). El objeto contractual comprende la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". El valor del contrato es de \$9.595.864.128 PESOS M/CTE, IVA incluido (19%), con un plazo de ejecución de dieciocho (19) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio del 19 de enero de 2026.

En desarrollo de las funciones técnicas, administrativas, ambientales, financiera y legales de interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada sobre la ejecución del contrato de obra, en el periodo del 1 al 31 de julio de 2026.

2. DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

En el Departamento de Antioquia se presenta de manera recurrente una situación crítica en materia de infraestructura vial, la cual demanda intervenciones técnicas eficaces y respuestas oportunas que aseguren la continuidad del servicio de movilidad para los usuarios que transitan por las distintas subregiones.

De acuerdo con la Resolución 1917 del 15 de junio de 2018, "POR EL CUAL SE EXPIDE LA CATEGORIZACIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS O RED VIAL NACIONAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", y la información actual disponible de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, existen 194 vías a cargo del Departamento las cuales suman una longitud total de 4.849 km; de estas 2.069,51 km se encuentran pavimentados y 2.780,01 km se encuentran en afirmado y de estas últimas, 143,86 km se encuentran en mal estado, 881,08 se encuentran en regular estado y 1.755,07 km se encuentran en buen estado.

Estas condiciones han impactado significativamente la transitabilidad, disminuyendo la eficiencia en la conexión entre territorios, generando afectaciones al entorno ambiental, incrementando los costos asociados al mantenimiento de los vehículos y ampliando los tiempos de desplazamiento. Lo anterior repercute de forma negativa en las dinámicas económicas, sociales y familiares de la población, además de ocasionar deterioro y daños en varios corredores viales de carácter departamental.

El mejoramiento, mantenimiento y construcción de obras complementarias en las vías, permite la potencialización de actividades económicas en las regiones al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos a las diferentes poblaciones beneficiadas, ya que, de esta manera, se promueve el progreso y la competitividad de los municipios y mejora en la conectividad de todos los ciudadanos, no sólo del área directamente impactada, es decir, donde se encuentra el tramo de intervención, sino de la población que recorre el territorio Antioqueño que requieren de mejores vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, como las vías primarias, conectando de una manera más eficiente la subregión, generando una conexión entre las vías departamentales y las nacionales.

Para el departamento es de suma importancia continuar trabajando en la calidad de su infraestructura vial para de esta manera elevar su competitividad. Un efecto del atraso de esta parte de la infraestructura es que hace que los costos del transporte sean persistentemente altos con incidencia directa en los bienes de consumo. Así que, mejorar las vías permitirá que el costo de vida se pueda reducir. Esto sumado a que, al tener bienes colombianos menos competitivos, los productores de bienes de consumo interno son vulnerables ante las importaciones, en razón a que no pueden competir con los bajos precios lo que dificulta vender sus productos en los mercados internacionales. Ante esta problemática, el desarrollo vial planteado busca contribuir para el cambio en este estancamiento en la competitividad de los productores.

En tal sentido con el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, hace posible el movimiento de personas y mercancías, la promoción del comercio, el turismo y la integración económica, la mejora de la eficiencia logística y la reducción de los costos de transporte. Concentrando la atención de la inversión en infraestructura con origen en las áreas rurales a través de iniciativas tales como: Mejoramiento de vías, Mejoramiento de caminos, Construcción de placa huellas y Mantenimiento eficiente de las vías con actuales condiciones deficientes. De esta manera será posible reducir las disparidades territoriales y promover el desarrollo inclusivo.

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, la Secretaría de Infraestructura Física del departamento de Antioquia gestionó ante la Asamblea Departamental, la Ordenanza 10 del 16 de mayo del 2025 "Por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias" soportadas con el actual proyecto, conforme lo siguiente:

(...) "Como parte de las estrategias para dar cumplimiento a lo anterior, se propone el desarrollo de un Plan Vial y de Espacio Público Departamental, que incluye los diferentes circuitos de vías secundarias y terciarias que permitirá mejorar la competitividad del desarrollo agroindustrial y promover la internacionalización de la economía de Antioquia. De los 3.527 km del Plan Vial, se tiene como meta la habilitación de 1.040 km de vías en diversas zonas del departamento. El problema vial en Antioquia exige soluciones inmediatas para mantener el servicio a los usuarios de las diversas subregiones. El deterioro de las vías reduce significativamente la transitabilidad entre estas regiones, con consecuencias negativas en los ámbitos económico y social, incluyendo mayores gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento prolongados, inseguridad e incomodidad para los usuarios. El atraso en la infraestructura logística y de transporte se ha señalado como un obstáculo para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia."

2.1. Localización

El Contratista tendrá en cuenta que las obras que se desprenden de la presente contratación se encuentran ubicadas en las vías a cargo del departamento ubicadas en la Subregión Urabá del Departamento de Antioquia, las cuales se listan a continuación:



Ilustración 1. Localización subregión Urabá del departamento de Antioquia

Tabla 1. Vías de influencia en el contrato

Lote 3. Subregión Urabá	
Corredor	Total (Km)
Mutató - Pavarandó	10,00
San Pedro de Urabá - Necoclí	58,65
San Pedro de Urabá - Arboletes	30,00
San Pedro - El Tres - Turbo	22,00
Total	120,65

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 11 de 85

2.2. Alcance del Proyecto

El mantenimiento y mejoramiento de los corredores viales constituyen una serie de actividades que buscan optimizar o mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente de conformidad con las especificaciones y características técnicas del proyecto.

Este proyecto busca mejorar la intercomunicación terrestre de la subregión Urabá y municipios correspondientes beneficiados con la intervención de 120,65 kilómetros de longitud aproximadamente, que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente mediante el mantenimiento de la superficie de rodadura, construcción de obras complementarias y caracterización/recolección de información de la red vial secundaria (Servicio de Información Geográfica – SIG), que permiten la adecuación de las obras a los niveles de servicio requeridos por las condiciones actuales.

En consecuencia, el Departamento de Antioquia pretende realizar el proyecto ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA que tiene por objetivo realizar el estabilización de corredores de la red vial a su cargo, denominados como corredores de Bajo Volumen de Tránsito (Low Volumen Road - LVR), por medio de una alternativa de intervención que permita garantizar la operación de dichos corredores con una mayor durabilidad, manteniendo adecuados estándares de comodidad y seguridad durante la operación del corredor.

De esta manera se busca maximizar la inversión al reemplazar la técnica de recarga de granulares, por la técnica de estabilización y/o cal, del material que se encuentra sobre los primeros 50 cm de profundidad de la rasante o de material de préstamo y/o la combinación de ambos. Siguiendo en todo momento los lineamientos de las Especificaciones particulares SIF001 y SIF002, así como la INV ESP 350 INVIAS 2022.

En aplicación a lo exigido por los principios de la función administrativa y de la contratación pública consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollados por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, en su calidad de entidad estatal responsable de la ejecución de proyectos de infraestructura vial departamental, ha llevado a cabo el análisis de costos asociados a los materiales para la ejecución de los trabajos de estabilización.

De este modo, el proyecto ha sido estructurado considerando que todas las actividades de estabilización de los corredores objeto del contrato serán ejecutadas por el Contratista utilizando cemento hidráulico y cal viva, los cuales serán entregados por el Departamento de Antioquia –Secretaría de Infraestructura Física, a través de un contrato de mandato suscrito por la Entidad.

Con el fin de establecer los ahorros en el costo de los materiales, se realizó un comparativo de costos unitarios del precio por bulto de cemento/cal entre las siguientes modalidades contractuales y poder valorar los beneficios económicos generados para el Departamento:

- Suministro de sacos de cemento y cal mediante contrato de obra que incluye AU (Administración y utilidad) del 30% aproximadamente.

- Entrega de sacos de cemento y cal mediante convenio por administración de mandato que incluye gastos de administración y logística.

Las partes pactan que el alcance cuantitativo del proyecto, determinado en parte por los kilómetros de corredor a estabilizar, podrá ser objeto de disminución. Esta variación del alcance del proyecto se dará en función de la ponderación técnica y económica que realice la Entidad, basada en los resultados definitivos de los ensayos de laboratorio de suelos. Dicha ponderación evaluará la viabilidad técnico-económica, así como la relación costo/beneficio de proceder con la estabilización de uno o varios de los tramos inicialmente contemplados en los documentos técnicos y el presupuesto oficial.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el Contratista deberá ejecutar las siguientes obras o actividades de acuerdo con lo estipulado en el presupuesto de este:

Tabla 2. Actividades para desarrollar por Vía

Actividad / Tramo Vial	San Pedro - El Tres - Turbo	San Pedro de Urabá - Arboletes	San Pedro de Urabá - Necocli	Mutatá - Pavarandó	Total Intervenido
Total (Km)	22,00	30,00	58,65	10,00	120,65
Alcantarillas (un)	29	62	71	40	202
Cunetas (m)	22000	30000	58650	10000	120650
Filtros (m)	22000	30000	58650	10000	120650
Bordillos (m)	4400	6000	11730	2000	24130
Disipadores (un)	22	47	53	30	152
Estabilización (Km)	22	30	58,65	10	120,65
Señalización (Km)	22	30	58,65	10	120,65

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO GENERAL

3.1. Información del contrato de obra

No. DEL CONTRATO DE OBRA: 2500111B2822 DE 2025.
 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA
 OBJETO: LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ).
 CONTRATISTA: CONSORCIO URABÁ 25
 NIT: 902.018.335-3

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 13 de 85

VALOR INICIAL CONTRATO OBRA:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369)
FECHA ACTA DE INICIO:	04 DE FEBRERO DE 2026.
PLAZO INICIAL:	18 MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	03 DE AGOSTO DE 2027.

3.2. Información del contrato de interventoría

No. DEL CONTRATO DE OBRA:	20250429.
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	GRUPO INTECON S.A.S.
NIT:	901.616.027-1
VALOR INICIAL CONTRATO INTERVENTORÍA:	NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$9.595.864.128)
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026.
PLAZO INICIAL:	19 MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE AGOSTO DE 2027.

3.3. Otrosí, Adiciones y Prórrogas

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de obra:

Tabla 3. Otrosíes y Adicionales Contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
A LA FECHA NO SE PRESENTAN OTROSÍ, ADICIONES Y/O PRORROGAS				

3.4. Suspensiones y Reinicios al contrato de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al contrato de obra:

Tabla 4. Suspensiones y Reinicios Contrato de obra.

DOCUMENTO			FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA FIN SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Acta de Suspensión o Reinicio No.	Ampliación o Prórroga No.	Fecha Documento					

A LA FECHA NO SE PRESENTAN SUSPENSIÓNES Y REINICIOS AL CONTRATO DE OBRA

3.5. Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra

Tabla 5. Actas de modificaciones de cantidades de obra.

ACTA MODIFICATIVA No.	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	ÍTEMES NO PREVISTOS	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
1	01/07/2026	X			Aprobada por parte de la Gobernación

3.6. Etapa de Pre construcción

Con fecha 04 de febrero de 2026 donde se emitió orden de inicio al Contratista, dándose así inicio a la Etapa de pre construcción.

En cuanto a la documentación organizativa inicial que debe presentar el Contratista de obra de conformidad con las disposiciones contractuales, se detallan a continuación los documentos requeridos:

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 15 de 85

Tabla 6. Documentación Organizativa Inicial

No	REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL COMPROMISO
1	Hojas de vida de personal Profesional	Anexo 1 - anexo técnico numeral 7 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL - parágrafo f	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
2	Relación del equipo mínimo obligatorio	Anexo 1 - Anexo Técnico Literal "b" "Maquinaria mínima del Proyecto"	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
3	Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	Numeral 8.2 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
4	Programa de Obra	Numeral 4.2.1 establece la implementación de un programa de gerencia donde se puedan aplicar los procesos de gerencia de proyectos.	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
5	Plan de Manejo de Tránsito-PMT	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
6	Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones		-
6.1	Plan de Manejo Ambiental	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-021 (06/02/2026)	Cumplido
6.2	Plan de Gestión Social	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-021 (06/02/2026)	Cumplido
6.3	Plan de Calidad	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-028 (25/02/2026)	Cumplido

No	REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL COMPROMISO
6.4	Programación de Gerencia	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	En observación

4. SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA

4.1. Estado inicial de los tramos a intervenir

El departamento de Antioquia presenta problemáticas recurrentes en su infraestructura vial, especialmente en las vías secundarias y terciarias, lo que afecta la movilidad, la conectividad regional y el desarrollo económico y social de las comunidades. De acuerdo con la información de la Secretaría de Infraestructura Física, una parte importante de la red vial departamental se encuentra en condiciones regulares o deficientes, generando mayores tiempos de desplazamiento, incremento en costos de transporte y dificultades en la articulación con corredores viales estratégicos. En atención a esta situación, y en el marco de la Ordenanza 10 del 16 de mayo de 2025, el departamento adelanta acciones de mejoramiento y mantenimiento vial orientadas a fortalecer la competitividad, promover el desarrollo regional y garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, entre ellas la ejecución del contrato de obra N.º 2500111B2822 de 2025 para la estabilización de vías en el Lote 3 Urabá.

4.1.1. Recorrido frentes para priorización de su ejecución

Con el objetivo de establecer cuáles serán las vías prioritarias de Intervención, se llevaron a cabo jornadas de inspección técnica conjunta entre la Interventoría, el Contratista y representantes de RENTAN. Durante estos recorridos, se realizó el inventario de condiciones críticas y la validación de los sectores que, por su estado de deterioro o importancia estratégica, serán los primeros en ser intervenidos bajo las actividades de estabilización y doble riego, conforme a los alcances contractuales.

Se visitaron los siguientes tramos:

Tabla 7. Tramos viales visitados en el recorrido de priorización

Lote 3. Subregión Urabá			
No.	Nombre de la Vía	Tramo	Total (Km)
1	San Pedro de Urabá - El Tres - Turbo	E27	22
2	San Pedro de Urabá - Arboletes	E26	30
3	San Pedro de Urabá - Necocli	E25	58,85
4	Mutató - Pavarandó	E24	10



Ilustración 2. Localización general de los tramos viales con sus respectivos tramos

A continuación, se presenta un diagnóstico preliminar de cada uno de los corredores visitados; no obstante, es obligación del Contratista realizar una inspección técnica detallada y un inventario pormenorizado de la infraestructura existente. Esta actividad de recorrido preliminar entre las partes, integrada con los resultados de los ensayos de caracterización de campo, será la base para definir la estrategia de intervención. El Contratista deberá formalizar esta propuesta mediante un Informe de Diagnóstico y Plan de Intervención por abscisado, el cual, requiere la validación y aprobación de la Interventoría, adicionalmente en casos donde se requiera definir longitudes, o tramos de intervención se deberá solicitar la autorización respectiva previo al inicio de las actividades constructivas.

Adicionalmente, para todos los corredores se deberá realizar el levantamiento y la verificación de la geometría del corredor (peraltes y pendientes longitudinales/transversales), garantizando que el diseño de la superficie de rodadura facilite el drenaje de escorrentía hacia las obras de arte existentes o proyectadas. Lo anterior, con el fin de evitar la acumulación de agua sobre la calzada.

4.1.1.1. Tramo 4: Mutatá - Pavarandó (Tramo E24)



Ilustración 3. Tramo recorrido Mutatá - Pavarandó

Estado Inicial de la vía

Uno de los aspectos más críticos identificados durante la inspección corresponde a la insuficiencia y en algunos sectores, ausencia de obras de drenaje transversal tipo alcantarilla, lo cual limita significativamente la capacidad de evacuación controlada de las aguas de escorrentía.

Esta carencia impide el adecuado paso de los flujos provenientes de las laderas y áreas aferentes hacia los cauces naturales, generando acumulación de agua en la calzada y en los márgenes de la vía. Como consecuencia, el agua circula de manera superficial y descontrolada a lo largo de la plataforma vial, incrementando los tiempos de permanencia de humedad en la estructura de la vía y favoreciendo la infiltración hacia las capas inferiores.

La falta de alcantarillas funcionales también propicia la concentración de flujos en puntos no diseñados para tal fin, lo que intensifica procesos de erosión localizada, socavación lateral y regresiva, afectando directamente la estabilidad de la banca. En varios tramos se evidencia que el agua busca rutas alternativas, generando cárcavas, pérdida de material y debilitamiento progresivo de la subrasante. Adicionalmente, en sectores donde existen estructuras de drenaje, estas resultan insuficientes en capacidad hidráulica, presentan taponamientos lo que reduce su eficiencia y agrava la problemática.

Esta situación conlleva a una disminución de la capacidad portante de la vía, incremento en la ocurrencia de fallas superficiales (baches, deformaciones) y mayor susceptibilidad a procesos de inestabilidad geotécnica, especialmente en periodos de lluvia intensa.

Por lo anterior, se hace necesario implementar un sistema integral de drenaje transversal, que contemple el diseño e instalación de nuevas alcantarillas en los puntos críticos identificados, así como la rehabilitación, ampliación y mantenimiento de las existentes. Dichas obras deben estar debidamente dimensionadas de acuerdo con los caudales de diseño, las características de la cuenca aportante y las condiciones hidráulicas del terreno, garantizando una adecuada conducción y descarga del agua, con el fin de preservar la estabilidad de la infraestructura vial y asegurar su funcionalidad a largo plazo.

Tabla 8. Revisión e Inventario de Obras en el recorrido inicial de priorización

No	ABSCISA	DESCRIPCION
1	K0+000	Filtro en ambos costados
2	K0+200	Alcantarilla Nueva
3	K0+500	Alcantarilla existente (Box 3*3)
4	K0+700	Alcantarilla Nueva
5	K0+800	Alcantarilla existente 24"
6	K0+820	perdida de banca por socavación
7	K0+900	Alcantarilla Nueva
8	K0+930	Puente sobre el río Sucio
9	K1+100	Alcantarilla Nueva
10	K1+200	Alcantarilla existente box 3*3
11	K1+400	Alcantarilla existente para reemplazar
12	K1+600	Alcantarilla Nueva
13	K1+700	Alcantarilla existente limpieza
14	K1+800	Muro, alcantarilla, punto crítico
15	K1+900	Alcantarilla Nueva
16	K1+950	Disipador izquierdo
17	K2+100	Alcantarilla existente d=24"
18	K2+300	Punto para instalación de valla
19	K2+400	Alcantarilla Nueva
20	K2+600	Alcantarilla Nueva vasos comunicantes limpieza
21	K2+700	Alcantarilla Nueva
22	K2+900	Alcantarilla Nueva ancho de vía 8.50
23	K3+000	Alcantarilla Nueva
24	K3+400	Alcantarilla Limpieza
25	K3+500	Alcantarilla Limpieza y revisión (Box)
26	K3+800	Alcantarilla Limpieza y revisión (Box)
27	K4+100	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva
28	K4+200	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva a reemplazar d =24"
29	K4+300	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva a reemplazar d =24" limpieza
30	K4+400	Ponton existente
31	K4+500	Alcantarilla Nueva

No	ABSCISA	DESCRIPCION
32	K4+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
33	K4+800	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
34	K4+900	Alcantarilla Nueva
35	K5+200	Alcantarilla Nueva
36	K5+300	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva limpieza
37	K5+500	Alcantarilla Nueva
38	K5+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
39	K5+700	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
40	K5+900	Alcantarilla Nueva
41	K6+100	Alcantarilla Nueva
42	K6+400	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
43	K6+500	Alcantarilla Nueva
44	K6+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
45	K6+700	Disipador izquierdo
46	K6+900	Alcantarilla Nueva
47	K7+100	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
48	K7+200	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
49	K7+500	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
50	K7+800	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
51	K8+000	Alcantarilla Nueva
52	K8+300	Alcantarilla Nueva
53	K8+400	Alcantarilla Nueva
54	K8+600	Alcantarilla Nueva
55	K8+700	Alcantarilla Limpieza y revisión
56	K8+900	Alcantarilla Nueva
57	K9+100	Alcantarilla Nueva
58	K9+400	Alcantarilla Nueva
59	K9+600	Alcantarilla Nueva
60	K9+900	Box existente
61	K10+100	Alcantarilla Nueva

	
Fotografía No.1 limpieza de alcantarilla k7+100	Fotografía No.2 perdida de banca k0+820
	
Fotografía No.3 Construcción de filtros k13+900	Fotografía No.4 Ancho de vía menor a 5 metros k13+900
	
Fotografía No.5 alcantarilla nueva 1+900 k13+900	Fotografía No.6 Alcantarillas tapadas k11+700



Ilustración 4. Registro fotográfico Mutatá - Pavarandó.

4.1.2. Programa de Obra

En relación con el Programa de Obra correspondiente al Lote 3, la Interventoría deja constancia que el Contratista remitió mediante comunicado No. 158009 "Respuesta oficio 119 solicitud reprogramación de obra – Lote 3 – Urabá", de fecha 10 de abril de 2026, la Programación de Obra Versión 5 en formato tipo Microsoft Project, junto con el respectivo flujo de inversión discriminado por tramos. La documentación presentada fue objeto de revisión técnica integral por parte de esta Interventoría, verificando la consistencia metodológica del cronograma, la secuencia constructiva de las actividades, la asignación de recursos y la correspondencia entre la programación física y financiera del proyecto.

Producto del análisis realizado, se emitió concepto de aprobación técnica al evidenciar cumplimiento de los criterios contractuales relacionados con la estructuración del programa, la desagregación de actividades ejecutables y la integración físico-financiera requerida para el seguimiento y control del contrato. Así mismo, se verificó que la programación permitiera establecer trazabilidad sobre los avances proyectados por tramo, constituyéndose en una herramienta base para el monitoreo del cumplimiento contractual, control de desviaciones y evaluación del desempeño de ejecución de las obras.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la programación vigente del proyecto, incluyendo la distribución de actividades, plazos de ejecución y flujo de inversión, conforme a lo establecido en la Programación de Obra aprobada y actualmente en seguimiento por parte de la Interventoría.

El 14 de julio, el Contratista presentó una reprogramación ajustada a las condiciones actuales del contrato. La Interventoría realizó la revisión pertinente y emitió respuesta sobre la reprogramación mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-277N, formulando observaciones y requerimientos, los cuales deberán ser atendidos en la actualización de la programación de obra. A la fecha de elaboración de este informe, no han recibido las correcciones por parte del Contratista. Por lo tanto, prevalece la programación inicial hasta tanto no se reciban las modificaciones.

La información se resume en las siguientes tablas, las cuales permiten identificar la planeación física y financiera proyectada para cada uno de los tramos y frentes de intervención contemplados dentro del contrato:

Tramo 4: Mutatá- Pavarandó

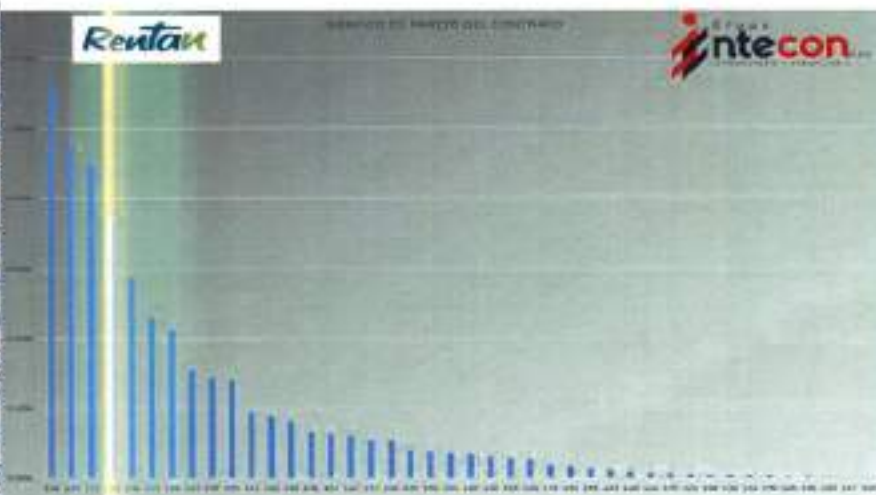
Tabla 9. Distribución económica del tramo en el contrato de obra

TRAMO 4 VIA MUTATA-PAVARANDO			
CAPITULO		%	VALOR
1	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		\$ 1,319,378,640.00
2	CONSTRUCCIÓN DE CUNETA		\$ 1,495,522,684.00
3	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS		\$ 1,642,605,280.00
4	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS		\$ 225,902,960.00
5	CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES		\$ 198,393,974.00
6	ESTABILIZACION CON MATERIAL GRANULAR		\$ 5,140,679,623.00
7	SEÑALIZACIÓN VIAL		\$ 136,378,700.00
8	SUB-TOTAL OBRAS		\$ 10,158,861,861.00
9	VALOR BÁSICO		\$ 7,797,115,558
10	VALOR ADMINISTRACIÓN	24.29%	\$ 1,893,919,369
11	VALOR IMPREVISTOS	1%	\$ 77,971,156
12	VALOR UTILIDAD	5%	\$ 389,855,778
13	VALOR TOTAL AIU	30.29%	\$ 2,361,746,303
14	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)		\$ 139,713,648.00
15	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)		\$ 168,256,041.00
16	CARACTERIZACION VIAL		\$ 10,559,610.00
17	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS		\$ 87,435,535.72
18	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS		\$ 768,832,292.76
TOTAL			\$ 11,157,658,988.48



Tabla 10. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)

% PESO	DESCRIPCION ITEM
1.12%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.95%	Suministro e instalación de dren francés de zan
0.90%	Tratamiento superficial doble con emulsión CR
0.74%	Concreto Clase C (28 MPa). Cunetas
0.58%	Proceso de estabilización con material tratado
0.46%	Suministro de sub-base granular, medido suelto
0.43%	Suministro, transporte y colocación de Tubería I
0.31%	Suministro, transporte y colocación de Concreto
0.29%	Suministro, colocación, conformación y compac
0.28%	Transporte de materiales pétreos para distanc
0.19%	Suministro, transporte y aplicación de emulsión
0.18%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.16%	Suministro, transporte e instalación de Bordillo
0.13%	Disipadores de energía y sedimentador en Con
0.13%	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) (Incluye l
0.12%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.11%	Proceso de estabilización con material tratado
0.10%	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (P
0.08%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.08%	Suministro, transporte e instalación de geomall
0.07%	Suministro, transporte y aplicación con pintura
0.07%	Excavación para estructuras varias en material
0.06%	Suministro, colocación y compactación de subc
0.06%	Transporte de sobrantes provenientes de la exc
0.05%	Excavación para estructuras varias en material
0.04%	Excavación en material común de la explanació
0.04%	Excavación en material común de la explanació
0.03%	Suministro, transporte e instalación de señal ve
0.02%	Concreto Clase E (17.5 MPa). Elementos varios
0.02%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.01%	Suministro, colocación y compactación de subc
0.01%	Disposición de material para conformación de l
0.01%	Lleno manual compactado con material proven
0.01%	CARACTERIZACIÓN VIAL
0.01%	Demolición de estructuras (Concreto reforzado)
0.01%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.01%	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05
0.01%	Mantenimiento de obras de drenaje existentes
0.01%	Excavación manual en material común. Incluye
0.00%	Excavación para estructuras varias en material
0.00%	Suministro, colocación y compactación de subc
0.00%	Retiro de tubería existente de 36", sin excavaci



INVERSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

AÑO	VALOR	(%) VIGENCIA
2026	\$ 68,308,896,221.00	52%
2027	\$ 62,810,141,705.27	48%
TOTAL	\$ 131,129,037,926.27	100%

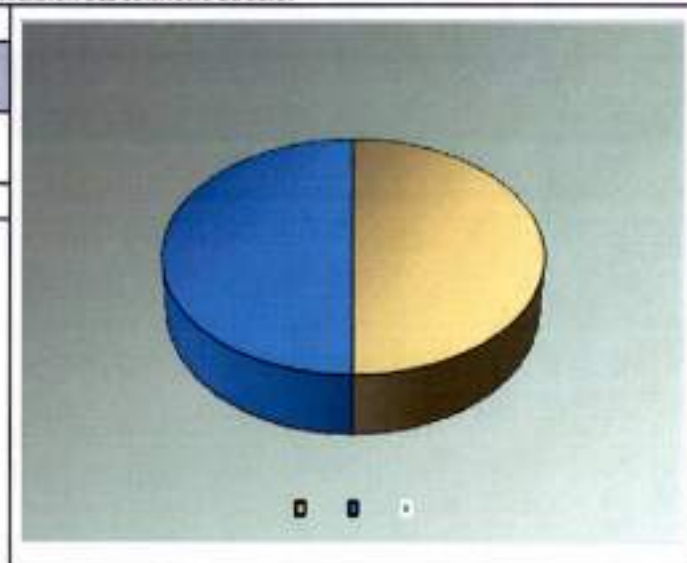


Ilustración 5. Inversión programada para el contrato de obra por año

Rentan	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 27 de 85

4.1.3. Equipos en Obra

Para la realización de las actividades en los diferentes tramos y frentes de obra el Contratista cuenta a la fecha, con el equipo relacionado a continuación del cual presentó todos los documentos exigidos contractualmente y fueron aprobados por la Interventoría:

VEHÍCULOS MES DE JULIO

N.º	VEHÍCULO	FECHA DE INGRESO	PLACA	TRASLADO	TECNICOMERCANICA	MANTENIMIENTO
1	CAMIONETA JAC	04/06/2026	NNL355	Tramo 4	11/07/2027	06/05/2026
2	VOLQUETA	14/03/2026	EQX512	Tramo 1	07/01/2027	05/09/2025
3	VOLQUETA	18/03/2026	TMW-578	Tramo 1	30/09/2026	01/02/2026
4	CARRO FERRETERO	18/04/2026	TZP922	Tramo 1	15/04/2027	16/04/2026
5	RETROEXCAVADORA	06/06/2026	RLLU-02	Tramo 4	N/A	EQUIPO NUEVO 2026
6	RETROEXCAVADORA	14/05/2026	RLLG-18	Tramo 1	N/A	6/12/2026
7	MOTONIVELADORA	06/06/2026	MTNU-01	Tramo 4		28/05/2026
8	VIBROCOMPACTADOR	14/06/2026	CPTG-20	Tramo 4	N/A	08/10/2025
9	RECICLADORA	25/06/2026	RCLU-01	Tramo 4	N/A	23/06/2026
10	VOLQUETA	06/07/2026	VDTG-36	Tramo 1	19/09/2026	25/07/2026
11	BUSETA	16/07/2026	ZDA524	Tramo 4	28/10/2026	22/06/2026
12	VOLQUETA	25/07/2026	TAY127	Tramo 1	27/06/2027	20/01/2026
13	VOLQUETA	25/07/2026	TAY154	Tramo 1	12/06/2027	12/04/2026
14	VOLQUETA	25/07/2026	WFB876	Tramo 1	01/06/2027	13/02/2026
15	CARRO TANQUE	25/07/2026	LUM 279	Tramo 1	23/02/2027	27/05/2026
16	CAMION GRUA	25/07/2026	TSX832	Tramo 1	25/11/2026	20/01/2026

4.1.4. Actividades de Obra realizadas por el Contratista en el Periodo

4.1.4.1. Tramo 4: Mutatá - Pavarandó

4.1.4.1.1. Informe Técnico

La construcción de alcantarillas se ejecuta conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la correcta conducción de aguas superficiales a través del corredor vial. Las actividades incluyen excavación, conformación de la cama de apoyo, instalación de los elementos estructurales, relleno y compactación controlada, se comenzó con la construcción de obras complementarias de entrada y salida, asegurando la estabilidad hidráulica y estructural de la obra.

Luego de los recorridos realizados de inspección técnica en el corredor vial e identificados los sitios que requieren la construcción de nuevas alcantarillas para mejorar las condiciones de drenaje transversal y garantizar el adecuado manejo de las aguas de escorrentía sobre la infraestructura vial, se procedió a su construcción

El Contratista está realizando inicialmente la excavación para la colocación de la tubería, el confinamiento lateral con costales de arena y el lleno en capas con material seleccionado compactado hasta el nivel de terreno existente, para posteriormente proceder con la construcción de los cabezotes, losas de fondo y aletas con concreto reforzado.

La Interventoría ha estado atenta a los procesos constructivos que se realizan, a la toma de densidades y adecuada señalización de las obras.

En este periodo se instalaron CUATRO (4) tubos Novafort de 36" para alcantarillas, los sitios de instalación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11. Obras de Drenaje Nuevas

No	Abscisa	Estado
1	K1+860	Instalación y lleno
2	K2+118	Instalación y lleno
3	K2+580	Instalación y lleno
4	K4+191	Instalación y lleno

En el tramo se han instalado un total de DIEZ (10) tubos Novafort de 36" para alcantarillas. Se han ejecutado 69.5 m lineales de 240 m lineales contratados. La actividad presenta un avance del **28.96%**

Se instaló el acero y se fundieron pocetas y descole de la alcantarilla ubicada en el K0+473 y se instaló acero en muros, aletas y se fundieron losas entre aletas de la alcantarilla ubicada en el K0+618.

Se han instalado a la fecha **1125.29 Kg** de acero de refuerzo de 19360 kg contratados para un **5.81 %** de ejecución.

Se han fundido a la fecha **8.59 m³** de concreto de 28 Mpa para un **2.44 %** de ejecución.

Continúa la construcción de los filtros laterales desde el K0+337 hasta el K4+860, se ha instalado en la margen derecha o izquierda dependiendo de la topografía de la zona, o en ambas márgenes cuando es necesario.

A la fecha se han instalado **2330 m** lineales de 10000 contratados para un avance del **23.30 %** del ítem.

La limpieza de obras de drenaje comprende la remoción integral de todo material que interfiera con el flujo hidráulico o afecte la funcionalidad estructural de los elementos, incluyendo sedimentos (arenas, limos y material de arrastre), material vegetal (raíces, maleza y residuos orgánicos), residuos sólidos (basuras y escombros) y cualquier tipo de obstrucción presente en tuberías, así como en estructuras de entrada y salida.

Durante el presente período no se ha efectuado la limpieza de alcantarillas. Permanecen las reportadas en el acta No. 5 (mayo y junio): NUEVE (9) alcantarillas que se relacionan en la tabla a continuación.

Tabla 12. Limpieza de obras de drenaje

No	Abscisa	Estado
1	K 4 + 937	Limpia
2	K 5 + 037	Limpia
3	K 2 + 637	Limpia
4	K 10 + 317	Limpia
5	K 4 + 237	Limpia
6	K 4 + 337	Limpia
7	K 6 + 237	Limpia
8	K 4 + 737	Limpia
9	K 4 + 787	Limpia

Se ha realizado la limpieza de NUEVE ALCANTARILLAS (9) alcantarillas en total en el tramo. Se han ejecutado **66.8 m** lineales de 200 m contratados para un avance del **33.4 %** en esta actividad.

Avance Físico de Obra
Tabla 13. Avance Físico de Obra a Julio 2026

		CANT. ACTUALIZADAS	UNID.	CANT. EJECUTADA EN JULIO	CANTIDAD ACUM	CANTIDAD PENDIENTE	% EJECUTADO EN JULIO	% ACUMULADO
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS								
1	Demolición de estructuras de concreto reforzado	47,00	m3	27,65	43,43	3,57	58,8%	92,4%
2	Retiro de tubería exterior de 36" sin excavación	60,00	m	22,85	36,35	23,65	38,3%	80,6%
3	Excavación para estructuras varias en mat común	1360,00	m3	184,79	317,37	1042,63	13,6%	23,3%
4	Suministro, colocación y compactación de subbase	160,00	m3	87,16	153,36	6,62	54,5%	95,9%
5	Suministro, transporte y colocación de concreto Clase C (28MPa)	352,00	m3	8,60	8,60	343,40	2,4%	2,4%
6	Mantenimiento de obras de drenaje existentes	200,00	m	0,00	127,70	72,30	0,0%	63,9%
7	Suministro, transporte y colocación de concreto de tubería de PVC de 36"	240,00	m	36,00	62,00	178,00	15,0%	25,8%
8	Suministro, transporte y colocación de acero de refuerzo	10900,00	kg	1125,29	1125,29	9824,71	5,8%	5,8%
9	Transporte de materiales de afirmado, subbase, base	5488,00	m3-Km	306,29	485,59	5012,41	5,6%	8,8%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETA								
1	Suministro, colocación y compactación de subbase granular para cimentación de tubería y lleno de zanjas	600,00	m3	40,41	119,61	600,39	5,1%	15,0%
2	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica	56320,00	m3-Km	182,65	385,79	5704,21	0,3%	0,7%
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS								
1	Suministro e instalación de dren francés	10000,00	m	1010,2	2330,2	7669,80	10,1%	23,3%
2	Transporte de materiales pétreos	262440,00	m3-km	1643,07	2602,69	259617,31	0,6%	1,1%
CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES								
1	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de F=0.05 m	210,00	m2	31,75	31,75	178,25	15,1%	15,1%
ESTABILIZACIÓN CON MATERIAL GRANULAR								
1	Suministro, colocación, conformación y compactación de afirmado para Racheo.	2730,00	m3	249,5	340	2384,00	9,1%	12,7%
2	Excavación en material común de la explanación con motoniveladora.	2100,00	m3	1536,8	1704,12	335,88	73,2%	84,0%
3	Suministro de sub-base granular, medido suelto.	7475,00	m3	1039,01	1039,01	6435,99	13,9%	13,9%
4	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base	835204,25	m3-Km	5833,8	6062,3	809141,95	0,7%	0,7%

El 2 de julio, la supervisión emitió el comunicado *2026020024890* correspondiente a la no objeción técnica al Estudio y Diseño Estructural de Pavimentos – Corredor Mutatá – Pavarandó K0+000 – K10+000 LOTE 3. URABÁ y se da vía libre para que el Contratista implemente la ALTERNATIVA No. 2 del diseño de pavimento del K1+000 al K4+000,

El 30 de junio, el Contratista presentó el Acta No. 1 de modificación de cantidades.

El 23 de junio, la supervisión envió el comunicado *2026030599174* concerniente a los ensayos de laboratorio, avance por kilómetros, toma de muestras y resultados que se debe tener en cuenta para el proyecto.

El 14 de julio, el Contratista entregó el diseño de material granular tratado con cemento MGTC para el Tramo 4 Mutatá – Pavarandó, el cual está siendo revisado por el especialista de la Interventoría para su aprobación.

En los anexos al presente informe se encuentran las actas de los comités realizados en el periodo y los informes semanales en donde se muestra en detalle todas las observaciones y compromisos adquiridos por el Contratista en el desarrollo de las actividades.

A la fecha el contratista prestó el Acta de cobro No. 6, la cual está siendo revisada por parte de la Interventoría.

Tabla 14 Actividades contractuales en el mes de Julio 2026
Fuente: Grupo INTECON S.A.S- Área Técnica 2026

CORREDOR INTERVENIDO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PERSONAL	EQUIPO USADO	PR INI	PR FIN	INVERSIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS							
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARA NDÓ	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	1 encargado 6 ayudantes 2 operadores 2 controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retrocargador	1+860	2+580	\$6.199.130
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Retiro de tubería existente de 36", sin excavación	1 encargado 6 ayudantes 2 operadores 2 controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro	1+860	2+580	\$ 1.286.692
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Excavación para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro	0+473	2+580	\$ 9.503.380
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND	Suministro, colocación y compactación de subbase granular	1 encargado 6 ayudantes	Retrocargador	1+223	2+118	\$ 9.054.017

	Ó	para cimentación de tubería y lleno de zanjas, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	3 operadores 2 controlador vial	Vibrocompactador Volqueta Herramienta menor			
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase C (28 MPa) para Muros, disipadores, aletas y estribos. Incluye impermeabilizante, formaleta para acabado a la vista, desmoldante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento	1 encargado 10 ayudantes 2 Controlador vial 1 operador	Herramienta menor Mezcladora Planta eléctrica Vibrador	0+473	0+612	\$ 10.111.132
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro, transporte y colocación de Tubería PVC Alcantarillado pared interior lisa y exterior corrugada o equivalente unión mecánica de 900 mm (36")	1 encargado 6 ayudantes 1 operador 2 Controlador vial	Herramienta menor Rana Retro	1+223	2+580	\$ 85.118.760

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	1 encargado 6 ayudantes 1 operador	Herramienta menor Camión	0+473	0+618	\$9.508.701
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	1+223	2+580	\$ 562.330
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS							
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro, Suministro, colocación y compactación de subbase granular para cimentación de tubería y lleno de zanjas, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	1 encargado 6 ayudantes 1 operador 2 Controlador vial	Herramienta menor Rana Retro Volqueta	1+090	4+860	\$ 4.197.710

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	1+090	4+860	\$ 335.345
---------	-----------------------------------	--	--------------	----------------------	-------	-------	------------

CONSTRUCCIÓN DE FILTROS PARA CUNETAS

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro e instalación de dren francés de zanja de 0.4 m x 0.9 m, con Geotextil NT2500 y Grava de 3/4". Incluye tubería de 4" perforada para drenes. Incluye excavación, transporte de material de excavación, cargue y disposición final del material sobrante.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Retro	0+748	4+860	\$ 128.501.481
---------	-----------------------------------	--	--	--	-------	-------	----------------

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Transporte de materiales pétreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material medido en planta	1 operador	Volqueta	0+748	4+860	\$ 2.321.144
---------	-----------------------------------	---	------------	----------	-------	-------	--------------

CONSTRUCCION DE DISIPADORES

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05 m	1 encargado 6 ayudantes 1 operador	Herramienta menor Mezcladora Planta eléctrica	0+473	0+618	\$ 1.240.885
---------	-----------------------------------	--	--	---	-------	-------	--------------

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 35 de 85

ESTABILIZACIÓN CON MATERIAL GRANULAR

Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro, colocación, conformación y compactación de afirmado para Bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	1 encargado 6 ayudantes 4 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Vibro Motoniveladora Carrotanque	0+617	0+855	\$ 34.853.154
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Excavación en material común de la explanación con motoniveladora. Incluye cargue y transporte del material al sitio de acopio especificado.	2 operadores	Volqueta Cargador	0+895	3+680	\$ 36.099.432
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Suministro de sub-base granular, medido suelto. No incluye nivelación, compactación, limpieza ni transporte del material, los cuales serán pagados en su respectivo ítem.	1 encargado 6 ayudantes 4 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Vibro Motoniveladora	0+380	0+900	\$ 85.217.522
Tramo 4	SPU - MUTATÁ- PAVARAND Ó	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	0+380	0+900	\$ 10.710.857

REGISTRO FOTOGRAFICO

 2 de julio de 2026 a las 10:39:10 Contrato # 20250429, Tramo 4, Mutata - Pavarandó 2026/07/04 13:00	 7 2325N 76 4429W Contrato # 20250429, Tramo 4, Mutata - Pavarandó 2026/07/04 12:06
Visita cantera de Carepa	Instalación Subbase sobre filtro K1+750 -
 7 2345N 76 4354W Contrato # 20250429, Tramo 4, Mutata - Pavarandó 2026/07/04 13:00	 7 2329N 76 4365W Contrato # 20250429, Tramo 4, Mutata - Pavarandó 2026/07/04 13:05
Construcción de filtro, K1+750	Instalación de acero O.T. K3+690

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 37 de 85



Topografía K10+600



Densidades K11+800



Limpieza de alcantarilla K17+510



Visita Supervisión Gobernación



Construcción de filtros K1+850



Fundida loca de fondo O.T. K3+940



Construcción de filtros K1+850



Compactación O.T. K3+240



Instalación de acero O.T. K3+940

Revisión O.T. K3+460 para intervención

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 39 de 85

	
Construcción de filtros K0+900	Conformación de alcantarilla K3+460
	
Densidad O.T K3+450	Conformación de la vía K0+740
	
Instalación tubería O.T. K17+880	Densidad de compactación O.T. K17+880



Construcción de filtros K2+730



Instalación de acero O.T. K3+460



Construcción de filtros K2+730



Instalación de acero O.T. K3+460



Excavación para instalación tubería O.T. K18+570



Instalación acero y formaletas O.T. K3+460

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 41 de 85

4.1.4.1.2. Informe de Topografía

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO

En continuidad con las actividades topográficas desarrolladas en el Tramo 4 correspondiente al corredor Mutatá – Pavarandó, durante el periodo comprendido en el presente mes, se dio continuidad a la consolidación de la red de control topográfico y al desarrollo de los levantamientos requeridos para el seguimiento técnico de las obras ejecutadas en el corredor vial.

Previo al desarrollo del presente informe técnico, se consolidan las actividades de campo e ingeniería ejecutadas para la adecuación, control geométrico y estructuración del corredor vial. En materia de drenaje y geotecnia, se llevó a cabo la instalación del filtro francés a partir de la abscisa K1+200 en adelante (sector Cantera), controlando rigurosamente su profundidad de excavación y la demarcación con cal en los bordes de vía, garantizando además el correcto replanteo topográfico de las obras transversales para el adecuado manejo de escorrentías. Asimismo, se realizó la demarcación del ancho de vía en estricto cumplimiento con la geometría estipulada en los planos de diseño.

En cuanto a la conformación del paquete de firme, se avanzó en el riego, extendido y compactación de la subbase, seguido de la aplicación de la base granular, asegurando en esta última la verificación de un espesor constante de 0.20 cm. Todas estas labores contaron con el soporte topográfico continuo mediante nivel de precisión para la liberación de sub rasante y la localización de apiques de comprobación, validando cotas y pendientes. Finalmente, en la componente de ingeniería de detalle, la especialidad de diseño adelantó la revisión integral de los diseños entre las abscisas K6+000 y K10+000, enfocándose en la verificación de la línea de rasante, la reevaluación del diseño geométrico y la cuantificación precisa del movimiento de tierras (cortes y terraplenes) para optimizar los volúmenes de obra y asegurar la estabilidad estructural del proyecto.

Durante el transcurso del mes de julio se dio continuidad a las actividades de ejecución del proyecto, desarrollando las labores programadas conforme al cronograma establecido.

Inicialmente, se realizaron actividades de desplazamiento desde el K0+000 hasta el K0+337, tramo correspondiente al acceso al proyecto, teniendo en cuenta que el inicio efectivo de las obras se localiza en el K0+337.

Posteriormente, se ejecutaron trabajos de nivelación de la subrasante entre el K0+337 y el K0+850, con el propósito de adecuar la superficie para la posterior colocación de material de base granular con un espesor de 20 cm, de conformidad con las cotas y espesores establecidos en las carteras de diseño. Estas actividades permitirán liberar los tramos intervenidos para continuar con la conformación de la estructura del pavimento y la posterior ejecución de los ensayos de densidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Adicionalmente, en desarrollo de las labores de seguimiento técnico, la Interventoría recomendó al contratista la ejecución de un **sobreancho de 0,90 m en el carril interno de una curva horizontal**, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad vial, facilitar el tránsito de vehículos de mayor dimensión y minimizar el riesgo de accidentes durante la operación de la vía.



FIGURA 1 LIBERACION SUB RASANTE

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 43 de 85

4.1 VERIFICACIÓN DE CONTROL TOPOGRÁFICO, SEGÚN ESTIPULADOS LOS DISEÑO DEL CORREDOR VIAL

Desde el componente de Topografía de la Interventoría, se realizó el acompañamiento y seguimiento técnico a las actividades ejecutadas por el contratista, mediante la verificación de la información topográfica, cotas de diseño, espesores de las capas estructurales y replanteo de los elementos geométricos contemplados en el proyecto.

En desarrollo de estas actividades, se efectuó la verificación y chequeo de filtros, así como el acompañamiento al contratista en la revisión de la cartera topográfica y las cotas de diseño, con el propósito de garantizar que los trabajos ejecutados se ajustaran a las condiciones geométricas y altimétricas establecidas en los diseños.

De igual manera, se realizó el seguimiento topográfico durante los comités y actividades de campo entre contratista e interventoría, verificando el avance de las actividades y atendiendo las necesidades de control geométrico requeridas para la correcta ejecución de las obras.

Dentro de las labores de control de la estructura vial, se llevó a cabo la verificación de espesores en el tramo comprendido entre las abscisas K0+337 y K0+612, además del control de espesores de la base granular en el sector K0+620. Estas verificaciones permitieron contrastar las dimensiones ejecutadas en campo con los espesores establecidos en los documentos de diseño y especificaciones técnicas del proyecto.

Asimismo, se efectuó la verificación de cotas altimétricas y del material correspondiente a la capa de subbase, realizando los controles topográficos necesarios para comprobar que la conformación de la estructura vial se encontrara dentro de los niveles y condiciones geométricas proyectadas.

En materia de geometría vial, se realizó el replanteo del eje en la abscisa K0+630, incluyendo la verificación de los bordes derecho e izquierdo de la vía. También se efectuó el replanteo de la curva horizontal ubicada aproximadamente en la abscisa K1+040, con el fin de materializar en campo los elementos geométricos correspondientes y facilitar su correcta ejecución.

Como parte del control de calidad y liberación de actividades, se realizó la verificación y liberación topográfica de la subrasante en la abscisa K0+990, comprobando las cotas ejecutadas respecto a las cotas de diseño y las condiciones requeridas para continuar con las siguientes etapas constructivas.

Finalmente, se efectuó el acompañamiento topográfico a la ejecución de una nueva obra transversal asociada a un puente, realizando la verificación de pendientes, niveles y cotas de los elementos involucrados, con el propósito de garantizar su correcta ubicación y correspondencia con las condiciones de diseño.

TABLA 15 DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Actividad	Ubicación / Elementos	Resultado técnico
Instalación de filtros	K0+337 – K2+000	Control de pendientes y profundidad
Instalación de base granular	K0+337 - k0+540	Verificación de espesor según sus diseños de 20 cm pista de prueba
Liberación de sub rasante	K0+840 – k0+950	Verificación de nivel para instalación de base granular
Obra transversal	K1+040	Control de pendientes y profundidad garantizando la transición



FIGURA 2 VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE BASE GRANULAR

4.2 CHEQUEO DE POLIGONAL K4+000 AL K10+000 AJUSTE POR MINIMOS CUADRADOS

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizó el control y verificación de la poligonal topográfica comprendida entre las abscisas K4+000 y K10+000, como parte de las actividades de seguimiento y control desarrolladas por el componente de Topografía de la Interventoría. El objetivo principal fue comprobar la

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 45 de 85

consistencia geométrica y altimétrica de la red de apoyo utilizada por el contratista para el replanteo, levantamiento y materialización de los diferentes elementos contemplados en el proyecto.

Como parte de este procedimiento, se efectuó la revisión de los puntos de control, estaciones y observaciones topográficas que conforman la poligonal, verificando la correspondencia entre las coordenadas obtenidas en campo y los puntos de control establecidos para el proyecto. Se revisaron las distancias, direcciones, azimuts y demás componentes geométricos necesarios para determinar el comportamiento de la poligonal a lo largo del tramo comprendido entre el K4+000 y el K10+000.

Adicionalmente, y con el propósito de garantizar una mayor confiabilidad en los resultados obtenidos, se realizó el ajuste de las observaciones mediante el método de mínimos cuadrados, procedimiento empleado para distribuir matemáticamente los errores y discrepancias presentes en las observaciones topográficas, teniendo en cuenta las condiciones de precisión y las restricciones establecidas por los puntos de control.

El ajuste por mínimos cuadrados permitió determinar los valores más probables de las coordenadas de los puntos que conforman la poligonal, a partir del conjunto de observaciones disponibles. Para ello, se consideraron las observaciones planimétricas y los puntos de control utilizados como referencia, evaluando las diferencias existentes entre las coordenadas calculadas y las coordenadas conocidas o de control.

Dentro del proceso de revisión se analizaron los errores de cierre y los residuos de las observaciones, con el fin de establecer si las discrepancias encontradas se encontraban dentro de los niveles de tolerancia requeridos para las actividades de topografía asociadas al proyecto. Posteriormente, mediante el ajuste matemático, se distribuyeron las correcciones correspondientes entre las observaciones, obteniendo una solución compensada y consistente para la red analizada.

Este procedimiento permitió mejorar la confiabilidad de las coordenadas utilizadas posteriormente para el replanteo del eje vial, localización de bordes de vía, obras transversales, filtros, excavaciones, curvas horizontales y control de las diferentes capas de la estructura vial. De esta manera, se buscó evitar que posibles errores presentes en una observación individual se propagaran hacia las actividades posteriores de construcción.

De igual manera, se verificó la coherencia altimétrica de los puntos de control, realizando las comprobaciones correspondientes sobre las cotas empleadas como referencia para los trabajos de campo. Esta actividad permitió fortalecer el control de niveles requerido para la ejecución de excavaciones, obras de drenaje, conformación de sub rasante, sub base y demás elementos relacionados con la estructura vial.

El análisis mediante mínimos cuadrados permitió, además, identificar las posibles discrepancias existentes en las observaciones originales y establecer una red topográfica ajustada, que puede ser utilizada como referencia para las actividades posteriores de replanteo y control. Las coordenadas ajustadas obtenidas fueron consideradas dentro del proceso de seguimiento de la Interventoría, procurando que los trabajos posteriores se desarrollaran sobre una base topográfica técnicamente consistente.

En este sentido, el ajuste realizado no se limitó únicamente a la comprobación de las coordenadas, sino que permitió efectuar una evaluación integral de la calidad de las observaciones, analizando la magnitud de los residuos y la distribución de las correcciones resultantes. Esto permitió establecer cuáles observaciones presentaban mayores discrepancias y verificar que dichas diferencias no comprometieran la precisión requerida para la ejecución de las obras.

Como resultado del proceso, se obtuvo una poligonal ajustada y compensada entre K4+000 y K10+000, constituyendo una referencia de mayor confiabilidad para el desarrollo de las actividades topográficas posteriores. La Interventoría considera fundamental mantener el control periódico de estos puntos durante el avance de la obra, especialmente en aquellos sectores donde se ejecuten actividades que dependan directamente de la precisión planimétrica y altimétrica del replanteo.

Finalmente, el control de la poligonal y su ajuste mediante mínimos cuadrados permitió fortalecer el proceso de aseguramiento de la calidad topográfica del proyecto, proporcionando una base de referencia técnicamente revisada para el control de alineamientos, coordenadas, cotas, distancias y demás elementos geométricos necesarios para garantizar que las obras ejecutadas por el contratista mantengan correspondencia con los diseños y especificaciones técnicas establecidas

TABLA 16 CONTROL DE ACTIVIDADES.

Componente	Actividad desarrollada	Alcance ejecutado
Control de poligonal	Amarre en puntos de control	Entre las abscisas K4+000 y K6+000.
Chequeo de puntos de control	Visado a puntos internos	Puntos de control GNSS del tramo.
Verificación de ángulos internos	Verificación y observación de azimut internos	Red de control topográfico desarrollada entre K6+000 y K10+000.


FIGURA 3 VERIFICACIÓN DE POLIGONAL CON SUS PUNTOS DE CONTROL

4.3 APOYO TOPOGRÁFICO EN REPLANTEO DE EJE VIAL Y OBRA TRANSVERSAL

se realizó el control topográfico de las cotas correspondientes a la excavación de una obra transversal, con el propósito de verificar que los niveles y profundidades ejecutados en campo fueran concordantes con las condiciones establecidas en los diseños del proyecto.

Para esta actividad se efectuó el levantamiento y comprobación de los niveles altimétricos existentes en el sector de intervención, tomando como referencia los puntos de control establecidos para el proyecto. Se verificó la cota del terreno y la cota alcanzada durante el proceso de excavación, permitiendo determinar la profundidad disponible para la instalación de la estructura transversal y establecer su correspondencia con la cota proyectada.

El control realizado por la Interventoría permitió identificar posibles diferencias entre las cotas de diseño y las cotas efectivamente ejecutadas, realizando las verificaciones necesarias antes de continuar con las actividades posteriores de instalación y conformación de la obra. Este procedimiento resulta fundamental para garantizar

que las obras de drenaje transversal mantengan las condiciones de pendiente, nivel y profundidad requeridas para su adecuado funcionamiento.

De manera complementaria, se realizó el replanteo topográfico del eje vial en la abscisa K1+400, con el objetivo de materializar en campo la ubicación del eje proyectado y proporcionar una referencia precisa para la continuidad de las actividades constructivas.

El replanteo contempló la localización de los puntos correspondientes al eje y la verificación de su posición respecto a la geometría establecida en la cartera de diseño. Se efectuaron las comprobaciones planimétricas necesarias para garantizar la correcta orientación y continuidad del eje vial, tomando como referencia la red de control topográfico previamente verificada.

Así mismo, se realizó el control de la ubicación del eje respecto a los bordes y elementos existentes de la vía, permitiendo establecer una referencia confiable para el desarrollo de las actividades posteriores de conformación, excavación y construcción de la estructura vial.

TABLA 17 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

Componente	Actividad desarrollada	Alcance ejecutado
O transversal nueva	Delimitación y ubicación de obra	Se garantiza la pendiente transversal sin afectar transición
Verificación de transición sobre ancho	Verificación de peralte en curva	Se maneja sobre ancho respetando la transición de peralte en llegad al puente



FIGURA 4 LOCALIZACION DE OBRA TRANSVERSAL

4.4 APOYO TOPOGRÁFICO EN MARCACIÓN DE FILTRO FRANCES

Durante el periodo reportado se brindó apoyo topográfico permanente a las actividades constructivas desarrolladas en el Tramo 4 Mutatá-Pavarandó, mediante la ejecución de controles geométricos, replanteos y verificaciones requeridas para la correcta localización y construcción de las diferentes estructuras proyectadas dentro del corredor vial.

Como parte de estas actividades, se efectuó el control topográfico de filtro francés en diferentes tramos del corredor vial, verificando su localización planimétrica, control altimétrico y correspondencia con los diseños del proyecto.

Como parte de las actividades de drenaje ejecutadas durante el periodo de reporte, se construyeron filtros longitudinales con las siguientes dimensiones 40cm ancho por 90cm de alto entre las abscisas K0+840 y K1+020, K1+200 Y K1+580. Estas obras tienen como finalidad captar y conducir las aguas de infiltración y superficiales, reduciendo la acumulación de humedad en la estructura del pavimento y mejorando las condiciones de estabilidad y durabilidad del corredor vial. Su ejecución contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y a la conservación de las condiciones de servicio de la vía.

Las actividades ejecutadas permitieron garantizar la correcta implantación de las estructuras hidráulicas y demás elementos constructivos, proporcionando referencias planimétricas y altimétricas confiables para el desarrollo de las obras y asegurando la trazabilidad de la información topográfica utilizada durante la ejecución del proyecto.



FIGURA 5 INSTALACIÓN DE FILTRO GTRAMO 4

4.5 LEVANTAMIENTO Y REPLANTEOS

En el marco del seguimiento y control de la infraestructura vial, se llevaron a cabo los trabajos de levantamiento, nivelación y replanteo topográfico a partir de la abscisa K1+200 en adelante (Sector Cantera). Inicialmente, se procedió con la demarcación física sobre el terreno utilizando cal en los bordes de la vía, definiendo de manera precisa el alineamiento horizontal y las cotas de excavación requeridas para la correcta instalación del sistema de sub-drenaje mediante Filtro Francés, asegurando que los trabajos de compactación y adecuación de la sub-base se ejecutaran bajo las especificaciones técnicas del diseño.

Posteriormente, haciendo uso de un nivel óptico de precisión, se realizó el control altimétrico continuo sobre la sub rasante para efectuar las lecturas de verificación y proceder con su respectiva liberación técnica. Finalmente, dentro de este mismo tramo (K1+200 en adelante), se ejecutaron las labores de replanteo y apoyo topográfico para la ubicación y control de apiques de comprobación, permitiendo verificar el cumplimiento de los espesores de capa, cotas de rasante y pendientes de diseño estipuladas para la base granular, garantizando así la estabilidad estructural del corredor vía



FIGURA 6 REPLANTEOS DE EJE VIAL TRAMO 4.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 51 de 85

4.7 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA Y DESARROLLO DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS

En el marco del control de ingeniería y aseguramiento del proyecto, el equipo de diseño llevó a cabo una revisión integral de los diseños geométricos y de pavimentos comprendidos entre las abscisas K6+000 y K10+000. Este análisis técnico se enfocó principalmente en la verificación y validación de la línea de rasante, así como en la reevaluación de los volúmenes y movimientos de tierra (cortes y terraplenes) programados para este tramo.

Durante este proceso de revisión, se realizó la cuantificación precisa de las cantidades de obra, contrastando los perfiles longitudinales y las secciones transversales del diseño contra las condiciones reales del terreno, con el fin de optimizar el balance de masas y ajustar la cubicación de los materiales a excavar y rellenar. Asimismo, se revisaron y verificaron los parámetros de diseño geométrico vertical y horizontal, el comportamiento de los drenajes proyectados, las pendientes longitudinales y transversales, y los espesores de las capas de la estructura de pavimento, garantizando que el tramo del K6+000 al K10+000 cumpla rigurosamente con la normativa técnica vigente, los criterios de estabilidad y la viabilidad constructiva en campo.



FIGURA 7 REPLANTEOS DE EJE VIAL TRAMO 4.

4.1.4.1.3. Informe Ambiental

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en el mes de julio

Durante el presente período, la interventoría realizó el seguimiento y la verificación de las actividades correspondientes al componente ambiental del proyecto, con el propósito de evaluar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), las obligaciones contractuales y la normatividad ambiental aplicable. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, mediante el seguimiento a los diferentes programas ambientales implementados en el tramo. A continuación, se presentan los programas y proyectos del componente ambiental ejecutados durante el periodo, junto con las actividades desarrolladas y el seguimiento efectuado a cada uno de ellos.

- **Programa: Actividades Constructivas: Proyecto: Manejo de zonas de depósito de materiales de excavación (ZODME).**

Se evidenció en visitas de campo la señalización del límite de acopio del ZODME a través de la instalación de tela verde.

Durante este período la interventoría reporta el seguimiento a las actividades del Plan de Manejo Ambiental (PMA), con el fin de organizar y verificar las acciones establecidas en la ejecución del proyecto, para el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

Mediante recorridos de obra y validación de actividades realizadas por el contratista, se realiza seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del ZODME correspondiente a la Zona de Depósito de Materiales de Excavación, evidenciando que la compactación del material no se está ejecutando de manera adecuada, toda vez que las capas dispuestas superan los 25 cm previamente establecidos para garantizar una compactación eficiente. Asimismo, se verificó en campo la delimitación del área autorizada del ZODME, con el fin de identificar el límite hasta el cual puede realizarse el acopio de material.

Por otro lado, se requirió al contratista la implementación de la señalización y regulación de las actividades de descarga con el apoyo de las controladoras viales, así como la remisión de los ítems de pago correspondientes a las actividades ejecutadas en el ZODME.

- **Programa: Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Proyecto: Manejo de descapote y cobertura vegetal**

Se revisa la instalación del cerramiento perimetral a 2 individuos arbóreos como medida de prevención de afectaciones con la maquinaria al recurso flora.

Se requirió al contratista cicatrizar el individuo arbóreo afectado por la operación de la maquinaria, así como la corrección de los puntos de anclaje y el uso de soportes para la señalización diferentes al material vegetal, evitando el empleo de ramas, troncos y epífitas. Asimismo, con el fin de anticipar la gestión de los permisos ambientales y evitar retrasos en el desarrollo de las actividades constructivas, durante el comité ambiental del 31 de julio y las visitas de seguimiento en

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 53 de 85

campo se solicitó la entrega de la información técnica necesaria para determinar la procedencia del aprovechamiento forestal, incluyendo la identificación de los individuos arbóreos que eventualmente requieran dicho permiso.

- **Programa: Actividades Constructivas**

Proyecto: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el cumplimiento a este proyecto, se efectuó la revisión de la documentación técnica y ambiental de la maquinaria y los vehículos utilizados en el tramo 4, lote 3, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su autorización de ingreso al frente de obra. Asimismo, se verificó la vigencia de la revisión técnico-mecánica y los registros de mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos, con el fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables y garantizar que se encuentren en condiciones adecuadas de operación, contribuyendo a la prevención de emisiones atmosféricas, fugas de fluidos y demás impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades constructivas.

- **Programa: Gestión del recurso hídrico**

Se realizó la revisión y aprobación del proveedor de agua Aguas de Urabá S.A. E.S.P. para el suministro de agua destinada a las actividades constructivas.

Se solicitó al contratista presentar la información soporte relacionada con la captación y utilización del recurso hídrico, mediante un cuadro de control en formato Excel que deberá adjuntarse con cada reporte de compra de agua.

Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Durante el mes de julio se realizó seguimiento al estado y funcionamiento de las unidades sanitarias portátiles suministradas por ECOPORTÁTIL S.A.S., verificando la adecuada prestación del servicio de limpieza, recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales domésticas generadas. Asimismo, con el fin de atender las necesidades operativas del proyecto, se alquiló una (1) unidad sanitaria portátil adicional, para un total de tres (3) unidades, a las cuales se les realizó mantenimiento y limpieza con una frecuencia de dos (2) veces por semana.

Sin embargo se identificó el deterioro del techo de una unidad sanitaria portátil evidenciado a través de áreas partidas o rajadas.

- **Manejo de instalaciones temporales:**

Proyecto 2. Manejo para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Se realizó seguimiento al transporte de material de excavación, verificando que los vehículos implementaran el carpado adecuado, cubriendo el 100 % del material transportado durante el trayecto entre las zonas de cargue y descargue, en cumplimiento de las medidas de manejo ambiental para la prevención de emisiones atmosféricas de material particulado.

Proyecto: Manejo de materiales de construcción

Se realizó seguimiento al cargue de volquetas, verificando la implementación de las medidas ambientales establecidas para el transporte de materiales; se solicitó la implementación de una estrategia para la organización y

el adecuado manejo del material sobrante a lo largo de la obra, con el propósito de prevenir afectaciones ambientales y dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

• Proyecto: Manejo integral de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos

Durante el mes de julio, desde la interventoría verificó el registro de los aforos correspondientes a los residuos sólidos generados durante la ejecución de la obra, evidenciando un total de veintinueve (29) bolsas. Asimismo, se constató que el certificado con el peso correspondiente será presentado por el contratista en el próximo informe mensual. De igual manera, se verificó la certificación de disposición final de residuos no aprovechables correspondiente al mes de junio de 2026, con un peso total de 125 kg. Adicionalmente, se comprobó la disponibilidad y adecuada ubicación de tres (3) puntos ecológicos, de los cuales dos (2) permanecieron en rotación en los frentes de trabajo y uno (1) se ubicó en el campamento, con el fin de garantizar la correcta separación en la fuente. Finalmente, se verificó la entrega de residuos aprovechables a un gestor autorizado, correspondiente a un total de 35,20 kg.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Zona por compactar



Delimitación del ZODME



	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 55 de 85

Cerramiento perimetral y señalización	Cerramiento perimetral a individuo arbóreo

	
Mantenimiento a Unidades Sanitarias Portátiles	Evidencia deterioro del techo de Unidad Sanitaria Portátil

4.1.4.2.2. Informe SST

Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST):

□ Programa para la gestión administrativa SST

- Verificación del cumplimiento del cronograma de inspecciones programadas.
- Seguimiento a la ejecución de charlas de seguridad, capacitaciones y demás actividades de formación en SST.
- Verificación del funcionamiento Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL), conforme a la normatividad vigente.
- Verificación del funcionamiento de la Brigada de Emergencias, incluyendo la disponibilidad del personal, recursos y equipos para la atención de emergencias.
- Se efectuó el seguimiento y la verificación a la ejecución del presupuesto asignado al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evaluando su cumplimiento en relación con las actividades contempladas en el Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST), de conformidad con las obligaciones contractuales.

- Elaboración y presentación de los informes semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación y RENTAN.
 - Elaboración y presentación del informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación.
- Programa de salud en el trabajo – Medicina preventiva
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el ingreso de personal, conforme a los lineamientos establecidos para el proyecto.
 - Evaluación de las hojas de vida del personal propuesto por el contratista, de acuerdo con los requisitos definidos en el Anexo Técnico.
- Programa de seguridad y salud en el trabajo
- Verificación de la entrega, registro y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y de la dotación suministrada al personal.
 - Seguimiento al cumplimiento del proceso de inducción en SST para el personal de nuevo ingreso.
 - Verificación de las condiciones de seguridad durante los recorridos de inspección y seguimiento realizados en los frentes de obra y a lo largo del corredor vial intervenido.
 - Verificación de la disponibilidad, ubicación, condiciones de higiene y mantenimiento de los baños portátiles instalados en los frentes de trabajo.
 - Seguimiento al suministro permanente de agua potable y demás medios de hidratación para los trabajadores durante la ejecución de las actividades.
 - Verificación de la disponibilidad, ubicación y estado de los recursos destinados para la atención de emergencias y la prestación de primeros auxilios.
 - Revisión y aprobación de la documentación, condiciones operativas y requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la maquinaria, equipos y vehículos vinculados al proyecto.
 - Seguimiento a la implementación de medidas de orden y aseo en los frentes de obra, orientadas a prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a condiciones locativas inseguras y a la inadecuada disposición de materiales, herramientas y residuos.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 57 de 85

	
Verificación de documentos de maquinaria y vehículos	Verificación controles en instalación de obra transversal
	
Verificación de controles durante vaciado de encole y descole.	Verificación de uso adecuado de elementos de protección personal.

Plan de Manejo de Transito (PMT):

- Revisión y verificación del Plan de Manejo del Transito (PMT).
 - Verificación de la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en los frentes de trabajo, evaluando el cumplimiento de las medidas de señalización temporal, demarcación, control del tránsito y demás disposiciones establecidas para garantizar la seguridad de los trabajadores, los usuarios de la vía y las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.
 - Seguimiento al estado, ubicación y mantenimiento de los dispositivos de señalización vial temporal, verificando que permanezcan visibles, en buen estado y conforme a lo establecido en el PMT aprobado.
 - Verificación de la implementación de medidas de control para la protección de peatones y demás actores viales durante la ejecución de las actividades constructivas.

- Seguimiento a la presencia y desempeño del personal encargado del control del tránsito (paleteros), verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la regulación segura de la movilidad.
- Verificación de la implementación oportuna de las medidas correctivas requeridas cuando se identifiquen desviaciones o condiciones que puedan afectar la seguridad vial en los frentes de trabajo.
- Se efectuó el seguimiento y la verificación a la ejecución del presupuesto asignado al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evaluando su cumplimiento en relación con las actividades contempladas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), de conformidad con las obligaciones contractuales.



Implementación PMT para construcción de filtros



Verificación de estado de señalización vertical



Verificación de controladoras viales en intermedios



Implementación de PMT para construcción de filtros, limpieza de tuberías y construcción de tuberías.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 59 de 85

4.1.4.2.3. Informe Social

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 25 de julio de 2026, el componente de Gestión Social correspondiente al tramo 4 (Mutatá – Pavarandó) del proyecto "Actividades de Mejoramiento y Mantenimiento para la Estabilización de las Vías a Cargo del Departamento de Antioquia – Lote 3 Urabá" evidenció la ejecución de actividades orientadas al reconocimiento del entorno, la protección de la infraestructura social y comunitaria, la vinculación de mano de obra local, la comunicación con las comunidades, la atención a la ciudadanía, la participación comunitaria y la capacitación del personal vinculado al proyecto.

Las actividades reportadas son las siguientes:

- Se realizó acompañamiento social permanente en el frente de obra, verificando la presencia institucional y el desarrollo de las actividades programadas en campo.
- Se acompañaron espacios de participación y articulación con actores del territorio, incluyendo una reunión extraordinaria en el corregimiento de Pavarandó, un recorrido de obra con representantes de la Veeduría Ciudadana y una reunión con el representante de la cantera para abordar la afloración de agua sobre la vía.
- Se verificó la implementación de las estrategias de información y comunicación del proyecto mediante la distribución de volantes informativos, la difusión digital a través de WhatsApp, la emisión continua de cuñas radiales en la emisora Abibe Stereo, la instalación de cuatro (4) vallas tipo tijera y tres (3) pasacalles en puntos estratégicos del corredor vial.
- Se realizó seguimiento al Subprograma de Atención a la Comunidad, verificando la apertura periódica de los buzones de sugerencias, sin registrarse nuevas PQRS durante el periodo, y el cierre de la PQRS presentada por la Veeduría del corregimiento de Pavarandó.
- Se verificó el desarrollo de cuatro jornadas de sensibilización dirigida a los transeúntes de la vía Mutatá–Pavarandó.
- Se realizó seguimiento al proceso de empleabilidad del proyecto, verificando la recepción de 24 hojas de vida, el ingreso de 26 nuevos trabajadores y la realización de las respectivas inducciones al personal vinculado.
- Se verificó la ejecución de capacitaciones dirigidas al personal del proyecto sobre igualdad de género y sus implicaciones en las relaciones laborales, así como sobre la importancia del trabajo en equipo.
- Se solicitó al contratista la instalación de la cartelera informativa, cuyo compromiso quedó establecido con fecha límite del 12 de agosto.

Primera reunión CPC- Pavarondó

Acompañamiento en campo. Via Mutatá-Pavarondó.

Recorrido con representantes de Cantera contigua a la vía

Reunión informativa. Pavarondó.


	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 61 de 85

Pasacalles con información de los cierres. Vía Mutatá- Pavarandó. 	Valla tijera. Vía Mutatá- Pavarandó. 
---	---

4.1.4.1.4. Informe de Calidad

El mes de Julio presenta los siguientes avances:

- **Tramo 4: Mutatá – Pavarandó:** Se realizaron 19 apiques, orientados a definir el perfil estratigráfico del terreno del K2+350 al K4+00 y fueron remitidos al laboratorio de suelos INTEINSA para análisis.

El 11 de Junio se realiza visita conjunta con el contratista a la cantera AGREGADOS MUTATA a fin de evaluar de forma visual inicialmente cada uno de los materiales y tipos a utilizar durante la ejecución de las actividades del contrato, tales como bases granulares, subbase granulares, arenas de concreto y gravas según requerimiento (filtros y/o concretos), los cuales deben someterse a ensayos de laboratorio que permitan verificar calidad y tipología, para su uso en obra, garantizando con esto condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y drenaje.

Las actividades del laboratorio se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las normas vigentes del INVIAS, aplicables y los procedimientos establecidos en el Plan de Gestión de la Calidad del proyecto. Los resultados de los ensayos respaldan la verificación de la conformidad de los materiales y los procesos constructivos, permitiendo la implementación oportuna de acciones correctivas cuando se requiera y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, durabilidad y desempeño exigidos para la ejecución de la obra.

Las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 4 fueron remitidas al laboratorio de INTEINSA.

Entre las abscisas K00+337 y K10+000, arrojando los siguientes resultados:

Entre el K00+000 y el K04+000 se debe realizar una estructura de pavimento con las siguientes características según alternativa # 2 (MGTC) con resistencia de 3,0 MPa a los siete días de fraguado:

- 0,2 m en afirmado como para darle capacidad de porte a subrasante existente.
- 0,2 m como nivelación con base granular.
- 0,29 m con subbase granular tratada con cemento "Argos" como estructura estabilizada.
- 0,03 m con un doble riego, con triturado y emulsión asfáltica.

Entre el K04+000 y el K10+000 se evaluará la composición de la subrasante, para la aplicación de las alternativas planteadas por los especialistas "alternativa # 1 y alternativa # 2", según criterio.

Con estos parámetros técnicos se pretende garantizar la estabilidad de los trabajos en el presente contrato.

Se recibe un inventario de obras transversales existentes en el corredor vial, el cual en recorrido conjunto con la parte contratista se determinaron las obras a intervenir que cumplieran con todos los parámetros tanto técnicos como ambientales, para su correcta construcción, arrojando lo siguiente:

- De 61 obras existentes inventariadas al inicio del contrato, se intervinieron 11 de ellas y hay pendientes por intervenir las cuales cumplan con profundidades descoles y todo lo concerniente a una correcta instalación.
- De acuerdo a un segundo recorrido realizado conjuntamente se inventariaron 40 obras transversales las cuales fueron revisadas y de ese listado solo quedaron 29.
- Las 29 obras restantes de diámetro 24 y 56 pulgadas, serán rehabilitadas, garantizando con esto que su funcionamiento sea óptimo durante el tiempo establecido a su próxima intervención manual.

Se adelanta la construcción de filtro francés con una estructura de 0,4 m x 0,90 m respectivamente, cuyos puntos de ejecución de actividades se determinan de acuerdo a recorridos conjunto con la parte contratista y según necesidad de la obra. A la fecha se tienen 2330 m. construidos.

Se adelantan las actividades de instalación de materiales de playa entre el K00+337 y K01+220, como estructura de pavimento, longitud establecida como pista de prueba.

Desde el 30 de junio se viene adelantando la actividad de estabilizado con cemento según alternativa #

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 63 de 85

2 (MGTC) avalada por los especialistas tanto de la gobernación de Antioquia como la presente interventoría y que, a su vez, durante su ejecución la interventoría adelanta correcciones, sugerencias y posibles acciones a tomar frente a algún hallazgo.

Durante el proceso de las actividades de instalación de materiales de playa, en cada capa o estructura se adelantan los siguientes ensayos: análisis granulométrico, límites de Atterberg, contenido de humedad, peso unitario, CBR (California Bearing Ratio), además se vienen realizando los ensayos a los materiales granulares como subbases y bases, ensayos de compresión de cilindros de concreto y flexo tracción con briquetas para controlar la calidad del material estabilizado, además de verificar la resistencia a compresión y controlar el % de cemento.

4.1.4.1.5. Programación de obra

Tramo 4: Mutatá - Pavarandó

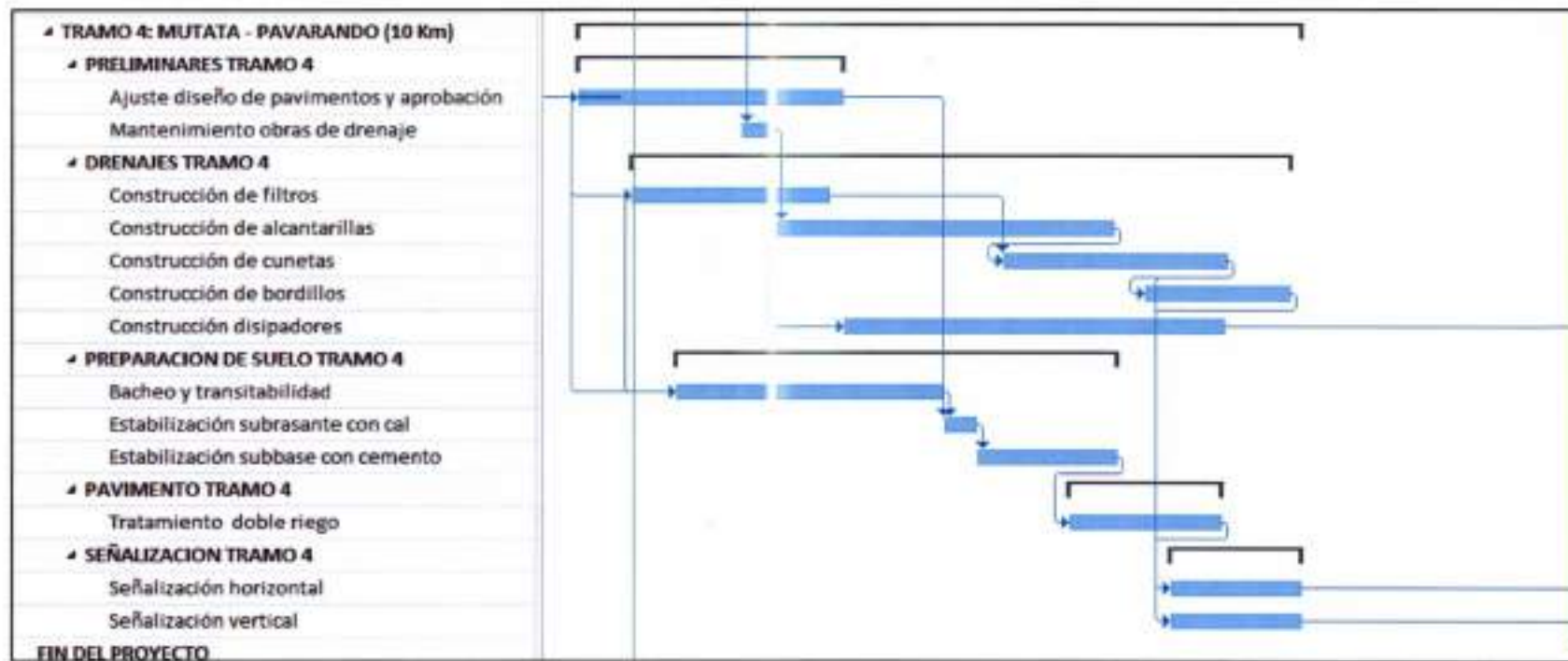
Tabla 18. Flujo de inversión Mutatà - Pavarandò

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - MODULO - PLANANDO (N Ed)																																	
Identificación de las Actividades y Subactividades de la Unidad y sus Duraciones																																	
Nº	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA			
1	1.1. Introducción	1.00	10/09/2024	1.2. Objetivos	1.00	11/09/2024	1.3. Metodología	1.00	12/09/2024	1.4. Organización	1.00	13/09/2024	1.5. Evaluación	1.00	14/09/2024	1.6. Conclusiones	1.00	15/09/2024	1.7. Anexos	1.00	16/09/2024	1.8. Bibliografía	1.00	17/09/2024	1.9. Resumen	1.00	18/09/2024	1.10. Cierre	1.00	19/09/2024	1.11. Evaluación final	1.00	20/09/2024
			10/09/2024	11/09/2024	12/09/2024	13/09/2024	14/09/2024	15/09/2024	16/09/2024	17/09/2024	18/09/2024	19/09/2024	20/09/2024	21/09/2024	22/09/2024	23/09/2024	24/09/2024	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	28/09/2024	29/09/2024	30/09/2024	01/10/2024	02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	
			10/09/2024	11/09/2024	12/09/2024	13/09/2024	14/09/2024	15/09/2024	16/09/2024	17/09/2024	18/09/2024	19/09/2024	20/09/2024	21/09/2024	22/09/2024	23/09/2024	24/09/2024	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	28/09/2024	29/09/2024	30/09/2024	01/10/2024	02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	
2	2.1. Introducción	1.00	21/09/2024	2.2. Objetivos	1.00	22/09/2024	2.3. Metodología	1.00	23/09/2024	2.4. Organización	1.00	24/09/2024	2.5. Evaluación	1.00	25/09/2024	2.6. Conclusiones	1.00	26/09/2024	2.7. Anexos	1.00	27/09/2024	2.8. Bibliografía	1.00	28/09/2024	2.9. Resumen	1.00	29/09/2024	2.10. Cierre	1.00	30/09/2024	2.11. Evaluación final	1.00	01/10/2024
			21/09/2024	22/09/2024	23/09/2024	24/09/2024	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	28/09/2024	29/09/2024	30/09/2024	01/10/2024	02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	12/10/2024	13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	
			21/09/2024	22/09/2024	23/09/2024	24/09/2024	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	28/09/2024	29/09/2024	30/09/2024	01/10/2024	02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	12/10/2024	13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	
3	3.1. Introducción	1.00	02/10/2024	3.2. Objetivos	1.00	03/10/2024	3.3. Metodología	1.00	04/10/2024	3.4. Organización	1.00	05/10/2024	3.5. Evaluación	1.00	06/10/2024	3.6. Conclusiones	1.00	07/10/2024	3.7. Anexos	1.00	08/10/2024	3.8. Bibliografía	1.00	09/10/2024	3.9. Resumen	1.00	10/10/2024	3.10. Cierre	1.00	11/10/2024	3.11. Evaluación final	1.00	12/10/2024
			02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	12/10/2024	13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	21/10/2024	22/10/2024	23/10/2024	24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	
			02/10/2024	03/10/2024	04/10/2024	05/10/2024	06/10/2024	07/10/2024	08/10/2024	09/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	12/10/2024	13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	21/10/2024	22/10/2024	23/10/2024	24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	
4	4.1. Introducción	1.00	13/10/2024	4.2. Objetivos	1.00	14/10/2024	4.3. Metodología	1.00	15/10/2024	4.4. Organización	1.00	16/10/2024	4.5. Evaluación	1.00	17/10/2024	4.6. Conclusiones	1.00	18/10/2024	4.7. Anexos	1.00	19/10/2024	4.8. Bibliografía	1.00	20/10/2024	4.9. Resumen	1.00	21/10/2024	4.10. Cierre	1.00	22/10/2024	4.11. Evaluación final	1.00	23/10/2024
			13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	21/10/2024	22/10/2024	23/10/2024	24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	02/11/2024	03/11/2024	04/11/2024	05/11/2024	06/11/2024	07/11/2024	08/11/2024	09/11/2024	10/11/2024	11/11/2024	12/11/2024	
			13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024	20/10/2024	21/10/2024	22/10/2024	23/10/2024	24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	02/11/2024	03/11/2024	04/11/2024	05/11/2024	06/11/2024	07/11/2024	08/11/2024	09/11/2024	10/11/2024	11/11/2024	12/11/2024	
5	5.1. Introducción	1.00	24/10/2024	5.2. Objetivos	1.00	25/10/2024	5.3. Metodología	1.00	26/10/2024	5.4. Organización	1.00	27/10/2024	5.5. Evaluación	1.00	28/10/2024	5.6. Conclusiones	1.00	29/10/2024	5.7. Anexos	1.00	30/10/2024	5.8. Bibliografía	1.00	31/10/2024	5.9. Resumen	1.00	01/11/2024	5.10. Cierre	1.00	02/11/2024	5.11. Evaluación final	1.00	03/11/2024
			24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	31/10/2024	01/11/2024	02/11/2024	03/11/2024	04/11/2024	05/11/2024	06/11/2024	07/11/2024	08/11/2024	09/11/2024	10/11/2024	11/11/2024	12/11/2024	13/11/2024	14/11/2024	15/11/2024	16/11/2024	17/11/2024	18/11/2024	19/11/2024	20/11/2024	21/11/2024	22/11/2024	23/11/2024
			24/10/2024	25/10/2024	26/10/2024	27/10/2024	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	31/10/2024	01/11/2024	02/11/2024	03/11/2024	04/11/2024	05/11/2024	06/11/2024	07/11/2024	08/11/2024	09/11/2024	10/11/2024	11/11/2024	12/11/2024	13/11/2024	14/11/2024	15/11/2024	16/11/2024	17/11/2024	18/11/2024	19/11/2024	20/11/2024	21/11/2024	22/11/2024	23/11/2024
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
TOTAL		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28		28							

Table 19. Seguimiento semanal Mutatá - Pavarandó

TRAMO 4 - MUTATÁ- PAVARANDÓ													
AVANCE EN TIEMPO				AVANCE PROGRAMADO				AVANCE EJECUTADO					
semana	INICIO	FIN	%	financiero prog	financiero acum	%semana	%semana acum	semana	financiero ejec	financiero ejec acum	%semana2	%semana acum2	
Semana 1	mié 04/02/2026	mié 11/02/2026	1,47%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 1			0,00%	0,00%	
Semana 2	jue 12/02/2026	mié 18/02/2026	2,75%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 2			0,00%	0,00%	
Semana 3	jue 19/02/2026	mié 25/02/2026	4,03%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 3			0,00%	0,00%	
Semana 4	jue 26/02/2026	mié 04/03/2026	5,31%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 4			0,00%	0,00%	
Semana 5	jue 05/03/2026	mié 11/03/2026	6,59%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 5			0,00%	0,00%	
Semana 6	jue 12/03/2026	mié 18/03/2026	7,86%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 6			0,00%	0,00%	
Semana 7	jue 19/03/2026	mié 25/03/2026	9,14%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 7			0,00%	0,00%	
Semana 8	jue 26/03/2026	mié 01/04/2026	10,42%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 8			0,00%	0,00%	
Semana 9	jue 02/04/2026	mié 08/04/2026	11,70%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 9			0,00%	0,00%	
Semana 10	jue 09/04/2026	mié 15/04/2026	13,00%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 10			0,00%	0,00%	
Semana 11	jue 16/04/2026	mié 22/04/2026	14,29%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 11			0,00%	0,00%	
Semana 12	jue 23/04/2026	vie 01/05/2026	15,57%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 12			0,00%	0,00%	
Semana 13	sáb 03/05/2026	vie 08/05/2026	17,22%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 13			0,00%	0,00%	
Semana 14	sáb 09/05/2026	vie 15/05/2026	18,50%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 14			0,00%	0,00%	
Semana 15	sáb 16/05/2026	vie 22/05/2026	19,79%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 15			0,00%	0,00%	
Semana 16	sáb 23/05/2026	vie 29/05/2026	21,06%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 16			0,00%	0,00%	
Semana 17	sáb 30/05/2026	vie 05/06/2026	22,34%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 17	\$ 42.873.422,00	\$ 42.873.422,00	0,42%	0,42%	
Semana 18	sáb 06/06/2026	vie 12/06/2026	23,63%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 18	\$ 47.513.708,90	\$ 90.487.130,90	0,47%	0,89%	
Semana 19	sáb 13/06/2026	vie 19/06/2026	24,91%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 19	\$ 5.515.841,24	\$ 96.002.972,14	0,05%	0,95%	
Semana 20	sáb 20/06/2026	vie 26/06/2026	26,19%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 20	\$ 44.916.881,32	\$ 140.919.853,46	0,44%	1,39%	
Semana 21	sáb 27/06/2026	vie 03/07/2026	27,47%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 21	\$ 58.772.919,00	\$ 199.692.772,46	0,58%	1,97%	
Semana 22	sáb 04/07/2026	vie 10/07/2026	28,75%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 22	\$ 25.479.713,74	\$ 225.172.486,20	0,25%	2,22%	
Semana 23	sáb 11/07/2026	vie 17/07/2026	30,04%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 23	\$ 34.577.781,47	\$ 259.750.227,67	0,34%	2,56%	
Semana 24	sáb 18/07/2026	vie 24/07/2026	31,32%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 24	\$ 84.544.633,67	\$ 344.394.861,34	0,53%	3,09%	
Semana 25	sáb 25/07/2026	vie 31/07/2026	32,60%	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	Semana 25	\$ 584.876.680,65	\$ 929.271.541,99	0,58%	3,67%	

Tabla 20. Grafica tipo GANT Mutatá – Pavarandó al 31 de julio de 2026



	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 67 de 85

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El control técnico asegura que los trabajos se realicen conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o proyecto. Esto es esencial para garantizar la calidad y durabilidad de los trabajos. Así mismo permite identificar y corregir errores o deficiencias a tiempo, evitando problemas mayores que podrían surgir en fases posteriores del proyecto. Esto incluye la revisión de planos y especificaciones.

La Interventoría ejerce las funciones de seguimiento, control y vigilancia técnica y administrativa del contrato de obra, a continuación, se presenta una lista de verificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de obra:

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas, ambientales y sociales y de servicios descritas en el contrato generado, en las condiciones de calidad, oportunidad y las obligaciones establecidas en la propuesta y los estudios previos y sus anexos y la invitación, los cuales hacen parte integrante del contrato.	CUMPLE	
2. Entregar y cumplir el cronograma estimado de obra, el cual debe ser entregado a la Supervisión (3) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.	CUMPLE	
3. Elaborar, suscribir y presentar a RENTAN las respectivas actas parciales de obra, las cuales deberán ser aprobadas por interventor y/o supervisor del contrato, según corresponda.	CUMPLE	Presentación de acta de cobro N° 6
4. Suministrar e instalar oportunamente los bienes, elementos y/o servicios objeto del contrato, en los tiempos y lugares establecidos en el mismo.	CUMPLE	
5. Contar oportunamente con los permisos y licencias, otorgados por las entidades competentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes y/o servicios objeto del contrato.	CUMPLE	
6. Asumir el valor de cargue, descargue, transporte y la conservación de calidad y cantidad de los bienes y/o servicios objeto del contrato hasta el lugar de ejecución.	CUMPLE	
7. Disponer del tiempo y del personal requerido para dar cabal cumplimiento a la ejecución de las actividades de servicios objeto del contrato, dentro del plazo pactado, de manera que RENTAN pueda realizar la revisión de cada producto, verificar la calidad de los mismos y elaborar el acta de recibo a satisfacción.	CUMPLE	
8. Garantizar la calidad, buen estado, y buen funcionamiento de los bienes y/o servicios objeto del contrato y, por tanto, responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer, en los términos de la normatividad contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.	CUMPLE	

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9. Responder por los todos los daños y defectos que puedan tener los bienes y/o servicios objeto del contrato y responder por la calidad de los mismos.	CUMPLE	Conforme a lo establecido en la póliza de estabilidad y calidad de la obra.
10. Responder por la garantía legal de los bienes y/o servicios objeto del contrato, por un igual al establecido en las garantías constituidas para el amparo del contrato.	CUMPLE	
11. Entregar a la interventoría y/o supervisión del contrato, la ficha técnica de los bienes, expedida por el fabricante, así como los manuales de mantenimiento y uso de los elementos a suministrar.	CUMPLE	Aplica para certificados de calidad y demás documentos que acreditan la calidad de los materiales utilizados.
12. Solucionar discrepancias que se presenten durante la ejecución de las obras, sin que ello repercuta en un costo adicional para el mismo.	CUMPLE	
13. Realizar los ajustes, arreglos o cambios requeridos por RENTAN, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud.	CUMPLE	
14. Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	CUMPLE	
15. Acatar las recomendaciones que le haga RENTAN a través de la Supervisión sobre cambios en la ejecución de las obras.	CUMPLE	
16. Abstenerse de solicitar reajustes en los precios unitarios ni el valor del contrato por motivos ajenos a la naturaleza de este o las partes, teniendo en cuenta que, si hubiera lugar a reajustes, la solicitud debe estar debidamente sustentados y conforme a la normatividad vigente.	CUMPLE	
17. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 en lo concerniente a "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"	CUMPLE	

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 69 de 85

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
18. El contratista debe aportar el resultado de la evaluación inicial emitida por la ARL correspondiente donde se evidencie la implementación del SG-SST, según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 con fecha de expedición no superior a 3 meses.	CUMPLE	
19. Asignar una persona responsable de Seguridad y Salud en el trabajo durante la ejecución del contrato para que coordine y apoye las actividades, estrategias y acciones que se realicen con su personal de acuerdo con los riesgos de su actividad y con la legislación vigente en materia de SST.	CUMPLE	
20. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos establecidos en el proceso precontractual y en los estudios y documentos previos.	CUMPLE	
21. Presentar un informe final con todos los documentos necesarios para la liquidación del contrato dentro del término legal oportuno.	N.A.	Aplica al final del contrato.
22. Solicitar con una antelación de veinte (20) días hábiles todo cambio que implique modificaciones, ampliaciones, adiciones o cualquier otro tipo.	N.A.	Aplica cuando se presente.
23. Las demás que se le asignen y que tengan relación directa con el objeto contractual.	CUMPLE	
24. Garantizar que el valor de los trabajos que debe gestionar no sea superior al presupuestado ya que en ningún caso se reconocerá valores que excedan los señalados en el presupuesto que se encuentra como anexo al contrato.	CUMPLE	
25. Inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra, e informarse sobre la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de manera especial las fuentes de materiales para su explotación junto con los volúmenes de explotación, vías internas de explotación y vías de acceso a las mismas, zonas de botaderos, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones ambientales y sociales del área de Influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en especial cuando se establezca presencia de minorías étnicas, caso en el cual debe asegurarse de cumplir con la normativa especial que rige para la explotación de recursos naturales en jurisdicción de los territorios legalmente constituidos a su favor, o evitar su intervención a efecto de obviar el procedimiento de Consulta Previa, y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta.	CUMPLE	

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
26. Familiarizarse con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos, así como de los riesgos previsibles de la obra, pues su desconocimiento o falta de información no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a la Entidad.	CUMPLE	
27. Suministrar y mantener durante la ejecución del proyecto el personal profesional ofrecido en la propuesta. Si el Contratista requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del contratante, la entidad contratante podrá solicitar el cambio de algún miembro del personal, si estos no presentan la calidad y rendimiento en el trabajo para el cual fue contratado.	CUMPLE	
28. Estar en constante comunicación con el interventor y/o supervisor del contrato y facilitar su labor.	CUMPLE	
29. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%), de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	CUMPLE	
30. Proveer el conocimiento especializado necesario para garantizar la identificación de las soluciones acorde con las condiciones y requerimientos establecidos.	CUMPLE	
31. Realizar las acciones necesarias para garantizar su actualización científica y tecnológica en las áreas de su competencia, incorporar el nuevo conocimiento en el desarrollo del trabajo y, en general, propender porque los servicios prestados tengan el mayor valor agregado posible para el beneficio del proyecto	CUMPLE	
32. Desarrollar sus actividades de acuerdo con estrictos principios de moralidad, ética profesional y debida diligencia.	CUMPLE	
33. Actuar oportunamente, de tal manera que, por causas imputables a las partes, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las mismas.	CUMPLE	
34. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	CUMPLE	

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 71 de 85

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
35. Identificar los daños, afectaciones, etc. que puedan presentarse, que no hayan sido identificados previamente y que estén incluidos dentro del alcance del objeto del presente contrato de mandato.	CUMPLE	Mediante recorridos de inspección inicial.
36. Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar las áreas de trabajo limpias, aseadas, sin ningún material y/o elementos que puedan ocasionar accidentes.	CUMPLE	

6. INFORME DE TRÁNSITO

El día 5 de mayo fue entregado por parte de VIALCO se entrega a la Gobernación de Antioquia y ellos a su vez al Contratista y a la Interventoría los resultados de del estudio de tránsito del proyecto "Estabilización y Mejoramiento de Corredores Viales", correspondiente al contrato CO-05-2025. En esta entrega se incluyen los tres corredores restantes de la subregión de Urabá, junto con el informe técnico correspondiente y las bases de datos asociadas a los corredores analizados.

La información fue remitida por parte del Contratista a los respectivos laboratorios INTEINSA y AIM. Con dicha información, se elaboraron los diseños de la estabilización con cal y cemento para cada tramo.

7. ESTADO DEL TIEMPO

Durante el presente mes se realizó el registro sistemático de las lluvias, el cual fue consignado diariamente en la bitácora de obra. Esta medida se adoptó considerando que las estaciones pluviométricas disponibles se encuentran alejadas del área del proyecto, por lo que sus datos no reflejan con precisión las condiciones locales.

En consecuencia, se implementó el registro directo de las precipitaciones en campo dentro del formato de bitácora, con el fin de contar con información más representativa y confiable para el seguimiento de las condiciones climáticas y su incidencia en el desarrollo de las actividades constructivas.



Ilustración 6. Lluvias registradas en JULIO

8. COMITES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Durante el mes de julio, se realizaron 5 comités de obra:

Tabla 21. Comité de obra presenciales con asistencia virtual de la supervisión

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA							
No	MODALIDAD	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	ASISTENTES		
1	Presencial y virtual	3/07/2026	10:00 a. m.	11:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
2	Presencial y virtual	10/07/2026	10:00 a. m.	11:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
3	Presencial y virtual	17/07/2026	9:30 a. m.	11:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
4	Presencial y virtual	24/07/2026	9:30 a. m.	11:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
5	Presencial y virtual	31/07/2026	9:30 a. m.	11:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra



Comité Técnico: 03/07/26

[illegible]

Asistencia presencial, 03/07/26



Comité Técnico, 10/07/26

[illegible]

Lista de asistencia: 10/07/26



Comité Técnico, 17/07/26

N°		LISTA DE ASISTENCIA		FECHA: 17/07/2026	
NOMBRE		CARGO		ASISTENCIA	
1. Jhonatan Lopez		Presidente		[X]	
2. Jhonatan Lopez		Vicepresidente		[X]	
3. Jhonatan Lopez		Secretario		[X]	
4. Jhonatan Lopez		Tesorero		[X]	
5. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
6. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
7. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
8. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
9. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
10. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
11. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
12. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
13. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
14. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
15. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
16. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
17. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
18. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
19. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
20. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	

Lista de asistencia, 17/07/26

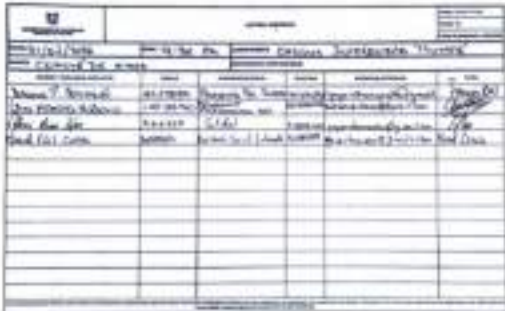


Comité Técnico, 24/07/26

N°		LISTA DE ASISTENCIA		FECHA: 24/07/2026	
NOMBRE		CARGO		ASISTENCIA	
1. Jhonatan Lopez		Presidente		[X]	
2. Jhonatan Lopez		Vicepresidente		[X]	
3. Jhonatan Lopez		Secretario		[X]	
4. Jhonatan Lopez		Tesorero		[X]	
5. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
6. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
7. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
8. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
9. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
10. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
11. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
12. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
13. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
14. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
15. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
16. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
17. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
18. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
19. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	
20. Jhonatan Lopez		Asesor		[X]	

Lista de asistencia, 24/07/26

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 75 de 85

 31 jul 2026 10:22:22 C-56 Carrera 1 GUARÁN Aeropuerto Contrato #202-0429, Tramo A, Mutatá - Guarán	
Comité Técnico, 31/07/26	Lista de asistencia, 31/07/26

9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Mediante las siguientes tablas se ilustran los diferentes oficios emitidos y recibidos durante el mes de JULIO de 2026.

Tabla 22. Correspondencia ENVIADA durante el mes de JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No.	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	SUBREGIÓN	REMITE	DIRIGIDO A
1	3/07/2026	OFICIO No.243M	TRASLADO DE SOLICITUD PRESENTADA POR VEEDURÍA CIUDADANA DEL CORREGIMIENTO DE PAVARANDÓ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
2	3/07/2026	OFICIO No.244M	INFORME TÉCNICO SEMANAL No.21 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
3	3/07/2026	OFICIO No.245M	ENTREGA INFORME SOCIAL-AMB-SST SEMANAL No.21 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
4	10/07/2026	OFICIO No.258M	INFORME TÉCNICO SEMANAL No.22 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
5	10/07/2026	OFICIO No.259M	ENTREGA INFORME SOCIAL-AMB-SST SEMANAL No.22 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA

6	17/07/2026	OFICIO No.268M	INFORME TÉCNICO SEMANAL No.23 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
7	17/07/2026	OFICIO No.269M	ENTREGA INFORME SOCIAL-AMB-SST SEMANAL No.23 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
8	17/07/2026	OFICIO No.272M	CONCEPTO SOBRE SUSTENTACIÓN DE LA CANTIDAD DE CEMENTO PARA MATERIALES GRANULARES TRATADOS CON CEMENTO FRENTE MUTATÁ-PAVARANDÓ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
9	22/07/2026	OFICIO No.280M	ENTREGA DE INFORME MES 05 TÉCNICO No.2 MUTATÁ - PAVARANDÓ LOTE 3	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
10	23/07/2026	OFICIO No.282M	ENTREGA INFORME MES 05 AMBIENTAL No.2 MUTATÁ - PAVARANDÓ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
11	23/07/2026	OFICIO No.284M	ENTREGA INFORME MES 05 SOCIAL No.2 MUTATÁ - PAVARANDÓ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
12	25/07/2026	OFICIO No.286M	ENTREGA INFORME MES 05 SST INTERV. No.2 MUTATÁ - PAVARANDÓ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
13	25/07/2026	OFICIO No.288M	INFORME TÉCNICO SEMANAL No.24 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA
14	25/07/2026	OFICIO No.290M	ENTREGA INFORME SOCIAL-AMB-SST SEMANAL No.24 MUTATÁ-4	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA

Tabla 23 Correspondencia RECIBIDA durante el mes de JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
No.	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	SUBREGIÓN	REMITE	DIRIGIDO A
1	14/07/2026	164228	INFORME DISEÑO DE MATERIAL GRANULAR TRATADO CON CEMENTO MGT- TRAMO 4 MUTATÁ-PAVARANDÓ	URABÁ	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
2	17/07/2026	164533	RESPUESTA OFICIO INTERURABÁ-RENTAN- 2026-250M	URABÁ	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
3	27/07/2026	165100	INFORME DISEÑO DE MATERIAL GRANULAR TRATADO CON CEMENTO MGT- TRAMO 4 MUTATÁ-PAVARANDÓ VERSIÓN 1	URABÁ	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
4	27/07/2026	165103	ACTUALIZACIÓN DE CONCLUSIONES FÓRMULA DE TRABAJO TRAMO 4	URABÁ	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON

10. ACTAS DE PAGO

10.1. Actas de pago Contratista

A la fecha del presente informe el Contratista presentó el acta de obra correspondiente al mes de JULIO.

Tabla 24. Actas de obra presentadas por el Contratista

	\$ CONTRATO		VALOR DE ANTICIPO		\$ CONT - ANTICIPO	
	\$ 144,973,755,369		\$ 21,746,063,308		\$ 123,227,692,061.00	
ACTA	VALOR DEL ACTA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	VALOR ACUMULADO	SALDO POR PAGAR	
ACTA 1	\$ 521,277,902	\$ 130,319,476	\$ 390,958,427	\$ 521,277,902	\$ 122,706,414,159	
ACTA 2	\$ 525,446,600	\$ 131,361,650	\$ 394,084,950	\$ 1,046,724,502	\$ 122,180,967,559	
ACTA 3	\$ 498,087,384	\$ 124,521,846	\$ 373,565,538	\$ 1,544,811,886	\$ 121,682,880,175	
ACTA 4	\$ 569,105,437	\$ 142,276,359	\$ 426,829,078	\$ 2,113,917,323	\$ 121,113,774,738	
ACTA 5	\$ 1,007,230,824	\$ 251,807,706	\$ 755,423,118	\$ 3,121,148,147	\$ 120,106,543,914	
ACTA 6	\$ 1,348,376,969	\$ 337,094,242	\$ 1,011,282,727	\$ 4,469,525,116	\$ 118,758,166,945	
ACTA 7						
ACTA 8						
ACTA 9						
ACTA 10						
ACTA 11						
ACTA 12						
ACTA 13						
ACTA 14						
ACTA 15						
ACTA 16						
ACTA 17						
ACTA 18						
TOTALES	\$ 4,469,525,116	\$ 1,117,881,279	\$ 3,352,143,837			



Ilustración 7 Pago de actas parciales mensuales



Ilustración 8 Avance de Tiempo del Contrato a la fecha

MES	financiero prog	financiero acum	% semana	% semana acum	financiero ejec	financiero ejec acum	% semana2	% semana acum2	adelanto/ret	avance físico	% semana acum2
FEBRERO	\$ 16,851,519	\$ 16,851,519	0.01%	0.01%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.01%	0.00%	0.00%
MARZO	\$ 440,932,381	\$ 457,783,900	0.34%	0.35%	\$ 301,740,283.00	\$ 311,740,283	0.24%	0.24%	-0.11%	0.218%	0.24%
ABRIL	\$ 2,570,006,232	\$ 3,027,790,131	1.96%	2.31%	\$ 320,094,825.00	\$ 631,835,109	0.24%	0.48%	-1.83%	0.384%	0.48%
MAYO	\$ 3,944,582,117	\$ 6,972,372,249	3.01%	5.32%	\$ 525,342,878.00	\$ 1,151,966,987	0.40%	0.88%	-4.40%	0.408%	0.88%
JUNIO	\$ 4,845,735,459	\$ 11,818,107,708	3.70%	9.01%	\$ 900,812,848.00	\$ 2,052,779,835	0.71%	1.59%	-7.42%	0.724%	1.61%
JULIO	\$ 7,194,396,007	\$ 19,012,503,715	5.48%	14.50%	\$ 1,257,656,275.00	\$ 3,310,436,110	0.93%	2.52%	-11.95%	0.982%	2.59%
AGOSTO	\$ 7,390,196,825	\$ 26,402,700,540	5.64%	20.13%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
SEPTIEMBRE	\$ 8,490,871,262	\$ 34,893,571,802	6.47%	26.61%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
OCTUBRE	\$ 9,874,495,519	\$ 44,768,067,321	7.53%	34.14%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
NOVIEMBRE	\$ 11,154,771,581	\$ 55,922,838,901	8.51%	42.65%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
DICIEMBRE	\$ 12,385,796,230	\$ 68,308,635,131	9.41%	52.06%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
ENERO	\$ 13,082,003,897	\$ 81,390,639,028	9.81%	62.01%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
FEBRERO	\$ 13,755,257,811	\$ 95,145,896,839	10.49%	72.50%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
MARZO	\$ 13,397,381,579	\$ 108,543,278,418	10.22%	82.71%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
ABRIL	\$ 18,796,183,752	\$ 127,339,462,170	13.20%	95.92%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
MAYO	\$ 6,888,094,285	\$ 134,227,556,455	5.39%	100.00%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
JUNIO	\$ 4,185,446,383	\$ 138,413,002,838	3.10%	100.00%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
JULIO	\$ 901,736,578	\$ 139,314,739,416	0.70%	100.00%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%
AGOSTO	\$ 5,888,698	\$ 139,320,628,114	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,310,436,110	0.00%	2.52%			2.59%

Ilustración 9 Seguimiento Mensual de todo el Contrato a la fecha

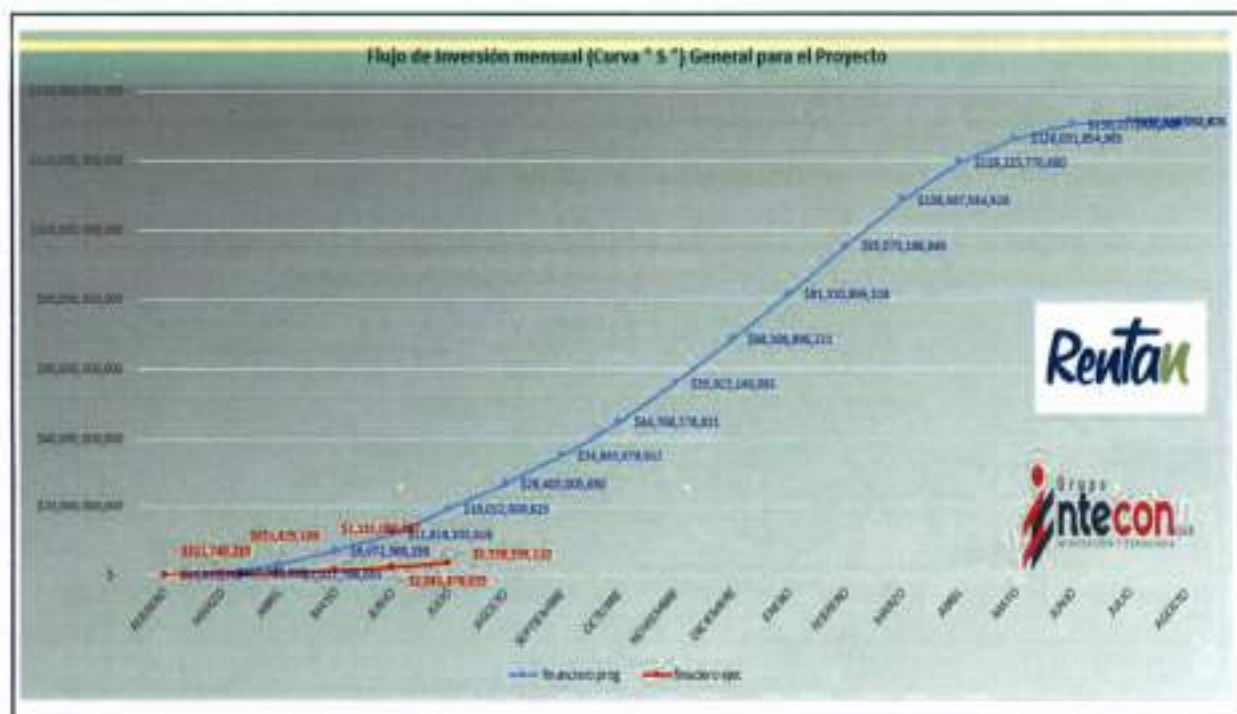


Ilustración 10. Curva de seguimiento "S" de todo el Contrato a la fecha

10.2. Actas de Pago Interventoría

Tabla 25. Actas de interventoría presentadas

CONTROL FINANCIERO ACTAS INTERVENTORIA					
CONCEPTO	FECHA DE CORTE	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA PRESENTADA	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	VALOR PAGADO
	19/02/2026	\$ 9.595.864.128,00			
ACTA No 1	28/02/2026		\$ 163.695.417	\$ 163.695.417	
ACTA No 2	05/03/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 3	05/04/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 4	05/05/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 5	05/07/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
TOTALES		\$ 9.595.864.128,00	\$ 903.649.765	\$ 903.649.765	

11. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante el mes de JULIO de 2026, se llevó a cabo el seguimiento administrativo de las actividades contractuales y de gestión documental relacionadas con el contrato de mantenimiento de vías. A continuación, se detallan los principales avances y gestiones realizadas:

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 81 de 85

10.1. Información y Control del Personal

10.1.1. Personal Activo Contratista

10.1.1.1. Tramo 4: Mutatá – Pavarandó

Tabla 26. Recurso humano Contratista Tramo 4

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
LOPEZ AVILA LEONARDO ANDREY	1128420059	RESIDENTE DE OBRA No 2	8/04/2026	ACTIVO
MARTINEZ PEREZ JESSICA PAOLA	1040363679	RESIDENTE SST	11/05/2026	ACTIVO
RUEDA FONSECA ANDRES FERNANDO	1118545966	RESIDENTE AMBIENTAL	22/05/2026	ACTIVO
SIMANCA CARMONA ANA ISABEL	39310932	PROFESIONAL SOCIAL	23/02/2026	ACTIVO
CAMPO MORALES ORLANDO SEGUNDO	1038100119	TECNOLOGO DE OBRA	25/05/2026	ACTIVO
ROMAN OSPINA JORGE IVAN	7556632	TOPOGRAFO	13/04/2026	ACTIVO
ALZATE GIRALDO ALVARO HERNAN	7562641	TOPOGRAFO	11/05/2026	ACTIVO
ALVAREZ CORRALES ANDRES JAVIER	1040379772	AUXILIAR DE LABORATORIO	01/06/2026	ACTIVO
MONTALVO VARGAS JHON FREDY	1110501214	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	27/04/2026	ACTIVO
GUSTAVO ENRIQUE ARANGO MORALES	15404771	INGENIERO AUXILIAR	03/07/2026	ACTIVO

Existen a la fecha contratados diez (10) operadores de maquinaria y vehiculos, cinco (5) oficiales de construcción, dos (2) maestros de obra, ocho (8) auxiliares de tránsito, dos (2) cadenero y veinticuatro (24) ayudantes de obra ubicados en el tramo (4) que se encuentran en operación.

10.1.2. Personal Activo Interventoria

A continuación, se relaciona el personal de la Interventoria, en este se contempla la cantidad mínima requerida conforme a los requerimientos exigidos contractualmente.

Tabla 27 Recurso humano Contratista de interventoría subregión Urabá Tramo 4 Mutatá-Pavarandó

TRAMO 4 – MUTATÁ – PAVARANDÓ				
DIANA PATRICIA RESTREPO RESTREPO	42758901	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	01/06/2026	ACTIVO
JENNY VIVIANA TAFUR MENDIETA	1110448961	RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	01/06/2026	ACTIVO
MANUEL ELÍAS CAICEDO PARRA	1005696130	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA	01/06/2026	ACTIVO
ALEXIS YAMID MARIN LOPEZ	71315727	PROFESIONAL DE CALIDAD	01/06/2026	ACTIVO
LINA MARCELA RUBIANO ACOSTA	1110592920	PROFESIONAL SST	01/06/2026	ACTIVO
ALBEIRO ANTONIO RODRIGUEZ GOEZ	98578071	TECNÓLOGO CIVIL	01/06/2026	ACTIVO
BRAYAN ANDRES MONTOYA SINIGUI	1040763249	CONDUCTOR	18/06/2026	ACTIVO
JHON ANDERSSON JURADO HINCAPIE	1094965164	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFIA	22/06/2026	ACTIVO
JESUS EMILIO GARCIA GARCIA	8436470	CADENERO	19/06/2026	ACTIVO

11. SEGUIMIENTO LEGAL

11.1. Pólizas y/o Garantías (anexos)

11.1.1. Pólizas del Contratista

A fecha del presente informe se realizó la expedición de pólizas según la suscripción del acta de inicio del contrato de obra 2500111B2822 DE 2025, a continuación, se da una breve descripción de las características de los amparos contemplados en dichas garantías y se relacionan las vigencias y el valor asegurado establecidos en esta.

Tabla 28. Verificación de cumplimiento de pólizas según exigencias contractuales.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 21.746.063.305,35	4	2	2026	3	2	2028
Cumplimiento	23	\$ 33.343.963.734,87	4	2	2026	3	2	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6	\$ 7.248.687.768,45	4	2	2026	3	8	2030

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 83 de 85

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Estabilidad y calidad de la obra	23	\$ 33.343.963.734,87	3	8	2027	3	8	2032
Responsabilidad civil extracontractual	5	\$ 6.224.370.160	4	2	2026	3	8	2027

Tabla 29. Seguimiento Pólizas del contrato de obra

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	No.	65-44-101246099
	FECHA EXPEDICION:	30/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.	65-40-101085587
	FECHA EXPEDICION:	30/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

11.1.2. Pólizas de la Interventoría

Tabla 30 Seguimiento Pólizas del contrato de obra

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	No.	65-45-101096327
	FECHA EXPEDICION:	08/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.	65-40-101085533
	FECHA EXPEDICION:	08/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$1.919.172.825,60	24/12/2025	24/01/2028
Prestaciones sociales	\$2.878.759.238,40	24/12/2025	24/07/2030
Calidad del servicio	\$1.919.172.825,60	24/07/2027	24/07/2032

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Responsabilidad civil extracontractual	\$875.452.500,00	24/12/2025	24/07/2027

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tramo 4: Mutatá – Pavarandó

- El contratista está adelantando la estabilización en el Tramo de prueba autorizado entre el K0+337 a K1+ 230, implementando la Alternativa No. 2 aprobada para el tramo K0+337 a K4+000.
- Se le ha solicitado al Contratista presentar un método constructivo con el fin de garantizar el confinamiento en los hombros del estabilizado y se requirió consultar con el diseñador al respecto, ya que se ha evidenciado y a su vez se le ha hecho la recomendación para los trabajos que se vienen adelantando.
- Se le requirió al Contratista implementar los diseños para las obras de arte de acuerdo a la cartilla de la Gobernación y la Cartilla del Inviás respectivamente.
- Se ha solicitado al contratista de forma recurrente, la presentación de la programación y el flujo de inversión ajustados. A la fecha de este informe, no se ha cumplido con tal requerimiento.
- Se ha solicitado al contratista en varias oportunidades, presentar la alternativa a implementar para la protección de la capa superior de estabilizado, la cual se debe realizar de forma inmediata o máximo 7 horas posteriores a su construcción.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 85 de 85

13. ANEXOS

- Anexo a). Correspondencia
- Anexo b). Informes Semanales
- Anexo c). Bitácora
- Anexo d). Actas de comité
- Anexo e). Registro fotográfico
- Anexo f). Correspondencia

14. CONTROL DE VERSIONES

N°. de Versión	Fecha de Versión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Descripción del cambio
01	03/06/2026	Residente Interventoría	Director Interventoría	Supervisor Rentan	

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 1 de 2



CONTRATO No. 20250429

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

JULIO 2026

INFORME MENSUAL TÉCNICO No 06

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 2 de 2

INFORME TÉCNICO MENSUAL
(Versión 1- Periodo 1 AL 31 DE JULIO DE 2026)
RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN S.A.S.
Entidad Contratante

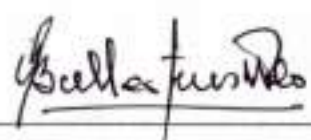
CONSORCIO URABÁ 25
Contratista de Obra

" ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)"
Objeto Contrato de Obra

2500111B2822 DE 2025.
No. de Contrato de Obra

GRUPO INTECON S.A.S.
Interventoría de Obra

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
Objeto Contrato de Interventoría

Firma:  GILBERTO RAUL BALLESTEROS POLO Residente de Interventoría Elaboró	Firma:  JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO Director de Interventoría Aprobó	Firma:  Supervisor Rentan Recibe
---	---	--



	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 3 de 158

Tabla de contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	8
2. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO	9
2.1. Localización	11
2.2. Alcance del Proyecto	12
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO GENERAL	13
3.1. Información del contrato de obra	13
3.2. Información del contrato de interventoría	14
3.3. Otrosí, Adiciones y Prórrogas	14
3.4. Suspensiones y Reinicios al contrato de obra	15
3.5. Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra	15
3.6. Etapa de Pre construcción	15
4. SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA	17
4.1. Estado inicial de los tramos a intervenir	17
4.1.1. Recorrido frentes para priorización de su ejecución	17
4.1.2. Programa de Obra	42
4.1.3. Equipos en Obra	51
4.1.4. Actividades de Obra realizadas por el Contratista en el Periodo	52
Control topográfico, establecimiento de la red de apoyo y posicionamiento GNSS	93
Nivelación geométrica y control altimétrico	94
Apoyo topográfico para ubicación y marcación de niveles en obra	96
Localización y marcación de filtros	97
Levantamientos	99
Procesamiento de información topográfica y desarrollo de diseños geométricos	100
5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	133
6. INFORME DE TRÁNSITO	137
7. ESTADO DEL TIEMPO	137
8. COMITES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO	138
9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	142
10. ACTAS DE PAGO	145
10.1. Actas de pago Contratista	145

10.2. Actas de Pago Interventoría.....	147
11. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	148
10.1. Información y Control del Personal.....	148
10.1.1. Personal Activo Contratista.....	148
10.1.2. Personal Activo Interventoría	150
11. SEGUIMIENTO LEGAL.....	152
11.1. Pólizas y/o Garantías (anexos).....	152
11.1.1. Pólizas del Contratista	152
11.1.2. Pólizas de la Interventoría.....	153
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	154
13. ANEXOS.....	157
14. CONTROL DE VERSIONES.....	158

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 5 de 158

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Vías de Influencia en el contrato	11
Tabla 2. Actividades para desarrollar por Vía	13
Tabla 3. Otros y Adicionales Contrato de obra	14
Tabla 4. Suspensiones y Reinicios Contrato de obra	15
Tabla 5. Actas de modificaciones de cantidades de obra	15
Tabla 6. Documentación Organizativa Inicial	16
Tabla 7. Tramos viales visitados en el recorrido de priorización	17
Tabla 8. Revisión e Inventario de Obras en el recorrido de priorización	20
Tabla 9. Sitios Críticos Tramo 2	29
Tabla 10. Revisión e Inventario de Obras en el recorrido de priorización	38
Tabla 11. Distribución económica del tramo en el contrato de obra	43
Tabla 12. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)	44
Tabla 13. Distribución económica del tramo en el contrato de obra	45
Tabla 14. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)	46
Tabla 15. Distribución económica del tramo en el contrato de obra	47
Tabla 16. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)	48
Tabla 17. Distribución económica del tramo en el contrato de obra	49
Tabla 18. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)	50
Tabla 19. Limpieza de obras de drenaje	53
Tabla 20. Actividades contractuales ejecutadas en Semana 16, Mayo 2026	55
Tabla 21. Apiques realizados en el mes por el contratista	63
Tabla 22. Flujo de inversión San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo	66
Tabla 23. Seguimiento Semanal San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo	67
Tabla 24. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo	68
Tabla 26. Flujo de inversión San Pedro de Urabá - Arboletes	74
Tabla 27. Seguimiento semanal San Pedro de Urabá - Arboletes	75
Tabla 28. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabá - Arboletes	76
Tabla 29. Sitios de Bacheo	77
Tabla 30. Obras de Drenaje Nuevas	78
Tabla 31. Limpieza de obras de drenaje	78
Tabla 32. Avance Físico de Obra a Julio 2026	79
Tabla 33. Actividades contractuales ejecutadas en Semana 25, Julio 2026	81
Tabla 34. Actividades de Topografía, Julio 2026	94
Tabla 35. Controles Topográficos Julio 2026	95
Tabla 36. Acompañamiento de Actividades Julio 2026	96
Tabla 37. Localizaciones y replanteos Julio 2026	98
Tabla 38. Control de levantamientos Julio 2026	99
Tabla 39. Apiques realizados por el Contratista Julio 2026	113
Tabla 40. Flujo de inversión San Pedro de Urabá - Necoclí	129
Tabla 41. Seguimiento semanal San Pedro de Urabá - Necoclí	130

Tabla 42. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabá - Necoclí	131
Tabla 43. Comité de obra con supervisión.....	138
Tabla 44. Comité de obra presenciales con asistencia virtual de la supervisión	139
Tabla 45. Correspondencia ENVIADA durante el mes de JULIO 2026	142
Tabla 46. Correspondencia RECIBIDA durante el mes de JULIO 2026	144
Tabla 47. Actas de obra presentadas por el Contratista	145
Tabla 48. Actas de interventoría presentadas.....	147
Tabla 49. Recurso humano Contratista de todos los tramos	148
Tabla 50. Recurso humano Contratista Tramo 1	148
Tabla 51. Recurso humano Contratista Tramo 3	149
Tabla 52. Recurso humano Contratista Tramo 4	150
Tabla 53. Recurso humano Interventoría Tramo 3: San Pedro de Urabá – Necoclí.....	151
Tabla 54. Verificación de cumplimiento de pólizas según exigencias contractuales.....	152
Tabla 55. Seguimiento Pólizas del contrato de obra.....	153
Tabla 56. Seguimiento Pólizas del contrato de obra.....	153

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 7 de 158

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización subregión Urabá del departamento de Antioquia	11
Ilustración 2. Localización general de los tramos viales con sus respectivos tramos	18
Ilustración 3. Tramo recorrido San Pedro - El Tres - Turbo	19
Ilustración 4. Registro fotográfico San Pedro de Urabá- El Tres- Turbo	26
Ilustración 5. Tramo recorrido San Pedro de Urabá - Arboletes	26
Ilustración 6. Registro fotográfico San Pedro de Urabá – Arboletes	33
Ilustración 7. Tramo recorrido San Pedro de Urabá – Necoclí	34
Ilustración 8. Registro fotográfico San Pedro de Urabá - Necoclí	36
Ilustración 9. Tramo recorrido Mutatá - Pavarandó	37
Ilustración 10. Registro fotográfico Mutatá - Pavarandó	41
Ilustración 11. Inversión programada para el contrato de obra por año	51
Ilustración 12. Certificado de acreditación del laboratorio	60
Ilustración 13. Certificado de acreditación del laboratorio	61
Ilustración 14. Certificado de acreditación del laboratorio	62
Ilustración 15. Certificado de acreditación del laboratorio	62
Ilustración 16. Planta de ubicación de apiques	65
Ilustración 17. Avance Topográfico Julio 2026	99
Ilustración 18. Ubicación de apiques realizados en Tramo 3	113
Ilustración 19. Certificado de acreditación del laboratorio	116
Ilustración 20. Certificado de acreditación del laboratorio	117
Ilustración 21. Certificado de acreditación del laboratorio	117
Ilustración 22. Certificado de acreditación del laboratorio	121
Ilustración 23. Actividades programadas en el mes de JULIO para el Tramo recorrido San Pedro de Urabá - Necoclí	132
Ilustración 24. Lluvias registradas en JULIO	138
Ilustración 25. Pago de actas parciales mensuales	145
Ilustración 26. Avance de Tiempo del Contrato a la fecha	146
Ilustración 27. Seguimiento Mensual de todo el Contrato a la fecha	146
Ilustración 28. Curva de seguimiento "S" de todo el Contrato a la fecha	147

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Interventoría detalla el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero y legal realizado por la Interventoría GRUPO INTECON S.A.S., en desarrollo del proyecto No. 2500111B2822 DE 2025 y de objeto "ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)", ejecutado por el CONSORCIO URABÁ 25, integrado por GISAICO S.A.S., con participación del 50%, CONCIVILES INFRAESTRUCTURAS S.A.S., con participación del 50% con NIT No. 902.018.335-3, por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369) y un A.I.U del 30,29% incluido, con un plazo inicial de ejecución de DIECIOCHO (18) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, fechada el 04 de febrero de 2026.

El contrato de interventoría se deriva del contrato interadministrativo de mandato sin representación No. 4600018656 DE 2025 de objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", suscrito entre la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia y la entidad administradora del recurso RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN.

Simultáneamente, se adjudicó mediante proceso de selección de invitación privada el contrato de interventoría No. 20250429 al GRUPO INTECON S.A.S. (NIT 900.285.704-4). El objeto contractual comprende la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". El valor del contrato es de \$9.595.864.128 PESOS M/CTE, IVA incluido (19%), con un plazo de ejecución de dieciocho (19) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio del 19 de enero de 2026.

En desarrollo de las funciones técnicas, administrativas, ambientales, financiera y legales de interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada sobre la ejecución del contrato de obra, en el periodo del 1 al 30 de junio de 2026.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 9 de 158

2. DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

En el Departamento de Antioquia se presenta de manera recurrente una situación crítica en materia de infraestructura vial, la cual demanda intervenciones técnicas eficaces y respuestas oportunas que aseguren la continuidad del servicio de movilidad para los usuarios que transitan por las distintas subregiones.

De acuerdo con la Resolución 1917 del 15 de junio de 2018, "POR EL CUAL SE EXPIDE LA CATEGORIZACIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS O RED VIAL NACIONAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", y la información actual disponible de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, existen 194 vías a cargo del Departamento las cuales suman una longitud total de 4.849 km; de estas 2.069,51 km se encuentran pavimentados y 2.780,01 km se encuentran en afirmado y de estas últimas, 143,86 km se encuentran en mal estado, 881,08 se encuentran en regular estado y 1.755,07 km se encuentran en buen estado.

Estas condiciones han impactado significativamente la transitabilidad, disminuyendo la eficiencia en la conexión entre territorios, generando afectaciones al entorno ambiental, incrementando los costos asociados al mantenimiento de los vehículos y ampliando los tiempos de desplazamiento. Lo anterior repercute de forma negativa en las dinámicas económicas, sociales y familiares de la población, además de ocasionar deterioro y daños en varios corredores viales de carácter departamental.

El mejoramiento, mantenimiento y construcción de obras complementarias en las vías, permite la potencialización de actividades económicas en las regiones al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos a las diferentes poblaciones beneficiadas, ya que, de esta manera, se promueve el progreso y la competitividad de los municipios y mejora en la conectividad de todos los ciudadanos, no sólo del área directamente impactada, es decir, donde se encuentra el tramo de intervención, sino de la población que recorre el territorio Antioqueño que requieren de mejores vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, como las vías primarias, conectando de una manera más eficiente la subregión, generando una conexión entre las vías departamentales y las nacionales.

Para el departamento es de suma importancia continuar trabajando en la calidad de su infraestructura vial para de esta manera elevar su competitividad. Un efecto del atraso de esta parte de la infraestructura es que hace que los costos del transporte sean persistentemente altos con incidencia directa en los bienes de consumo. Así que, mejorar las vías permitirá que el costo de vida se pueda reducir. Esto sumado a que, al tener bienes colombianos menos competitivos, los productores de bienes de consumo interno son vulnerables ante las importaciones, en razón a que no pueden competir con los bajos precios lo que dificulta vender sus productos en los mercados internacionales. Ante esta problemática, el desarrollo vial planteado busca contribuir para el cambio en este estancamiento en la competitividad de los productores.

En tal sentido con el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, hace posible el movimiento de personas y mercancías, la promoción del comercio, el turismo y la integración económica, la mejora de la eficiencia logística y la reducción de los costos de transporte. Concentrando la atención de la inversión en infraestructura con origen en las áreas rurales a través de iniciativas tales como: Mejoramiento de vías, Mejoramiento de caminos, Construcción de placa huellas y Mantenimiento eficiente de las vías con actuales condiciones deficientes. De esta manera será posible reducir las disparidades territoriales y promover el desarrollo inclusivo.

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, la Secretaría de Infraestructura Física del departamento de Antioquia gestionó ante la Asamblea Departamental, la Ordenanza 10 del 16 de mayo del 2025 "Por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias" soportadas con el actual proyecto, conforme lo siguiente:

(...) "Como parte de las estrategias para dar cumplimiento a lo anterior, se propone el desarrollo de un Plan Vial y de Espacio Público Departamental, que incluye los diferentes circuitos de vías secundarias y terciarias que permitirá mejorar la competitividad del desarrollo agroindustrial y promover la internacionalización de la economía de Antioquia. De los 3.527 km del Plan Vial, se tiene como meta la habilitación de 1.040 km de vías en diversas zonas del departamento. El problema vial en Antioquia exige soluciones inmediatas para mantener el servicio a los usuarios de las diversas subregiones. El deterioro de las vías reduce significativamente la transitabilidad entre estas regiones, con consecuencias negativas en los ámbitos económico y social, incluyendo mayores gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento prolongados, inseguridad e incomodidad para los usuarios. El atraso en la infraestructura logística y de transporte se ha señalado como un obstáculo para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia."

2.1. Localización

El Contratista tendrá en cuenta que las obras que se desprenden de la presente contratación se encuentran ubicadas en las vías a cargo del departamento ubicadas en la Subregión Urabá del Departamento de Antioquia, las cuales se listan a continuación:



Ilustración 1. Localización subregión Urabá del departamento de Antioquia

Table 1. Vías de influencia en el contrato

Lote 3. Subregión Urabá	
Corredor	Total (Km)
Mutató - Pavarandó	10,00
San Pedro de Urabá - Necoclí	58,65
San Pedro de Urabá - Arboletes	30,00
San Pedro - El Tres - Turbo	22,00
Total	120,65

2.2. Alcance del Proyecto

El mantenimiento y mejoramiento de los corredores viales constituyen una serie de actividades que buscan optimizar o mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente de conformidad con las especificaciones y características técnicas del proyecto.

Este proyecto busca mejorar la intercomunicación terrestre de la subregión Urabá y municipios correspondientes beneficiados con la intervención de 120,65 kilómetros de longitud aproximadamente, que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente mediante el mantenimiento de la superficie de rodadura, construcción de obras complementarias y caracterización/recolección de información de la red vial secundaria (Servicio de Información Geográfica – SIG), que permiten la adecuación de las obras a los niveles de servicio requeridos por las condiciones actuales.

En consecuencia, el Departamento de Antioquia pretende realizar el proyecto ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA que tiene por objetivo realizar el estabilización de corredores de la red vial a su cargo, denominados como corredores de Bajo Volumen de Tránsito (Low Volumen Road - LVR), por medio de una alternativa de intervención que permita garantizar la operación de dichos corredores con una mayor durabilidad, manteniendo adecuados estándares de comodidad y seguridad durante la operación del corredor.

De esta manera se busca maximizar la inversión al reemplazar la técnica de recarga de granulares, por la técnica de estabilización y/o cal, del material que se encuentra sobre los primeros 50 cm de profundidad de la rasante o de material de préstamo y/o la combinación de ambos. Siguiendo en todo momento los lineamientos de las Especificaciones particulares SIF001 y SIF002, así como la INV ESP 350 INVIAS 2022.

En aplicación a lo exigido por los principios de la función administrativa y de la contratación pública consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollados por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, en su calidad de entidad estatal responsable de la ejecución de proyectos de infraestructura vial departamental, ha llevado a cabo el análisis de costos asociados a los materiales para la ejecución de los trabajos de estabilización.

De este modo, el proyecto ha sido estructurado considerando que todas las actividades de estabilización de los corredores objeto del contrato serán ejecutadas por el Contratista utilizando cemento hidráulico y cal viva, los cuales serán entregados por el Departamento de Antioquia –Secretaría de Infraestructura Física, a través de un contrato de mandato suscrito por la Entidad.

Con el fin de establecer los ahorros en el costo de los materiales, se realizó un comparativo de costos unitarios del precio por bulto de cemento/cal entre las siguientes modalidades contractuales y poder valorar los beneficios económicos generados para el Departamento:

- Suministro de sacos de cemento y cal mediante contrato de obra que incluye AU (Administración y utilidad) del 30% aproximadamente.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 13 de 158

- Entrega de sacos de cemento y cal mediante convenio por administración de mandato que incluye gastos de administración y logística.

Las partes pactan que el alcance cuantitativo del proyecto, determinado en parte por los kilómetros de corredor a estabilizar, podrá ser objeto de disminución. Esta variación del alcance del proyecto se dará en función de la ponderación técnica y económica que realice la Entidad, basada en los resultados definitivos de los ensayos de laboratorio de suelos. Dicha ponderación evaluará la viabilidad técnico-económica, así como la relación costo/beneficio de proceder con la estabilización de uno o varios de los tramos inicialmente contemplados en los documentos técnicos y el presupuesto oficial.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el Contratista deberá ejecutar las siguientes obras o actividades de acuerdo con lo estipulado en el presupuesto de este:

Tabla 2. Actividades para desarrollar por Vía

Actividad / Tramo Vial	San Pedro - El Tres - Turbo	San Pedro de Urabá - Arboletes	San Pedro de Urabá - Necocli	Mutató - Pavarandó	Total Intervenido
Total (Km)	22,00	30,00	58,65	10,00	120,65
Alcantarillas (un)	29	62	71	40	202
Cunetas (m)	22000	30000	58650	10000	120650
Filtros (m)	22000	30000	58650	10000	120650
Bordillos (m)	4400	6000	11730	2000	24130
Disipadores (un)	22	47	53	30	152
Estabilización (Km)	22	30	58,65	10	120,65
Señalización (Km)	22	30	58,65	10	120,65

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO GENERAL

3.1. Información del contrato de obra

No. DEL CONTRATO DE OBRA:	2500111B2822 DE 2025.
OBJETO:	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ).
CONTRATISTA:	CONSORCIO URABÁ 25
NIT:	902.018.335-3

VALOR INICIAL CONTRATO OBRA: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369)
FECHA ACTA DE INICIO: 04 DE FEBRERO DE 2026.
PLAZO INICIAL: 18 MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 03 DE AGOSTO DE 2027.

3.2. Información del contrato de interventoría

No. DEL CONTRATO DE OBRA: 20250429.
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA: GRUPO INTECON S.A.S.
NIT: 901.616.027-1
VALOR INICIAL CONTRATO INTERVENTORÍA: NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$9.595.864.128)
FECHA ACTA DE INICIO: 19 DE ENERO DE 2026.
PLAZO INICIAL: 19 MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 19 DE AGOSTO DE 2027.

3.3. Otrosí, Adiciones y Prórrogas

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de obra:

Tabla 3. Otrosíes y Adicionales Contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
A LA FECHA NO SE PRESENTAN OTROSÍ, ADICIONES Y/O PRORROGAS				

3.4. Suspensiones y Reinicios al contrato de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al contrato de obra:

Tabla 4. Suspensiones y Reinicios Contrato de obra.

DOCUMENTO			FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA FIN SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Acta de Suspensión o Reinicio No.	Ampliación o Prórroga No.	Fecha Documento					

A LA FECHA NO SE PRESENTAN SUSPENCIONES Y REINICIOS AL CONTRATO DE OBRA

3.5. Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra

Tabla 5. Actas de modificaciones de cantidades de obra.

ACTA MODIFICATIVA No.	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	ÍTEMS NO PREVISTOS	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
1	01/07/2026	X			Aprobada por parte de la Gobernación

3.6. Etapa de Pre construcción

Con fecha 04 de febrero de 2026 donde se emitió orden de inicio al Contratista, dándose así inicio a la Etapa de pre construcción.

En cuanto a la documentación organizativa inicial que debe presentar el Contratista de obra de conformidad con las disposiciones contractuales, se detallan a continuación los documentos requeridos:

Tabla 6. Documentación Organizativa Inicial

No	REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL COMPROMISO
1	Hojas de vida de personal Profesional	Anexo 1 - anexo técnico numeral 7 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL - parágrafo f	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
2	Relación del equipo mínimo obligatorio	Anexo 1 - Anexo Técnico Literal "b" "Maquinaria mínima del Proyecto"	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
3	Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	Numeral 8.2 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
4	Programa de Obra	Numeral 4.2.1 establece la implementación de un programa de gerencia donde se puedan aplicar los procesos de gerencia de proyectos.	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
5	Plan de Manejo de Tránsito-PMT	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	Cumplido
6	Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones		-
6.1	Plan de Manejo Ambiental	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-021 (06/02/2026)	Cumplido
6.2	Plan de Gestión Social	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-021 (06/02/2026)	Cumplido
6.3	Plan de Calidad	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-028 (25/02/2026)	Cumplido

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 17 de 158

No	REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL COMPROMISO
6.4	Programación de Gerencia	Numeral 8.1 de los pliegos de Condiciones	Requerido con comunicado: INTERURABA-RENTAN-2026-011 (30/01/2026)	En observación

4. SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA

4.1. Estado inicial de los tramos a intervenir

El departamento de Antioquia presenta problemáticas recurrentes en su infraestructura vial, especialmente en las vías secundarias y terciarias, lo que afecta la movilidad, la conectividad regional y el desarrollo económico y social de las comunidades. De acuerdo con la información de la Secretaría de Infraestructura Física, una parte importante de la red vial departamental se encuentra en condiciones regulares o deficientes, generando mayores tiempos de desplazamiento, incremento en costos de transporte y dificultades en la articulación con corredores viales estratégicos. En atención a esta situación, y en el marco de la Ordenanza 10 del 16 de mayo de 2025, el departamento adelanta acciones de mejoramiento y mantenimiento vial orientadas a fortalecer la competitividad, promover el desarrollo regional y garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, entre ellas la ejecución del contrato de obra N.º 2500111B2822 de 2025 para la estabilización de vías en el Lote 3 Urabá.

4.1.1. Recorrido frentes para priorización de su ejecución

Con el objetivo de establecer cuáles serán las vías prioritarias de Intervención, se llevaron a cabo jornadas de inspección técnica conjunta entre la Interventoría, el Contratista y representantes de RENTAN. Durante estos recorridos, se realizó el inventario de condiciones críticas y la validación de los sectores que, por su estado de deterioro o importancia estratégica, serán los primeros en ser intervenidos bajo las actividades de estabilización y doble riego, conforme a los alcances contractuales.

Se visitaron los siguientes tramos:

Tabla 7. Tramos viales visitados en el recorrido de priorización

Lote 3. Subregión Urabá			
No.	Nombre de la Vía	Tramo	Total (Km)
1	San Pedro de Urabá - El Tres - Turbo	E27	22
2	San Pedro de Urabá - Arboletes	E26	30
3	San Pedro de Urabá - Necoclí	E25	58,65
4	Mutatá - Pavarandó	E24	10

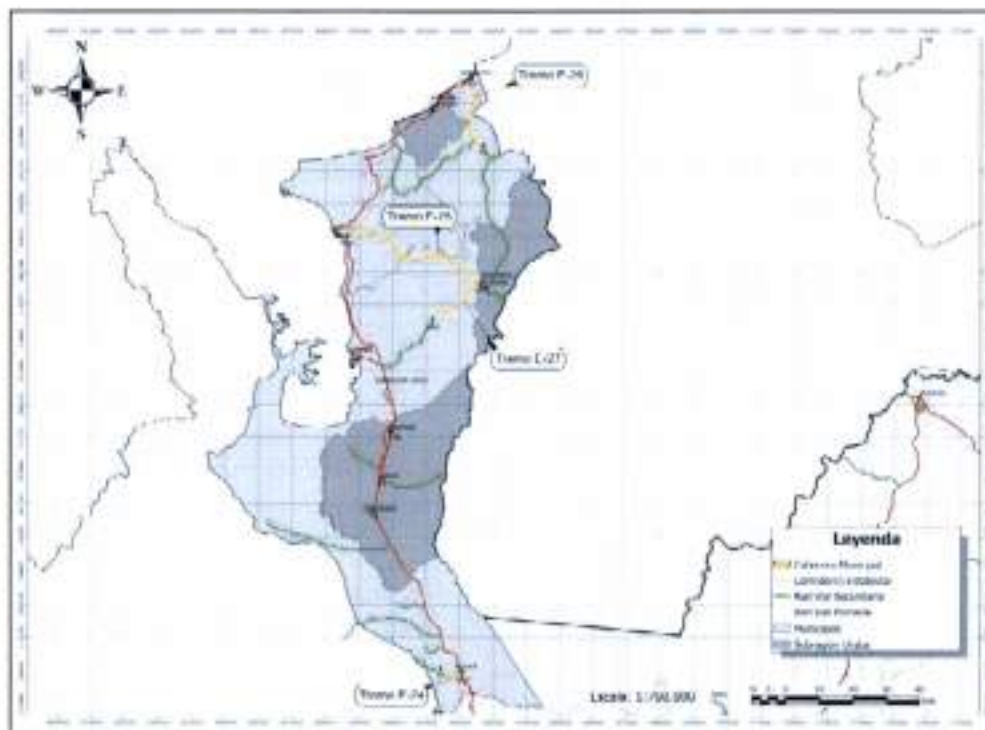


Ilustración 2. Localización general de los tramos viales con sus respectivos tramos.

A continuación, se presenta un diagnóstico preliminar de cada uno de los corredores visitados; no obstante, es obligación del Contratista realizar una inspección técnica detallada y un inventario pormenorizado de la infraestructura existente. Esta actividad de recorrido preliminar entre las partes, integrada con los resultados de los ensayos de caracterización de campo, será la base para definir la estrategia de intervención. El Contratista deberá formalizar esta propuesta mediante un Informe de Diagnóstico y Plan de Intervención por abscisado, el cual, requiere la validación y aprobación de la Interventoría, adicionalmente en casos donde se requiera definir longitudes, o tramos de intervención se deberá solicitar la autorización respectiva previo al inicio de las actividades constructivas.

Adicionalmente, para todos los corredores se deberá realizar el levantamiento y la verificación de la geometría del corredor (peraltes y pendientes longitudinales/transversales), garantizando que el diseño de la superficie de rodadura facilite el drenaje de escorrentía hacia las obras de arte existentes o proyectadas. Lo anterior, con el fin de evitar la acumulación de agua sobre la calzada.

Durante la inspección se evidenció que la vía presenta una sección geométrica variable, con anchos comprendidos entre 6,00 m y 8,00 m. En este sentido, se recomienda mantener un ancho mínimo uniforme de

6,00 m y evitar su reducción a 5,00 m, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y capacidad operativa, particularmente para el tránsito de vehículos de carga y el cruce seguro entre usuarios.

De igual manera, se considera conveniente aprovechar las condiciones actuales del corredor para iniciar la construcción de filtros longitudinales, orientados al adecuado manejo de las aguas subsuperficiales y de infiltración. Esta intervención permitirá disminuir los niveles de saturación en la estructura de la vía, mejorar la capacidad portante del suelo de fundación y contribuir a la mitigación de patologías asociadas a la humedad, favoreciendo así la durabilidad

Tabla 8. Revisión e Inventario de Obras en el recorrido de priorización

No	Abscisa	Descripción de la obra a implementar	Ancho de vía/ observación
1	K0+ 000	Alcantarilla con aguas negras	6.4
2	K0+ 120	Acceso de vía	
3	K0+ 150	bordillo de vía m izq.	
4	K0+ 200	Obra sin identificar por vegetación	6.5
5	K0+ 410	Alcantarilla d=36" limpieza	
6	K0+ 600	Alcantarilla d=24" limpieza	
7	K0+ 630	Alcantarilla d=24" limpieza	
8	K0+ 800	Alcantarilla d=24" limpieza	6.6
9	K0+ 910	Alcantarilla limpieza	
10	K0+ 950	Alcantarilla limpieza	
11	K1+ 000	Alcantarilla limpieza	
12	K1+ 050	Alcantarilla d=36" limpieza	filtro existente
13	K1+ 051	Demolición de asfalto	20 ml
14	k1+090	Construcción de cuneta	
15	K1+ 120	Alcantarilla d=36" limpieza	
16	K1+ 200	Alcantarilla d=36" limpieza	
17	K1+ 250	Alcantarilla limpieza box	
18	K1+ 340	Alcantarilla d=36" limpieza	filtro existente
19	k1+360	Alcantarilla d=36" limpieza	lixiviados
20	K1+ 400	Alcantarilla d=24" limpieza	filtro existente
21	K1+ 520	Disipador m dar Muro patero	
22	k1+600	Alcantarilla d=36" limpieza	6.7
23	K1+ 770	Alcantarilla d=36" limpieza	
24	K1+ 890	Box coulvert 3*3	
25	K2+ 000	Sector muy plano cambiar la inclinación del peralte	

No	Abscisa	Descripción de la obra a implementar	Ancho de vía/ observación
26	K2+ 100	Cruce de acueducto veredal	
27	K2+ 180	Alcantarilla d=36" limpieza	
28	K2+ 280	Alcantarilla d=36" limpieza	8
29	K2+ 360	Alcantarilla d=36" limpieza	
30	K2+ 490	Alcantarilla d=36" limpieza	
31	K2+ 500	100 M estado doble riego buen estado	
32	K2+ 700	Alcantarilla d=36" limpieza	
33	K2+ 850	Alcantarilla d=36" limpieza	
34	K3+ 000	100 M estado doble riego buen estado	
35	K3+ 050	Alcantarilla d=24" limpieza	
36	K3+ 150	Alcantarilla d=36" limpieza	
37	K3+ 180	100 M estado doble riego buen estado	
38	K3+ 200	Alcantarilla d=36" limpieza	
39	K3+ 300	Disipador margen derecha	
40	K3+350	Punto crítico	
41	K3+ 400	Alcantarilla d=36" limpieza	
42	K3+ 580	Alcantarilla d=36" limpieza	
43	K3+ 650	Alcantarilla d=36" limpieza	
44	K3+ 750	Punto crítico bacheo para habilitar paso	
45	K3+ 850	Alcantarilla d=36" limpieza	
46	K3+ 930	Derrumbe izq.	
47	4+000	Alcantarilla d=36" limpieza	
48	K4+ 100	Alcantarilla d=36" limpieza	
49	K4+ 200	Box culvert limpieza 2*2	
50	K4+ 300	Alcantarilla d=36" limpieza	
51	K4+ 350	Alcantarilla d=36" limpieza	
52	K4+ 260	Descole margen derecha	
53	K4+ 380	Alcantarilla d=36" limpieza	
54	K4+ 400	Alcantarilla d=36" nueva	
55	K4+ 500	Alcantarilla d=36" limpieza	
56	K4+ 650	Disipador a derecha	
57	K4+ 660	Disipador a derecha	
58	K4+ 700	Alcantarilla d=36" nueva	
59	K4+ 800	Alcantarilla d=36" limpieza	
60	K4+ 830	Alcantarilla d=36" limpieza	
61	K4+ 910	Alcantarilla d=36" limpieza	

No	Abscisa	Descripción de la obra a implementar	Ancho de vía/ observación
62	K5+ 000	Alcantarilla d=36" limpieza	
63	K5+ 100	Alcantarilla d=36" limpieza	
64	K5+ 150	Muro	
65	K5+ 330	Alcantarilla d=36" limpieza	
66	K5+ 400	Alcantarilla d=36" limpieza	
67	5+400	Punto critico	
68	K5+ 520	Alcantarilla d=36" limpieza	
69	K5+ 600	Alcantarilla d=36" limpieza	
70	K5+ 720	Alcantarilla d=36" limpieza	
71	K5+ 820	Alcantarilla d=36" limpieza	
72	K5+ 800	Alcantarilla d=36" limpieza	
73	K6+ 080	Alcantarilla d=36" limpieza	
74	K6+ 130	Alcantarilla d=36" limpieza	
75	K6+ 250	Alcantarilla d=36" limpieza	
76	K6+ 370	Alcantarilla d=36" limpieza	
77	K6+ 950	Alcantarilla d=36" limpieza	
78	K7+ 050	Alcantarilla d=36" limpieza	
79	K7+ 220	Disipador M dar	
80	K7+ 300	Alcantarilla d=36" limpieza	
81	K7+ 450	Box coulvert limpieza 2*2	
82	K7+ 550	Alcantarilla d=36" limpieza	
83	K7+ 650	Alcantarilla d=36" limpieza	
84	K7+ 820	Alcantarilla d=36" limpieza	
85	K7+ 920	Alcantarilla d=36" limpieza	
86	K8+ 070	Alcantarilla d=36" limpieza	
87	K8+ 400	Alcantarilla d=36" limpieza	
88	K8+ 840	Alcantarilla d=36" limpieza	
89	K8+ 870	Alcantarilla d=36" limpieza	
90	K8+ 950	Alcantarilla d=36" limpieza	
91	K8+ 980	Alcantarilla d=36" limpieza	
92	K9+ 100	Alcantarilla d=36" limpieza	
93	K9+ 130	No se puede limpiar reservorio de agua margen izquierda	
94	K9+ 220	Alcantarilla d=24" limpieza	
95	K9+ 310	Limpieza	
96	K9+ 350	Alcantarilla d=24" limpieza doble 24"	

No	Abscisa	Descripción de la obra a implementar	Ancho de vía/ observación
97	K9+ 420	Box coulvert limpieza 2*2	
98	K9+ 940	Limpieza	
99	K9+ 690	Alcantarilla d=36" limpieza	
100	K9+ 750	Alcantarilla d=36" limpieza	
101	K9+ 860	Box coulvert limpieza 2*2	
102	K9+ 900	Descole margen derecha	
103	K10+ 050	Alcantarilla d=36" limpieza	
104	K10+ 150	filtro y cuneta	
105	K10+ 210	Alcantarilla d=36" limpieza	
106	K10+ 250	Alcantarilla d=36" limpieza	
107	K10+ 280	Alcantarilla d=36" limpieza	
108	K10+ 350	Alcantarilla d=36" limpieza	
109	K10+ 570	Alcantarilla d=36" limpieza	
110	K10+ 680	Alcantarilla d=36" limpieza	
111	K10+ 810	Alcantarilla nueva	
112	K10+ 830	Alcantarilla d=36" limpieza	
113	K10+ 850	Alcantarilla nueva	
114	K10+ 890	Alcantarilla d=36" limpieza	
115	K10+ 950	Alcantarilla d=36" limpieza	
116	K11+ 020	Alcantarilla d=36" limpieza	





	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 25 de 158





Ilustración 4. Registro fotográfico San Pedro de Urabá- El Tres- Turbo

4.1.1.2. Tramo 2: San Pedro de Urabá - Arboletes – (Tramo E26)

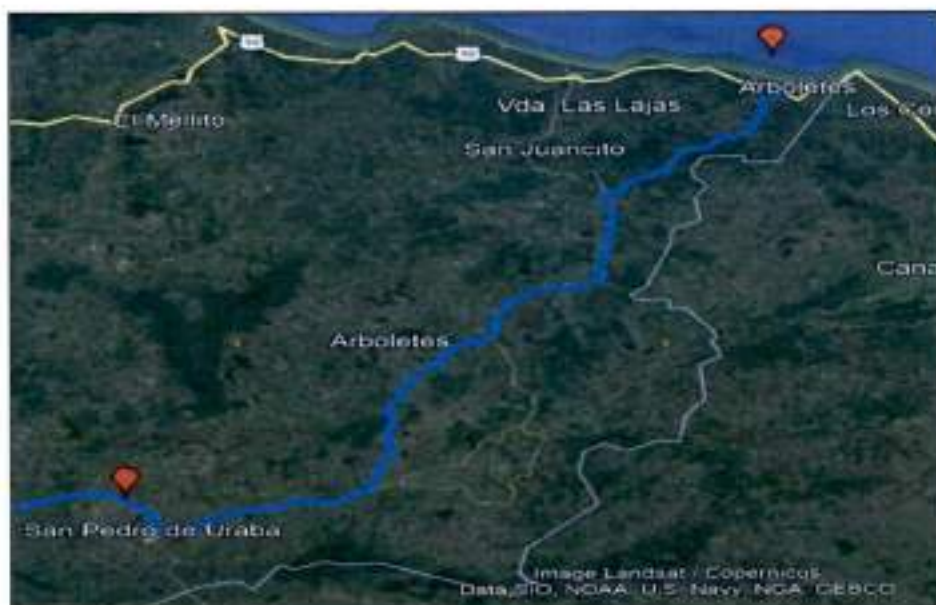


Ilustración 5. Tramo recorrido San Pedro de Urabá - Arboletes

Estado Inicial de la vía

El día martes 7 de abril de 2027 se realiza visita conjunta entre la Interventoría (GRUPO INTECON S.A.S) y el Contratista de obra (CONSORCIO URABÁ 25) con el fin de verificar en inspección visual las condiciones actuales que presenta el tramo La vía San Pedro - Arboletes.

La vía presenta una alta susceptibilidad geotécnica e hidráulica, asociada principalmente a la saturación de los suelos, la baja capacidad portante de los materiales de subrasante y las deficiencias en los sistemas de drenaje superficial y subdrenaje. Estas condiciones incrementan las presiones del suelo reduciendo la resistencia al corte, favoreciendo la ocurrencia de inestabilidades en taludes, deslizamientos y caída de material hacia la calzada. Adicionalmente, la escorrentía superficial sin un adecuado control hidráulico concentra flujos que intensifican los procesos erosivos, generando deterioro progresivo de la estructura afectando la banca, donde ya se evidencian sectores con pérdida parcial de la misma.

De igual forma, se presentan procesos de socavación lateral y regresiva, originados por la acción continua del agua sobre los bordes de la vía y las estructuras de drenaje, lo que ocasiona la reducción del ancho funcional y compromete la estabilidad global de la plataforma vial. Como consecuencia, se generan restricciones en la movilidad, incluyendo cierres temporales, pasos a un solo carril y aumento en los tiempos de desplazamiento, especialmente en puntos críticos. Esta problemática requiere la ejecución de intervenciones integrales, que incluyan obras de estabilización de taludes (muros de contención, anclajes, revegetalización), mejoramiento de la capacidad estructural de la vía "anchos de vía" y optimización de los sistemas de drenaje (cunetas, alcantarillas, filtros y subdrenes).

Las obras de drenaje se encuentran obstruidas por material proveniente de los derrumbes, tales como suelo, rocas y material vegetal, lo que impide el adecuado funcionamiento hidráulico de cunetas, alcantarillas y demás estructuras. Esta obstrucción genera la acumulación de agua sobre la calzada y en los márgenes de la vía, provocando encharcamientos, desbordamientos y desviación incontrolada de los flujos, los cuales afectan directamente la superficie.

Como consecuencia, se incrementan los procesos de erosión superficial y socavación, debilitando la subrasante y reduciendo la capacidad portante de la vía, lo que a su vez favorece la aparición de baches, deformaciones y pérdida de banca. Adicionalmente, la saturación de los suelos en zonas aledañas aumenta la probabilidad de nuevos deslizamientos e inestabilidad de taludes, generando un ciclo continuo deterioro. Esta situación hace indispensable la ejecución inmediata de labores de limpieza, descolmatación y mantenimiento de las obras de drenaje, con el fin de restablecer su capacidad hidráulica y mitigar riesgos futuros.

Durante la inspección visual se evidenció la presencia de tablestacas de madera en avanzado estado de deterioro, utilizadas como elemento de contención provisional para confinar material proveniente de derrumbes, el cual ha sido dispuesto con el fin de habilitar el paso vehicular. No obstante, dicho material corresponde a rellenos heterogéneos, sin control granulométrico ni procesos adecuados de extendido y compactación, por lo

que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas para conformar una subrasante estructuralmente competente.

En este sentido, la plataforma resultante presenta baja capacidad portante, alta compresibilidad y elevada susceptibilidad a la humedad, lo que genera deformaciones plásticas, asentamientos diferenciales y pérdida de soporte bajo las cargas dinámicas del tránsito vehicular. Adicionalmente, el deterioro de las tablestacas reduce la capacidad de contención lateral, incrementando el riesgo de desplazamientos del material y fallas localizadas de la banca. Esta condición compromete la estabilidad del tramo y la seguridad de los usuarios, por lo que se hace necesario implementar intervenciones técnicas correctivas, tales como el retiro del material inadecuado, la conformación de una subrasante con materiales seleccionados y debidamente compactados, la instalación de sistemas de contención la optimización del drenaje para garantizar el adecuado desempeño de la estructura vial.

Adicionalmente, en las vías de acceso al tramo se evidencian afectaciones asociadas a la reciente ola invernal, reflejadas en la saturación de suelos y presencia de inestabilidades geotécnicas como deslizamientos superficiales y fallas en taludes. Así mismo, se identifican sectores con pérdida de banca y procesos de socavación lateral, ocasionados por la acción continua de la escorrentía y la deficiencia en los sistemas de drenaje, lo que compromete la estabilidad de la plataforma vial y reduce el ancho operativo disponible para la circulación.

Estas condiciones generan restricciones operativas para el tránsito de vehículos pesados, indispensables para el transporte de materiales, insumos y maquinaria requeridos en la ejecución de la obra. La baja capacidad estructural de la vía, sumada a la presencia de superficies irregulares, zonas blandas y tramos con alta susceptibilidad a deformaciones, incrementa el riesgo de atascamientos, volcamiento o fallas en la transitabilidad. En este sentido, se hace necesario implementar intervenciones técnicas como el mejoramiento de la subrasante, estabilización de taludes, conformación de la banca y optimización de los sistemas de drenaje, así como el mantenimiento periódico de los accesos, con el fin de garantizar condiciones seguras y eficientes para la movilización de cargas y el normal desarrollo de las actividades constructivas.

Cabe anotar, que la atención de esta problemática viene siendo ejecutada por RENTAN en diversos puntos críticos del corredor, mediante la disposición del personal y maquinaria amarilla. Las actividades desarrolladas incluyen la remoción de material proveniente de deslizamientos, la reconfiguración y estabilización provisional de la banca, así como la limpieza, rehabilitación y adecuación de las obras de drenaje superficial, con el propósito de mitigar los efectos de la escorrentía y reducir el riesgo de nuevas afectaciones, permitiendo la habilitación progresiva de la vía y el control de puntos críticos mediante pasos restringidos o controlados. Estas intervenciones buscan garantizar condiciones mínimas de seguridad y transitabilidad, mientras se gestionan soluciones de carácter más permanente orientadas a la estabilización integral del corredor vial.

A continuación, se presenta la tabla de los sitios que requieren atención prioritaria, resultado del análisis y de las observaciones efectuadas durante la inspección, en la cual se identifican los puntos críticos del corredor vial, sus afectaciones y las intervenciones requeridas.

Se incluye también, el registro fotográfico, el cual complementa la información consignada en el informe y permite evidenciar de manera detallada las condiciones de la vía, constituyéndose en un soporte técnico fundamental para la toma de decisiones y la priorización de las actividades de mantenimiento y atención de emergencias.

Table 9. Sitios Críticos Tramo 2

ABSCISA	DESCRIPCION
4+000	Desvió por pérdida de banca
6+900	Pérdida de banca
8+300	Derrumbe
8+500	Derrumbe
9+200	Pérdida de banca, derrumbe
9+600	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.50
10+200	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.50
10+300	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.50
10+800	Obra de drenaje pérdida de banca
11+000	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.50
12+700	Obra de drenaje fallada
13+200	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20
13+300	Tabla estacas
13+800	Tabla estaca madera derrumbe daño en pantalla hundimiento
14+000	Trabajos de atención de emergencia RENTAN
14+500	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.40, hundimiento
14+900	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.40, hundimiento
15+000	Derrumbe
15+200	Bolsas de agua
15+600	Obra hidráulica
15+800	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
16+000	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.40 lado izquierdo
16+300	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.40 lado izquierdo
17+800	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
17+000	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.30 lado izquierdo
18+000	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
18+100	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
18+200	Obra colapsada
18+400	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
18+600	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.20 lado izquierdo
19+100	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.00 lado izquierdo
19+200	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.30 lado izquierdo
25+000	Puente sobre el río mulatos afectación en aletas de estribos
24+800	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje lado izquierdo
21+500	Box colapsado
21+100	Pérdida de banca, derrumbe, obra de drenaje ancho 3.30 lado izquierdo



Fotografía No.1 Derrumbes K22+000



Fotografía No.2 Tablestacas en mal estado K21+000



Fotografía No.3 Tablestacas en mal estado K21+000



Fotografía No.4 Socavación de vía K19+200



Fotografía No.5 Medida anchos de vía k19+200



Fotografía No.6 Obras colmatadas k18+600



Fotografía No.7 Rellenos en vía K18+400



Fotografía No.8 Perdida de banca K18+600



Fotografía No.9 Rellenos en vía K16+300



Fotografía No.9 Rellenos en vía K16+400



Fotografía No.11 Rellenos en vía K15+800



Fotografía No.12 Presencia de aguas subterráneas K15+000



Fotografía No.13 bolsas de agua en vía K15+200



Fotografía No.14 bolsas de agua en vía K15+600



Fotografía No.15 rellenos en vía K15+800



Fotografía No.16 rellenos en vía K15+800



Fotografía No.17 rellenos en vía K13+900



Fotografía No.18 bolsas de agua en vía K14+000



4.1.1.3. Tramo 3: San Pedro de Urabá - Necocli (Tramo E25)

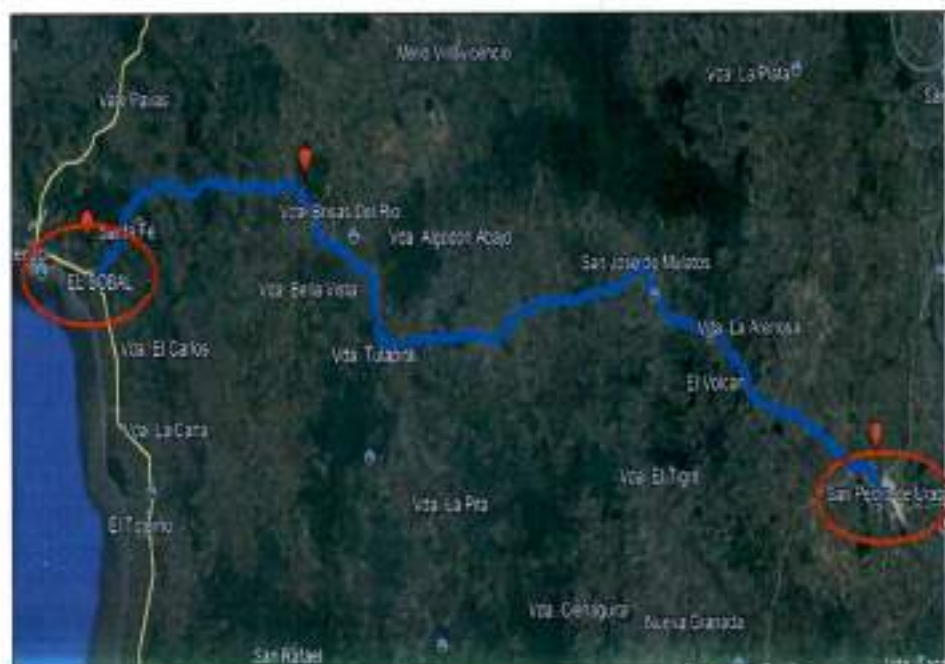


Ilustración 7. Tramo recorrido San Pedro de Urabá – Necoclí

Estado Inicial de la vía

La condición geotécnica e hidráulica actual del corredor vial evidencia un escenario de alta vulnerabilidad, debido a la interacción permanente entre la saturación de los suelos, las condiciones topográficas del terreno y la insuficiencia de las obras de drenaje existentes. La presencia continua de infiltraciones y escorrentías superficiales sin control adecuado incrementa los niveles de humedad en la estructura del suelo, reduciendo significativamente sus propiedades mecánicas y favoreciendo la pérdida de resistencia al corte. Esta situación genera un comportamiento inestable de los taludes y de la banca de la vía, propiciando deslizamientos, asentamientos diferenciales y caída recurrente de material sobre la calzada. A su vez, la acción continua del agua acelera los procesos de erosión superficial y socavación lateral, comprometiendo progresivamente la estabilidad global de la plataforma vial y disminuyendo las condiciones de seguridad y operatividad del corredor. La persistencia de estas condiciones no solo afecta las zonas actualmente intervenidas, sino que incrementa el riesgo de propagación de daños hacia sectores adyacentes, especialmente durante eventos de lluvia de alta intensidad asociados a la actual temporada invernal.

Adicionalmente, se evidencia que las afectaciones existentes han superado el alcance de intervenciones provisionales y actividades de mantenimiento rutinario, presentándose derrumbes activos y acumulación permanente de material sobre la vía, situación que obstruye de manera recurrente las obras de drenaje y limita la evacuación adecuada de las aguas superficiales. La acumulación de suelo, roca y material vegetal en cunetas, alcantarillas y estructuras hidráulicas genera represamientos, desbordamientos y circulación incontrolada de

flujos sobre la calzada, intensificando el deterioro estructural de la vía y favoreciendo nuevas pérdidas de banca. En este contexto, se identifica además que el contrato de obra no contempla de manera específica actividades permanentes relacionadas con el retiro, cargue, transporte y disposición final de derrumbes, lo cual restringe la capacidad de respuesta inmediata frente a las emergencias generadas por los movimientos de masa. Por lo tanto, se considera técnicamente necesario implementar medidas integrales y complementarias que permitan atender de manera continua las condiciones de inestabilidad presentes en el corredor, incluyendo obras definitivas de estabilización, ampliación y protección de banca, optimización hidráulica y estrategias permanentes para la remoción de material producto de derrumbes, garantizando así la funcionalidad, estabilidad y seguridad de la infraestructura vial.

El corredor vial correspondiente al ingreso al centro poblado de El Bobal, conectado directamente con la carretera nacional Turbo – Necoclí, presenta una superficie en afirmado y condiciones geométricas, urbanísticas e hidráulicas deficientes que afectan la funcionalidad y estabilidad de la infraestructura. Durante la inspección de campo se evidenció una sección vial variable entre 5,00 m y 8,00 m de ancho, sin una franja de vía claramente definida ni elementos urbanísticos consolidados como andenes, sardineles o alineamientos uniformes de paramentos. Se identificaron viviendas con elementos constructivos que invaden parcialmente el espacio público, cerramientos de predios localizados sobre el borde de la vía y múltiples interferencias asociadas a postes de energía y redes de datos ubicados tanto dentro de predios privados como sobre la zona de circulación vehicular, reduciendo la capacidad operativa y generando riesgos para la movilidad y seguridad vial. Así mismo, se observaron intersecciones sin definición geométrica adecuada, ausencia de esquinas funcionales y discontinuidad en los alineamientos de las edificaciones, condiciones que reflejan un desarrollo urbano no planificado y limitan la posibilidad de operación eficiente del corredor.

Adicionalmente, se evidenció la ausencia total de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, situación que ha originado escurrimientos permanentes de aguas servidas sobre el costado izquierdo de la vía en varios sectores del tramo. Esta condición genera afectaciones sanitarias y ambientales, además de acelerar el deterioro de la estructura vial mediante procesos de saturación de suelos, erosión superficial y socavación en la pata de taludes y bordes de la plataforma. En sectores específicos se identificaron diferencias topográficas entre las viviendas de ambos costados, así como afectaciones causadas por el flujo continuo de aguas residuales sobre zonas cercanas a las edificaciones y a la infraestructura educativa existente. En términos generales, la vía no cuenta con una sección transversal homogénea ni con sistemas adecuados para el manejo hidráulico y la organización del espacio público, por lo que se requiere una intervención integral que contemple el ordenamiento geométrico del corredor, la definición de la franja vial, la construcción de redes de drenaje y alcantarillado, la estabilización de zonas afectadas por erosión y la reubicación o protección de redes de servicios públicos, garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y sostenibilidad urbana para el centro poblado.



Sector el Bobal



Sector el Bobal



Sector el Bobal



Sector el Bobal



Sector el Bobal



Sector el Bobal

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 37 de 158

4.1.1.4. Tramo 4: Mutatá - Pavarandó (Tramo E24)



Ilustración 9. Tramo recorrido Mutatá - Pavarandó

Estado Inicial de la vía

Uno de los aspectos más críticos identificados durante la inspección corresponde a la insuficiencia y en algunos sectores, ausencia de obras de drenaje transversal tipo alcantarilla, lo cual limita significativamente la capacidad de evacuación controlada de las aguas de escorrenia.

Esta carencia impide el adecuado paso de los flujos provenientes de las laderas y áreas aferentes hacia los cauces naturales, generando acumulación de agua en la calzada y en los márgenes de la vía. Como consecuencia, el agua circula de manera superficial y descontrolada a lo largo de la plataforma vial, incrementando los tiempos de permanencia de humedad en la estructura de la vía y favoreciendo la infiltración hacia las capas inferiores.

La falta de alcantarillas funcionales también propicia la concentración de flujos en puntos no diseñados para tal fin, lo que intensifica procesos de erosión localizada, socavación lateral y regresiva, afectando directamente la estabilidad de la banca. En varios tramos se evidencia que el agua busca rutas alternativas, generando cárcavas, pérdida de material y debilitamiento progresivo de la subrasante. Adicionalmente, en sectores donde existen estructuras de drenaje, estas resultan insuficientes en capacidad hidráulica, presentan taponamientos lo que reduce su eficiencia y agrava la problemática.

Esta situación conlleva a una disminución de la capacidad portante de la vía, incremento en la ocurrencia de fallas superficiales (baches, deformaciones) y mayor susceptibilidad a procesos de inestabilidad geotécnica, especialmente en periodos de lluvia intensa.

Por lo anterior, se hace necesario implementar un sistema integral de drenaje transversal, que contemple el diseño e instalación de nuevas alcantarillas en los puntos críticos identificados, así como la rehabilitación, ampliación y mantenimiento de las existentes. Dichas obras deben estar debidamente dimensionadas de acuerdo con los caudales de diseño, las características de la cuenca aportante y las condiciones hidráulicas del terreno, garantizando una adecuada conducción y descarga del agua, con el fin de preservar la estabilidad de la infraestructura vial y asegurar su funcionalidad a largo plazo.

Tabla 10. Revisión e inventario de Obras en el recorrido de priorización

No	ABSCISA	DESCRIPCION
1	K0+000	Filtro en ambos costados
2	K0+200	Alcantarilla Nueva
3	K0+500	Alcantarilla existente (Box 3*3)
4	K0+700	Alcantarilla Nueva
5	K0+800	Alcantarilla existente 24"
6	K0+820	perdida de banca por socavación
7	K0+900	Alcantarilla Nueva
8	K0+930	Puente sobre el río Sudio
9	K1+100	Alcantarilla Nueva
10	K1+200	Alcantarilla existente box 3*3
11	K1+400	Alcantarilla existente para reemplazar
12	K1+600	Alcantarilla Nueva
13	K1+700	Alcantarilla existente limpieza
14	K1+800	Muro, alcantarilla, punto crítico
15	K1+900	Alcantarilla Nueva
16	K1+950	Disipador izquierdo
17	K2+100	Alcantarilla existente d=24"
18	K2+300	Punto para instalación de valla
19	K2+400	Alcantarilla Nueva
20	K2+600	Alcantarilla Nueva vasos comunicantes limpieza
21	K2+700	Alcantarilla Nueva
22	K2+900	Alcantarilla Nueva ancho de vía 8.50
23	K3+000	Alcantarilla Nueva
24	K3+400	Alcantarilla Limpieza
25	K3+500	Alcantarilla Limpieza y revisión (Box)
26	K3+800	Alcantarilla Limpieza y revisión (Box)
27	K4+100	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva
28	K4+200	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva a reemplazar d =24"
29	K4+300	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva a reemplazar d =24" limpieza
30	K4+400	Ponton existente
31	K4+500	Alcantarilla Nueva

No	ABSCISA	DESCRIPCION
32	K4+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
33	K4+800	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
34	K4+900	Alcantarilla Nueva
35	K5+200	Alcantarilla Nueva
36	K5+300	Alcantarilla Limpieza y revisión nueva limpieza
37	K5+500	Alcantarilla Nueva
38	K5+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
39	K5+700	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
40	K5+900	Alcantarilla Nueva
41	K6+100	Alcantarilla Nueva
42	K6+400	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
43	K6+500	Alcantarilla Nueva
44	K6+600	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
45	K6+700	Disipador izquierdo
46	K6+900	Alcantarilla Nueva
47	K7+100	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
48	K7+200	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
49	K7+500	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza metálica
50	K7+800	Alcantarilla Limpieza y revisión limpieza
51	K8+000	Alcantarilla Nueva
52	K8+300	Alcantarilla Nueva
53	K8+400	Alcantarilla Nueva
54	K8+600	Alcantarilla Nueva
55	K8+700	Alcantarilla Limpieza y revisión
56	K8+900	Alcantarilla Nueva
57	K9+100	Alcantarilla Nueva
58	K9+400	Alcantarilla Nueva
59	K9+600	Alcantarilla Nueva
60	K9+900	Box existente
61	K10+100	Alcantarilla Nueva

 13/04/2026 11:50:45 comites de obra en el sitio de trabajo	 13/04/2026 10:49:02 comites de obra en el sitio de trabajo
Fotografía No.1 limpieza de alcantarilla k7+100	Fotografía No.2 perdida de banca k0+820
 13/04/2026 11:53:01 comites de obra en el sitio de trabajo	 13/04/2026 11:53:01 comites de obra en el sitio de trabajo
Fotografía No.3 Construcción de filtros k13+900	Fotografía No.4 Ancho de vía menor a 5 metros k13+900
 13/04/2026 11:59:19 comites de obra en el sitio de trabajo	 13/04/2026 11:59:19 comites de obra en el sitio de trabajo
Fotografía No.5 alcantarilla nueva 1+900 k13+900	Fotografía No.6 Alcantarillas tapadas k11+700

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 41 de 158

 13/04/2026 10:59:05 comités de obra Mutatá pavarando	 13/04/2026 12:12:23 comités de obra Mutatá pavarando
Fotografía No.7 Alcantarilla nueva k3+400	Fotografía No.8 bolsas de agua en vía k3+800
 13/04/2026 12:12:48 comités de obra Mutatá pavarando	 13/04/2026 12:12:48 comités de obra Mutatá pavarando
Fotografía No.9 Alcantarilla nueva k4+500	Fotografía No.10 Alcantarilla nueva k5+600
 13/04/2026 11:00:30 comités de obra Mutatá pavarando	 13/04/2026 11:00:30 comités de obra Mutatá pavarando
Fotografía No.11 bolsas de agua en vía k13+900	Fotografía No.12 bolsas de agua en vía k13+900

Ilustración 10. Registro fotográfico Mutatá - Pavarandó

4.1.2. Programa de Obra

En relación con el Programa de Obra correspondiente al Lote 3, la Interventoría deja constancia que el Contratista remitió mediante comunicado No. 158009 "Respuesta oficio 119 solicitud reprogramación de obra – Lote 3 – Urabá", de fecha 10 de abril de 2026, la Programación de Obra Versión 5 en formato tipo Microsoft Project, junto con el respectivo flujo de inversión discriminado por tramos. La documentación presentada fue objeto de revisión técnica integral por parte de esta Interventoría, verificando la consistencia metodológica del cronograma, la secuencia constructiva de las actividades, la asignación de recursos y la correspondencia entre la programación física y financiera del proyecto.

Producto del análisis realizado, se emitió concepto de aprobación técnica al evidenciar cumplimiento de los criterios contractuales relacionados con la estructuración del programa, la desagregación de actividades ejecutables y la integración físico-financiera requerida para el seguimiento y control del contrato. Así mismo, se verificó que la programación permitiera establecer trazabilidad sobre los avances proyectados por tramo, constituyéndose en una herramienta base para el monitoreo del cumplimiento contractual, control de desviaciones y evaluación del desempeño de ejecución de las obras.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la programación vigente del proyecto, incluyendo la distribución de actividades, plazos de ejecución y flujo de inversión, conforme a lo establecido en la Programación de Obra aprobada y actualmente en seguimiento por parte de la Interventoría.

La información se resume en las siguientes tablas, las cuales permiten identificar la planeación física y financiera proyectada para cada uno de los tramos y frentes de intervención contemplados dentro del contrato.

Tramo 1: San Pedro de Urabá- El Tres- Turbo
Tabla 11. Distribución económica del tramo en el contrato de obra

TRAMO 1 VIA SAN PEDRO-EL TRES-TURBO			
CAPITULO	%	VALOR	
1 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		\$	1,120,622,449.00
2 CONSTRUCCIÓN DE CUNETA		\$	3,371,580,468.00
3 CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS		\$	3,895,544,224.00
4 CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS		\$	495,986,512.00
5 CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES		\$	140,609,126.00
6 ESTABILIZACION CON MATERIAL GRANULAR		\$	10,380,219,677.00
7 SEÑALIZACIÓN VIAL		\$	300,033,140.00
8 SUB-TOTAL OBRAS		\$	19,705,595,596.00
9 VALOR BÁSICO		\$	15,124,411,387
10 VALOR ADMINISTRACIÓN	24.29%	\$	3,673,719,526
11 VALOR IMPREVISTOS	1%	\$	151,244,114
12 VALOR UTILIDAD	5%	\$	756,220,569
13 VALOR TOTAL AIU	30.29%	\$	4,581,184,209
14 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)		\$	218,262,630.00
15 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)		\$	236,983,041.00
16 CARACTERIZACION VIAL		\$	23,231,142.00
17 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS		\$	181,808,147.47
18 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS		\$	1,598,663,217.49
TOTAL		\$	21,904,583,73.97

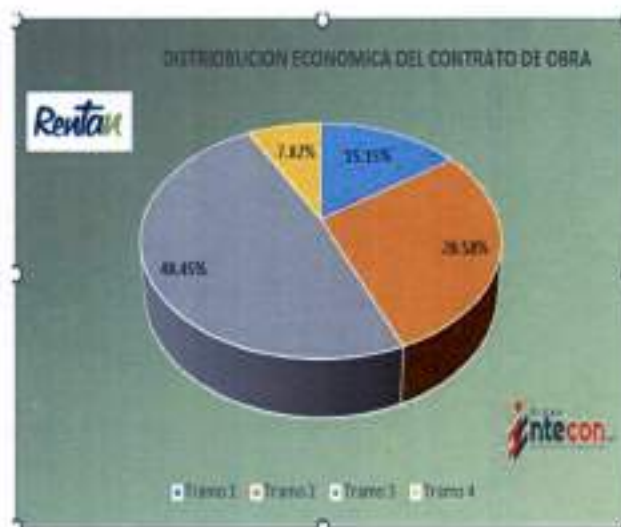
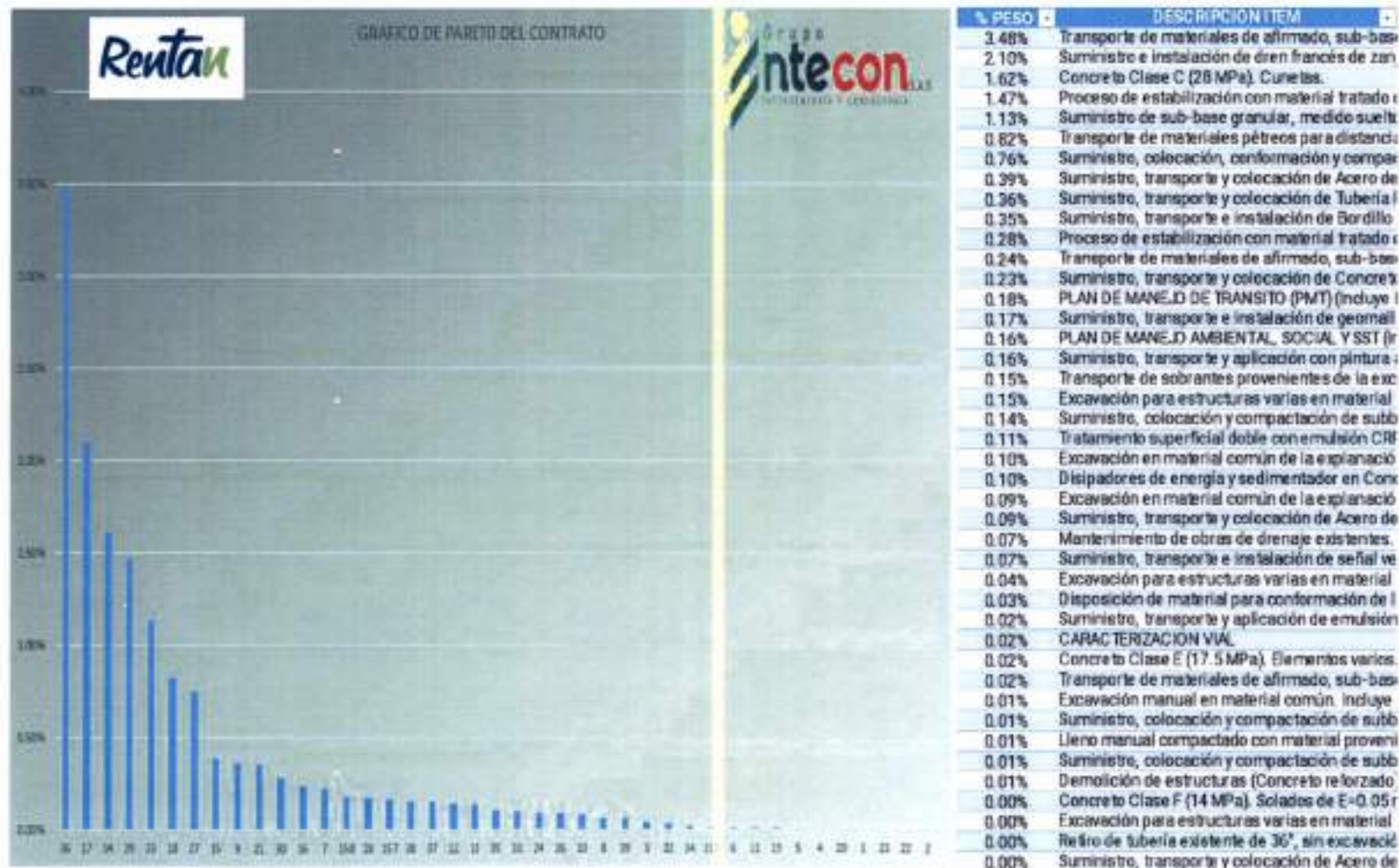


Tabla 12. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)



Tramo 2: San Pedro de Urabá- Arboletes

Tabla 13. Distribución económica del tramo en el contrato de obra

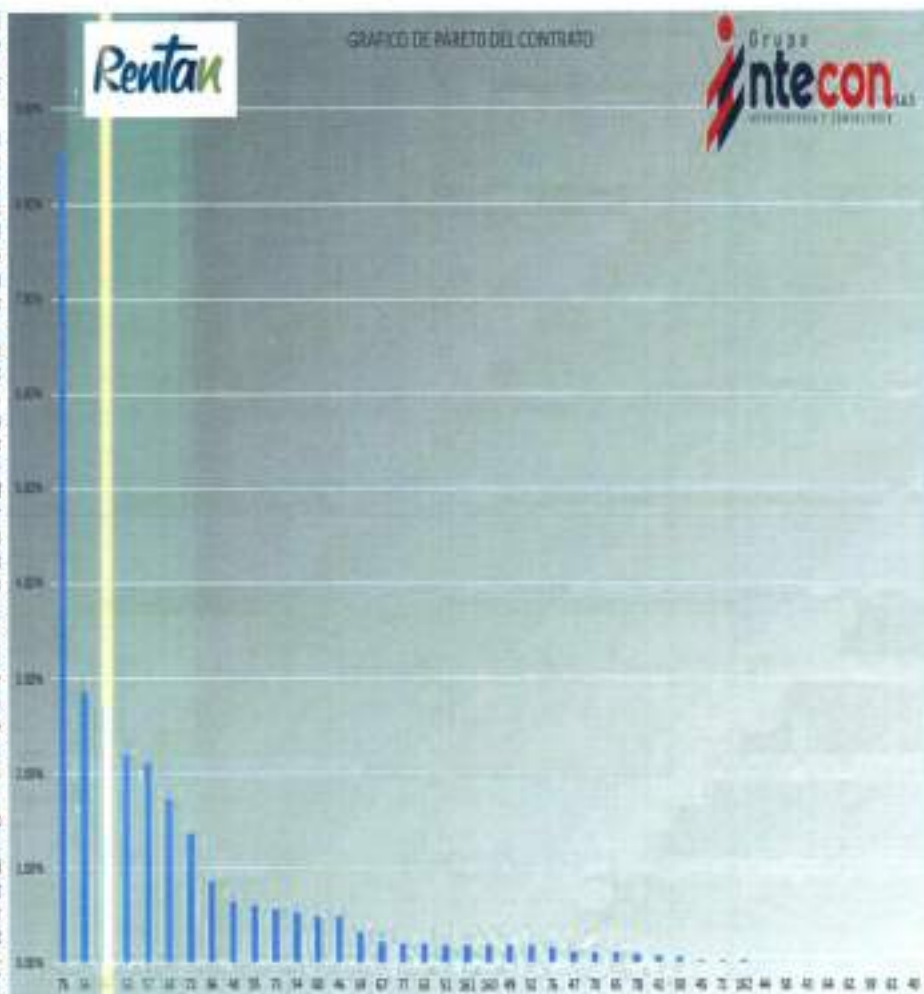
TRAMO 2 VIA SAN PEDRO DE URABA-ARBOLETES			
CAPITULO	%	VALOR	
1 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		\$	2,224,103,886.00
2 CONSTRUCCIÓN DE CUNETA		\$	4,980,491,692.00
3 CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS		\$	6,637,296,000.00
4 CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS		\$	677,708,880.00
5 CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES		\$	330,799,979.00
6 ESTABILIZACION CON MATERIAL GRANULAR		\$	22,326,637,710.00
7 SEÑALIZACIÓN VIAL		\$	409,136,100.00
8 SUB-TOTAL OBRAS		\$	37,566,174,247.00
9 VALOR BÁSICO		\$	28,832,737,928
10 VALOR ADMINISTRACIÓN	24.29%	\$	7,003,472,043
11 VALOR IMPREVISTOS	1%	\$	288,327,379
12 VALOR UTILIDAD	5%	\$	1,441,636,896
13 VALOR TOTAL AIU	30.29%	\$	8,733,436,319
14 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)		\$	256,699,631.00
15 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)		\$	264,473,841.00
16 CARACTERIZACION VIAL		\$	31,678,830.00
17 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS		\$	338,829,003.59
18 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS		\$	2,979,368,485.88
TOTAL		\$	41,417,224,078.47



355

Tabla 14. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)

% PESO	DESCRIPCION ITEM
8.55%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas-
2.86%	Suministro e instalación de dren francés de zan-
2.69%	Tratamiento superficial doble con emulsión CRF
2.21%	Concreto Clase C (28 MPa). Cunetas.
2.12%	Transporte de materiales pétreos para distanciu
1.73%	Proceso de estabilización con material tratado c
1.38%	Suministro de sub-base granular, medido suelt
0.86%	Suministro, colocación, conformación y compac
0.66%	Suministro, transporte y colocación de Tubería l
0.61%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas-
0.56%	Suministro, transporte y aplicación de emulsión
0.53%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.48%	Suministro, transporte e instalación de Bordillo
0.48%	Suministro, transporte y colocación de Concreto
0.32%	Proceso de estabilización con material tratado c
0.23%	Suministro, transporte e instalación de geomall
0.22%	Suministro, transporte y aplicación con pintura
0.21%	Disipadores de energía y sedimentador en Con
0.20%	Excavación para estructuras varias en material
0.20%	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye l
0.19%	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Ir
0.19%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.19%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.17%	Transporte de sobrantes provenientes de la exc
0.12%	Mantenimiento de obras de drenaje existentes.
0.11%	Excavación en material común de la explanació
0.11%	Excavación en material común de la explanació
0.09%	Suministro, transporte e instalación de señal ve
0.08%	Excavación para estructuras varias en material
0.06%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas-
0.04%	Concreto Clase E (17.5 MPa). Elementos varios
0.04%	Disposición de material para conformación de l
0.02%	CARACTERIZACION VIAL
0.02%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.02%	Excavación manual en material común. Incluye
0.01%	Lleno manual compactado con material proveni
0.01%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.01%	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05 r
0.01%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.01%	Excavación para estructuras varias en material
0.00%	Demolición de estructuras (Concreto reforzado)
0.00%	Retiro de tubería existente de 36", sin excavaci



Tramo 3: San Pedro de Urabá- Necoclí

Tabla 15. Distribución económica del tramo en el contrato de obra

TRAMO 3 VIA SAN PEDRO DE URABA - NECOCLI			
	CAPITULO	%	VALOR
1	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		\$ 2,622,634,539.00
2	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS		\$ 9,314,766,430.00
3	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS		\$ 11,515,078,248.00
4	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS		\$ 1,324,942,992.00
5	CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES		\$ 377,461,601.00
6	ESTABILIZACION CON MATERIAL GRANULAR		\$ 37,748,126,682.00
7	SEÑALIZACIÓN VIAL		\$ 801,276,430.00
8	SUB-TOTAL OBRAS		\$ 63,704,286,922.00
9	VALOR BÁSICO		\$ 48,894,225,898
10	VALOR ADMINISTRACIÓN	24.29%	\$ 11,876,407,471
11	VALOR IMPREVISTOS	1%	\$ 488,942,259
12	VALOR UTILIDAD	5%	\$ 2,444,711,295
13	VALOR TOTAL AIJ	30.29%	\$ 14,810,061,024
14	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)		\$ 383,341,008.00
15	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)		\$ 291,964,641.00
16	CARACTERIZACION VIAL		\$ 61,932,112.65
17	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS		\$ 592,684,479.49
18	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS		\$ 5,204,119,404.95
	TOTAL		\$ 70,330,923,568.08

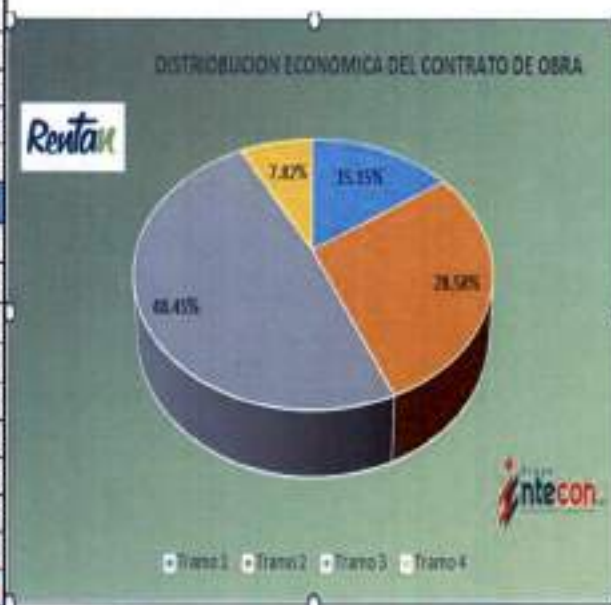
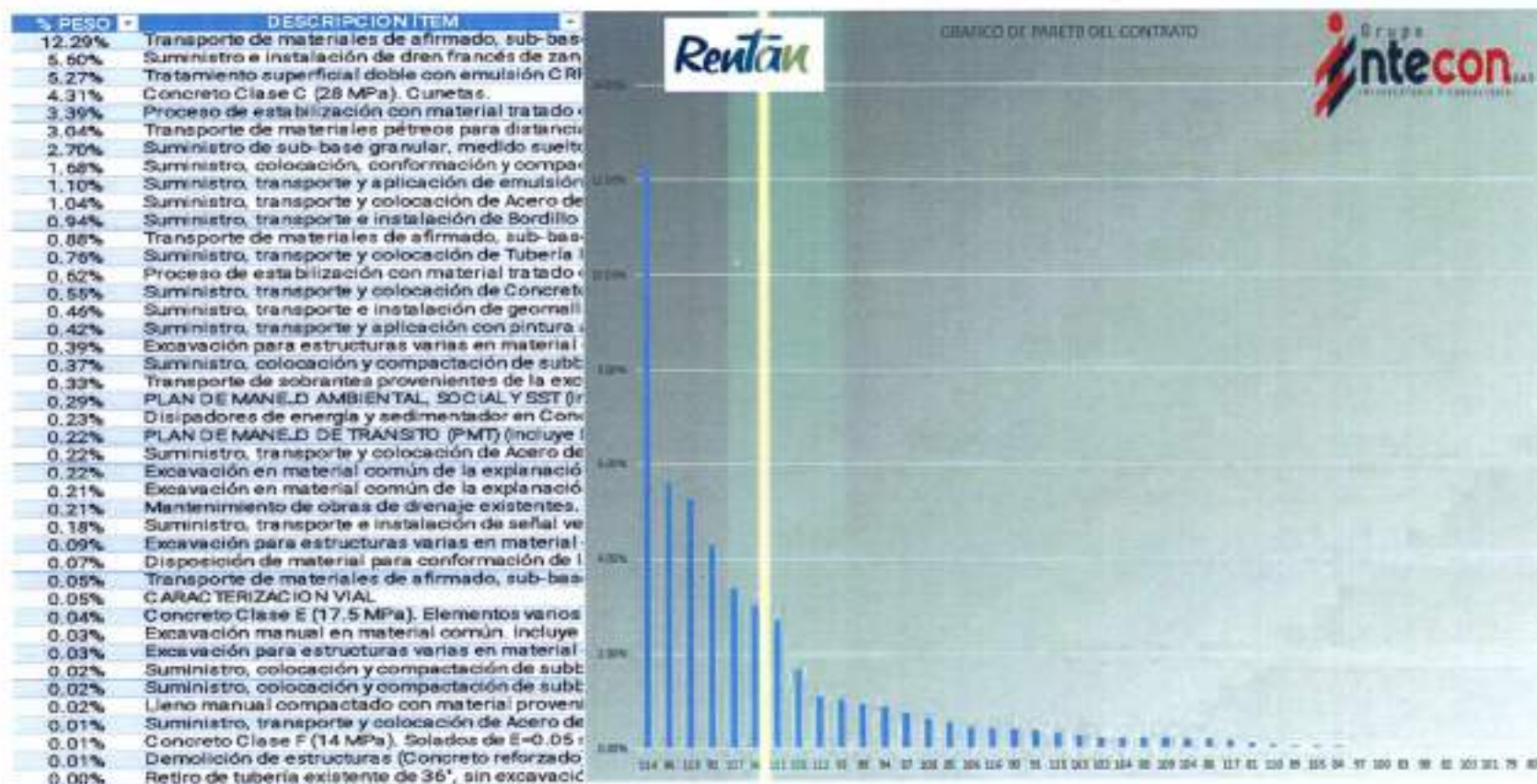


Tabla 16. Análisis de actividades críticas (gráfico tipo Pareto)



Tramo 4: Mutatá- Pavarandó

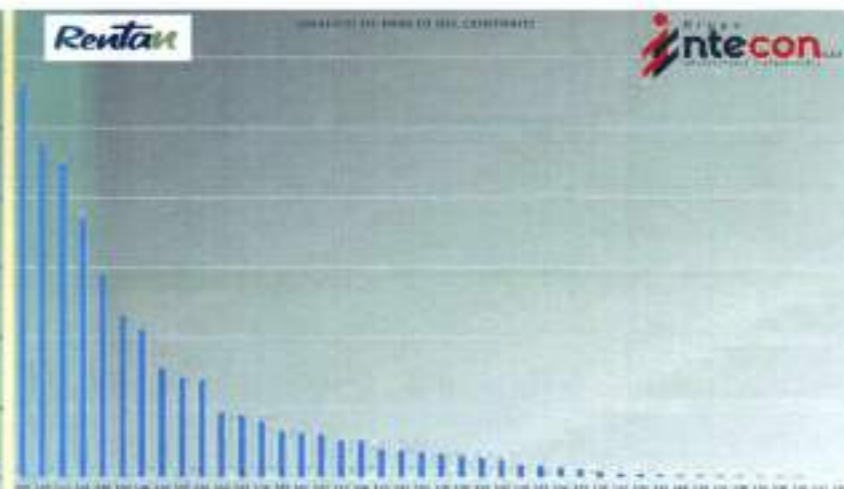
Tabla 17. Distribución económica del tramo en el contrato de obra

TRAMO 4 VIA MUTATA-PAVARANDO		
CAPITULO	%	VALOR
1 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		\$ 1,319,378,640.00
2 CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS		\$ 1,495,522,684.00
3 CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA CUNETAS		\$ 1,642,605,280.00
4 CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS		\$ 225,902,960.00
5 CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES		\$ 198,393,974.00
6 ESTABILIZACION CON MATERIAL GRANULAR		\$ 5,140,679,623.00
7 SEÑALIZACIÓN VIAL		\$ 136,378,700.00
8 SUB-TOTAL OBRAS		\$ 10,158,861,861.00
9 VALOR BÁSICO		\$ 7,797,115,558
10 VALOR ADMINISTRACIÓN	24.29%	\$ 1,893,919,369
11 VALOR IMPREVISTOS	1%	\$ 77,971,156
12 VALOR UTILIDAD	5%	\$ 389,855,778
13 VALOR TOTAL AJU	30.29%	\$ 2,361,746,303
14 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)		\$ 139,713,648.00
15 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)		\$ 168,256,041.00
16 CARACTERIZACIÓN VIAL		\$ 10,559,610.00
17 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS		\$ 87,435,535.72
18 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS		\$ 768,832,292.76
TOTAL		\$ 11,775,658,988.48



Tabla 18. Análisis de actividades críticas (grafico tipo Pareto)

% PESO	DESCRIPCION ITEM
1.12%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.95%	Suministro e instalación de dren francés de zan
0.90%	Tratamiento superficial doble con emulsión CRi
0.74%	Concreto Clase C (28 MPa). Cunetas.
0.58%	Proceso de estabilización con material tratado (
0.46%	Suministro de sub-base granular, medido suelt
0.43%	Suministro, transporte y colocación de Tubería I
0.31%	Suministro, transporte y colocación de Concreto
0.29%	Suministro, colocación, conformación y compac
0.28%	Transporte de materiales pétreos para distanc
0.19%	Suministro, transporte y aplicación de emulsión
0.18%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.16%	Suministro, transporte e instalación de Bordillo
0.13%	Disipadores de energía y sedimentador en Con
0.13%	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye l
0.12%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.11%	Proceso de estabilización con material tratado (
0.10%	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Ir
0.08%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.08%	Suministro, transporte e instalación de geomall
0.07%	Suministro, transporte y aplicación con pintura
0.07%	Excavación para estructuras varias en material
0.06%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.06%	Transporte de sobrantes provenientes de la exc
0.05%	Excavación para estructuras varias en material
0.04%	Excavación en material común de la explanació
0.04%	Excavación en material común de la explanació
0.03%	Suministro, transporte e instalación de señal ve
0.02%	Concreto Clase E (17.5 MPa). Elementos varios
0.02%	Transporte de materiales de afirmado, sub-bas
0.01%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.01%	Disposición de material para conformación de l
0.01%	Lleno manual compactado con material proven
0.01%	CARACTERIZACION VIAL
0.01%	Demolición de estructuras (Concreto reforzado
0.01%	Suministro, transporte y colocación de Acero de
0.01%	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05r
0.01%	Mantenimiento de obras de drenaje existentes.
0.01%	Excavación manual en material común. Incluye
0.00%	Excavación para estructuras varias en material
0.00%	Suministro, colocación y compactación de subb
0.00%	Retiro de tubería existente de 36", sin excavaci



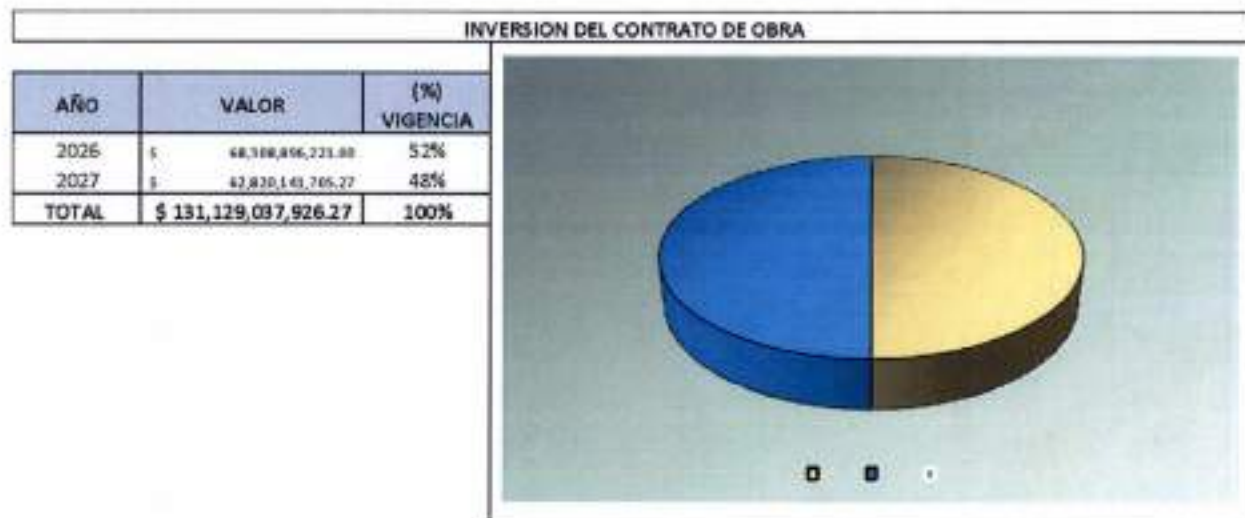


Ilustración 11. Inversión programada para el contrato de obra por año

4.1.3. Equipos en Obra

Para la realización de las actividades en los diferentes tramos y frentes de obra el Contratista cuenta a la fecha, con el equipo relacionado a continuación del cual presentó todos los documentos exigidos contractualmente y fueron aprobados por la Interventoría:

MAQUINARIA:

- **RETROEXCAVADORAS (5 UNIDADES)**
 CAT 420 (RLLU-01)
 CAT 420F (RLLG-12)
 CAT 420F (RLLG-15)
 CAT 420F (RLLG-18)
 HYUNDAI
- **MOTONIVELADORA (1 UNIDAD)**
 CATERPILAR 140 K F2
- **VIBROCOMPACTADOR (1 UNIDAD)**
 HAMMER 3411K F2
- **CARGADOR (1 UNIDAD)**
 HAMMER 3411K F2
- **BULLDOZER (1 UNIDAD)**
 CAT D4 (BUDG-12)

VEHÍCULOS:

- VOLQUETAS DOBLE TROQUE (14 UNIDADES)
- CAMIONES (1 UNIDAD)
CHEVROLET SSI249
- CAMIONETAS (4 UNIDADES)
 - Chevrolet Kkv764
 - Chevrolet Ufx623
 - Nissan Gsn496
 - Toyota MCW658
- BUSETA (1 UNIDAD)
AGRALE TPX277

4.1.4. Actividades de Obra realizadas por el Contratista en el Periodo**4.1.4.1. Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres – Turbo****4.1.4.1.1. Informe Técnico**

El día 4 de mayo se realiza recorrido de once (11) kilómetros iniciando en la intersección de la vía nacional Turbo-Necoclí (El Tres) hacia San Pedro de Urabá, dicho recorrido se hizo conjuntamente con el Contratista y la interventoría. Se determinaron sitios preliminares de construcción de alcantarillas, filtros y cunetas; se observaron sitios críticos y sitios de intervención de otros contratistas de la Gobernación.

El 7 de mayo se inicia la fase exploratoria para la caracterización de la subrasante para el diseño la base estabilizada; la actividad finalizó el 14 de mayo, con el envío de las muestras al laboratorio AIM; se realizaron 45 apiques en una longitud de 11 kilómetros medidos desde El Tres hacia San Pedro de Urabá.

Durante la fase exploratoria del corredor vial, aprovechando las actividades en campo para verificar la existencia y estado de los filtros longitudinales teniendo en cuenta que durante el recorrido técnico se evidenció que varias alcantarillas presentan condiciones de colmatación, afectando el adecuado manejo hidráulico del corredor.

Se observa que la vía actualmente cuenta con anchos variables entre seis (6) y siete (7) metros, por lo cual, se considera técnicamente inconveniente reducir la sección a cinco (5) metros de ancho, dado que dicha condición disminuiría la capacidad operativa y funcional del corredor vial. Adicionalmente, el trazado actual de la vía se encuentra definido por las cunetas existentes.

En los críticos localizados durante los recorridos se proyecta mantener ventanas operativas para garantizar la transitabilidad y atención de la emergencia, considerando la complejidad técnica de las soluciones requeridas

en dichos sectores. Es importante mencionar, que RENTAN, actualmente se encuentra atendiendo las actividades de emergencia orientadas a la habilitación de los pasos vehiculares y recuperación de la movilidad sobre el corredor intervenido.

El día 13/05/26, se realizó un nuevo recorrido al tramo contando con la presencia del Ingeniero Carlos Hernández supervisor de la Gobernación, el Especialista de Pavimentos, el Contratista y la Interventoría. Se observaron los sitios críticos que se presentan en el tramo, dejando claridad al supervisor que dichos sitios no serán intervenidos y, por lo tanto, quedarán unas ventanas o sectores en el corredor que no serán intervenidos por el Contratista. Se reafirmó que los sectores intervenidos serán entre el K0+000 y K11+400, y entre el K20+400 y el K31+400.

El día 18 de mayo el contratista inicia la actividad de limpieza de alcantarillas iniciando desde El Tres hacia San Predo de Urabá, limpiando en total a la fecha 37 unidades. En tabla anexa se muestra la ubicación.

Tabla 19. Limpieza de obras de drenaje

No	Abscisa	Estado
1	K0+400	Limpia
2	K0+760	Limpia
3	K1+000	Limpia
4	K1+040	Limpia
5	K1+125	Limpia
6	K2+173	Limpia
7	K2+260	Limpia
8	K2+362	Limpia
9	K2+485	Limpia
10	K2+694	Limpia
11	K2+865	Limpia
12	K3+030	Limpia
13	K3+095	Limpia
14	K3+146	Limpia
15	K3+240	Limpia
16	K3+400	Limpia
17	K3+630	Limpia
18	K3+846	Limpia
19	K4+090	Limpia

No	Abscisa	Estado
20	K4+258	Limpia
21	K4+305	Limpia
22	K4+375	Limpia
23	K4+820	Limpia
24	K4+840	Limpia
25	K4+920	Limpia
26	K5+020	Limpia
27	K5+240	Limpia
28	K5+480	Limpia
29	K5+590	Limpia
30	K5+730	Limpia
31	K5+760	Limpia
32	K5+815	Limpia
33	K6+070	Limpia
34	K6+440	Limpia
35	K7+000	Limpia
36	K7+085	Limpia
37	K7+285	Limpia

El día 26 de mayo se realizó una reunión en la Gobernación de Antioquia en la que se hizo la observación en cuanto al inicio y fin del tramo, ya que las coordenadas de dichos puntos no coinciden, los que está usando el Contratista, con la información que se tiene en la Gobernación, por lo cual, se solicitó suspender las actividades hasta tanto no se verifique la información en campo.

El día 28 de mayo las comisiones de topografía del Contratista y de la Interventoría se trasladaron al sector para hacer la ubicación y referenciación del inicio y final del tramo, así como también, de los sitios críticos y sectorización de lo que se va a intervenir.

El 5 de junio el Contratista remite a la Interventoría un oficio solicitando la modificación de las coordenadas de intervención en el tramo 1, con el fin de reiniciar las actividades, una vez la Gobernación defina los sitios de intervención.

El 17 de junio se realizó un recorrido al tramo con personal del Contratista, la Interventoría, la Gobernación y Corpourabá con el fin de determinar las posibles afectaciones por cauce en el tramo a intervenir.

El 24 y 25 de junio la Interventoría realizó diez (10) apiques entre el K26 y el K36 con el fin de obtener un perfil estratigráfico del sector para determinar el tipo de subrasante existente.

La Gobernación en el comité de obra del 26/06 informó que el área jurídica está trabajando en la modificación de las coordenadas, que posiblemente se tendrá que realizar otro si modificatorio al contrato actual para poder dar el aval legal para el inicio de las obras.

El día 22/07/26 se remitió un informe, realizado por el contratista, a la Gobernación con la justificación técnica de la modificación de las coordenadas en el Tramo 1, la gobernación en respuesta, solicitó unos ajustes a la información presentada para continuar con la respectiva modificación.

El día 28/07/26 el ingeniero Carlos Hernández Maya, supervisor del contrato por parte de la Gobernación, mediante correo electrónico remite al Ingeniero Juan Diego Aguirre, funcionario de la Gobernación encargado del trámite de modificación del contrato, toda la información solicitada para someter a su consideración y revisión la solicitud formal de **modificación a la Cláusula 3 del contrato (Alcance del Objeto)**. Se está a la espera del pronunciamiento oficial por parte de la Gobernación para dar inicio a las actividades en el tramo.

A la fecha de realización del presente informe las actividades den el Tramo 1 siguen suspendidas.

Se ha realizado la limpieza de **37** alcantarillas, ejecutando 330 m lineales de 693 m contratados; lo que representa un **48%** de ejecución de ese ítem.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 55 de 158

Tabla 20 Actividades contractuales ejecutadas en Semana 16, Mayo 2026
Fuente: Grupo INTECON S.A.S.- Área Técnica 2026

CORREDOR INTERVENIDO		ACTIVIDADES EJECUTADAS	PERSONAL	EQUIPO USADO	PR INI	PR FIN	INVERSIÓN
Tramo 1	SPU - EL TRES - TURBO	Excavación para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	1 encargado 6 ayudantes	Herramienta menor	0+000	11+000	\$ 7.992.940
Tramo 1	SPU - EL TRES - TURBO	Mantenimiento de obras de drenaje existentes. Incluye limpieza, desmonte vegetación, resane estructura, obras menores.	1 encargado 6 ayudantes	Herramienta menor	0+000	11+000	\$ 42.686.904

4.1.4.1.2. Informe de Topografía

En el presente mes todas las actividades topográficas en el tramo 1 fueron suspendidas. Se está a la espera de la definición por parte del área legal de la Gobernación el tema referente a las coordenadas que delimitan el sector a intervenir para retomar las actividades de obra.

4.1.4.1.3. Informe Ambiental

- Por el momento las actividades en este tramo se encuentran suspendidas, estamos a la espera de que la SIF de la Gobernación de Antioquia de la orden para retomárlas.
- El 17 de junio se realizó una visita a campo para verificar que obras transversales requieren permiso de ocupación de cauces. En compañía de los profesionales ambientales de CORPOURABÁ, SIF de la Gobernación, Interventoría y del residente de obra del Contratista.
- En el mes de julio no se realizó ninguna actividad en el tramo.

4.1.4.1.4. Informe SST

La Interventoría, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), tiene como propósito principal supervisar y verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares técnicos aplicables, con el fin de garantizar condiciones y ambientes de trabajo seguros y saludables para todo el personal vinculado al proyecto.

Este alcance comprende la verificación de la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, asegurando su alineación con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones normativas complementarias aplicables.

En cumplimiento de estas funciones, durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría efectuó seguimiento y control a la gestión desarrollada por el contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en los tramos activos del proyecto, verificando la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST) y el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

Durante el periodo evaluado, se evidenció que las actividades correspondientes a este tramo permanecieron suspendidas debido al proceso de verificación y validación de las coordenadas de inicio y terminación del corredor vial. En consecuencia, no se desarrollaron actividades operativas ni de intervención en campo durante el periodo objeto de seguimiento, razón por la cual, no fue posible efectuar la evaluación de la implementación del Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST), con cada uno de sus programas, ni del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) asociados a la ejecución de las actividades constructivas en este tramo.

No obstante, la Interventoría continúa realizando el seguimiento a las condiciones generales del proyecto y al estado del tramo, manteniendo la supervisión correspondiente mientras se surten las gestiones necesarias para la reanudación de las actividades constructivas.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 57 de 158

4.1.4.1.5. Informe Social

Debido al problema que se presenta con la definición de las coordenadas del sector hay una suspensión de las actividades contractuales; razón por la cual, no hay reporte de ninguna labor social en el presente periodo.

4.1.4.1.6. Informe de Calidad

Fase de Exploración

Con corte al presente periodo, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres – Turbo:**

Se ejecutaron 45 apiques, los cuales fueron enviados al laboratorio de suelos AIM para su respectivo análisis, entre las abscisas K 0+000 y K 11+000.

Los días 19 y 20/06, el Contratista realizó 20 apiques, entre el K27+000 y el K32+000 de la vía continuando con la fase exploratoria de la subrasante.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de INVIAS), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**

Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos

- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.
- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.
 - ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.
- **Ensayos de campo:**
 - ✓ Ensayos de penetración
 - ✓ Determinación del nivel freático.
 - ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.
- **Ensayos de laboratorio:**

Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:

 - ✓ Análisis granulométrico.
 - ✓ Límites de Atterberg.
 - ✓ Contenido de humedad.
 - ✓ Peso unitario.
 - ✓ CBR (California Bearing Ratio).
- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geosintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

Finalmente, toda la información recolectada será georreferenciada y registrada en la tabla de trazabilidad del proyecto, garantizando la correcta ubicación de los puntos de exploración y facilitando su análisis en etapas posteriores.

Durante el presente periodo, la interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control

y verificación técnica, adelantó actividades de comprobación de la fase exploratoria ejecutada por el contratista de obra, con el propósito de validar la información geotécnica que servirá de base para el desarrollo de los diseños del proyecto. Estas actividades estuvieron orientadas a verificar que las condiciones del subsuelo identificadas por el contratista correspondan con las condiciones reales del corredor vial, garantizando la confiabilidad de los parámetros geotécnicos empleados en el diseño de las obras proyectadas.

Como parte de este proceso de control, la interventoría contrató los servicios del laboratorio especializado D.V. CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., con el fin de realizar una campaña independiente de exploración que permitiera contrastar y corroborar la información obtenida por el contratista. La ejecución de esta actividad busca verificar el perfil estratigráfico del área de estudio, identificar la continuidad y variabilidad de los materiales presentes, así como obtener muestras representativas para la realización de ensayos de laboratorio que permitan determinar sus propiedades físicas, índices y mecánicas.

En desarrollo de esta actividad, los días 24 y 25 de junio de 2026, el laboratorio especializado, bajo la supervisión de la interventoría, ejecutó diez (10) apiques a partir del PR 27+000, avanzando hacia abscisas mayores, con una separación aproximada de un (1) kilómetro entre cada punto de exploración. Durante la ejecución de los apiques se verificó la secuencia estratigráfica, las características geotécnicas de los materiales encontrados, la presencia de niveles de humedad o agua y demás condiciones relevantes para el comportamiento del terreno. Asimismo, se obtuvieron muestras representativas de cada uno de los estratos identificados, las cuales fueron debidamente rotuladas y remitidas al laboratorio para la ejecución de los ensayos correspondientes.

Se está a la espera de los resultados de laboratorio para efectuar el análisis comparativo con la información presentada por el contratista de obra, con el propósito de validar los parámetros de diseño, identificar posibles diferencias y emitir las observaciones o recomendaciones técnicas que resulten pertinentes para garantizar que los diseños geotécnicos y estructurales se fundamenten en información confiable y representativa de las condiciones reales del subsuelo.



Ilustración 12. Certificado de acreditación del laboratorio

Fuentes de Materiales para utilizar

Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo

El día 16 de abril el contratista presentó los ensayos de los materiales de la fuente previamente verificada y visitada **EXCLAMATUR PROCONTRC S.A.S.** Los materiales granulares utilizados en subbase, arena y grava deben someterse a ensayos de laboratorio que permitan verificar su idoneidad para uso en obras de infraestructura, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y drenaje. Entre los principales ensayos se encuentran la granulometría, que define la distribución de tamaños de partículas; los límites de Atterberg, que evalúan la plasticidad de los finos; el CBR, que determina la capacidad de soporte; y el ensayo Proctor, que establece la densidad seca máxima y la humedad óptima de compactación.

Finalmente, todas las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 1 fueron remitidas al laboratorio AIM.

A continuación, se presentan los certificados de acreditación del laboratorio AIM SAS que se encargará de los ensayos correspondientes a este tramo.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 61 de 158



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
 ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. - (A.I.M.) S.A.S.

Carretera 438 No. 36 - 95 Oficina T01 - 1612, Medellín, Antioquia, Colombia
 Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
 This certificate is applicable to the following scope:

Consultoría en estudios y diseños de ingeniería. Interventoría en obras civiles y servicios de laboratorio de materiales pétreos, suelos, concretos, pavimentos y asfaltos.

Consulting services on studies design, civil works supervision and services of laboratory on stony materials, soils, concretes, pavements and asphalts.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC.

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC.

Certificado: SC2477-1
 Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	2014-09-29
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2025-09-28
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2025-09-28
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2028-09-28
Fecha de Auditoría de Recertificación:	2025-09-29
Fecha de Revisión:	2025-07-31

Ilustración 13 Certificado de acreditación del laboratorio.



ONAC AREDITADO

ONAC ACREDITA A:

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
(AIM S.A.S)

NIT: 890.929.122-8
Carrera 43B # 16-95, oficina 1705, ED. Cámara Colombiana de la Infraestructura, Medellín, Antioquia, Colombia.

La acreditación de este organismo de certificación de la conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la Norma del organismo.

ISO/IEC 17025:2017
Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Toda Acreditación es aplicable al alcance establecido en el Anexo de este certificado, verificado con el código:

24-LAB-049

Página 1 de 2 24-01-2024 16:15:00 16/01/2024 16:15:00

El presente certificado es el resultado de la evaluación de la conformidad de la infraestructura de la entidad certificada con la Norma del organismo.




Fecha de publicación del Otorgamiento: **2025-12-02**

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación última actualización:

Fecha de vencimiento: **2028-12-01**

La vigencia de este certificado puede ser verificada en: [www.iaac.org/estructura-de-acreditacion-buscar-organismo](#) o ingresando al código QR





Director General

Ilustración 14. Certificado de acreditación del laboratorio.



ANEXO DEL CERTIFICADO

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
(AIM S.A.S)
CALLE 43B # 16-95, OFICINA 1705
MEDIANOS DE LA INFRAESTRUCTURA, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Alcance de la acreditación aprobada / Documento Normativo:

NÚM.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	MÉTODO	MATERIA	MATERIALES	MATERIALES	MATERIALES	MATERIALES
NÚM.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	MÉTODO	MATERIA	MATERIALES	MATERIALES	MATERIALES	MATERIALES
1.01	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.01	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.02	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.02	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.03	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.03	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.04	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.04	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.05	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.05	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.06	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.06	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.07	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.07	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.08	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.08	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.09	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.09	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico
1.10	Calibración de la escala de la balanza de pesaje de muestra de agua y	1.10	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico	Gravimétrico

24-01-2024 16:15:00 16/01/2024 16:15:00




Ilustración 15. Certificado de acreditación del laboratorio.

Tabla 21. Apiques realizados en el mes por el contratista

Fecha del registro	N° Apique	Abcisa	Latitud [Decimal]	Longitud [Decimal]	N° Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freático
30/06/2026	46	k28+000	08° 11.612'	076° 31.176'	1	limo con grava	0,83	no
					2	limo con grava	1,50	
	47	k28+300	08° 11.755'	076° 31.231'	1	limo	0,84	no
	48	k28+550	08° 11.859'	076° 31.320'	1	granular	0,24	no
					2	limo arenoso	0,60	
					3	limo arcilloso	0,94	
1/07/2026	49	k28+800	08° 11.966'	076° 31.417'	1	grava arenosa	0,24	no
					2	limo con grava	0,45	
					3	limo arcilloso	0,90	
	50	k29+000	08° 12.056'	076° 31.467'	1	grava arenosa	0,20	no
					2	limo con grava	1,90	
	51	k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	1	grava arenosa	0,16	NO
		k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	2	limo arenoso con grava	0,70	NO
		k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	3	arcilla	1,00	NO
	52	k29+500	08° 12.265'	076° 31.469'	1	grava limosa	0,23	NO
					2	limo café	1,00	NO
	53	k30+000	08° 12.478'	076° 31.315'	1	grava arenosa	0,25	NO
					2	limo arenoso con grava	0,65	NO
					3	arcilla de alta plasticidad	1,20	NO
	54	k30+250	08° 12.621'	076° 31.307'	1	limo arenoso con grava	0,45	NO
					2	limo arcilloso	1,10	NO
2/07/2026	55	k30+500	08° 12.736'	076° 31.225'	1	grava arenosa	0,30	no
					2	limo arenoso con grava	0,65	
					3	limo café con betas grises	0,95	
	56	k30+750	08° 12.824'	076° 31.139'	1	limo color gris con betas naranjas	0,85	no
	57	k31+000	08° 12.860'	076° 31.008'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con grava color amarillo	0,60	
					3	limo amarillo	1,10	

	56	k31+250	08° 12.858'	076° 30.875'	1	limo arenoso con gravas	0,50	no
					2	limo rojizo con betas grises	1,00	
	59	k31+500	08° 12.954'	076° 30.774'	1	grava arenosa color gris	0,25	no
					2	limo arcilloso color amarillo con betas rojas	1,20	
	60	k31+750	08° 13.000'	076° 30.647'	1	grava arenosa color gris	0,23	no
					2	limo café con betas grises y rojas	0,85	
	61	k32+000	08° 13.038'	076° 30.526'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,70	
					3	limo arcilloso con betas amarillas	1,00	
3/07/2026	62	k27+750	08° 11.472'	076° 31.192'	1	limo arenoso con gravas	0,64	no
					2	limo café con betas amarillas y rojas	0,95	
	63	k27+800	08° 11.384'	076° 31.255'	1	grava arenosa color gris	0,20	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,55	
					3	limo café	0,90	
	64	k27+250	08° 11.267'	076° 31.315'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,70	
					3	limo café con betas grises y naranjas	0,90	
	65	k27+000	08° 11.154'	076° 31.354'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,72	
					3	limo café	0,96	



Ilustración 16 Planta de ubicación de apiques

4.1.4.1.7. Programación de Obra

Tramo 1: San Pedro de Urabá- El Tres- Turbo

Tabla 22 Flujo de inversión San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo

[illegible]

Tabla 2.3. Seguimiento Semanal San Pedro de Urabá - El Tres - Turbo

TRAMO I SAN PEDRO DE URABÁ - EL TRES - TURBO														
Avance del tiempo					Programado					Ejecutado				
Tramo	Inicio	Fin	%	Avance prog.	Avance cron.	% semana	% semana acum.	Avance	Trimestre ejec.	Trimestre ejecutado	% semana	% semana acum.	Trimestre ejecutado	% semana acum.
Semana 1	mié 04/07/2016	mié 11/07/2016	1,40%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 1	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 2	jue 05/07/2016	mié 18/07/2016	1,70%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 2	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 3	jue 06/07/2016	mié 25/07/2016	4,20%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 3	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 4	jue 06/07/2016	mié 18/07/2016	5,50%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 4	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 5	jue 06/07/2016	mié 11/07/2016	5,90%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 5	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 6	jue 06/07/2016	mié 18/07/2016	7,80%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 6	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 7	jue 06/07/2016	mié 25/07/2016	9,20%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 7	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 8	jue 06/07/2016	mié 11/07/2016	10,40%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 8	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 9	jue 06/07/2016	mié 18/07/2016	11,20%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 9	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 10	jue 06/07/2016	mié 18/07/2016	13,00%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 10	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 11	jue 06/07/2016	mié 25/07/2016	14,30%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 11	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 12	jue 06/07/2016	mié 11/07/2016	15,00%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 12	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 13	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	17,20%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 13	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 14	sáb 02/07/2016	mié 11/07/2016	18,00%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 14	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 15	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	19,30%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 15	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	\$ -	0,00%
Semana 16	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	21,00%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 16	\$ 30.579.944,30	\$ 30.579.944,30	1,20%	0,20%	\$ 30.579.944,30	0,00%
Semana 17	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	21,30%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 17	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 18	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	21,30%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 18	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 19	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	24,50%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 19	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 20	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	26,00%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 20	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 21	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	27,20%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 21	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 22	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	28,30%	\$ -	\$ -	1,00%	0,00%	Semana 22	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 23	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	31,40%	\$ 94.400,107	\$ 94.400,107	1,40%	0,40%	Semana 23	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 24	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	31,40%	\$ 94.400,107	\$ 188.800,215	1,40%	0,80%	Semana 24	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%
Semana 25	sáb 02/07/2016	mié 18/07/2016	32,00%	\$ 94.400,107	\$ 283.200,322	1,40%	1,20%	Semana 25	\$ -	\$ -	1,00%	0,20%	\$ -	0,00%

Tabla 2425. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo



	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 69 de 158

4.1.4.2. Tramo 2: San Pedro de Urabá – Arboletes

4.1.4.2.1. Informe Técnico

El día 17 de junio se efectuó un recorrido a los 30 km que se van a intervenir con personal del Contratista, la Interventoría, la supervisión de la Gobernación y Corpourabá; con el fin de determinar los sitios de posibles ocupaciones de cauce en el desarrollo de las actividades por ejecutar.

En el recorrido se determinó también que el Contratista debe programar una visita para contemplar la posibilidad de dar inicio a las actividades de ejecución contractual. El tema fue tratado en el comité del 19 de junio y el Contratista y la Interventoría solicitaron que el recorrido se debe hacer de manera conjunta y debe contar con la presencia de los especialistas Geotécnicos e Hidráulicos de la Gobernación debido a que existen en el tramo varias afectaciones que su intervención muy posiblemente no estén contempladas en el objeto del presente contrato y, por ende, hay que dejar claramente establecido las obras a ejecutar.

El día 21 de julio/26 mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-275N, la Interventoría le solicita al Contratista, conforme a los compromisos establecidos en los diferentes comités de obra, dar inicio a las intervenciones en el Tramo 2 San Pedro de Urabá – Arboletes, priorizando las obras y la rehabilitación de los sistemas de drenaje.

El día 22 de julio/26 el Contratista inicia los apiques de la fase exploratoria en el tramo 2 a partir del K0+380 y finalizó el día 24/07/26 en el K5+000, realizando un total de DIECINUEVE (19) apiques; las muestras fueron debidamente empacadas y enviadas al laboratorio para su análisis.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Plano de ubicación	Apique No. 4 K1+150



Apique No. 5 K1+400



Apique No. 8 K2+150



Apique No. 10 K2+650



Apique No. 16 K4+150

- 4.1.4.2.2. Informe de Topografía
- 4.1.4.2.3. Informe Ambiental
- 4.1.4.2.4. Informe SST
- 4.1.4.2.5. Informe Social

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 71 de 158

4.1.4.2.6. Informe de Calidad

Fase de Exploración

Con corte al presente periodo, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 2: San Pedro de Urabá – Arboletes:** En este periodo se reinicia la fase exploratoria por parte del contratista desde el kilómetro K0+380 y K5+000 en una longitud de 5 kilómetros 19 apiques.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Finalmente, todas las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 2 fueron remitidas al laboratorio AIM SAS, cuyos certificados de acreditación se presentaron previamente en el el tramo 1.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de INVIAS), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**
Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos
- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.

- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.
 - ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.
- **Ensayos de campo:**
 - ✓ Ensayos de penetración
 - ✓ Determinación del nivel freático.
 - ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.
- **Ensayos de laboratorio:**

Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:

 - ✓ Análisis granulométrico.
 - ✓ Límites de Atterberg.
 - ✓ Contenido de humedad.
 - ✓ Peso unitario.
 - ✓ CBR (California Bearing Ratio).
- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geo sintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

Tabla 25. Apiques realizados en el mes por el contratista

Fecha del registro	N° Apique	Abscisa	Latitud [Decimal]	Longitud [Decimal]	N° Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freático
21/07/2026	1	k0+380	08°50.631'	076°25.709'	1	arcilla café oscuro	0,9	no
	2	k0+640	08°50.504'	076°25.762'	1	arcilla café oscuro	0,8	no
	3	k0+900	08°50.367'	076°25.825'	1	roca arcillosa	0,50	no
					2	arcilla	1,01	
22/07/2026	4	k1+150	08°50.247'	076°25.876'	1	limo arcilloso	1,00	no
	5	k1+400	08°50.121'	076°25.932'	1	limo arcilloso	1,09	no
	6	k1+650	08°49.992'	076°25.944'	1	roca con arcilla	0,2	no
					2	limo arcilloso	1,10	
	7	k1+900	08°49.860'	076°25.909'	1	roca con arcilla	0,2	no
					2	limo arcilloso	1,30	
23/07/2026	8	k2+150	08°49.739'	076°25.933'	1	limo arcilloso	1,26	no
	9	k2+400	08°49.626'	076°25.891'	1	roca con arcilla	0,23	no
					2	arcilla limosa	0,95	
	10	k2+650	08°49.522'	076°25.848'	1	arcilla limosa	0,76	no
	11	k2+900	08°49.416'	076°25.786'	1	limo arcilloso	0,97	no
	12	k3+150	08°49.321'	076°25.724'	1	limo arcilloso	0,94	no
	13	k3+450	08°49.266'	076°25.605'	1	limo arcilloso	0,96	no
	14	k3+650	08°49.191'	076°25.518'	1	limo arcilloso	0,89	no
24/07/2026	15	k3+900	08°49.055'	076°25.503'	1	roca con limo arenoso	0,56	no
					2	arcilla limosa	1,10	
	16	k4+150	08°48.931'	076°25.467'	1	roca con limo	0,30	no
					2	arcilla limosa	1,04	
	17	k4+510	08°48.798'	076°25.344'	1	arcilla limosa	0,90	no
	18	k4+760	08°48.716'	076°25.247'	1	limo arcilloso	0,97	no
	19	k5+000	08°48.608'	076°25.203'	1	grava con arcilla	0,30	no
					2	arcilla limosa	0,99	

4.1.4.2.7. Programación de Obra

Tramo 2: San Pedro de Urabá- Arboletes

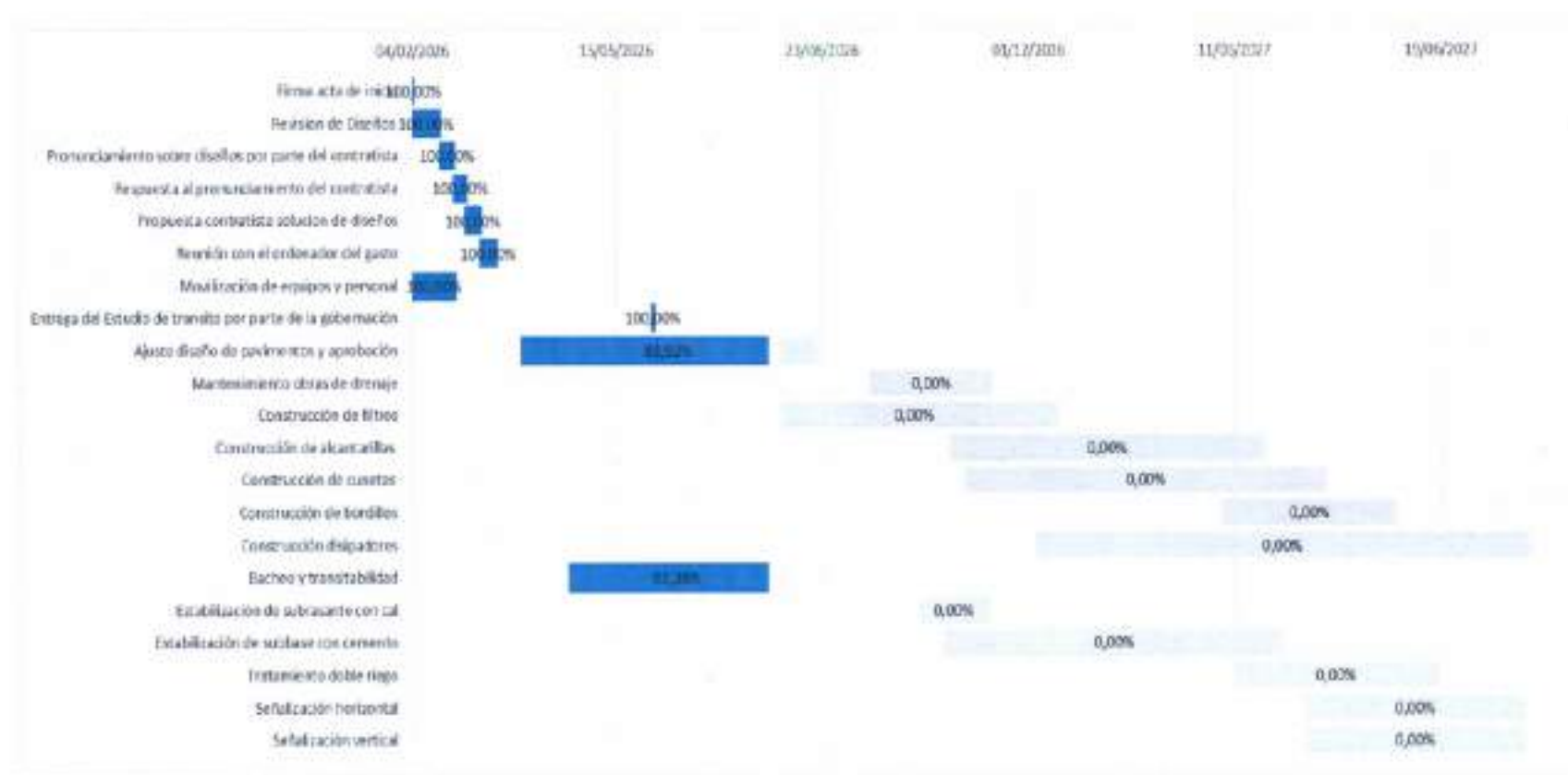
Tabla 26. Flujo de inversión San Pedro de Urabá - Arboletes

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS - INVERSIÓN - SAN PEDRO DE URABÁ																									
Según los flujos de inversión de los años 2013-2015 (en millones de pesos)																									
ITEM	UNID	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	TOTAL
1. BARRIO	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. LÍNEA DE VÍA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA	M2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26. LÍNEA DE VÍA DE CIRCUNDA																									

Tabla 27. Seguimiento semanal San Pedro de Urabá - Arboletes

TRAMO 2: SAN PEDRO DE URABÁ - ARBOLETES														
Avance del tiempo				Programado				Ejecutado						
Semana	INICIO	FIN	%	Financiero prog	Financiero acum	% semana	% semana acum	Semana	Financiero prog	Financiero ejecuta	% semana2	% semana acum2	% semana acum2	% semana acum2
Semana 1	mié 04/02/2026	mié 11/02/2026	1.47%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 1			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 2	jue 12/02/2026	mié 18/02/2026	2.73%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 2			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 3	jue 19/02/2026	mié 25/02/2026	4.00%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 3			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 4	jue 26/02/2026	mié 04/03/2026	5.31%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 4			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 5	jue 05/03/2026	mié 11/03/2026	6.59%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 5			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 6	jue 12/03/2026	mié 18/03/2026	7.88%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 6			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 7	jue 19/03/2026	mié 25/03/2026	9.16%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 7			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 8	jue 26/03/2026	mié 01/04/2026	10.44%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 8			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 9	jue 02/04/2026	mié 08/04/2026	11.72%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 9			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 10	jue 09/04/2026	mié 15/04/2026	13.00%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 10			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 11	jue 16/04/2026	mié 22/04/2026	14.29%	\$ 95,578,902	\$ 95,578,902	0.25%	0.25%	Semana 11	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.25%	-0.25%
Semana 12	jue 23/04/2026	vié 01/05/2026	15.93%	\$ 95,578,902	\$ 191,157,804	0.25%	0.51%	Semana 12	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.51%	-0.51%
Semana 13	sáb 02/05/2026	vié 08/05/2026	17.22%	\$ 130,472,787	\$ 321,630,590	0.20%	0.80%	Semana 13	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.80%	-0.80%
Semana 14	sáb 09/05/2026	vié 15/05/2026	18.50%	\$ 130,472,787	\$ 452,103,377	0.25%	1.00%	Semana 14	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-1.00%	-1.00%
Semana 15	sáb 16/05/2026	vié 22/05/2026	19.78%	\$ 130,472,787	\$ 582,576,163	0.25%	1.25%	Semana 15	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-1.25%	-1.25%
Semana 16	sáb 23/05/2026	vié 29/05/2026	21.06%	\$ 130,472,787	\$ 713,048,950	0.25%	1.50%	Semana 16	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-1.50%	-1.50%
Semana 17	sáb 30/05/2026	vié 05/06/2026	22.34%	\$ 124,494,285	\$ 837,453,235	0.20%	1.70%	Semana 17	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-1.70%	-1.70%
Semana 18	sáb 06/06/2026	vié 12/06/2026	23.63%	\$ 124,494,285	\$ 961,857,520	0.20%	1.90%	Semana 18	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-1.90%	-1.90%
Semana 19	sáb 13/06/2026	vié 19/06/2026	24.91%	\$ 124,494,285	\$ 1,086,261,804	0.20%	2.10%	Semana 19	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-2.10%	-2.10%
Semana 20	sáb 20/06/2026	vié 26/06/2026	26.19%	\$ 124,494,285	\$ 1,210,666,089	0.20%	2.30%	Semana 20	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-2.30%	-2.30%
Semana 21	sáb 27/06/2026	vié 03/07/2026	27.47%	\$ 134,087,832	\$ 1,334,753,921	0.20%	2.50%	Semana 21	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-2.50%	-2.50%
Semana 22	sáb 04/07/2026	vié 10/07/2026	28.75%	\$ 134,087,832	\$ 1,458,841,753	0.20%	2.70%	Semana 22	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-2.70%	-2.70%
Semana 23	sáb 11/07/2026	vié 17/07/2026	30.04%	\$ 134,087,832	\$ 1,582,929,585	0.20%	2.90%	Semana 23	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-2.90%	-2.90%
Semana 24	sáb 18/07/2026	vié 24/07/2026	31.32%	\$ 134,087,832	\$ 1,707,017,417	0.20%	3.10%	Semana 24	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-3.10%	-3.10%
Semana 25	sáb 25/07/2026	vié 31/07/2026	32.60%	\$ 138,095,572	\$ 1,831,112,989	0.20%	3.30%	Semana 25	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-3.30%	-3.30%

033

Tabla 28. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabé - Arboletes


	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 77 de 158

4.1.4.3. Tramo 3: San Pedro de Urabá – Necoclí

4.1.4.3.1. Informe Técnico

El día 14/07 se realizó una visita conjunta con el Contratista y se determinaron SIETE (7) nuevos sitios donde se realizarán bacheos para el mejoramiento de la transitabilidad, también se coordinó efectuar un mejoramiento de la calzada en ciertos puntos, buscando la misma finalidad.

Tabla 29. Sitios de Bacheo

No	Abscisa inicial	Abscisa final	Long	Estado
1	K3+700	K3+780	80	Por ejecutar
2	K4+500	K4+650	150	Por ejecutar
3	K5+540	K5+600	60	Por ejecutar
4	K5+680	K5+750	70	Por ejecutar
5	K6+100	K6+300	200	Por ejecutar
6	K7+200	K7+250	50	Por ejecutar
7	K8+150	K8+300	150	Por ejecutar

Es importante mencionar que, a la fecha, la Interventoría recibió siete (7) de los tramos de bacheo inicialmente ejecutados, el Contratista realizó su reconfiguración y dio manejo a las aguas superficiales, ya se tomaron las densidades en los tramos recibidos.

En total se han intervenido nueve (9) sectores de bacheo y se han recibido siete (7).

La construcción de alcantarillas se ejecuta conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la correcta conducción de aguas superficiales a través del corredor vial. Las actividades incluyen excavación, conformación de la cama de apoyo, instalación de los elementos estructurales, sellado de juntas, relleno y compactación controlada, así como la construcción de obras complementarias de entrada y salida, asegurando la estabilidad hidráulica y estructural de la obra.

Luego de los recorridos realizados de inspección técnica en el corredor vial e identificados los sitios que requieren la construcción de nuevas alcantarillas para mejorar las condiciones de drenaje transversal y garantizar el adecuado manejo de las aguas de escorrentía sobre la infraestructura vial, se procedió a su construcción.

El Contratista está realizando inicialmente la excavación para la colocación de la tubería, el confinamiento lateral con costales de arena y el lleno en capas con material seleccionado compactado hasta el nivel de terreno existente, para posteriormente proceder con la construcción de los cabezotes, losas de fondo y aletas con concreto reforzado.

La Interventoría ha estado atenta a los procesos constructivos que se realizan, a la toma de densidades y adecuada señalización de las obras.

En este periodo se instalaron SEIS (6) tubos de alcantarillas, los sitios de instalación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 30. Obras de Drenaje Nuevas

No	Abscisa	Estado
1	K17+880	Instalación y lleno
2	K18+180	Instalación y lleno
3	K18+460	Instalación y lleno
4	K18+570	Instalación y lleno
5	K18+630	Instalación y lleno
6	K19+665	Instalación y lleno

En el tramo se han instalado un total de TREINTA Y OCHO (38) tubos de alcantarillas. Se han ejecutado 247 m lineales de 426 m lineales contratados. La actividad presenta un avance del **57,98%**

Se instaló el acero y se fundieron cabezotes y pocetas de las alcantarillas ubicadas en el K3+460, K3+520, K3+690, K3+790, K3+940, K4+110, y K4+220.

Se han instalado a la fecha **5.957,33 Kg** de acero de refuerzo para un **17,34%** de ejecución.

Se han fundido a la fecha **73,97 m3** de concreto para un **11,82%** de ejecución.

Continúa la construcción de los filtros laterales desde el K1+500 hasta el K3+700, se ha instalado en la margen derecha o izquierda dependiendo de la topografía de la zona, o en ambas márgenes cuando es necesario.

A la fecha se han instalado **5.406,68 m** lineales para un avance del **9,22%** del ítem.

La limpieza de obras de drenaje comprende la remoción integral de todo material que interfiera con el flujo hidráulico o afecte la funcionalidad estructural de los elementos, incluyendo sedimentos (arenas, limos y material de arrastre), material vegetal (raíces, maleza y residuos orgánicos), residuos sólidos (basuras y escombros) y cualquier tipo de obstrucción presente en tuberías, así como en estructuras de entrada y salida.

En el presente periodo se ha efectuado la limpieza de DIECINUEVE (19) alcantarillas que se relacionan en la tabla a continuación.

Tabla 31. Limpieza de obras de drenaje

No	Abscisa	Estado
1	K15+630	Limpia
2	K15+760	Limpia
3	K15+820	Limpia
4	K16+975	Limpia

No	Abscisa	Estado
5	K17+480	Limpia
6	K18+252	Limpia
7	K18+348	Limpia
8	K19+466	Limpia
9	K19+583	Limpia
10	K19+960	Limpia
11	K20+164	Limpia
12	K20+220	Limpia
13	K20+263	Limpia
14	K20+410	Limpia
15	K20+470	Limpia
16	K20+520	Limpia
17	K21+510	Limpia
18	K22+810	Limpia
19	K22+830	Limpia

Se ha realizado la limpieza de CIENTOSEIS (106) alcantarillas en total en el tramo. Se han ejecutado **823,24 m** lineales de 2.100 m contratados para un avance del **39,20%** en esta actividad.

Avance Físico de Obra

Tabla 32. Avance Físico de Obra a Julio 2026

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		CONTR	EJECUTADA	PEND	% EJC	% * EJC	UNIDAD
1	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye	220.00	220.00	0.00	100.00%	0.00%	m3
2	Retiro de tubería existente de 36", sin excavación	450.00	236.95	213.05	52.66%	47.34%	m
3	Excavación para estructuras varias en material común en	2,414.00	1,391.04	1,022.96	57.62%	42.38%	m3
4	Lleno manual compactado con material proveniente de la	100.00	68.25	31.75	68.25%	31.75%	m3
5	Suministro, colocación y compactación de subbase	1,240.00	821.11	418.89	66.22%	33.78%	m3
6	Concreto Clase E (17.5 MPa). Elementos varios.	71.00	7.33	63.67	10.32%	89.68%	m3
7	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase C	626.00	73.97	552.03	11.82%	88.18%	m3
8	Mantenimiento de obras de drenaje existentes. Incluye limpieza, desmonte vegetación, resane estructura, obras	2,100.00	823.24	1,276.76	39.20%	60.80%	m
9	Suministro, transporte y colocación de Tubería PVC Alcantarillado pared interior lisa y exterior corrugada o equivalente unión mecánica de 900 mm (36")	426.00	234.00	192.00	54.93%	45.07%	m
10	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo	34,364.00	5,957.33	28,406.67	17.34%	82.66%	kg
11	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y	162,904.00	81,391.61	81,512.39	49.96%	50.04%	m3-Km

	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA	CONTR	EJECUTADA	PEND	% EJC	% * EJC	UNIDAD
17	Suministro e instalación de dren francés de zanja de 0.4	58,650.00	5,406.68	53,243.32	9.22%	90.78%	m
18	Transporte de materiales pétreos para distancias	2,871,504.00	156,469.22	2,715,034.78	5.45%	94.55%	m3-km

	ESTABILIZACION CON MATERIAL	CONTR	EJECUTADA	PEND	% EJC	% * EJC	UNIDAD
26	Excavación en material común de la explanación, canales	16,011	1,197.70	14,813.30	7.48%	92.52%	m3
27	Suministro, colocación, conformación y compactación de afirmado para Bacheo, no incluye transporte.	16,011	1,096.45	14,914.55	6.85%	93.15%	m3

	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS	CONTR	EJECUTADA	PEND	% EJC	% * EJC	UNIDAD
12	Excavación para estructuras varias en material común en	10,194.00	333.90	9,860.10	3.28%	96.72%	m3
13	Suministro, colocación y compactación de subbase	4,692.00	273.76	4,418.24	5.83%	94.17%	m3
14	Concreto Clase C (28 MPa). Cunetas.	5,865.00	0.00	5,865.00	0.00%	100.00%	m3
15	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo	164,222.00	0.00	164,222.00	0.00%	100.00%	kg
16	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y	638,112.00	27,463.19	610,648.81	4.30%	95.70%	m3-Km

El 5 de mayo, la Gobernación entregó los resultados del TPD de los tramos que se van a intervenir con el fin de elaborar los diseños de la estabilización necesaria en cada uno de los tramos.

El Contratista, el día 23 de junio mediante oficio No. 000016928 remite a la Interventoría la Entrega Estudio y diseño estructural de pavimentos para el mejoramiento y mantenimiento mediante la estabilización de la vía NECOCLÍ- SAN PEDRO DE URABÁ tramo K0+000 -K9+100 elaborado por INTEINSA, en donde se presentan tres (3) alternativas de construcción para el tramo. El especialista de la Interventoría está revisando la información recibida para emitir su concepto.

El día 8/07/26 mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-253N, la Interventoría remite a la supervisión de RENTAN el concepto técnico de Revisión de estudio diseño estructural para el mejoramiento mantenimiento mediante estabilización de la vía San Pedro de Urabá – Necoclí para el tramo 3 del K0 + 000 al K9 + 100 para la subregión de Urabá, en el Departamento de Antioquia; en el cual el especialista emite su concepto dando como la **ALTERNATIVA 1** la más aconsejable para su construcción. Se está a la espera de la definición por parte de la gobernación de la fórmula de trabajo.

En los anexos al presente informe se encuentran las actas de los comités realizados en el periodo y los informes semanales en donde se muestra en detalle todas las observaciones y compromisos adquiridos por el Contratista en el desarrollo de las actividades.

Table 33 Actividades contractuales ejecutadas en Semana 25, Julio 2026
Fuente: Grupo INTECON S.A S- Área Técnica 2026

CORREDOR INTERVENIDO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PERSONAL	EQUIPO USADO	PR INI	PR FIN	INVERSIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS						
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro	0+000 23+000	\$49.324.000
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Retiro de tubería existente de 36", sin excavación	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro	0+000 23+000	\$ 13.284.605
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Excavación para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro	0+000 23+000	\$ 71.538.405
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Retro Saltarin	0+000 23+000	\$ 1.995.084

Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro, colocación y compactación de subbase granular para cimentación de tubería y lleno de zanjas, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Volqueta Herramienta menor Rana	0+000	23+000	\$ 85.295.264
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Concreto Clase E (17.5 MPa). Elementos varios.	1 encargado 6 ayudantes 1 operador	Herramienta menor Mezcladora Planta eléctrica Carro tanque	0+000	4+500	\$ 5.850.740
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase C (28 MPa) para Muros, dissipadores, aletas y estribos. Incluye impermeabilizante, formaleta para acabado a la vista, desmoldante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento	1 encargado 10 ayudantes 2 Controlador vial 1 operador	Herramienta menor Mezcladora Planta eléctrica Vibrador Carro tanque	0+000	4+500	\$86.967.489
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Mantenimiento de obras de drenaje existentes. Incluye limpieza, desmonte vegetación, resane estructura, obras menores.	1 encargado 6 ayudantes	Herramienta menor	0+000	23+000	\$ 107.138.923
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro, transporte y colocación de Tubería PVC Alcantarillado pared interior lisa y exterior corrugada o equivalente unión mecánica de 900 mm (36")	1 encargado 6 ayudantes 1 operador 2 Controlador vial	Herramienta menor Rana Retro	0+000	23+000	\$ 553.271.940

Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	1 encargado 6 ayudantes 1 operador	Herramienta menor Camión	0+000	23+000	\$ 50.339.442
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	0+000	23+000	\$ 149.434.995
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS							
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Excavación para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Retro	0+000	23+000	\$ 17.171.809
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro, colocación y compactación de subbase granular para cimentación de tubería y lleno de zanjas, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	1 encargado 6 ayudantes 2 operador 2 Controlador vial	Herramienta menor Rana Volqueta Carrozanque	0+000	23+000	\$ 28.437.641

Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	0+000	23+000	\$ 50.422.417
CONSTRUCCIÓN DE FITROS PARA CUNETAS							
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Suministro e instalación de dren francés de zanja de 0.4 m x 0.9 m, con Geotextil NT2500 y Grava de 3/4". Incluye tubería de 4" perforada para drenes. Incluye excavación, transporte de material de excavación, cargue y disposición final del material sobrante.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Retro	0+000	3+500	\$ 687.751.323
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Transporte de materiales pétreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material medido en planta	1 operador	Volqueta	0+000	3+500	\$ 220.934.538
ESTABILIZACIÓN CON MATERIAL GRANULAR							
Tramo 3	SPU - NECOCLÍ	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	1 encargado 6 ayudantes 2 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Retro	0+000	9+000	\$ 20.572.892

Tramo 3	SPU - NECOCL	Suministro, colocación, conformación y compactación de afirmado para Bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	1 encargado 6 ayudantes 4 Operadores 2 Controlador vial	Herramienta menor Volqueta Vibro Motoniveladora Carrotanque	0+000	9+000	\$ 153.165.293
Tramo 3	SPU - NECOCL	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	0+000	9+000	\$ 203.973.045
Tramo 3	SPU - NECOCL	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	2 operadores	Volqueta Cargador	0+000	9+000	\$ 2.871.742

REGISTRO FOTOGRAFICO



Visita cantera de Carepa



Instalación Subbase sobre filtro K1+750 -



Construcción de filtro. K1+750



Instalación de acero O.T. K3+690



Topografia K10+600



Densidades K11+600



Limpieza de alcantarilla K17+510



Visita Supervisión Gobernación



Construcción de filtros K1+850



Fundida losa de fondo O.T. K3+940



Construcción de filtros K1+850



Compactación O.T. K3+240



Instalación de acero O.T. K3+940



Revisión O.T. K3+460 para intervención



Construcción de filtros K0+900



Conformación de alcantarilla K3+460

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 89 de 158

 07/26/2016 03:35 PM O.T. K3+450 Cobos2016 SAN PEDRO DE URUBA - RECOCU 30AN01	 17/07/2016 10:14:05 a.m. S: 417301556666667W 76.7501556666667W Recocul Anticquia Altitud: 41.9mnm Velocidad: 0.2km/h Topografía A.D. + 1.10 AID: 13433
Densidades O.T K3+450	Conformación de la via. K0+740
 23/04/2016 11:52:47 a.m. SAN PEDRO DE URUBA - RECOCU 30AN01 RECOCU 30AN01 INSTALACION DE TUBERIA K17+880	 23/04/2016 11:52:47 a.m. SAN PEDRO DE URUBA - RECOCU 30AN01 RECOCU 30AN01 INSTALACION DE TUBERIA K17+880
Instalación tubería O.T. K17+880	Densidad de compactación O.T. K17+880
 07/26/2016 03:35 PM O.T. K2+730 Cobos2016 SAN PEDRO DE URUBA - RECOCU 30AN01	 07/26/2016 03:35 PM O.T. K3+460 Cobos2016 SAN PEDRO DE URUBA - RECOCU 30AN01
Construcción de filtros K2+730	Instalación de acero O.T. K3+460



Cemento utilizado en losa de O.T K3+460



Loss O.T. K3+460



Excavación para instalación tubería O.T. K18+570



Instalación: acero y formaletas O.T. K3+460



Construcción de filtros K2+970



Instalación de formaletas O.T. K3+460

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 91 de 158



Ensayos de compresión de cilindros



Instalación de acero O.T. K3+460



Excavación para instalación filtros. K3+700



Fundida de muro O.T. K3+460



Fundida de muro O.T. K3+460



Slump concreto de muro O.T. K3+460

4.1.4.3.2. Informe de Topografía

Como parte de las actividades de seguimiento y control geométrico desarrolladas en el Tramo 3: Necoclí – San Pedro de Urabá, durante el periodo reportado se ejecutaron labores orientadas a la verificación de la topografía y al apoyo de las actividades constructivas adelantadas en el corredor vial. Estas actividades comprendieron la revisión de la poligonal de apoyo establecida, el control de ubicación y niveles de elementos de drenaje, así como la proyección y materialización de ejes de referencia requeridos para el seguimiento de las obras. De manera complementaria, se continuó con la adquisición de información mediante tecnología RTK, fortaleciendo el control planimétrico y altimétrico de las actividades ejecutadas en campo.

Posteriormente, se efectuó la revisión y ajuste de la información correspondiente a la poligonal, incluyendo la verificación de observaciones de campo, validación de coordenadas, análisis de cierres y comprobación de la consistencia geométrica entre vértices. Como resultado de este proceso, se consolidó una base de datos topográfica depurada y confiable, apta para su utilización en las actividades de control geométrico, levantamiento topográfico y seguimiento de las intervenciones ejecutadas a lo largo del corredor vial.

De manera complementaria, se brindó apoyo topográfico permanente a las actividades constructivas mediante la localización, verificación y control geométrico de los diferentes frentes de obra, suministrando la información necesaria para el desarrollo y seguimiento de las intervenciones ejecutadas en el corredor vial. Paralelamente, se realizaron levantamientos topográficos orientados al cálculo de volúmenes en sectores específicos del proyecto, con el propósito de obtener información altimétrica y planimétrica confiable para la determinación de cantidades de obra, el control de las actividades ejecutadas y el soporte técnico de los procesos de seguimiento y evaluación del proyecto.

Finalmente, como parte de las labores de levantamiento y verificación en campo, se continuó con la toma de información mediante equipo GNSS en configuración RTK, alcanzando un avance aproximado hasta el K16+000. La información obtenida contribuye al fortalecimiento de los procesos de control topográfico y a la actualización de la base de datos espacial utilizada para el seguimiento técnico de las actividades desarrolladas en el corredor.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 93 de 158

	
Levantamiento topográfico	Levantamiento topográfico

Control topográfico, establecimiento de la red de apoyo y posicionamiento GNSS

Durante el periodo reportado se dio continuidad a la consolidación de la red de control topográfico del Tramo 3 San Pedro de Urabá – Necoclí, mediante la ejecución de actividades orientadas al establecimiento, densificación y verificación de la red de apoyo planimétrica-altimétrica requerida para el desarrollo de los levantamientos topográficos del corredor.

Las actividades comprendieron el reconocimiento de vértices, punteo, materialización de deltas y construcción de mojones correspondientes a las Poligonales 9 y 10, incluyendo la instalación de puntos de control entre las abscisas K3+000 y K5+000, así como la materialización de los pares 17-18, 23-24, 25-26, 27-28, 29-30 y 31-32, ubicados aproximadamente entre las abscisas K17+000 y K34+500. Estas labores permitieron garantizar la continuidad de la red de apoyo topográfico y disponer de referencias físicas permanentes para las actividades de control y replanteo.

Una vez materializados los puntos de control, se efectuó su posicionamiento mediante tecnología GNSS, fortaleciendo el amarre de la red topográfica al sistema de referencia adoptado para el proyecto y proporcionando puntos de apoyo para los procesos de georreferenciación, ajuste y control de calidad de la información levantada.

Finalmente, se culminó permitiendo mantener la continuidad geométrica de la red de control y consolidando la infraestructura topográfica necesaria para el desarrollo de los levantamientos planimétricos-altimétricos, replanteos, controles de obra y demás actividades técnicas requeridas a lo largo del corredor vial.

Tabla 34 Actividades de Topografía, Julio 2026

Abscisa	Actividad ejecutada
K3+000 – K5+000	Punteo y materialización de deltas
K17+000 – K34+500	Construcción de mojones, posicionamiento GNSS de los pares de control 17-18, 23-24, 25-26, 27-28, 29-30 y 31-32, y consolidación de la red geodésica de apoyo.
K15+200 – K34+500	Desarrollo de las Poligonales Horizontales 9 y 10, garantizando la continuidad del control planimétrico del corredor.

	
Verificación y validación de la red de control	Verificación y validación de la red de control

Nivelación geométrica y control altimétrico

Con el propósito de garantizar el control altimétrico del Tramo 3 – San Pedro de Urabá – Necocli, durante el periodo reportado se dio continuidad a las actividades de nivelación geométrica mediante nivel topográfico, ejecutando los enlaces requeridos para la consolidación de la red altimétrica de apoyo y la verificación de las cotas de control utilizadas en el desarrollo de las actividades topográficas del proyecto.

Como parte del proceso de verificación de la red establecida, se ejecutaron las actividades de nivelación y contra nivelación de las poligonales 9 y 10, con el propósito de verificar el cierre altimétrico, controlar los errores propios del levantamiento y garantizar el cumplimiento de las tolerancias establecidas para la red de apoyo topográfico. Posteriormente, se desarrolló el recorrido de ambas poligonales horizontales, consolidando el control

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 95 de 158

planimétrico y altimétrico requerido para soportar los respectivos levantamientos, el replanteo de obras, el control geométrico y las demás actividades técnicas ejecutadas durante el periodo.

La información obtenida durante estas actividades constituye un insumo fundamental para el establecimiento del control vertical del corredor vial, permitiendo garantizar la consistencia altimétrica de los productos topográficos y suministrar información confiable para las actividades de diseño, replanteo, construcción y seguimiento técnico de las obras.

Tabla 35 Controles Topográficos Julio 2026

Componente	Actividad desarrollada	Alcance ejecutado
Control altimétrico	Ejecución de nivelación y contra nivelación de la Poligonal 9 para la verificación del cierre altimétrico y control de la red de apoyo topográfico.	K15+200 – K16+600
Control altimétrico	Ejecución de nivelación y contra nivelación de la Poligonal 10, verificando la consistencia de las cotas y el cumplimiento de las tolerancias de la red de control.	Poligonal 10
Red de apoyo topográfico	Materialización y geoposicionamiento de nuevos puntos de control para la densificación y consolidación de la red topográfica del corredor.	Sectores comprendidos entre K17+000 y K34+500

	
Nivelación y contra nivelación	Nivelación y contra nivelación

Apoyo topográfico para ubicación y marcación de niveles en obra

Durante el periodo reportado se brindó apoyo topográfico permanente a las actividades constructivas desarrolladas en el Tramo 3 – San Pedro de Urabá – Necoclí, mediante la ejecución de controles geométricos, replanteos y verificaciones requeridas para la correcta localización y construcción de las diferentes estructuras proyectadas dentro del corredor vial.

Inicialmente, se efectuó la localización de alineamientos y la marcación de niveles para la construcción de cabezotes de encole y descole en las alcantarillas ubicadas en las abscisas K3+484, K4+135, K4+251, K4+480, K4+745, K5+074 y K5+205. Para las estructuras localizadas en las abscisas K5+074 y K5+205, el replanteo se realizó considerando las ordenadas de diseño 3,00 m y 2,50 m, conforme a la información suministrada en los planos del proyecto.

Como parte de las actividades de control de obra, se efectuó la verificación topográfica de la excavación y el control altimétrico de las alcantarillas transversales ubicadas en las abscisas K18+110 y K18+460, comprobando el cumplimiento de la pendiente longitudinal de diseño correspondiente al 3,0 % durante el proceso de instalación de las tuberías.

Finalmente, se organizaron y revisaron las carteras correspondientes al diseño geométrico en planta, perfil y rasante, con el propósito de apoyar el inicio de las actividades de conformación del corredor. Asimismo, se realizó el replanteo de estacas y la materialización de niveles de referencia para la prueba operativa del equipo motoniveladora, manteniendo durante el resto del periodo el acompañamiento topográfico requerido para la ejecución, verificación y control geométrico de las actividades constructivas desarrolladas en el proyecto.

Tabla 36 Acompañamiento de Actividades Julio 2026

Actividad	Abscisas	Detalle
Replanteo de alineamiento y marcación de niveles — cabezotes de encole/descole	K3+484, K4+135, K4+251, K4+480, K4+745, K5+074, K5+205	En K5+074 y K5+205 el replanteo consideró las ordenadas de diseño +3,00 m y -2,50 m, respectivamente, según planos del proyecto
Verificación de excavación y control altimétrico — alcantarillas transversales	K18+110, K18+460	Control de pendiente longitudinal de diseño (3,0 %) durante la instalación de tuberías
Organización y revisión de carteras — diseño geométrico	—	Planta, perfil y rasante; soporte al inicio de conformación del corredor
Replanteo de estacas y niveles de referencia	K0+500 – K1+000	Prueba operativa de motoniveladora

También, se brindó apoyo topográfico al Contratista para la conformación de la estructura vial mediante la materialización de estacas de referencia, el establecimiento de niveles de subrasante y la ejecución del céreo de subrasante en los sectores programados, suministrando el control altimétrico requerido para las actividades de conformación.

Tabla 37 Localizaciones y replanteos Julio 2026

Componente	Actividad desarrollada	Alcance ejecutado
Replanteo de filtros	Replanteo de filtros longitudinales mediante marcación de ejes, estacas, cortes y niveles de excavación en ambos costados del corredor.	K1+390 – K3+700
Actualización de referencias	Reposición de estacas, actualización de referencias topográficas y verificación de deltas de amarre afectados por el desarrollo de las obras.	K1+390 – K3+130
Filtros adicionales	Replanteo de filtros no contemplados en el diseño inicial, previa autorización de la Interventoría.	K1+950 – K2+010 y K2+400 – K2+450
Control de subrasante	Materialización de estacas de referencia, establecimiento de niveles y céreo de subrasante para la conformación de la estructura vial.	K0+500 – K1+000

	
Niveles de descoles para filtros	Localización de filtros

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 99 de 158

Levantamientos

Durante el periodo reportado se dio continuidad a los levantamientos topográficos del corredor vial, con el propósito de ampliar y complementar la información planimétrica y altimétrica requerida para el desarrollo del proyecto. Las actividades comprendieron el levantamiento de ampliaciones de vía entre las abscisas K0+800 y K0+940, así como el avance progresivo del levantamiento de detalle entre las abscisas K11+900 y K16+400, permitiendo consolidar la información necesaria para la elaboración y verificación de los diseños, el control geométrico de la obra y el seguimiento de las actividades constructivas.

De manera complementaria, se realizaron levantamientos topográficos para el cálculo de volúmenes en las zonas destinadas a disposición de materiales, incluyendo el botadero del campamento y el ubicado en la abscisa K8+500, con el fin de obtener información confiable para la cuantificación y control de los movimientos de tierra. Asimismo, se efectuó el levantamiento de la excavación correspondiente al descole de la alcantarilla localizada en la abscisa K3+484, como apoyo al control de cantidades de obra y verificación de las condiciones ejecutadas en campo. Como resultado de las actividades de levantamiento, procesamiento y revisión técnica desarrolladas durante el periodo, al cierre del presente mes se registra un avance acumulado de dieciséis (16) kilómetros de levantamiento topográfico, de los cuales trece (13) kilómetros cuentan con procesamiento y elaboración de diseños, mientras que nueve (9) kilómetros han sido entregados formalmente a la Supervisión para su revisión. Lo anterior representa un avance físico acumulado del veintidós por ciento (22 %) en el desarrollo de las actividades topográficas del Tramo 3 – San Pedro de Urabá – Necoclí al corte del mes de julio.

Tabla 38 Control de levantamientos Julio 2026

Componente	Actividad desarrollada	Alcance ejecutado
Levantamiento topográfico	Levantamiento altimétrico y planimétrico del corredor vial y ampliaciones de vía para complementar la información topográfica del proyecto.	K0+800 – K0+940 y K11+900 – K16+400
Control de volúmenes	Levantamientos topográficos para cálculo de volúmenes en zonas de disposición de materiales (botaderos).	Campamento y ZODME K8+500
Control de obra	Levantamiento topográfico de excavación para verificación de cantidades de obra en estructura hidráulica.	Descole de alcantarilla K3+484

TRAMO	DESCRIPCIÓN	KM TOTAL	KM LEVANTADOS	KM PROCESADOS	KM ENTREGADOS	% LEVANT.	% PROCES.	% ENTREGADO	KM PENDIENTE	AVANCE TOTAL
TRAMO 3	Necoclí - San Pedro	58.7	16.0	13.0	9.0	27.3%	21.1%	15.3%	42.7	22%

Ilustración 17 Avance Topográfico Julio 2026



Levantamiento topográfico



Levantamiento topográfico

Procesamiento de información topográfica y desarrollo de diseños geométricos

Durante el periodo reportado se dio continuidad a las actividades de procesamiento, depuración, ajuste y validación de la información topográfica obtenida en campo, con el propósito de generar los insumos técnicos requeridos para la elaboración y consolidación de los diseños geométricos del corredor vial.

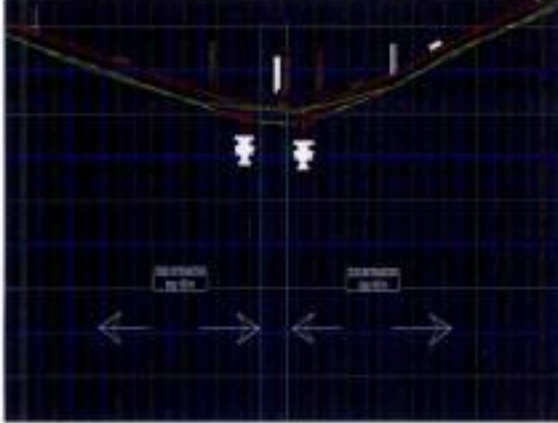
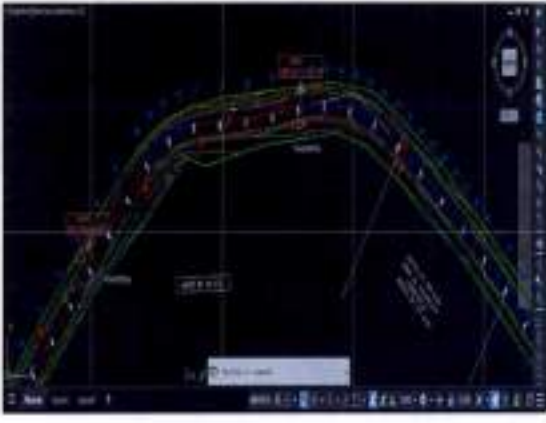
Con base en la información procesada, se desarrollaron y ajustaron los diseños geométricos en planta y perfil, incluyendo la definición del alineamiento horizontal, la rasante de diseño, las secciones transversales cada diez (10) metros y el análisis de movimientos de tierra mediante el cálculo de volúmenes de corte, relleno y capas de estabilización. De manera complementaria, se efectuó la revisión, depuración y consolidación de las carteras topográficas que sirven como soporte para el desarrollo de los diseños y la cuantificación de las cantidades de obra.

Paralelamente, conforme se realizaron las entregas parciales de los productos a la Supervisión, se incorporaron las observaciones y recomendaciones técnicas emitidas durante el proceso de revisión, permitiendo optimizar progresivamente la calidad, consistencia y nivel de detalle de los diseños elaborados. Este proceso de retroalimentación ha contribuido al fortalecimiento de los criterios técnicos aplicados en cada nueva entrega, por lo que se espera que, a medida que avance el desarrollo del corredor y se consolide mayor información topográfica, los diseños continúen mejorando en precisión, confiabilidad y grado de definición.

Los productos generados durante esta etapa constituyen un insumo fundamental para la evaluación geométrica del corredor, la estimación de cantidades de obra, la programación de las actividades constructivas y el

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 101 de 158

seguimiento técnico del proyecto, garantizando que las decisiones de ingeniería se soporten en información topográfica validada y continuamente actualizada.

	
Procesamiento de la información topográfica.	Procesamiento de la información topográfica.

4.1.4.3.3. Informe Ambiental

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en el mes de julio

- Se realiza el empalme con el ingeniero Diofan Andrés Marín Zapata, quien ocupó el cargo de residente ambiental de interventoría hasta el día 06/07/2026. Para este empalme, se contó con el apoyo de la ingeniera Viviana Tafur.
- Se realizó la revisión de documentación inmersa en el drive: correspondencia, documentación de vehículos y maquinaria amarilla, PMA aprobado, documentación de canteras.
- En compañía del contratista, se realizó el proceso de envío del Plan de Manejo Ambiental a la coordinación ambiental de Rentan para su firma física y posteriormente ser radicado ante la Gobernación de Antioquia.
- Se realiza visitas a campo, para verificar el cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas en el PMA, todo esto con el objetivo de mitigar los impactos que pueden generarse en el desarrollo de las actividades constructivas.
- Se realizó el acompañamiento al contratista para diligenciar la autorización de intervención de predios, con el objetivo de que tengan el acceso a un aljibe y de esta manera contar con el suministro del recurso

hídrico para la humectación de vías en los centros poblados, ya que para el tema de actividades constructivas el contratista debe utilizar recurso hídrico que cumpla con los parámetros físico químicos.

- Se realizó visita a campo con el objetivo de inspeccionar la ZODME – K8+500, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el PMA; sin embargo, se constató que el contratista hasta el día 22 de julio no había realizado depósito de material sobrante de excavación, este está siendo depositado en un predio que no está autorizado por esta interventoría K0+400.
- Se asistió a la capacitación realizada por el contratista, donde se abordaron temas de patrimonio arqueológico (área social), manejo de sustancias químicas (área SST) y control de emisiones atmosféricas (área ambiental).
- Se realizó la conciliación del acta de cobro ambiental N°4 con la residente ambiental del contratista
- Elaboración de informes semanales y mensual, en los cuales se muestra la gestión ambiental aplicada por el contratista en la obra y el seguimiento realizado por la interventoría.
- Asistencias a los comités técnicos de obra.



Visita a campo para verificar el cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas en el PMA



Acompañamiento al contratista para permiso de aljibe K4+700 – humectación de vías



Zona de campamento previsto como ZODME K0+400, sin autorización previa por la interventoría.



Visita a campo para verificar el cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas en el PMA para el ZODME K8+500



Seguimiento al cumplimiento de cronograma de capacitación mensual por parte del contratista



Acopio inadecuado de pimplina con sustancia química



Suministro de agua (aljibe) para actividades constructivas



Acopio inadecuado del recurso hídrico para actividades constructivas

4.1.4.3.4. Informe SST

Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST):

○ Programa para la gestión administrativa SST

- Verificación del cumplimiento del cronograma de inspecciones programadas.
- Seguimiento a la ejecución de charlas de seguridad, capacitaciones y demás actividades de formación en SST.
- Verificación del funcionamiento Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL), conforme a la normatividad vigente.
- Verificación del funcionamiento de la Brigada de Emergencias, incluyendo la disponibilidad del personal, recursos y equipos para la atención de emergencias.
- Seguimiento a la implementación y utilización de las carpas instaladas en cada frente de obra como puntos de encuentro del personal operativo, verificando además la disponibilidad y el estado de los elementos para la atención de emergencias (camilla, botiquín y extintor), así como de las herramientas y equipos de uso frecuente.
- Se efectuó el seguimiento y la verificación a la ejecución del presupuesto asignado al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evaluando su cumplimiento en relación con las actividades contempladas en el Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM-SST), de conformidad con las obligaciones contractuales.

- Elaboración y presentación de los informes semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación y RENTAN.
 - Elaboración y presentación del informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación.
- Programa de salud en el trabajo – Medicina preventiva
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el ingreso de personal, conforme a los lineamientos establecidos para el proyecto.
 - Evaluación de las hojas de vida del personal propuesto por el contratista, de acuerdo con los requisitos definidos en el Anexo Técnico.
- Programa de seguridad y salud en el trabajo
- Verificación de la entrega, registro y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y de la dotación suministrada al personal.
 - Seguimiento al cumplimiento del proceso de inducción en SST para el personal de nuevo ingreso.
 - Verificación de las condiciones de seguridad durante los recorridos de inspección y seguimiento realizados en los frentes de obra y a lo largo del corredor vial intervenido.
 - Verificación de la disponibilidad, ubicación, condiciones de higiene y mantenimiento de los baños portátiles instalados en los frentes de trabajo.
 - Seguimiento al suministro permanente de agua potable y demás medios de hidratación para los trabajadores durante la ejecución de las actividades.
 - Verificación de la disponibilidad, ubicación y estado de los recursos destinados para la atención de emergencias y la prestación de primeros auxilios.
 - Revisión y aprobación de la documentación, condiciones operativas y requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la maquinaria, equipos y vehículos vinculados al proyecto.
 - Seguimiento a la implementación de medidas de orden y aseo en los frentes de obra, orientadas a prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a condiciones locativas inseguras y a la inadecuada disposición de materiales, herramientas y residuos.



Verificación de controles en construcción de filtros



Verificación de controles en vaciado de encofe y descole



Seguimiento al diligenciamiento de los registros documentales en campo



Participación en comités técnicos interdisciplinarios

Plan de Manejo de Transito (PMT):

- Revisión y verificación del Plan de Manejo del Transito (PMT).
 - Verificación de la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en los frentes de trabajo, evaluando el cumplimiento de las medidas de señalización temporal, demarcación, control del tránsito y demás disposiciones establecidas para garantizar la seguridad de los trabajadores, los usuarios de la vía y las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.
 - Seguimiento al estado, ubicación y mantenimiento de los dispositivos de señalización vial temporal, verificando que permanezcan visibles, en buen estado y conforme a lo establecido en el PMT aprobado.

- Verificación de la implementación de medidas de control para la protección de peatones y demás actores viales durante la ejecución de las actividades constructivas.
- Seguimiento a la presencia y desempeño del personal encargado del control del tránsito (paleteros), verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la regulación segura de la movilidad.
- Verificación de la implementación oportuna de las medidas correctivas requeridas cuando se identifiquen desviaciones o condiciones que puedan afectar la seguridad vial en los frentes de trabajo.
- Se efectuó el seguimiento y la verificación a la ejecución del presupuesto asignado al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evaluando su cumplimiento en relación con las actividades contempladas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), de conformidad con las obligaciones contractuales.



Implementación PMT uso de carpas en controladores viales



Implementación PMT en instalación de obras transversales



Implementación PMT en toma de densidades de compactación



Implementación PMT en instalación de filtros

4.1.4.3.5. Informe Social

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 25 de julio de 2026, el componente de Gestión Social del proyecto "Actividades de Mejoramiento y Mantenimiento para la Estabilización de las Vías a Cargo del Departamento de Antioquia – Lote 3 Urabá" evidenció la ejecución de actividades orientadas al reconocimiento del entorno, la protección de la infraestructura social y comunitaria, la vinculación de mano de obra local, la comunicación con las comunidades, la atención a la ciudadanía, la participación comunitaria y la capacitación del personal vinculado al proyecto.

En términos generales, la Interventoría evidencia avances en la implementación de las actividades previstas para el componente social, destacándose la elaboración de actas de vecindad, la gestión de autorizaciones para el ingreso a predios, la continuidad de los mecanismos de atención a la comunidad, la vinculación de personal, el desarrollo del recorrido de obra con integrantes del Comité de Participación Comunitaria – CPC y la realización de la capacitación sobre protección del patrimonio arqueológico.

Programa para el reconocimiento del entorno: Durante el periodo se formalizó una autorización para el ingreso a un predio ubicado en el K9+780, con el propósito de realizar labores de topografía y efectuar el control del movimiento de talud. Adicionalmente, se reportó la elaboración de 33 actas de vecindad de inicio, como parte de las acciones orientadas a documentar las condiciones de los predios y la infraestructura ubicada en el área de influencia de las intervenciones. Estas actividades contribuyen a la prevención y adecuada gestión de posibles reclamaciones asociadas a las obras.



Levantamiento acta de vecindad de inicio
Corregimiento Pueblo Nuevo



Levantamiento acta de vecindad de inicio
Corregimiento Pueblo Nuevo

Programa de contratación de mano de obra local: De acuerdo con la información reportada, el proyecto cuenta con una nómina activa de 120 trabajadores, durante el periodo se vincularon 15 colaboradores y se registraron 2 retiros. Respecto al indicador de Mano de Obra Calificada (MOC), se informa que, de un total de sesenta y ocho (68) personas vinculadas, cuarenta y una (41) corresponden a personal local, alcanzando un cumplimiento del 60%, frente a una meta contractual del 10%. En cuanto a la Mano de Obra No Calificada (MONC), se reportó que, de las cincuenta y dos (52) personas vinculadas, cincuenta y una (51) pertenecen al área de influencia del proyecto, lo que representa un cumplimiento del 98%, superando la meta contractual establecida del 50%. Por otra parte, frente al indicador de Enfoque Diferencial, se informó la vinculación de cuarenta y dos (42) personas, equivalente al 35% del total del personal vinculado, resultado que supera la meta establecida del 30%. De acuerdo con la información presentada, el tramo Necocli – San Pedro registra un total de ciento veinte (120) personas vinculadas.

Programa de comunicación y divulgación: Se mantuvo en funcionamiento el Punto de Información y Atención a la Comunidad – PAC, como mecanismo para la recepción de hojas de vida, orientación a la ciudadanía y divulgación de información relacionada con las vacantes laborales y las actividades del proyecto. Durante el periodo se reportó la instalación de seis (6) tijeras informativas.



Instalación de vallas tijeras informativas



Instalación de vallas tijeras informativas

Programa para la atención a la comunidad: En relación con la atención a la comunidad, no se registraron PQRS durante el periodo evaluado. Asimismo, se realizaron revisiones a los buzones de sugerencias ubicados en el corregimiento Pueblo Nuevo, San José de Mulatos y en la Alcaldía de San Pedro de Urabá, sin evidenciarse solicitudes, quejas, reclamos o sugerencias.



Revisión buzón de sugerencias - Pueblo Nuevo



Revisión buzón de sugerencias - Pueblo Nuevo

Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural: El 25 de julio de 2026 se realizó una jornada de capacitación dirigida al personal vinculado al proyecto, relacionada con la protección del patrimonio arqueológico y el protocolo de actuación frente a posibles hallazgos fortuitos. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la identificación de bienes arqueológicos, la importancia de su protección y las medidas que deben adoptarse ante un eventual hallazgo. La actividad contó con la participación de profesionales del componente social y ambiental de la Interventoría y permitió resolver inquietudes de los asistentes. Asimismo, se socializó el procedimiento aplicable en caso de encontrar evidencias arqueológicas, el cual contempla la suspensión de las actividades en el área, la prohibición de manipular o extraer los elementos encontrados, el acordonamiento del sector, la notificación a los responsables de la gestión social y ambiental, el reporte a la Interventoría y la activación del procedimiento correspondiente ante las entidades competentes.

La Interventoría acompañó la actividad y verificó el desarrollo de la capacitación, evidenciando la pertinencia de los contenidos impartidos y su relación con las medidas de manejo establecidas para el proyecto.



Capacitación Patrimonio Arqueológico y Cultural



Capacitación Patrimonio Arqueológico y Cultural

Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria: El 23 de julio de 2026 se desarrolló un recorrido de obra con integrantes del Comité de Participación Comunitaria – CPC, en el K18+180, con el propósito de socializar las actividades relacionadas con la instalación de tubería en alcantarillas y brindar información sobre los procedimientos constructivos implementados. Durante la actividad se impartieron recomendaciones de seguridad y se explicó el proceso constructivo, incluyendo las labores de excavación, retiro de la tubería existente, adecuación de la cimentación, instalación de la nueva tubería y compactación del material. También se informó sobre la necesidad de realizar cierres temporales de la vía y se solicitó a los integrantes del CPC apoyar la divulgación de la importancia de respetar la señalización y las medidas de control vial.

La Interventoría considera que este tipo de espacios fortalece la participación comunitaria, promueve el conocimiento de las actividades ejecutadas y contribuye a que los integrantes del CPC actúen como multiplicadores de la información en sus comunidades.



Recorrido de obra del Comité de Participación Comunitaria



Recorrido de obra del Comité de Participación Comunitaria

Durante el periodo evaluado se evidenció la continuidad en la ejecución de las actividades del componente social, conforme con las necesidades derivadas del avance de las obras y las acciones previstas en los programas de gestión social.

Se destacan como principales resultados:

- ✓ La elaboración de 33 actas de vecindad de inicio y la gestión de una autorización para el ingreso a predio.
- ✓ La vinculación de 15 nuevos colaboradores y el mantenimiento un total de activos por 120 trabajadores.
- ✓ La participación mayoritaria de personal procedente de la subregión de Urabá, correspondiente al 98% de la vinculación laboral local.

- ✓ La continuidad de la atención a la comunidad mediante el PAC y la ausencia de PQRS durante el periodo.
- ✓ La realización del recorrido de obra con integrantes del CPC, fortaleciendo la participación y apropiación comunitaria.
- ✓ La ejecución de la capacitación sobre patrimonio arqueológico y protocolo de actuación ante hallazgos fortuitos.
- ✓ El acompañamiento y seguimiento de la Interventoría a las actividades desarrolladas en el marco del componente social.

En términos generales, la Interventoría evidencia avances en la ejecución de las actividades reportadas y continuará realizando el seguimiento documental y en campo a los compromisos, soportes y resultados asociados al componente de Gestión Social, con el fin de verificar la continuidad y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco contractual y en los instrumentos de manejo aplicables al proyecto.

4.1.4.3.6. Informe de Calidad

Fase de Exploración

Con corte al presente periodo, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 3: San Pedro de Urabá – Necoclí:** Se realizaron 36 apiques, remitidos al laboratorio de suelos INTEINSA para análisis, entre las abscisas K0+000 y K9+000.

Entre el 9 y 11/07/26 se realizaron 18 apiques entre el K9+000 y el K14+000, las muestras tomadas fueron remitidas para su análisis al laboratorio de suelos.

Tabla 39. Apiques realizados por el Contratista Julio 2026

		CONSORCIO URABA 25 TRAMO 3 (E-25 NECOCLE- SAN PEDRO)						
Fecha del registro	N°_Apique	Abscisa	Latitud [Decimal]	Longitud [Decimal]	N°_Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freatico
09/07/2026	37	k9+350	08° 26.100'	076° 41.588'	1	limo arcilloso	0.60	no
	38	k9+600	08° 26.033'	076° 41.498'	1	limo arcilloso consolidado	0.80	no
	39	k9+880	08° 25.954'	076° 41.364'	1	arcilla limosa	0.72	no
	40	k10+100	08° 26.000'	076° 41.261'	1	grava arenosa	0.20	no
					2	limo baja	0.90	
	41	k10+350	08° 25.958'	076° 41.139'	1	arcilla limosa	1.00	no
42	k10+600	08° 25.880'	076° 41.025'	1	plasticidad	0.83	no	
10/07/2026	43	k10+850	08° 25.849'	076° 40.903'	1	limo arcilloso	0.83	no
	44	k11+100	08° 25.789'	076° 40.800'	1	limo arcilloso	0.94	no
	45	k11+370	08° 25.804'	076° 40.658'	1	limo arcilloso consolidado	0.89	no
	46	k11+600	08° 25.759'	076° 40.551'	1	limo con crudo de río	0.26	no
					2	limo arcilloso	0.97	
	47	k11+850	08° 25.759'	076° 40.426'	1	limo arcilloso	0.83	no
	48	k12+100	08° 25.826'	076° 340.318'	1	limo con crudo de río	0.30	no
					2	limo arcilloso	1.00	
11/07/2026	49	k12+360	08° 25.767'	076° 40.200'	1	limo arcilloso	0.80	no
	50	k12+600	08° 25.687'	076° 40.099'	1	arcilla limosa consolidada	0.93	no
	51	k12+880	08° 25.632'	076° 39.966'	1	limo arcilloso	0.84	no
	52	k13+110	08° 25.604'	076° 39.841'	1	limo arcilloso	0.92	no
	53	k13+360	08° 25.601'	076° 39.708'	1	limo arcilloso	0.91	no
	54	k13+600	08° 25.662'	076° 39.600'	1	crudo de río	0.40	no
2					arcilla limosa	0.99		

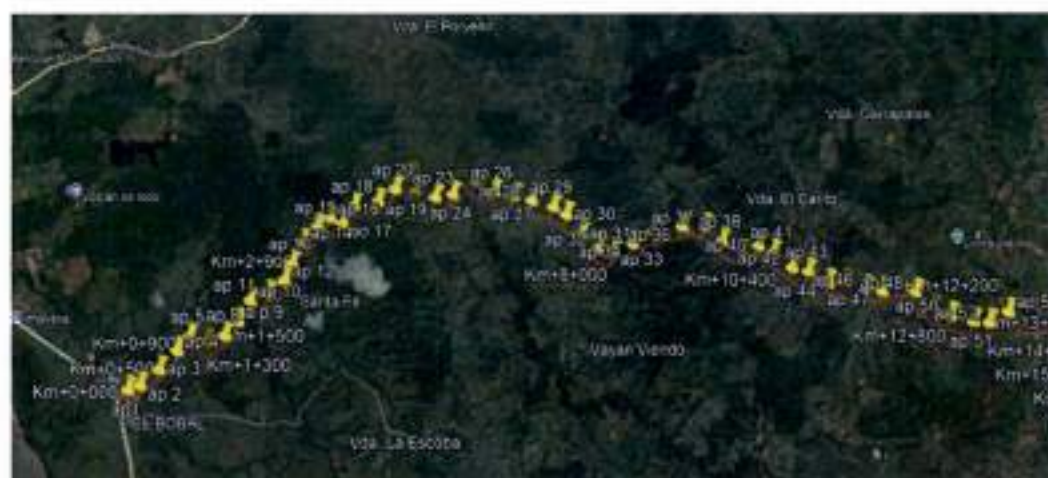


Ilustración 18. Ubicación de apiques realizados en Tramo 3.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de **INVIAS**), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**
Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos
- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.
- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.
 - ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.
- **Ensayos de campo:**
 - ✓ Ensayos de penetración
 - ✓ Determinación del nivel freático.
 - ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.
- **Ensayos de laboratorio:**
Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:
 - ✓ Análisis granulométrico.
 - ✓ Límites de Atterberg.
 - ✓ Contenido de humedad.
 - ✓ Peso unitario.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 115 de 158

✓ CBR (California Bearing Ratio).

- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geosintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

Finalmente, toda la información recolectada será georreferenciada y registrada en la tabla de trazabilidad del proyecto, garantizando la correcta ubicación de los puntos de exploración y facilitando su análisis en etapas posteriores.

Fuentes de Materiales para utilizar

El día 16 de abril el contratista presentó los ensayos de los materiales de la fuente previamente verificada y visitada **EXCLAMATUR PROCONTRC S.A.S.** Los materiales granulares utilizados en subbase, arena y grava deben someterse a ensayos de laboratorio que permitan verificar su idoneidad para uso en obras de infraestructura, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y drenaje. Entre los principales ensayos se encuentran la granulometría, que define la distribución de tamaños de partículas; los límites de Atterberg, que evalúan la plasticidad de los finos; el CBR, que determina la capacidad de soporte; y el ensayo Proctor, que establece la densidad seca máxima y la humedad óptima de compactación.

Las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 3 fueron remitidas al laboratorio INTEINSA.

A continuación, se presentan los certificados de acreditación del laboratorio INTEINSA que se encargará de los ensayos correspondientes a este tramo.



Ilustración 19. Certificado de acreditación del laboratorio

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 117 de 158



ONAC ACREDITA A:
INTEINSA PAVIMENTOS S.A.S.
 NIT. 900.588.771-9
 Carrera 45 A # 73 A-59, Itagui, Antioquia,
 Colombia

La acreditación de este laboratorio de calificación de la conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos establecidos en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017.
 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calificación y de ensayo.
 Esta acreditación es aplicable al alcance expresado en el anexo de este certificado, identificado con el código:

22-LAB-006




Fecha de publicación del Otorgamiento: 2022-09-09
 Fecha de Renovación: 2025-09-09
 Fecha de publicación última actualización: 2025-09-09
 Fecha de vencimiento: 2030-09-09

La vigencia de este certificado puede ser verificada en: www.onac.gov.co/verificar
 o en: www.iaac.org/
 o en: www.iso.org/



[Firma]
 Director Operativo

Ilustración 20. Certificado de acreditación del laboratorio.

ANEXO DEL CERTIFICADO						
INTEINSA PAVIMENTOS S.A.S. ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017 Alcance de la acreditación aprobada / Documento Normativo						
SERIE CÓDIGO SECTOR GENERAL	Código SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ANALIZAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L09	028	Análisis granulométrico de las agregados gruesos y finos	Gravimétrica	Agregados	0.75 a 100 % 10 g / 100 g a 100 g / 100 g	NTC 5-1021902
L09	028	Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz de 75 µm (M ₇₅) en los agregados primarios (material suelto)	Gravimétrica	Agregados	0.75 a 100 % 10 g / 100 g a 100 g / 100 g	NTC 5-1021902
L09	028	Determinación en el laboratorio de la cantidad de agua (humedad) de muestras de suelo seco y muestras de suelo + agregado	Gravimétrica	Suelos seco + agregados	0.01 a 100 % 10.0 g / 100 g a 10.0 g / 100 g	NTC 5-1021902
L09	028	Segregación de arena de suelos y agregados finos	Volumétrica	Suelos + agregados	0.75 a 100 % 10.0 g / 100 g a 10.0 g / 100 g	NTC 5-1021902
L44	028	Resistencia a la compresión en cilindros de concreto	Mecánica	Concreto (resistencia)	0.7 MPa a 20.7 MPa	NTC 5-1021902
L44	028	Resistencia a tracción del concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre	Mecánica	Concreto (resistencia)	1.0 MPa a 12.0 MPa	NTC 5-1021902
L09	028	Resistencia a la segregación de los agregados de tamaño máximo de 12.5 mm (3/4") por medida de la máquina de los ángulos	Gravimétrica	Agregados	0.75 a 100 % 10 g / 100 g a 100 g / 100 g	NTC 5-1021902
L09	028	Determinación de la resistencia al agua de los suelos	Gravimétrica	Suelos	0.01 a 100 % 10.0 g / 100 g a 10.0 g / 100 g	NTC 5-1021902
L09	028	Control de plasticidad y límites de plasticidad de los suelos	Gravimétrica	Suelos	0.01 a 100 % 10.0 g / 100 g a 10.0 g / 100 g	NTC 5-1021902

Ilustración 21. Certificado de acreditación del laboratorio.

Actividades de Laboratorio:

El laboratorio de geotecnia y control de calidad del Contratista de Obra se encuentra instalado en el K0+400, dentro del campamento principal correspondiente al Tramo 3 (San Pedro de Urabá-Necoclí). Su ubicación estratégica permite garantizar la ejecución continua y oportuna de los ensayos de caracterización, aceptación y control de calidad de materiales, suelos y mezclas, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, las normas aplicables y los procedimientos establecidos en el Plan de Gestión de la Calidad del proyecto. El laboratorio cuenta con la infraestructura, el personal técnico y los equipos necesarios para desarrollar las actividades de control, asegurando la confiabilidad y trazabilidad de los resultados obtenidos.

Las actividades del laboratorio se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las normas vigentes del INVIAS, aplicables y los procedimientos establecidos en el Plan de Gestión de la Calidad del proyecto. Los resultados de los ensayos respaldan la verificación de la conformidad de los materiales y los procesos constructivos, permitiendo la implementación oportuna de acciones correctivas cuando se requiera y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, durabilidad y desempeño exigidos para la ejecución de la obra.

Durante este periodo se realizaron los ensayos a:

- Materiales granulares subbase, crudo de río.
- Ensayos de compresión de cilindros

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Toma de densidades



Granulometrias



Calibraciones en laboratorio



Granulometría



Humedades en estufa



Densidades de campo



Ensayo de compresión de cilindros



Densidades de campo



Ensayo de compresión de cilindros



Densidades de campo

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 121 de 158



Calibraciones en laboratorio



Toma de cilindros de concreto

Durante el presente periodo, la interventoría llevó a cabo la incorporación del laboratorio de control de calidad D.V. CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS, como parte de las actividades de seguimiento técnico al proyecto. Esta incorporación permitió fortalecer las labores de supervisión y verificación de los procesos constructivos, asegurando que los materiales, procedimientos y actividades ejecutadas en obra cumplan con las especificaciones técnicas, la normativa vigente y los estándares de calidad establecidos en el contrato.

Como resultado de estas actividades, se realizaron diferentes ensayos de laboratorio para evaluar la calidad de los materiales y verificar el cumplimiento de los criterios técnicos exigidos. Los resultados obtenidos constituyen un soporte para el control de obra y la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto. El detalle de los ensayos efectuados y sus respectivos resultados se presenta en el **Anexo 1: Control de Calidad / Interventoría**, el cual hace parte integral del presente informe.



Ilustración 22. Certificado de acreditación del laboratorio

Propuesta de Diseño:

Se realizó la revisión técnica del estudio y diseño estructural de pavimentos para el mejoramiento y mantenimiento mediante estabilización de la vía San Pedro de Urabá – Necoclí, entre las abscisas K0+000 y K9+100. La evaluación comprendió la verificación de las variables de diseño relacionadas con el tránsito, las condiciones climáticas y la caracterización geotécnica de la subrasante, así como la aplicación de los lineamientos establecidos en el Manual de Materiales Granulares Tratados con Cemento (MGTC) y el Manual de Diseño para Vías de Bajos Volúmenes de Tránsito. Los parámetros de entrada empleados resultaron consistentes con las condiciones reales del corredor y con el período de diseño de diez (10) años.

La validación estructural de las alternativas propuestas se efectuó mediante el software DEPAV 2, verificando que los esfuerzos de tracción en la capa de MGTC, los esfuerzos y deformaciones de compresión en la subrasante y las deflexiones verticales calculadas cumplen los criterios de aceptación establecidos por la metodología de diseño. Los resultados evidencian un comportamiento estructural adecuado de las alternativas evaluadas frente a las solicitaciones de tránsito y a las condiciones geotécnicas y ambientales del proyecto.

Como resultado del análisis técnico, constructivo y económico, se recomienda la implementación de la Alternativa 1 para la totalidad del corredor, consistente en un tratamiento superficial doble sobre una capa de material granular tratado con cemento (MGTC) con resistencia de 3,0 MPa a los siete días, apoyada sobre una capa de material existente estabilizado con cal viva. Esta solución ofrece el mejor equilibrio entre desempeño estructural, facilidad constructiva y optimización de costos, garantizando la vida útil de diseño prevista para el proyecto.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 123 de 158

2.1. Tramo 1 (K0 + 000 al K0 + 850)

2.1.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 969 kg/cm ² – 30.0 cm

2.1.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 467 kg/cm ²

2.1.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 905 kg/cm ² – 26.0 cm

2.2. Tramo 2 (K0 + 850 – k2 + 150)

2.2.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 985 kg/cm ² – 30.0 cm

2.2.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 485 kg/cm ² - 5.0 cm de material granular existente adecuado

2.2.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 906 kg/cm ² – 25.0 cm

2.3. Tramo 3 (K2 + 150 al K3 + 350)

2.3.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1016 kg/cm ² – 30.0 cm

2.3.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 521 kg/cm ² - 13.0 cm de material granular existente adecuado

2.3.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 906 kg/cm ² – 23.0 cm

2.4. Tramo 4 (K3 + 350 al K4 + 700)

2.4.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 972 kg/cm ² – 30.0 cm

2.4.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 470 kg/cm ² - 7.0 cm de material granular existente adecuado

2.4.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 908 kg/cm ² – 26.0 cm

2.5. Tramo 5 (K4 + 700 al K6 + 050)
2.5.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 726 kg/cm ² – 30.0 cm

2.5.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 422 kg/cm ² - 15.0 cm de material granular existente adecuado

2.5.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 758 kg/cm ² – 32.0 cm

2.6. Tramo 6 (K6 + 050 al K7 + 100)
2.6.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1162 kg/cm ² – 30.0 cm

2.6.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 27.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 721 kg/cm ² - 23.0 cm de material granular existente adecuado

2.6.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial Bx3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1027 kg/cm ² – 20.0 cm

2.7. Tramo 7 (K7 + 100 al K8 + 050)
2.7.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 996 kg/cm ² – 30.0 cm

2.7.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial Bx3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 497 kg/cm ²

2.7.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial Bx3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 917 kg/cm ² – 25.0 cm

2.8. Tramo 8 (K8 + 050 al K9 + 100)
2.8.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 947 kg/cm ² – 30.0 cm

2.8.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial 8x3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 444 kg/cm ² - 22.0 cm de material granular existente adecuado

2.8.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial 8x3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 915 kg/cm ² – 28.0 cm

Conclusiones

Tras el análisis técnico de los procesos de estabilización, las especificaciones de las mezclas y la necesidad de optimizar los recursos del proyecto garantizando una vida útil a 10 años, esta Interventoría emite la siguiente directriz de sectorización constructiva:

- Para los tramos: Tramo 1 (K0 + 000 al K1 + 850), Tramo 2 (K0 + 850 al K2 + 150), Tramo 3 (K2 + 150 al K3 + 350), Tramo 4 (K3 + 350 al K4 + 700), Tramo 5 (K4 + 700 al K6 + 050), Tramo 6 (K6 + 050 al K7 + 100), Tramo 7 (K7 + 100 al K8 + 050) y Tramo 8 (K8 + 050 al K9 + 100), se recomienda el uso exclusivo de la **Alternativa 1**, que comprende un tratamiento superficial doble como capa de rodadura, el cual deberá estar construido sobre una capa de material granular con cemento MGTC con una resistencia 3.0 MPa a la compresión a los 7 días, dicha capa deberá estar soportada sobre una capa de material existente estabilizado con cal viva. Los espesores y demás características de cada capa por cada alternativa se muestran anteriormente, así mismo como en el diseño suministrado por INTEINSA PAVIMENTOS.
- Es importante mencionar que, por parte de la Gobernación de Antioquia ya se informó la no implementación de la relación modular como factor evaluador para estructuras de pavimentos. Si bien la **Alternativa 2** no cumple dicha relación modular, la razón por la cual no se selecciona como alternativa definitiva es por su proceso constructivo, al implementar una capa adicional de base granular reforzada con una geomalla biaxial junto con una estabilización únicamente con el material granular adecuado existente podría generar sobre costos. Similar ocurre con la **Alternativa 3** que, para hacer cumplir la relación modular añade una estabilización con cal viva a la subrasante.

4.1.4.3.7. Programación de obra
Tramo 3: San Pedro de Urabá- Necocli

Tabla 40. Flujo de inversión San Pedro de Urabé - Necocli

Área de Grati Co																					
GRUPO - SAN PEDRO (76.7 G)																					
Muestra No. 1 (Grati Co) / Muestra No. 2 (Grati Co) / Muestra No. 3 (Grati Co)																					
Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co	Grati Co
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	2	3	4	5	6	7															

Tabla 41. Seguimiento semanal San Pedro de Urabá - Necoclí

TRAMO 3 SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ															
Avance del tiempo				Programado				Ejecutado							
semana	INICIO	FIN	%	financiero prog	financiero acum	% semana	% semana acum	semana	financiero prog	financiero acum	% semana	% semana acum	% semana actual	financ. ejecutado	% semana acum
Semana 1	mié.04/02/2026	mié.11/02/2026	1.47%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	Semana 1	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Semana 2	jue.12/02/2026	mié.18/02/2026	2.73%	\$ 7,066,358	\$ 7,066,358	0.01%	0.01%	Semana 2	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.01%	0.00%	0.00%
Semana 3	jue.19/02/2026	mié.25/02/2026	4.03%	\$ 9,793,361	\$ 16,859,719	0.02%	0.03%	Semana 3	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.03%	0.00%	0.00%
Semana 4	jue.26/02/2026	mié.04/03/2026	5.31%	\$ 1,209,000	\$ 25,053,538	0.01%	0.04%	Semana 4	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.04%	0.00%	0.00%
Semana 5	jue.05/03/2026	mié.11/03/2026	6.59%	\$ 128,283,318	\$ 183,235,846	0.17%	0.21%	Semana 5	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.21%	0.00%	0.00%
Semana 6	jue.12/03/2026	mié.19/03/2026	7.88%	\$ 138,383,318	\$ 241,419,164	0.17%	0.38%	Semana 6	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.38%	0.00%	0.00%
Semana 7	jue.19/03/2026	mié.25/03/2026	9.16%	\$ 138,383,318	\$ 349,802,482	0.17%	0.55%	Semana 7	\$ 26,362,122.00	\$ 26,362,122	0.04%	0.04%	-0.51%	0.00%	0.00%
Semana 8	jue.26/03/2026	mié.01/04/2026	10.44%	\$ 138,383,318	\$ 487,785,800	0.17%	0.72%	Semana 8	\$ 54,921,679.00	\$ 81,134,801	0.09%	0.13%	-0.59%	0.04%	0.04%
Semana 9	jue.02/04/2026	mié.09/04/2026	11.72%	\$ 334,710,607	\$ 1,052,496,407	0.03%	1.05%	Semana 9	\$ 39,560,543.00	\$ 120,695,342	0.06%	0.19%	-1.40%	0.03%	0.03%
Semana 10	jue.09/04/2026	mié.15/04/2026	13.00%	\$ 334,710,607	\$ 1,487,107,014	0.03%	2.09%	Semana 10	\$ 98,251,511.00	\$ 318,947,853	0.16%	0.35%	-2.34%	0.03%	0.10%
Semana 11	jue.16/04/2026	mié.22/04/2026	14.28%	\$ 334,710,607	\$ 1,821,817,621	0.03%	2.82%	Semana 11	\$ 158,827,711.00	\$ 477,775,564	0.17%	0.51%	-3.01%	0.08%	0.16%
Semana 12	jue.23/04/2026	vié.30/04/2026	15.56%	\$ 334,710,607	\$ 2,156,528,228	0.03%	4.45%	Semana 12	\$ 184,948,993.00	\$ 662,724,557	0.25%	0.83%	-3.63%	0.14%	0.32%
Semana 13	sáb.01/05/2026	vié.06/05/2026	17.22%	\$ 893,872,745	\$ 3,050,400,973	1.24%	6.00%	Semana 13	\$ 185,889,672.00	\$ 848,614,229	0.25%	1.05%	-4.70%	0.14%	0.49%
Semana 14	sáb.08/05/2026	vié.14/05/2026	18.50%	\$ 893,872,745	\$ 4,547,573,718	1.24%	7.14%	Semana 14	\$ 61,956,134.00	\$ 910,570,363	0.10%	1.15%	-5.95%	0.05%	0.51%
Semana 15	sáb.15/05/2026	vié.21/05/2026	19.78%	\$ 893,872,745	\$ 5,441,446,464	1.12%	8.48%	Semana 15	\$ 140,822,837.00	\$ 1,051,393,200	0.24%	1.42%	-7.06%	0.12%	0.62%
Semana 16	sáb.22/05/2026	vié.28/05/2026	21.06%	\$ 893,872,745	\$ 6,335,319,209	1.12%	9.63%	Semana 16	\$ 106,347,865.00	\$ 1,157,741,065	0.17%	1.59%	-8.34%	0.08%	0.70%
Semana 17	sáb.29/05/2026	vié.04/06/2026	22.34%	\$ 1,087,019,580	\$ 7,342,338,789	1.71%	11.53%	Semana 17	\$ 137,222,120.00	\$ 1,294,963,285	0.18%	1.77%	-9.76%	0.09%	0.79%
Semana 18	sáb.06/06/2026	vié.12/06/2026	23.62%	\$ 1,087,019,580	\$ 8,430,358,369	1.71%	13.24%	Semana 18	\$ 148,170,802.00	\$ 1,443,134,087	0.23%	2.01%	-11.23%	0.11%	0.90%
Semana 19	sáb.13/06/2026	vié.19/06/2026	24.90%	\$ 1,087,019,580	\$ 9,517,377,949	1.71%	14.94%	Semana 19	\$ 57,407,807.00	\$ 1,500,541,894	0.06%	2.10%	-12.85%	0.04%	0.98%
Semana 20	sáb.20/06/2026	vié.26/06/2026	26.18%	\$ 1,087,019,580	\$ 10,604,397,529	1.71%	16.65%	Semana 20	\$ 84,360,338.00	\$ 1,584,902,232	0.10%	2.29%	-14.45%	0.05%	1.00%
Semana 21	sáb.27/06/2026	vié.03/07/2026	27.47%	\$ 1,223,368,557	\$ 11,827,766,086	1.92%	18.57%	Semana 21	\$ 331,437,165.00	\$ 1,916,339,397	0.28%	2.72%	-15.85%	0.25%	1.25%
Semana 22	sáb.04/07/2026	vié.10/07/2026	28.75%	\$ 1,223,368,557	\$ 13,051,134,643	1.92%	20.49%	Semana 22	\$ 292,837,992.00	\$ 2,209,237,389	0.47%	3.19%	-17.26%	0.23%	1.48%
Semana 23	sáb.11/07/2026	vié.17/07/2026	30.04%	\$ 1,223,368,557	\$ 14,274,503,200	1.92%	22.41%	Semana 23	\$ 181,794,904.00	\$ 2,391,032,293	0.27%	3.49%	-18.94%	0.14%	1.62%
Semana 24	sáb.18/07/2026	vié.24/07/2026	31.32%	\$ 1,223,368,557	\$ 15,497,871,757	1.92%	24.33%	Semana 24	\$ 142,573,638.00	\$ 2,533,605,931	0.30%	3.89%	-20.47%	0.18%	1.80%
Semana 25	sáb.25/07/2026	vié.31/07/2026	32.60%	\$ 1,223,368,557	\$ 16,721,240,314	1.92%	26.25%	Semana 25	\$ 103,375,981.00	\$ 2,636,981,912	0.16%	4.05%	-22.23%	0.08%	1.88%

Tabla 42. Grafica tipo GANT San Pedro de Urabá - Necoclí



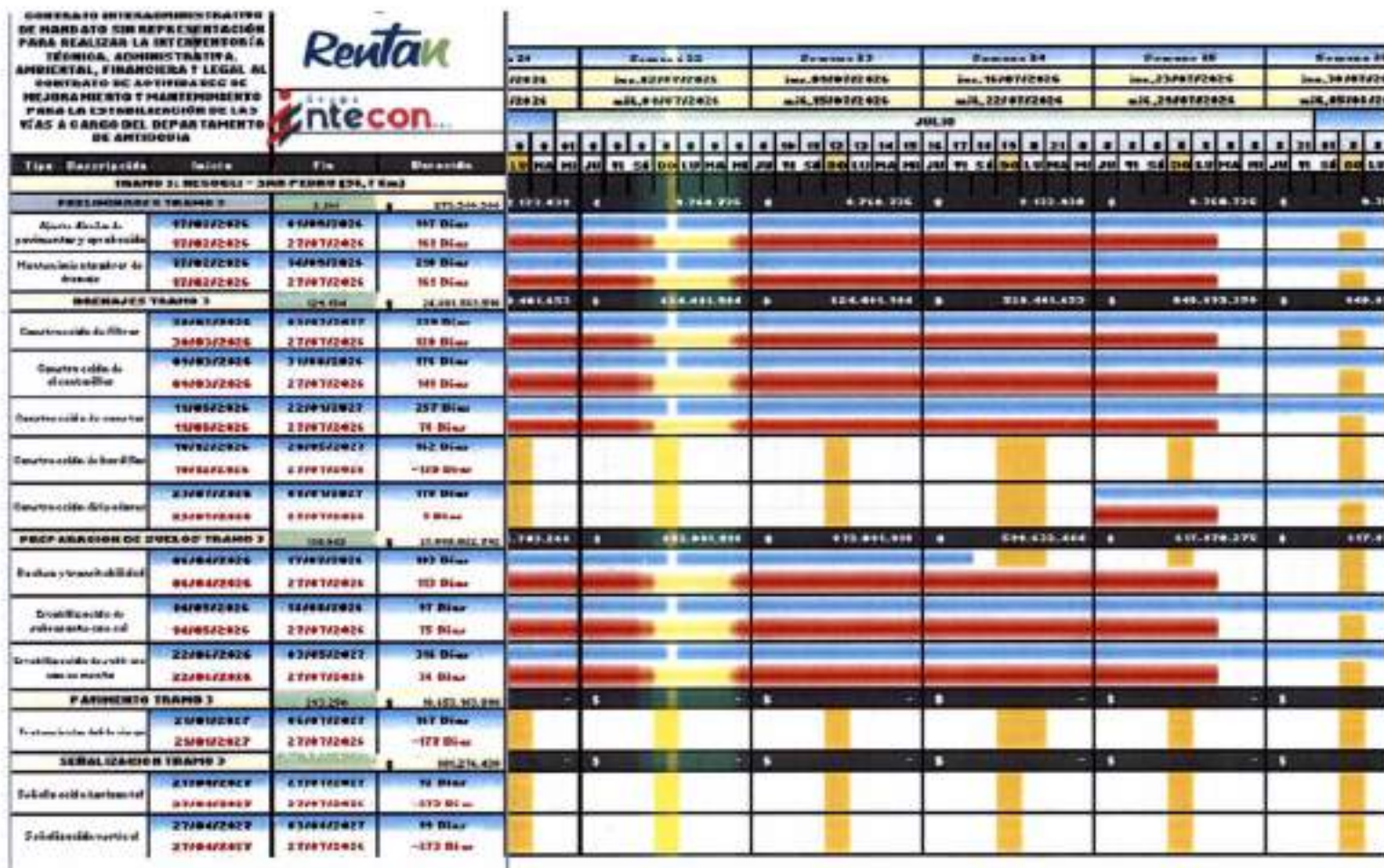


Ilustración 23. Actividades programadas en el mes de JULIO para el Tramo recorrido San Pedro de Urabé - Necoclí

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 133 de 158

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El control técnico asegura que los trabajos se realicen conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o proyecto. Esto es esencial para garantizar la calidad y durabilidad de los trabajos. Así mismo permite identificar y corregir errores o deficiencias a tiempo, evitando problemas mayores que podrían surgir en fases posteriores del proyecto. Esto incluye la revisión de planos y especificaciones.

La Interventoría ejerce las funciones de seguimiento, control y vigilancia técnica y administrativa del contrato de obra, a continuación, se presenta una lista de verificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de obra:

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas, ambientales y sociales y de servicios descritas en el contrato generado, en las condiciones de calidad, oportunidad y las obligaciones establecidas en la propuesta y los estudios previos y sus anexos y la invitación, los cuales hacen parte integrante del contrato.	CUMPLE	
2. Entregar y cumplir el cronograma estimado de obra, el cual debe ser entregado a la Supervisión (3) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.	CUMPLE	
3. Elaborar, suscribir y presentar a RENTAN las respectivas actas parciales de obra, las cuales deberán ser aprobadas por interventor y/o supervisor del contrato, según corresponda.	CUMPLE	Presentación de acta de cobro N° 6
4. Suministrar e instalar oportunamente los bienes, elementos y/o servicios objeto del contrato, en los tiempos y lugares establecidos en el mismo.	CUMPLE	
5. Contar oportunamente con los permisos y licencias, otorgados por las entidades competentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes y/o servicios objeto del contrato.	CUMPLE	
6. Asumir el valor de cargue, descargue, transporte y la conservación de calidad y cantidad de los bienes y/o servicios objeto del contrato hasta el lugar de ejecución.	CUMPLE	
7. Disponer del tiempo y del personal requerido para dar cabal cumplimiento a la ejecución de las actividades de servicios objeto del contrato, dentro del plazo pactado, de manera que RENTAN pueda realizar la revisión de cada producto, verificar la calidad de los mismos y elaborar el acta de recibo a satisfacción.	CUMPLE	
8. Garantizar la calidad, buen estado, y buen funcionamiento de los bienes y/o servicios objeto del contrato y, por tanto, responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer, en los términos de la normatividad contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.	CUMPLE	

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9. Responder por los todos los daños y defectos que puedan tener los bienes y/o servicios objeto del contrato y responder por la calidad de los mismos.	CUMPLE	Conforme a lo establecido en la póliza de estabilidad y calidad de la obra.
10. Responder por la garantía legal de los bienes y/o servicios objeto del contrato, por un igual al establecido en las garantías constituidas para el amparo del contrato.	CUMPLE	
11. Entregar a la interventoría y/o supervisión del contrato, la ficha técnica de los bienes, expedida por el fabricante, así como los manuales de mantenimiento y uso de los elementos a suministrar.	CUMPLE	Aplica para certificados de calidad y demás documentos que acreditan la calidad de los materiales utilizados.
12. Solucionar discrepancias que se presenten durante la ejecución de las obras, sin que ello repercuta en un costo adicional para el mismo.	CUMPLE	
13. Realizar los ajustes, arreglos o cambios requeridos por RENTAN, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud.	CUMPLE	
14. Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	CUMPLE	
15. Acatar las recomendaciones que le haga RENTAN a través de la Supervisión sobre cambios en la ejecución de las obras.	CUMPLE	
16. Abstenerse de solicitar reajustes en los precios unitarios ni el valor del contrato por motivos ajenos a la naturaleza de este o las partes, teniendo en cuenta que, si hubiera lugar a reajustes, la solicitud debe estar debidamente sustentados y conforme a la normatividad vigente.	CUMPLE	
17. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 en lo concerniente a "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"	CUMPLE	

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
18. El contratista debe aportar el resultado de la evaluación inicial emitida por la ARL correspondiente donde se evidencie la implementación del SG-SST, según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 con fecha de expedición no superior a 3 meses.	CUMPLE	
19. Asignar una persona responsable de Seguridad y Salud en el trabajo durante la ejecución del contrato para que coordine y apoye las actividades, estrategias y acciones que se realicen con su personal de acuerdo con los riesgos de su actividad y con la legislación vigente en materia de SST.	CUMPLE	
20. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos establecidos en el proceso precontractual y en los estudios y documentos previos.	CUMPLE	
21. Presentar un informe final con todos los documentos necesarios para la liquidación del contrato dentro del término legal oportuno.	N.A.	Aplica al final del contrato.
22. Solicitar con una antelación de veinte (20) días hábiles todo cambio que implique modificaciones, ampliaciones, adiciones o cualquier otro tipo.	N.A.	Aplica cuando se presente.
23. Las demás que se le asignen y que tengan relación directa con el objeto contractual.	CUMPLE	
24. Garantizar que el valor de los trabajos que debe gestionar no sea superior al presupuestado ya que en ningún caso se reconocerá valores que excedan los señalados en el presupuesto que se encuentra como anexo al contrato.	CUMPLE	
25. Inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra, e informarse: sobre la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de manera especial las fuentes de materiales para su explotación junto con los volúmenes de explotación, vías internas de explotación y vías de acceso a las mismas, zonas de botaderos, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones ambientales y sociales del área de Influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en especial cuando se establezca presencia de minorías étnicas, caso en el cual debe asegurarse de cumplir con la normativa especial que rige para la explotación de recursos naturales en jurisdicción de los territorios legalmente constituidos a su favor, o evitar su intervención a efecto de obviar el procedimiento de Consulta Previa, y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta.	CUMPLE	

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
26. Familiarizarse con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos, así como de los riesgos previsible de la obra, pues su desconocimiento o falta de información no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a la Entidad.	CUMPLE	
27. Suministrar y mantener durante la ejecución del proyecto el personal profesional ofrecido en la propuesta. Si el Contratista requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del contratante, la entidad contratante podrá solicitar el cambio de algún miembro del personal, si estos no presentan la calidad y rendimiento en el trabajo para el cual fue contratado.	CUMPLE	
28. Estar en constante comunicación con el interventor y/o supervisor del contrato y facilitar su labor.	CUMPLE	
29. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior el diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%), de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	CUMPLE	
30. Proveer el conocimiento especializado necesario para garantizar la identificación de las soluciones acorde con las condiciones y requerimientos establecidos.	CUMPLE	
31. Realizar las acciones necesarias para garantizar su actualización científica y tecnológica en las áreas de su competencia, incorporar el nuevo conocimiento en el desarrollo del trabajo y, en general, propender porque los servicios prestados tengan el mayor valor agregado posible para el beneficio del proyecto	CUMPLE	
32. Desarrollar sus actividades de acuerdo con estrictos principios de moralidad, ética profesional y debida diligencia.	CUMPLE	
33. Actuar oportunamente, de tal manera que, por causas imputables a las partes, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las mismas.	CUMPLE	
34. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	CUMPLE	

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 137 de 158

OBLIGACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
35. Identificar los daños, afectaciones, etc. que puedan presentarse, que no hayan sido identificados previamente y que estén incluidos dentro del alcance del objeto del presente contrato de mandato.	CUMPLE	Mediante recorridos de inspección inicial.
36. Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar las áreas de trabajo limpias, aseadas, sin ningún material y/o elementos que puedan ocasionar accidentes.	CUMPLE	

6. INFORME DE TRÁNSITO

El día 5 de mayo fue entregado por parte de VIALCO se entrega a la Gobernación de Antioquia y ellos a su vez al Contratista y a la Interventoría los resultados de del estudio de tránsito del proyecto "Estabilización y Mejoramiento de Corredores Viales", correspondiente al contrato CO-05-2025. En esta entrega se incluyen los tres corredores restantes de la subregión de Urabá, junto con el informe técnico correspondiente y las bases de datos asociadas a los corredores analizados.

La información fue remitida por parte del Contratista a los respectivos laboratorios INTEINSA y AIM para la elaboración de los diseños de la estabilización con cal y cemento para cada tramo.

7. ESTADO DEL TIEMPO

Durante el presente mes se realizó el registro sistemático de las lluvias, el cual fue consignado diariamente en la bitácora de obra. Esta medida se adoptó considerando que las estaciones pluviométricas disponibles se encuentran alejadas del área del proyecto, por lo que sus datos no reflejan con precisión las condiciones locales.

En consecuencia, se implementó el registro directo de las precipitaciones en campo dentro del formato de bitácora, con el fin de contar con información más representativa y confiable para el seguimiento de las condiciones climáticas y su incidencia en el desarrollo de las actividades constructivas.

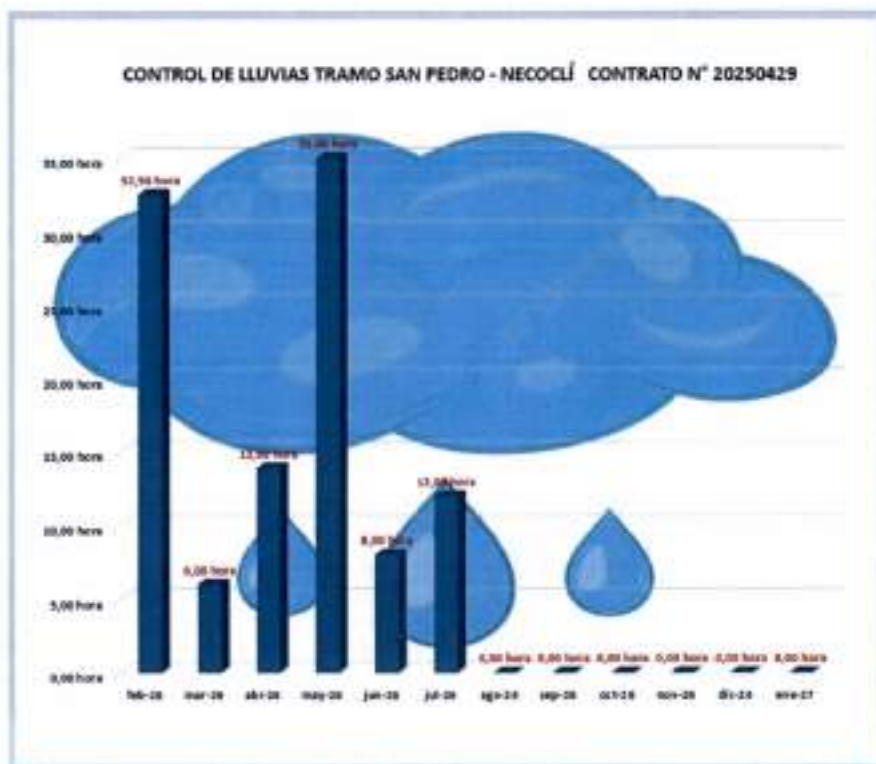


Ilustración 24. Lluvias registradas en JULIO

8. COMITES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Tabla 43 Comité de obra con supervisión

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO CON SUPERVISION							
No	MODALIDAD	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	ASISTENTES		

Table 44. Comité de obra presenciales con asistencia virtual de la supervisión

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA

No	MODALIDAD	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	ASISTENTES		
1	Presencial	03/07/2026	8:00 a. m.	09:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
2	Presencial	10/07/2026	8:00 a. m.	09:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
3	Presencial	17/07/2026	8:00 a. m.	09:00 a. m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
4	Presencial	24/07/2026	8:00 a. m.	9:00 a.m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra
5	Presencial	31/07/2026	8:00 a. m.	9:00 a.m.	Supervisión	Interventoría	Contratista de obra



Comité Técnico, 03/07/26



Asistencia presencial, 03/07/26



Comité Técnico, 10/07/26

[illegible]

Lista de asistencia, 10/07/26



Comité Técnico, 17/07/26

NAME		ADDRESS		CITY		STATE		ZIP	
1	John Doe	123 Main St	Anytown	CA	90210				
2	Jane Smith	456 Elm St	Springfield	IL	62701				
3	Bob Johnson	789 Oak St	Chicago	IL	60601				
4	Carol White	101 Pine St	Los Angeles	CA	90001				
5	David Brown	202 Cedar St	San Francisco	CA	94101				
6	Evelyn Green	303 Birch St	New York	NY	10001				
7	Frank Black	404 Maple St	Seattle	WA	98101				
8	Grace Hall	505 Walnut St	Portland	OR	97201				
9	Henry King	606 Cherry St	San Jose	CA	95101				
10	Irene Lee	707 Elm St	San Diego	CA	92101				
11	Jack Miller	808 Oak St	Phoenix	AZ	85001				
12	Karen Wilson	909 Pine St	San Antonio	TX	78201				
13	Larry Moore	1010 Cedar St	San Jose	CA	95101				
14	Mary Taylor	1111 Birch St	San Jose	CA	95101				
15	Nancy Anderson	1212 Maple St	San Jose	CA	95101				
16	Paul Harris	1313 Walnut St	San Jose	CA	95101				
17	Rebecca Clark	1414 Cherry St	San Jose	CA	95101				
18	Robert Evans	1515 Elm St	San Jose	CA	95101				
19	Sandra King	1616 Oak St	San Jose	CA	95101				
20	Thomas Lee	1717 Pine St	San Jose	CA	95101				
21	Victoria Scott	1818 Cedar St	San Jose	CA	95101				
22	William Adams	1919 Birch St	San Jose	CA	95101				
23	Xavier Baker	2020 Maple St	San Jose	CA	95101				
24	Yvonne Carter	2121 Walnut St	San Jose	CA	95101				
25	Zoe Davis	2222 Cherry St	San Jose	CA	95101				

Lista de asistencia, 17/07/26



Comité Técnico: 24/07/26

[illegible]

Comité Técnico, 31/07/26

[illegible]

9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Mediante las siguientes tablas se ilustran los diferentes oficios emitidos y recibidos durante el mes de JULIO de 2026.

Tabla 45. Correspondencia ENVIADA durante el mes de JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA						
Nº	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ALMACÉN	REMITENTE	RECIPIENTE
1	30/06/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-239	REMISIÓN ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES N° 01 LOTE 3 URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
2	1/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-240	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE INICIO - COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL, TRAMO 1: EL TRES Y TRAMO 2: ARROJETES - SAN PEDRO DE URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
3	3/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-241	ENTREGA INFORME TÉCNICO SEMANAL N° 21 NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
4	3/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-242	ENTREGA DE INFORME SEM N° 21 SOCIAL AMBIENTAL-SST NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
5	6/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-246	ENTREGA INFORME TÉCNICO AL 69400 TRAMO 3 VÍA NECOCU - SAN PEDRO DE URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
6	7/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-251	CONCEPTO ALTERNATIVAS ESTABILIZACIÓN DE AL 69 NECOCU-SPL	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
7	8/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-251N	EXTENSIÓN OFICIO NO 251N CONCEPTO ALTERNATIVAS ESTABILIZACIÓN DE AL 69 NECOCU-SPL	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
8	9/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-254 T	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA SIN APROBAR PARA FRENTE SPU-EL TRES (TURBO)	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
9	9/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-253T	EXTENSIÓN ENTREGA DE HOJAS DE VIDA SIN APROBAR PARA FRENTE SPU-EL TRES (TURBO)	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
10	9/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-258	CLASIFICACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
11	9/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-257	RESPUESTA A REQUERIMIENTO RENTAN 13003703	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
12	10/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-260	ENTREGA INFORME TÉCNICO SEMANAL N° 22 NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
13	10/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-261	ENTREGA DE INFORME SEM NO 22 SOCIAL AMBIENTAL-SST NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
14	10/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-262	REMISIÓN FORMARIO DE EMPLEABILIDAD NO FUNCIONAR	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
15	10/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-263	ENSAYOS MATERIALES SUBBASE GRANULAR Y MATERIAL DRENANTE FRENTE NECOCU LOTE 3	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
16	14/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-264	OBSERVACIONES A LAS OBRAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN EL TRAMO 3: SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
17	15/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-265	ENTREGA DE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 04	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
18	17/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-266	ENTREGA DE INFORME SEM NO 23 SOCIAL AMBIENTAL-SST NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
19	17/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-267	ENTREGA INFORME TÉCNICO SEMANAL N° 23 NECOCU	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
20	17/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-270	OFICIO NO 270 ENTREGA ACTAS DE COMITÉ FEB-JUNIO FRENTE NECOCU-SURABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE

Continuación

CONTROL DE CORRESPONDENCIA EVIDENCIA						
Nº	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	SUBSECCIÓN	RENTE	DEMANDA
21	17/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-272	REMISIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO DE REVISIÓN DE ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS - VÍA SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ RD+000 AL RD+100 ESPECIALISTA GRUPO INTECON	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE/ SHI GOS ANT.
22	18/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-273	CONTINUIDAD DEL FORMATO PARA EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE/ SHI GOS ANT.
23	18/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-274	ENTREGA DE ACTA DE COSTOS N° 03	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
24	21/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-275	SOLICITUD DE INICIO DE ACTIVIDADES TRAMO 2 SAN PEDRO DE URABÁ - ARBOLETES	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
25	21/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-277	RESPUESTA A COMUNICADO 000184267 - ENTREGA PROGRAMACIÓN	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
26	22/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-278	CAUDAL DEL AGUA UTILIZADA EN LOS CONCRETOS DEL TRAMO 3: SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
27	22/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-279	ENTREGA DE INFORME MENSUAL TÉCNICO NO 03 NECOCLÍ-SPU LOTE 3	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
28	23/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-280	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL N° 04 LOTE 3 URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
29	23/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-283	ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL N° 05 NECOCLÍ - SPU, LOTE 3 URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
30	25/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-286	ENTREGA INFORME MENSUAL IST MES 07/08 NECOCLÍ - SAN PEDRO URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
31	25/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-287	ENTREGA INFORME TÉCNICO SEMANAL N° 33 NECOCLÍ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
32	27/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-288	FALTA DE REPROGRAMACIÓN - RETRASO TRAMO NECOCLÍ - SP URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
33	27/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-291	ENTREGA DE INFORME SEMANAL SOCIAL AMBIENTAL IST NECOCLÍ	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
34	27/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-296	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESPECIALISTAS	URABÁ	GRUPO INTECON	RENTING DE ANTIOQUIA EICE
35	27/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-298	REITERACIÓN DE OBSERVACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONCRETO HEBRAÚICO	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
36	28/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-297	SOLICITUD DE SOPORTE DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGREGADOS PARA CONCRETO ESTRUCTURAL FRENTES N°3 Y N°4 LOTE 3 URABÁ	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
37	29/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-298	RESPUESTA A OFICIO 185283 - REPROGRAMACIÓN Y REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO ACORDE AL CONTRATO DE OBRA N° 250051182823 de 2025	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
38	29/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-299	RESPUESTA A OFICIO 185283 - REPROGRAMACIÓN Y REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO ACORDE AL PUEGO DE CONDICIONES	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
39	30/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-300	RESPUESTA A OFICIO 185283 - REPROGRAMACIÓN Y REQUERIMIENTO INCUMPLIMIENTO ACORDE ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25
40	29/07/2026	INTERURABÁ - RENTAN 2026-301	REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIO ANEXO TÉCNICO UC-16787	URABÁ	GRUPO INTECON	CONSORCIO URABÁ 25

Table 46 Correspondencia RECIBIDA durante el mes de JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA					
N°	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITE	ORIGEN
1	25/06/2026	1300 1714	REMISIÓN DE INDICACIONES PARA ESTABLECER LAS CANTIDADES EN PEDIDOS DE MATERIAL, CEMENTO Y CAL PARA EL PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN.	RENTAN	GRUPO INTECON
2	25/06/2026	163087	ENTREGA ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO MEDIANTE LA ESTABILIZACIÓN DE LA VÍA NECOCLÍ - SAN PEDRO DE URABÁ TRAMO K0+000 - K9+100.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
3	26/06/2026	163118	ENTREGA HOJA DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL ING. RESIDENTE AMBIENTAL.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
4	30/06/2026	163362	ENTREGA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES N° 1.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
5	30/06/2026	2026030586859.	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA AUTORIZACIÓN DE CEMENTO Y CAL.	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	GRUPO INTECON
6	30/06/2026	163406	ENTREGA TOPOGRAFÍA VÍA SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ DEL K7+000 AL K9+000.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
7	2/07/2026	163544	RESPUESTA AL COMUNICADO NO. INTERURABA-RENTAN-2026-238 - OBSERVACIONES AL PROCESO DE INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO EN OBRA CORREDOR NECOCLÍ - SPJ.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
8	2/07/2026	163558	PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE INICIO - COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL, TRAMO 1: EL TRES Y TRAMO 2: ARROJETES - SAN PEDRO DE URABÁ.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
9	6/07/2026	163704	ENTREGA INFORME DE GERENCIA PARA EL MES 5 - JUNIO DE 2026 ASISTENCIA OBLIGATORIA AL SEMINARIO TECNOLOGÍAS DE EMULSIONES ASFÁLTICAS PARA ANTIOQUIA.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
10	10/07/2026	2026030621845.	ENTREGA DE PROGRAMACIÓN AJUSTADA.	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	GRUPO INTECON
11	14/07/2026	164287	OBLIGATORIEDAD DE CALIFICACIÓN DE PEDIDOS EN LA PLATAFORMA VIVA-MAT.	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	GRUPO INTECON
12	14/07/2026	2026030637706.	REMISIÓN DE COMUNICADO 2026030637706 DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	RENTAN	GRUPO INTECON
13	16/07/2026	1300 2012	RESPUESTA AL COMUNICADO NO. INTERURABA-RENTAN-2026-264N- OBSERVACIONES A LAS OBRAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN EL TRAMO 3: SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
14	22/07/2026	164800	RESPUESTA AL COMUNICADO INTERURABA-RENTAN-2026-277N - ENTREGA DE REPROGRAMACIÓN AJUSTADA Y FLUJOS DE INVERSIÓN.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
15	23/07/2026	164965	AUTORIZACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
16	27/07/2026	165092	PRESENTACIÓN DE PROVEEDORES DE AGUA Y MADERA PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN, TRAMO 4: MUTATÁ - PAVARANDÓ.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
17	27/07/2026	165132	COMUNICADO INTERURABA-RENTAN-2026-289N - REPROGRAMACIÓN.	CONSORCIO URABÁ 25	GRUPO INTECON
18	28/07/2026	165283	REMISIÓN DE SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESPECIALISTAS HIDRÁULICOS Y GEOTÉCNICOS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, A CIRCUITOS SAN PEDRO DE URABÁ - ARROJETES Y SAN PEDRO DE URABÁ - NECOCLÍ.	RENTAN	GRUPO INTECON
19	28/07/2026	1300 - 2140			

10. ACTAS DE PAGO
10.1. Actas de pago Contratista

A la fecha del presente informe el Contratista no ha presentado acta de obra correspondiente al mes de JUNIO.

Tabla 47. Actas de obra presentadas por el Contratista

	\$ CONTRATO	VALOR DE ANTICIPO			\$ CONT - ANTICIPO
	\$144,973,755,369	\$ 21,746,063,308			\$ 123,227,692,061.00
ACTA	VALOR DEL ACTA	AMORTIZACION	VALOR A PAGAR	VALOR ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
ACTA 1	\$ 521,277,902	\$ 130,319,476	\$ 390,958,427	\$ 521,277,902	\$ 122,706,414,159
ACTA 2	\$ 525,446,600	\$ 131,361,650	\$ 394,084,950	\$ 1,046,724,502	\$ 122,180,967,559
ACTA 3	\$ 498,087,384	\$ 124,521,846	\$ 373,565,538	\$ 1,544,811,886	\$ 121,682,880,175
ACTA 4	\$ 569,105,437	\$ 142,276,359	\$ 426,829,078	\$ 2,113,917,323	\$ 121,113,774,738
ACTA 5	\$ 1,007,230,824	\$ 251,807,706	\$ 755,423,118	\$ 3,121,148,147	\$ 120,106,543,914
ACTA 6	\$ 1,348,376,969	\$ 337,094,242	\$ 1,011,282,727	\$ 4,469,525,116	\$ 118,758,166,945
ACTA 7					
ACTA 8					
ACTA 9					
ACTA 10					
ACTA 11					
ACTA 12					
ACTA 13					
ACTA 14					
ACTA 15					
ACTA 16					
ACTA 17					
ACTA 18					
TOTALES	\$ 4,469,525,116	\$ 1,117,381,279	\$ 3,352,143,837		



Ilustración 25 Pago de actas parciales mensuales



Ilustración 26 Avance de Tiempo del Contrato a la fecha

MES	financiero prog	financiero acum	% semana	% semana acum	financiero ejec	financiero ejecacum	% semana	% semana acum2	adelantolrat	avance físico	% semana acum2
FEBRERO	\$ 16,853,529	\$ 16,853,529	0.01%	0.01%	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	-0.02%	0.000%	0.00%
MARZO	\$ 440,912,281	\$ 457,765,800	0.34%	0.35%	\$ 311,740,283.00	\$ 311,740,283	0.24%	0.24%	-0.12%	0.238%	0.24%
ABRIL	\$ 2,570,000,232	\$ 3,027,766,031	1.96%	2.31%	\$ 320,084,826.00	\$ 631,825,109	0.24%	0.48%	-1.87%	0.344%	0.48%
MAYO	\$ 3,944,932,127	\$ 6,972,698,159	3.01%	5.32%	\$ 519,240,878.00	\$ 1,151,066,987	0.40%	0.88%	-4.44%	0.404%	0.88%
JUNIO	\$ 4,840,710,409	\$ 11,813,408,608	3.70%	9.01%	\$ 590,812,948.00	\$ 2,061,879,935	2.71%	1.59%	-7.42%	0.724%	1.61%
JULIO	\$ 7,194,706,007	\$ 19,008,104,625	5.49%	14.50%	\$ 1,257,636,275.00	\$ 3,319,536,110	1.00%	2.59%	-11.30%	0.969%	2.59%
AGOSTO	\$ 7,390,196,025	\$ 26,400,005,600	5.64%	20.14%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
SEPTIEMBRE	\$ 8,490,873,262	\$ 34,891,878,922	6.47%	26.61%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
OCTUBRE	\$ 9,674,499,919	\$ 44,768,378,831	7.63%	34.14%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
NOVIEMBRE	\$ 11,154,771,561	\$ 55,923,149,991	8.61%	42.65%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
DICIEMBRE	\$ 12,585,796,230	\$ 68,508,946,221	9.45%	52.06%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
ENERO	\$ 13,002,001,897	\$ 81,510,948,118	9.81%	62.01%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
FEBRERO	\$ 13,759,297,630	\$ 95,070,246,949	10.40%	72.50%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
MARZO	\$ 13,897,387,979	\$ 108,467,584,938	10.22%	82.71%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
ABRIL	\$ 18,796,185,752	\$ 128,223,770,690	10.20%	93.02%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
MAYO	\$ 6,808,084,285	\$ 136,031,854,965	5.19%	98.11%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
JUNIO	\$ 4,183,446,383	\$ 140,215,301,348	3.19%	99.30%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
JULIO	\$ 911,796,578	\$ 141,126,097,926	0.70%	100.00%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%
AGOSTO	\$ 5,880,698	\$ 146,134,918,625	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,319,536,110	0.00%	2.59%			2.59%

Ilustración 27 Seguimiento Mensual de todo el Contrato a la fecha

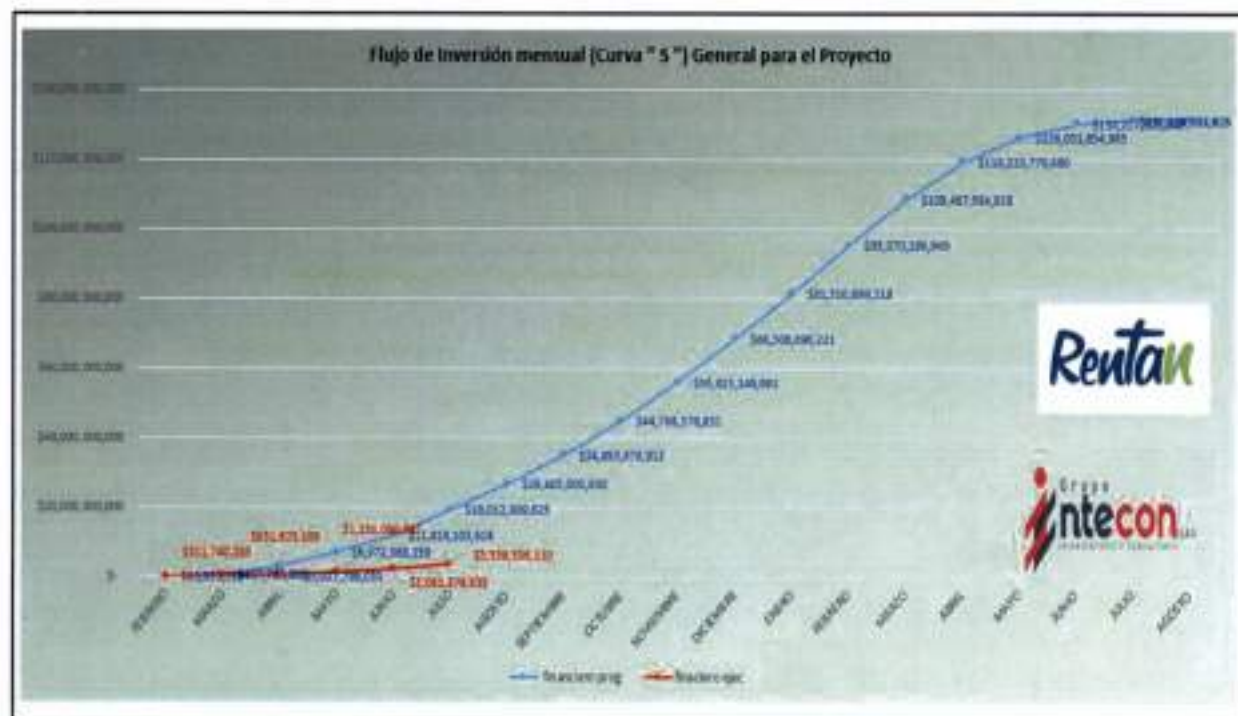


Ilustración 28. Curva de seguimiento "S" de todo el Contrato a la fecha

10.2. Actas de Pago Interventoria

Tabla 48. Actas de interventoria presentadas

CONTROL FINANCIERO ACTAS INTERVENTORIA					
CONCEPTO	FECHA DE CORTE	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA PRESENTADA	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	VALOR PAGADO
	19/02/2026	\$ 9.595.864.128,00			
ACTA No 1	28/03/2026		\$ 163.695.417	\$ 163.695.417	
ACTA No 2	05/03/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 3	05/04/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 4	05/05/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
ACTA No 5	05/07/2026		\$ 184.988.587	\$ 184.988.587	
TOTALES		\$ 9.595.864.128,00	\$ 903.649.765	\$ 903.649.765	

11. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante el mes de JULIO de 2026, se llevó a cabo el seguimiento administrativo de las actividades contractuales y de gestión documental relacionadas con el contrato de mantenimiento de vías. A continuación, se detallan los principales avances y gestiones realizadas:

10.1. Información y Control del Personal

10.1.1. Personal Activo Contratista

Tabla 49. Recurso humano Contratista de todos los tramos

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
RESTREPO SIERRA HECTOR ALBEIRO	8164070	DIRECTOR DE OBRA	16/01/2026	ACTIVO
MUÑOZ RICARDO ALBERTO	76312109	ESPECIALISTA PMM	16/01/2026	ACTIVO

10.1.1.1. Tramo 1: San Pedro de Urabá- El Tres- Turbo

Tabla 50. Recurso humano Contratista Tramo 1

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
TORO VALENCIA JULIO CESAR	1128265795	PROFESIONAL DE CALIDAD	06/04/2026	ACTIVO
CARLOS ENRIQUE GIL BERRIO	1045496340	RESIDENTE SST	26/03/2026	ACTIVO
ARIAS BERRIO SERGIO	15448932	TOPOGRAFO	21/07/2026	ACTIVO
YANES SALCEDO HAROL DAVID	1063298057	TECNOLOGO DE OBRAS	19/05/2026	ACTIVO

10.1.1.2. Tramo 2: San Pedro de Urabá- Arboletes

No ha ingresado personal a laborar en este tramo.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 149 de 158

10.1.1.3. Tramo 3: San Pedro de Urabá- Necocli

Table 51. Recurso humano Contratista Tramo 3

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
VILLAMIZAR RODRIGUEZ JAIRO ALFONSO	79276530	RESIDENTE DE OBRA	23/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
VERGARA PRADA HENRY	13852998	RESIDENTE DE OBRA	25/06/2026	NO APLICA	ACTIVO
RIVERA REYES GERMAN ALONSO	6772410	PROFESIONAL DE CALIDAD	22/06/2026	NO APLICA	ACTIVO
ROJAS GARRIDO ANYI LILIANA	1027964930	RESIDENTE AMBIENTAL	23/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
URIETA DELGADO TABITA ESTHER	552333231	PROFESIONAL SOCIAL	23/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
GOMEZ ROMO JUAN ANDRES GOMEZ	91535123	RESIDENTE SST	23/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
RUBIANO DIAZ GUSTAVO ANDRES	1069179411	TECNOLOGO DE OBRA No 1	23/02/2026	03/06/2026	ACTIVO
TAPASCO CROZCO DANIEL ROBIRIO	1054541718	TECNOLOGO DE OBRA No 2	23/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
PERDOMO JARAMILLO LUISA FERNANDA	1007846773	TECNOLOGA CIVIL No 5	14/05/2026	NO APLICA	ACTIVO
MARTINEZ GIRALDO JORGE DE JESUS	71943804	TOPÓGRAFA No 2	25/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
PALACIOS PALACIOS ANDRES FERNANDO	11809314	TOPOGRAFO	10/07/2026	NO APLICA	ACTIVO
ALZATE GIRALDO ALVARO HERNAN	7562641	TOPOGRAFO	11/05/2026	NO APLICA	ACTIVO

10.1.1.4. Tramo 4: Mutatá – Pavarandó
Tabla 52. Recurso humano Contratista Tramo 4

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ESTADO
LOPEZ AVILA LEONARDO ANDREY	1128420059	RESIDENTE DE OBRA	8/04/2026	ACTIVO
MARTINEZ PEREZ JESSICA PAOLA	1040363679	RESIDENTE SST	11/05/2026	ACTIVO
RUEDA FONSECA ANDRES FERNANDO	1118545966	RESIDENTE AMBIENTAL	22/05/2026	ACTIVO
SIMANCA CARMONA ANA ISABEL	39310932	PROFESIONAL SOCIAL	23/02/2026	ACTIVO
CAMPO MORALES ORLANDO SEGUNDO	1038100119	TECNOLOGO DE OBRAS	25/05/2026	ACTIVO
ROMAN OSPINA JORGE IVAN	7556632	TOPOGRAFO	13/04/2026	ACTIVO

A la fecha, el contratista cuenta con una planta de personal conformada por seis (6) operadores de maquinaria, diecisiete (17) conductores de vehículos, nueve (9) oficiales de construcción, un (1) maestro de obra, seis (6) auxiliares de tránsito, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, un (1) almacenista, un (1) administrador de obra, dos (2) auxiliares administrativos, un (1) auxiliar de equipos, un (1) laboratorista, un (1) auxiliar de laboratorio, un (1) trabajador de servicios generales, cuarenta y cinco (45) ayudantes de obra, un (1) ingeniero mecánico y un (1) mecánico II, quienes se encuentran asignados al Tramo 3 San Pedro de Urabá – Necoclí para la ejecución de las actividades contractuales.

10.1.2. Personal Activo Interventoria

A continuación, se relaciona el personal de la Interventoría, en este se contempla la cantidad mínima requerida conforme a los requerimientos exigidos contractualmente.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 151 de 158

Tabla 53 Recurso humano Interventoría Tramo 3: San Pedro de Urabá – Necoclí

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13721542	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	13/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
GILBERTO RAUL BALLESTEROS POLO	73131007	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	24/04/2026	NO APLICA	ACTIVO
JUAN CARLOS ARIAS GONZÁLEZ	79869404	PROFESIONAL DE CALIDAD	13/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
DIOFAN ANDRÉS MARÍN ZAPATA	4794402	PROFESIONAL AMBIENTAL	13/02/2026	06/07/2026	RETIRADO
JEIDI LORENA MOSQUERA MARTINEZ	1077428674	PROFESIONAL AMBIENTAL	6/07/2026	NO APLICA	ACTIVO
MARINA PACHECO COGOLLO	50975546	PROFESIONAL SOCIAL	17/06/2026	NO APLICA	ACTIVO
CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALEZ	1033373831	PROFESIONAL SST	13/02/2026	NO APLICA	ACTIVO
LUIS ANDRES VARGAS JARAMILLO	1026137120	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES	14/03/2026	NO APLICA	ACTIVO
DAVID QUINTERO CRUZ	1105616870	TOPOGRAFO	3/03/2026	NO APLICA	ACTIVO
JUAN JOSÉ TORRES CASADIEGOS	1091679211	LABORATORISTA	13/07/2026	NO APLICA	ACTIVO
TEODORO NISPERUZA SANCHEZ	1037593219	CONDUCTOR	26/01/2026	NO APLICA	ACTIVO
HAROLD ALBERTO CARPIO NORIEGA	8800147	CADENERO	9/07/2026	NO APLICA	ACTIVO
ERICA PAOLA LUGO AMAYA	65762123	SECRETARIA	17/02/2026	NO APLICA	ACTIVO

11. SEGUIMIENTO LEGAL

11.1. Pólizas y/o Garantías (anexos)

11.1.1. Pólizas del Contratista

A fecha del presente informe se realizó la expedición de pólizas según la suscripción del acta de inicio del contrato de obra 2500111B2822 DE 2025, a continuación, se da una breve descripción de las características de los amparos contemplados en dichas garantías y se relacionan las vigencias y el valor asegurado establecidos en esta.

Tabla 54. Verificación de cumplimiento de pólizas según exigencias contractuales.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 21.746.063.305,35	4	2	2026	3	2	2028
Cumplimiento	23	\$ 33.343.963.734,87	4	2	2026	3	2	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6	\$ 7.246.687.766,45	4	2	2026	3	8	2030
AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Estabilidad y calidad de la obra	23	\$ 33.343.963.734,87	3	8	2027	3	8	2032
Responsabilidad civil extracontractual	5	\$ 6.224.370.160	4	2	2026	3	8	2027

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 153 de 158

Tabla 55. Seguimiento Pólizas del contrato de obra

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	No.	65-44-101246099
	FECHA EXPEDICION:	30/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	65-40-101085587
	FECHA EXPEDICION:	30/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

11.1.2. Pólizas de la Interventoría

Tabla 56 Seguimiento Pólizas del contrato de obra

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	No.	65-45-101096327
	FECHA EXPEDICION:	08/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	65-40-101085533
	FECHA EXPEDICION:	08/01/2026
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$1.919.172.825,60	24/12/2025	24/01/2026
Prestaciones sociales	\$2.878.759.238,40	24/12/2025	24/07/2030
Calidad del servicio	\$1.919.172.825,60	24/07/2027	24/07/2032
Responsabilidad civil extracontractual	\$875.452.500,00	24/12/2025	24/07/2027

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo

- Se está a la espera de que el departamento legal de la Gobernación emita el concepto referente a qué medidas se deben tomar para legalizar las nuevas coordenadas de trabajo que definan el corredor a intervenir.
- El día 28/07/26 el ingeniero Carlos Hernández Maya, supervisor del contrato por parte de la Gobernación, mediante correo electrónico remite al Ingeniero Juan Diego Aguirre, funcionario de la Gobernación encargado del trámite de modificación del contrato, toda la información solicitada para someter a su consideración y revisión la solicitud formal de **modificación a la Cláusula 3 del contrato (Alcance del Objeto)**. Se está a la espera del pronunciamiento oficial por parte de la Gobernación para dar inicio a las actividades en el tramo.
- Las actividades que estaba ejecutando el Contratista siguen suspendidas hasta que no se definan correctamente los sectores que se van a intervenir.

Tramo 2: San Pedro de Urabá-Arboletes

- El tramo vial presenta alta vulnerabilidad geotécnica e hidráulica debido a la saturación de suelos, deficiencias en el drenaje y baja capacidad portante, lo que ha generado inestabilidad de taludes, pérdida de banca y deterioro progresivo de la estructura.
- La obstrucción de las obras de drenaje y el uso de soluciones provisionales inadecuadas (rellenos sin control y tablestacas deterioradas) agravan los procesos de erosión, socavación y deformaciones, comprometiendo la funcionalidad y seguridad de la vía.
- El 22 de julio la Interventoría mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-278N, le solicitó a la supervisión el acompañamiento de los especialistas Hidráulico y Geotécnico de la Gobernación de Antioquia a recorrido en el Tramo 2 – San Pedro de Urabá –Arboletes y en el Tramo 3 – San Pedro de Urabá – Necolí; con el fin de determinar las medidas a tomar en los sitios críticos que se presentan.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 155 de 158

Tramo 3: San Pedro de Urabá -Necoclí

- Los bacheos que se han realizado han mejorado la transitabilidad en los puntos intervenidos ya que los sitios escogidos representaban un problema para la comunidad con el permanente obstáculo por vehículos varados; el Contratista ha realizado un manejo de las aguas superficiales con la construcción de los filtros y la construcción de las cunetas de evacuación provisionales mejorando el comportamiento estructural de la vía.
- Se acordaron SIETE (7) nuevos sitios para bacheo con el Contratista.
- Continúa la construcción de los cabezotes, encoles y descoles de las tuberías instaladas, se están realizando de acuerdo con los diseños de mezcla presentados y los ensayos de los concretos han dado los resultados adecuados; de igual manera, el Contratista está dando buenos acabados a las estructuras construidas.
- El día 21 de julio/26 se realizó acompañamiento al Contratista al K4+700 donde hay un predio que tiene un aljibe; el Contratista acordó mediante acta con el propietario utilizar las aguas de dicho aljibe para hacer la humectación de la vía. Ese mismo día el contratista utilizó las aguas para la fabricación de concreto que utilizó en la construcción de los cabezotes de unas obras transversales. El 22 de julio la Interventoría mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-278N, le solicitó al Contratista realizar todos los ensayos contemplados en el artículo 630.2.1.4 de las Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 del INVIAS sobre la calidad del agua y se le notificó la suspensión inmediata del uso para esa actividad y que no se aceptarían esos concretos hasta tanto no se comprobara mediante los ensayos respectivos la calidad del agua utilizada.
- El día 27 de julio/26 mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-296N, la Interventoría le reitera al Contratista unas observaciones por incumplimiento de las condiciones técnicas aprobadas para la elaboración del concreto hidráulico. El Contratista procedió a fundir la losa de una obra transversal ubicada en el K3+460 utilizando cemento de marca ALIÓN (CORONA), dicha marca no está aprobada por la Interventoría debido a que no existe un diseño de mezcla ya que el Contratista presentó para sus concretos diseños de mezcla con cemento de ARGOS y CEMEX. Además, nuevamente usó el agua del aljibe que sólo está contemplada para humectación de la vía; razón por la cual, se ofició y las cantidades construidas no se tendrán en cuenta en el acta de costos hasta tanto no presenten los diseños y ensayos de calidad respectivos.
- Continúa la construcción de los filtros en el corredor, a la fecha han avanzado hasta el K3+500.

- Avanza la limpieza de las alcantarillas en el presente periodo, se efectuó la limpieza de DIECINUEVE (19) obras entre el K15 y el K23. Se han limpiado CIENTOSEIS (106) alcantarillas en total.
- El valor programado acumulado para la semana 25 asciende a **\$16.722.980.314**, equivalente a un avance programado acumulado del **26,25%** del valor total del contrato; sin embargo, el valor de obra ejecutada acumulada es de **\$2.559.741.587**, que corresponde a un avance acumulado del **4,02 %**, lo que refleja un atraso de **22,23%** en la **semana 25**. La situación refleja un rezago y una tendencia en aumento en el incumplimiento del cronograma aprobado, lo cual podría comprometer el desarrollo oportuno de las actividades contractuales si no se implementan medidas correctivas de manera inmediata.
- El 27 de julio/26 mediante oficio INTERURABA-RENTAN-2026-289N, la Interventoría advierte al Contratista del Atraso de obra frente San Pedro – Necocli (Tramo 3), ya que según la programación de obra actualmente aprobada el retraso que presenta en la ejecución ya supera el 20%, hecho que genera intranquilidad y que la Interventoría recomienda dejar constancia expresa del atraso acumulado y continuar realizando un seguimiento estricto al cumplimiento de la programación de recuperación presentada por el Contratista. En caso de persistir el incumplimiento de las metas de ejecución o de no evidenciarse una recuperación efectiva del cronograma en los plazos definidos, se recomienda a la Entidad valorar el inicio del procedimiento administrativo correspondiente para la imposición de multas, conforme a las cláusulas contractuales y al debido proceso, sin perjuicio de las demás acciones contractuales a que haya lugar en cumplimiento del marco legal vigente Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, ya que no afirma directamente que procede una multa, sino que deja sustentado el hecho objetivo del atraso, la posible configuración de un incumplimiento y la recomendación técnica para que la Entidad evalúe el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio, respetando el debido proceso.

	INFORME MENSUAL TÉCNICO		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 157 de 158

13. ANEXOS

- Anexo a). Correspondencia
- Anexo b). Fiducia
- Anexo c). Informes Semanales
- Anexo d). Personal aprobado obra/ Interventoría
- Anexo e). Plan de calidad
- Anexo f). Plan de Manejo Tránsito PMT
- Anexo g). TPD Lote 3
- Anexo h). Bitácora
- Anexo i). Informe Seguimiento
- Anexo j). Informe Topográfico
- Anexo k). Programa Inversión Anticipo
- Anexo l). Programación de Obra
- Anexo m). Documentos de Obra
- Anexo n). Documentos Interventoría
- Anexo o). Documentos calidad
- Anexo p). Documento financiero
- Anexo q). Actas de comité
- Anexo r). Registro fotográfico

14. CONTROL DE VERSIONES

Nº. de Versión	Fecha de Versión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Descripción del cambio
01	03/06/2026	Residente Interventoría	Director Interventoría	Supervisor Rentan	

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 1 de 2



CONTRATO No. 20250429

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

JULIO 2026

INFORME MENSUAL CALIDAD N° 06

764

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 2 de 2

INFORME CALIDAD MENSUAL
(Versión 1- Periodo 1 AL 31 DE JULIO DE 2026
RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN S.A.S.
Entidad Contratante

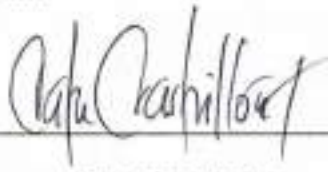
CONSORCIO URABÁ 25
Contratista de Obra

" ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)"
Objeto Contrato de Obra

2500111B2822 DE 2025.
No. de Contrato de Obra

GRUPO INTECON S.A.S.
Interventoría de Obra

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
Objeto Contrato de Interventoría

Firma:  JUAN CARLOS ARIAS GONZALEZ Profesional de calidad	Firma:  JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO Director de Interventoría	Firma:  Supervisor Rentan
Elaboró	Aprobó	Recibe

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Interventoría detalla el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero y legal realizado por la Interventoría GRUPO INTECON S.A.S., en desarrollo del proyecto No. 2500111B2822 DE 2025 y de objeto "ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)", ejecutado por el CONSORCIO URABÁ 25, integrado por GISAICO S.A.S., con participación del 50%, CONCIVILES INFRAESTRUCTURAS S.A.S., con participación del 50% con NIT No. 902.018.335-3, por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369) y un A.I.U del 30,29% incluido, con un plazo inicial de ejecución de DIECIOCHO (18) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, fechada el 04 de febrero de 2026.

El contrato de interventoría se deriva del contrato interadministrativo de mandato sin representación No. 4600018656 DE 2025 de objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", suscrito entre la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia y la entidad administradora del recurso RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN.

Simultáneamente, se adjudicó mediante proceso de selección de invitación privada el contrato de interventoría No. 20250429 al GRUPO INTECON S.A.S. (NIT 900.285.704-4). El objeto contractual comprende la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". El valor del contrato es de \$9.595.864.128 PESOS M/CTE, IVA incluido (19%), con un plazo de ejecución de dieciocho (19) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio del 19 de enero de 2026.

En desarrollo de las funciones técnicas, administrativas, ambientales, financiera y legales de interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada sobre la ejecución del contrato de obra, en el periodo del 1 al 30 de junio de 2026.

2. DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

En el Departamento de Antioquia se presenta de manera recurrente una situación crítica en materia de infraestructura vial, la cual demanda intervenciones técnicas eficaces y respuestas oportunas que aseguren la continuidad del servicio de movilidad para los usuarios que transitan por las distintas subregiones.

De acuerdo con la Resolución 1917 del 15 de junio de 2018, "POR EL CUAL SE EXPIDE LA CATEGORIZACIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS O RED VIAL NACIONAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", y la información actual disponible de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, existen 194 vías a cargo del Departamento las cuales suman una longitud total de 4.849 km; de estas 2.069,51 km se encuentran pavimentados y 2.780,01 km se encuentran en afirmado y de estas últimas, 143,86 km se encuentran en mal estado, 881,08 se encuentran en regular estado y 1.755,07 km se encuentran en buen estado.

Estas condiciones han impactado significativamente la transitabilidad, disminuyendo la eficiencia en la conexión entre territorios, generando afectaciones al entorno ambiental, incrementando los costos asociados al mantenimiento de los vehículos y ampliando los tiempos de desplazamiento. Lo anterior repercute de forma negativa en las dinámicas económicas, sociales y familiares de la población, además de ocasionar deterioro y daños en varios corredores viales de carácter departamental.

El mejoramiento, mantenimiento y construcción de obras complementarias en las vías, permite la potencialización de actividades económicas en las regiones al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos a las diferentes poblaciones beneficiadas, ya que, de esta manera, se promueve el progreso y la competitividad de los municipios y mejora en la conectividad de todos los ciudadanos, no sólo del área directamente impactada, es decir, donde se encuentra el tramo de intervención, sino de la población que recorre el territorio Antioqueño que requieren de mejores vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, como las vías primarias, conectando de una manera más eficiente la subregión, generando una conexión entre las vías departamentales y las nacionales.

Para el departamento es de suma importancia continuar trabajando en la calidad de su infraestructura vial para de esta manera elevar su competitividad. Un efecto del atraso de esta parte de la infraestructura es que hace que los costos del transporte sean persistentemente altos con incidencia directa en los bienes de consumo. Así que, mejorar las vías permitirá que el costo de vida se pueda reducir. Esto sumado a que, al tener bienes colombianos menos competitivos, los productores de bienes de consumo interno son vulnerables ante las importaciones, en razón a que no pueden competir con los bajos precios lo que dificulta vender sus productos en los mercados internacionales. Ante esta problemática, el desarrollo vial planteado busca contribuir para el cambio en este estancamiento en la competitividad de los productores.



	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 5 de 38

En tal sentido con el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, hace posible el movimiento de personas y mercancías, la promoción del comercio, el turismo y la integración económica, la mejora de la eficiencia logística y la reducción de los costos de transporte. Concentrando la atención de la inversión en infraestructura con origen en las áreas rurales a través de iniciativas tales como: Mejoramiento de vías, Mejoramiento de caminos, Construcción de placa huellas y Mantenimiento eficiente de las vías con actuales condiciones deficientes. De esta manera será posible reducir las disparidades territoriales y promover el desarrollo inclusivo.

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, la Secretaría de Infraestructura Física del departamento de Antioquia gestionó ante la Asamblea Departamental, la Ordenanza 10 del 16 de mayo del 2025 "Por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias" soportadas con el actual proyecto, conforme lo siguiente:

(...) "Como parte de las estrategias para dar cumplimiento a lo anterior, se propone el desarrollo de un Plan Vial y de Espacio Público Departamental, que incluye los diferentes circuitos de vías secundarias y terciarias que permitirá mejorar la competitividad del desarrollo agroindustrial y promover la internacionalización de la economía de Antioquia. De los 3.527 km del Plan Vial, se tiene como meta la habilitación de 1.040 km de vías en diversas zonas del departamento. El problema vial en Antioquia exige soluciones inmediatas para mantener el servicio a los usuarios de las diversas subregiones. El deterioro de las vías reduce significativamente la transitabilidad entre estas regiones, con consecuencias negativas en los ámbitos económico y social, incluyendo mayores gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento prolongados, inseguridad e incomodidad para los usuarios. El atraso en la infraestructura logística y de transporte se ha señalado como un obstáculo para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia."

2.1. Localización

El Contratista tendrá en cuenta que las obras que se desprenden de la presente contratación se encuentran ubicadas en las vías a cargo del departamento ubicadas en la Subregión Urabá del Departamento de Antioquia, las cuales se listan a continuación:



Ilustración 1. Localización subregión Urabá del departamento de Antioquia

Tabla 1. Vías de influencia en el contrato

Lote 3. Subregión Urabá	
Corredor	Total (Km)
Mutató - Pavarandó	10,00
San Pedro de Urabá - Necoclí	58,65
San Pedro de Urabá - Arboletes	30,00
San Pedro - El Tres - Turbo	22,00
Total	120,65

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 7 de 38

2.2. Alcance del Proyecto

El mantenimiento y mejoramiento de los corredores viales constituyen una serie de actividades que buscan optimizar o mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente de conformidad con las especificaciones y características técnicas del proyecto.

Este proyecto busca mejorar la intercomunicación terrestre de la subregión Urabá y municipios correspondientes beneficiados con la intervención de 120,65 kilómetros de longitud aproximadamente, que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente mediante el mantenimiento de la superficie de rodadura, construcción de obras complementarias y caracterización/recolección de información de la red vial secundaria (Servicio de Información Geográfica – SIG), que permiten la adecuación de las obras a los niveles de servicio requeridos por las condiciones actuales.

En consecuencia, el Departamento de Antioquia pretende realizar el proyecto ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA que tiene por objetivo realizar el estabilización de corredores de la red vial a su cargo, denominados como corredores de Bajo Volumen de Tránsito (Low Volumen Road - LVR), por medio de una alternativa de intervención que permita garantizar la operación de dichos corredores con una mayor durabilidad, manteniendo adecuados estándares de comodidad y seguridad durante la operación del corredor.

De esta manera se busca maximizar la inversión al reemplazar la técnica de recarga de granulares, por la técnica de estabilización y/o cal, del material que se encuentra sobre los primeros 50 cm de profundidad de la rasante o de material de préstamo y/o la combinación de ambos. Siguiendo en todo momento los lineamientos de las Especificaciones particulares SIF001 y SIF002, así como la INV ESP 350 INVIAS 2022.

En aplicación a lo exigido por los principios de la función administrativa y de la contratación pública consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollados por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, en su calidad de entidad estatal responsable de la ejecución de proyectos de infraestructura vial departamental, ha llevado a cabo el análisis de costos asociados a los materiales para la ejecución de los trabajos de estabilización.

De este modo, el proyecto ha sido estructurado considerando que todas las actividades de estabilización de los corredores objeto del contrato serán ejecutadas por el Contratista utilizando cemento hidráulico y cal viva, los cuales serán entregados por el Departamento de Antioquia –Secretaría de Infraestructura Física, a través de un contrato de mandato suscrito por la Entidad.

Con el fin de establecer los ahorros en el costo de los materiales, se realizó un comparativo de costos unitarios del precio por bulto de cemento/cal entre las siguientes modalidades contractuales y poder valorar los beneficios económicos generados para el Departamento:

- Suministro de sacos de cemento y cal mediante contrato de obra que incluye AU (Administración y utilidad) del 30% aproximadamente.

- Entrega de sacos de cemento y cal mediante convenio por administración de mandato que incluye gastos de administración y logística.

Las partes pactan que el alcance cuantitativo del proyecto, determinado en parte por los kilómetros de corredor a estabilizar, podrá ser objeto de disminución. Esta variación del alcance del proyecto se dará en función de la ponderación técnica y económica que realice la Entidad, basada en los resultados definitivos de los ensayos de laboratorio de suelos. Dicha ponderación evaluará la viabilidad técnico-económica, así como la relación costo/beneficio de proceder con la estabilización de uno o varios de los tramos inicialmente contemplados en los documentos técnicos y el presupuesto oficial.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el Contratista deberá ejecutar las siguientes obras o actividades de acuerdo con lo estipulado en el presupuesto de este:

Table 2. Actividades para desarrollar por Vía

Actividad / Tramo Vial	San Pedro - El Tres - Turbo	San Pedro de Urabá - Arboletes	San Pedro de Urabá - Necoclí	Mutató - Pavarandó	Total Intervenido
Total (Km)	22,00	30,00	58,65	10,00	120,65
Alcantarillas (un)	29	62	71	40	202
Cunetas (m)	22000	30000	58850	10000	120850
Filtros (m)	22000	30000	58850	10000	120850
Bordillos (m)	4400	6000	11730	2000	24130
Disipadores (un)	22	47	53	30	152
Estabilización (Km)	22	30	58,65	10	120,65
Señalización (Km)	22	30	58,65	10	120,65

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO GENERAL

3.1. Información del contrato de obra

No. DEL CONTRATO DE OBRA: 2500111B2822 DE 2025.
OBJETO: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ).
CONTRATISTA: CONSORCIO URABÁ 25
NIT: 902.018.335-3

VALOR INICIAL CONTRATO OBRA: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$144.973.755.369)

FECHA ACTA DE INICIO: 04 DE FEBRERO DE 2026.

PLAZO INICIAL: 18 MESES.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 03 DE AGOSTO DE 2027.

3.2. Información del contrato de interventoría

No. DEL CONTRATO DE OBRA: 20250429.

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATISTA: GRUPO INTECON S.A.S.

NIT: 901.616.027-1

VALOR INICIAL CONTRATO INTERVENTORÍA: NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$9.595.864.128)

FECHA ACTA DE INICIO: 19 DE ENERO DE 2026.

PLAZO INICIAL: 19 MESES.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 19 DE AGOSTO DE 2027.

Actividades de Obra realizadas por el Contratista en el Periodo**Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres – Turbo****Informe de Calidad****Fase de Exploración**

Con corte al presente periodo, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres – Turbo:**

Se ejecutaron 45 apiques, los cuales fueron enviados al laboratorio de suelos AIM para su respectivo análisis, entre las abscisas K 0+000 y K 11+000.

Los días 19 y 20/06, el Contratista realizó 20 apiques, entre el K27+000 y el K32+000 de la vía continuando con la fase exploratoria de la subrasante.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de INVIAS), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**

Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 11 de 38

- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.
- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.
 - ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.
- **Ensayos de campo:**
 - ✓ Ensayos de penetración
 - ✓ Determinación del nivel freático.
 - ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.
- **Ensayos de laboratorio:**

Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:

 - ✓ Análisis granulométrico.
 - ✓ Límites de Atterberg.
 - ✓ Contenido de humedad.
 - ✓ Peso unitario.
 - ✓ CBR (California Bearing Ratio).
- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geosintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

Finalmente, toda la información recolectada será georreferenciada y registrada en la tabla de trazabilidad del proyecto, garantizando la correcta ubicación de los puntos de exploración y facilitando su análisis en etapas posteriores.

Durante el presente periodo, la interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y verificación técnica, adelantó actividades de comprobación de la fase exploratoria ejecutada por el

contratista de obra, con el propósito de validar la información geotécnica que servirá de base para el desarrollo de los diseños del proyecto. Estas actividades estuvieron orientadas a verificar que las condiciones del subsuelo identificadas por el contratista correspondan con las condiciones reales del corredor vial, garantizando la confiabilidad de los parámetros geotécnicos empleados en el diseño de las obras proyectadas.

Como parte de este proceso de control, la interventoría contrató los servicios del laboratorio especializado D.V. CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., con el fin de realizar una campaña independiente de exploración que permitiera contrastar y corroborar la información obtenida por el contratista. La ejecución de esta actividad busca verificar el perfil estratigráfico del área de estudio, identificar la continuidad y variabilidad de los materiales presentes, así como obtener muestras representativas para la realización de ensayos de laboratorio que permitan determinar sus propiedades físicas, índices y mecánicas.

En desarrollo de esta actividad, los días 24 y 25 de junio de 2026, el laboratorio especializado, bajo la supervisión de la interventoría, ejecutó diez (10) apiques a partir del PR 27+000, avanzando hacia abscisas mayores, con una separación aproximada de un (1) kilómetro entre cada punto de exploración. Durante la ejecución de los apiques se verificó la secuencia estratigráfica, las características geotécnicas de los materiales encontrados, la presencia de niveles de humedad o agua y demás condiciones relevantes para el comportamiento del terreno. Asimismo, se obtuvieron muestras representativas de cada uno de los estratos identificados, las cuales fueron debidamente rotuladas y remitidas al laboratorio para la ejecución de los ensayos correspondientes.

Se está a la espera de los resultados de laboratorio para efectuar el análisis comparativo con la información presentada por el contratista de obra, con el propósito de validar los parámetros de diseño, identificar posibles diferencias y emitir las observaciones o recomendaciones técnicas que resulten pertinentes para garantizar que los diseños geotécnicos y estructurales se fundamenten en información confiable y representativa de las condiciones reales del subsuelo.

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 13 de 38



Ilustración 2. Certificado de acreditación del laboratorio

Fuentes de Materiales para utilizar

Tramo 1: San Pedro de Urabá – El Tres - Turbo

El día 16 de abril el contratista presentó los ensayos de los materiales de la fuente previamente verificada y visitada **EXCLAMATUR PROCONTRC S.A.S.** Los materiales granulares utilizados en subbase, arena y grava deben someterse a ensayos de laboratorio que permitan verificar su idoneidad para uso en obras de infraestructura, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y drenaje. Entre los principales ensayos se encuentran la granulometría, que define la distribución de tamaños de partículas; los límites de Atterberg, que evalúan la plasticidad de los finos; el CBR, que determina la capacidad de soporte; y el ensayo Proctor, que establece la densidad seca máxima y la humedad óptima de compactación.

Finalmente, todas las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 1 fueron remitidas al laboratorio AIM.

A continuación, se presentan los certificados de acreditación del laboratorio AIM SAS que se encargará de los ensayos correspondientes a este tramo.

ICONTEC ES MIEMBRO DE

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. - (A.I.M.) S.A.S.
Carrera 438 No. 16 - 85 Oficina 1701 - 1062, Medellín, Antioquia, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo
ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:
ISO 9001:2015
Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Consultoría en estudios y diseños de ingeniería. Interventoría en obras civiles y servicios de laboratorio de materiales pétreos, suelos, concretos, pavimentos y asfaltos.

Consulting services on studies design, civil works supervision and services of laboratory on stony materials, soils, concretes, pavements and asphalts.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC
Certificado: SC2477-1
Certificate:
Fecha de Otorgamiento:
 Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:
 Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:
 Fecha de Vencimiento ciclo actual:
 Fecha de Auditoria de Recertificación:
 Fecha de Revisión:
2024-09-29
 2025-09-28
 2025-09-29
 2026-09-28
 2026-09-29
 2026-07-21


Ilustración 3 Certificado de acreditación del laboratorio.



ONAC AREDITADO

ONAC ACREDITA A:

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
(AIM S.A.S)

NIT. 890.929.122-8
Carrera 43B # 16-95 oficina 1701, ED. Cámara
Colombiana de la Infraestructura, Medellín,
Antioquia, Colombia.

La AIM S.A.S. es una entidad representativa de 2 subsectores de la
Conformidad de PA, afiliada con vigencia a las actividades
representativas en la misma infraestructura.

ISO/IEC 17025:2017
Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y
de ensayo.
Esta Acreditación es otorgada al aparato acreditado en el
ámbito de este certificado, identificado con el código

24-LAB-049

Página 15 de 38

El presente certificado otorgado por el organismo de acreditación
Acreditación y control por calidad

Fecha de publicación
del Otorgamiento: 2025-12-02

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación
última actualización:

Fecha de vencimiento: 2028-12-01

La vigencia de este certificado puede
ser verificada en: onac.org.co/directorio-de-entidades/buscar-entidad por
nombre o identificando el código QR




Director Ejecutivo

Ilustración 4. Certificado de acreditación del laboratorio.



ANEXO DEL CERTIFICADO

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
(AIM S.A.S)
NIT. 890.929.122-8
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Ámbito de la acreditación otorgado: / Documento Normativo

SECTOR ECONÓMICO	SECTOR ECONÓMICO	ENSAYO	TECNICA	BIENES, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
100	100	Determinación del contenido de agua humedad de muestras de suelo seco y humedad de suelo - agregado	Gravimétrica	Suelo y agregado	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación del límite líquido	Gravimétrica	Suelo	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación del límite plástico y índice de plasticidad	Gravimétrica	Suelo	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación del índice de compactación	Gravimétrica	Suelo y agregado fino	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación de la resistencia a la tracción de muestras de concreto	Gravimétrica	Suelo	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación de la resistencia a la tracción de muestras de concreto	Gravimétrica	Suelo y agregado fino	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación de la resistencia a la tracción de muestras de concreto	Gravimétrica	Suelo y agregado fino	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación de la resistencia a la tracción de muestras de concreto	Gravimétrica	Suelo y agregado fino	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025
100	100	Determinación de la resistencia a la tracción de muestras de concreto	Gravimétrica	Suelo y agregado fino	de 1 a 400 g de 10 g hasta 4.000 g	ISO 17025

El presente certificado otorgado por el organismo de acreditación
Acreditación y control por calidad

Ilustración 5. Certificado de acreditación del laboratorio.

Tabla 3. Apiques realizados en el mes por el contratista

Fecha del registro	N°_Apique	Abcisa	Latitud [Decimal]	Longitud [Decimal]	N°_Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freático
30/06/2026	46	k28+000	08° 11.612'	076° 31.176'	1	limo con grava	0,83	no
					2	limo con grava	1,50	
	47	k28+300	08° 11.755'	076° 31.231'	1	limo	0,84	no
	48	k28+550	08° 11.859'	076° 31.320'	1	granular	0,24	no
					2	limo arenoso	0,60	
					3	limo arcilloso	0,94	
1/07/2026	49	k28+800	08° 11.966'	076° 31.417'	1	grava arenosa	0,24	no
					2	limo con grava	0,45	
					3	limo arcilloso	0,90	
	50	k29+000	08° 12.056'	076° 31.467'	1	grava arenosa	0,20	no
					2	limo con grava	1,50	
	51	k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	1	grava arenosa	0,16	NO
		k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	2	limo arenoso con grava	0,70	NO
		k29+250	08° 12.153'	076° 31.546'	3	arcilla	1,00	NO
	52	k29+500	08° 12.265'	076° 31.469'	1	grava limosa	0,23	NO
		k29+500	08° 12.265'	076° 31.469'	2	limo café	1,00	NO
	53	k30+000	08° 12.478'	076° 31.315'	1	grava arenosa	0,25	NO
		k30+000	08° 12.478'	076° 31.315'	2	limo arenoso con grava	0,85	NO
		k30+000	08° 12.478'	076° 31.315'	3	arcilla de alta plasticidad	1,20	NO
	54	k30+250	08° 12.621'	076° 31.307'	1	limo arenoso con grava	0,45	NO
		k30+250	08° 12.621'	076° 31.307'	2	limo arcilloso	1,10	NO
2/07/2026	55	k30+500	08° 12.736'	076° 31.225'	1	grava arenosa	0,30	no
					2	limo arenoso con grava	0,55	
					3	limo café con betas grises	0,95	
	56	k30+750	08° 12.824'	076° 31.139'	1	limo color gris con betas naranjas	0,85	no
	57	k31+000	08° 12.860'	076° 31.008'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo areno con gravas color amarillo	0,60	
					3	limo amarillo	1,10	

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 17 de 38

	58	K31+250	08° 12.858'	076° 30.875'	1	limo arenoso con gravas	0,50	no
					2	limo rojizo con betas grises	1,00	
	59	K31+600	08° 12.954'	076° 30.774'	1	grava arenosa color gris	0,25	no
					2	limo arcilloso color amarillo con betas rojas	1,20	
	60	K31+750	08° 13.000'	076° 30.647'	1	grava arenosa color gris	0,23	no
					2	limo café con betas grises y rojas	0,85	
	61	K32+000	08° 13.038	076° 30.528'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,70	
					3	limo arcilloso con betas amarillas	1,00	
3/07/2026	62	K27+750	08° 11.472'	076° 31.192'	1	limo arenoso con gravas	0,64	no
					2	limo café con betas amarillas y rojas	0,95	
	63	K27+500	08° 11.384'	076° 31.255'	1	grava arenosa color gris	0,20	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,55	
					3	limo café	0,90	
	64	K27+250	08° 11.257'	076° 31.315'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,70	
					3	limo café con betas grises y naranjas	0,90	
	65	K27+000	08° 11.154'	076° 31.354'	1	grava arenosa color gris	0,30	no
					2	limo arenoso con gravas color amarillo	0,72	
					3	limo café	0,95	

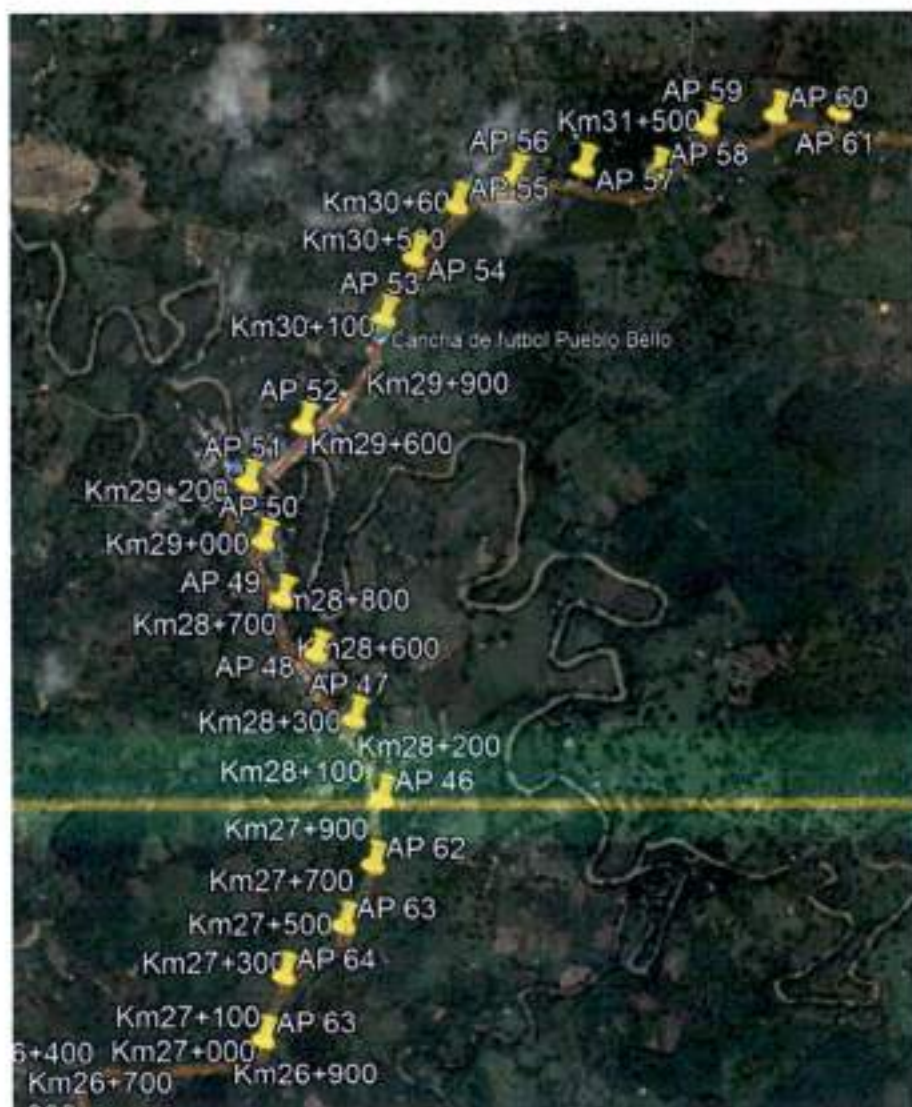


Ilustración 6 Planta de ubicación de apiques

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 19 de 38

Informe de Calidad

Fase de Exploración

Con corte al presente periodo, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 2: San Pedro de Urabá – Arboletes:** En este periodo se reinicia la fase exploratoria por parte del contratista desde el kilómetro K0+380 y K5+000 en una longitud de 5 kilómetros 19 apiques.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Finalmente, todas las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 2 fueron remitidas al laboratorio AIM SAS, cuyos certificados de acreditación se presentaron previamente en el el tramo 1.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de INVIAS), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**
Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos.
- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.

- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.
 - ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.
- **Ensayos de campo:**
 - ✓ Ensayos de penetración
 - ✓ Determinación del nivel freático.
 - ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.
- **Ensayos de laboratorio:**

Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:

 - ✓ Análisis granulométrico.
 - ✓ Límites de Atterberg.
 - ✓ Contenido de humedad.
 - ✓ Peso unitario.
 - ✓ CBR (California Bearing Ratio).
- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geo sintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 21 de 38

Tabla 25. Apiques realizados en el mes por el contratista

	TRAMO 2 (SAN PEDRO ARBOLETES)	
---	----------------------------------	---

Fecha del registro	N° Apique	Abscisa	Latitud [Decimal]	Longitud [Decimal]	N° Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freático
21/07/2026	1	k0+380	08°50.631'	076°25.709'	1	arcilla café oscuro	0,9	no
	2	k0+640	08° 50.504'	076 25.762'	1	arcilla café oscuro	0,8	no
	3	k0+900	08° 50.367'	076° 25.825'	1	roca arcillosa	0,50	no
					2	arcilla	1,01	
22/07/2026	4	k1+150	08° 50.247'	076° 25.876'	1	limo arcilloso	1,00	no
	5	k1+400	08° 50.121'	076° 25.932'	1	limo arcilloso	1,09	no
	6	k1+650	08° 49.992'	076° 25.944'	1	roca con arcilla	0,2	no
					2	limo arcilloso	1,10	
	7	k1+900	08° 49.880'	076° 25.909'	1	roca con arcilla	0,2	no
					2	limo arcilloso	1,30	
	8	k2+150	08° 49.739'	076° 25.933'	1	limo arcilloso	1,28	no
23/07/2026	9	k2+400	08° 49.626'	076° 25.891'	1	roca con arcilla	0,23	no
					2	arcilla limosa	0,95	
	10	k2+650	08° 49.522'	076° 25.846'	1	arcilla limosa	0,76	no
	11	k2+900	08° 49.416'	076° 25.786'	1	limo arcilloso	0,97	no
	12	k3+150	08° 49.321'	076° 25.724'	1	limo arcilloso	0,94	no
	13	k3+450	08° 49.266'	076° 25.665'	1	limo arcilloso	0,96	no
	14	k3+650	08° 49.191'	076° 25.518'	1	limo arcilloso	0,89	no
	15	k3+900	08° 49.065'	076° 25.503'	1	roca con limo arenoso	0,56	no
					2	arcilla limosa	1,10	
24/07/2026	16	k4+150	08° 48.931'	076° 25.467'	1	roca con limo	0,30	no
					2	arcilla limosa	1,04	
	17	k4+510	08° 48.798'	076° 25.344'	1	arcilla limosa	0,90	no
	18	k4+760	08° 48.716'	076° 25.247'	1	limo arcilloso	0,97	no
	19	k5+000	08° 48.608'	076° 25.203'	1	grava con arcilla	0,30	no
					2	arcilla limosa	0,99	

Informe de Calidad

Fase de Exploración

Con corte al presente período, la fase exploratoria presenta los siguientes avances:

- **Tramo 3: San Pedro de Urabá – Necoclí:** Se realizaron 36 apiques, remitidos al laboratorio de suelos INTEINSA para análisis, entre las abscisas K0+000 y K9+000.

Entre el 9 y 11/07/26 se realizaron 18 apiques entre el K9+000 y el K14+000, las muestras tomadas fueron remitidas para su análisis al laboratorio de suelos.

Tabla 4. Apiques realizados por el Contratista Julio 2026

Rentan		CONSORCIO URABÁ 25 TRAMO 3 (E-25 NECOCLÍ- SAN PEDRO)						Grupos Intecon	
Fecha del registro	N°_Apique	Abscisa	Latitud (Decimal)	Longitud (Decimal)	N°_Muestra	Tipo de capa	profundidad (m)	Nivel freático	
09/07/2026	37	k9+350	08° 26.100'	076° 41.588'	1	limo arcilloso	0.60	no	
	38	k9+600	08° 26.033'	076° 41.498'	1	limo arcilloso consolidado	0.80	no	
	39	k9+880	08° 25.954'	076° 41.364'	1	arcilla limosa	0.72	no	
	40	k10+100	08° 26.000'	076° 41.261'	1	grava arenosa	0.20	no	
	41	k10+350	08° 25.958'	076° 41.139'	1	arcilla limosa	1.00	no	
	42	k10+600	08° 25.880'	076° 41.025'	1	plasticidad	0.83	no	
10/07/2026	43	k10+850	08° 25.849'	076° 40.903'	1	limo arcilloso	0.83	no	
	44	k11+100	08° 25.789'	076° 40.800'	1	limo arcilloso	0.94	no	
	45	k11+370	08° 25.804'	076° 40.658'	1	limo arcilloso consolidado	0.89	no	
	46	k11+600	08° 25.759'	076° 40.551'	1	limo con crudo de río	0.26	no	
	47	k11+850	08° 25.759'	076° 40.426'	1	limo arcilloso	0.83	no	
	48	k12+100	08° 25.826'	076° 340.318'	1	limo con crudo de río	0.30	no	
11/07/2026	49	k12+360	08° 25.767'	076° 40.200'	1	limo arcilloso	0.80	no	
	50	k12+600	08° 25.687'	076° 40.099'	1	arcilla limosa consolidada	0.93	no	
	51	k12+880	08° 25.632'	076° 39.966'	1	limo arcilloso	0.84	no	
	52	k13+110	08° 25.604'	076° 39.841'	1	limo arcilloso	0.92	no	
	53	k13+360	08° 25.601'	076° 39.708'	1	limo arcilloso	0.91	no	
	54	k13+600	08° 25.662'	076° 39.600'	1	crudo de río	0.40	no	
					2	arcilla limosa	0.99		

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 23 de 38

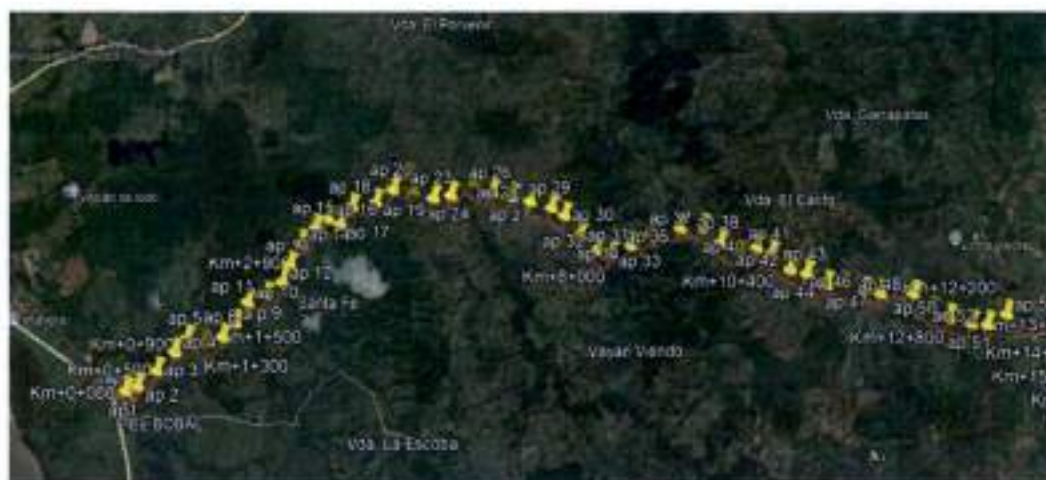


Ilustración 7. Ubicación de apiques realizados en Tramo 3.

Con el objetivo de caracterizar las condiciones del subsuelo a lo largo del corredor vial y obtener los parámetros necesarios para el diseño de las obras proyectadas.

Esta fase incluye actividades de reconocimiento, exploración directa e indirecta y ensayos de laboratorio, orientadas a definir el perfil estratigráfico del terreno, así como las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes.

Alcance de la Exploración Geotécnica

De acuerdo con prácticas habituales en proyectos viales (tipo lineamientos de INVIAS), la exploración contempla:

- **Reconocimiento geotécnico preliminar:**
Inspección visual del corredor para identificar tipos de suelo, condiciones de drenaje, zonas inestables, presencia de rellenos antrópicos y sectores críticos
- **Apiques y calicatas:**
 - ✓ Frecuencia típica: cada 250 m.
 - ✓ Profundidad: entre 1.5 m.
 - ✓ Objetivo: observación directa del perfil del suelo y toma de muestras alteradas e inalteradas.
- **Perforaciones (si aplica):**
 - ✓ En zonas críticas o donde se proyecten estructuras.

- ✓ Permiten alcanzar mayores profundidades y evaluar condiciones más complejas del subsuelo.

- **Ensayos de campo:**

- ✓ Ensayos de penetración
- ✓ Determinación del nivel freático.
- ✓ Evaluación de condiciones de humedad y compactación natural.

- **Ensayos de laboratorio:**

Sobre las muestras recolectadas se realizarán ensayos como:

- ✓ Análisis granulométrico.
- ✓ Límites de Atterberg.
- ✓ Contenido de humedad.
- ✓ Peso unitario.
- ✓ CBR (California Bearing Ratio).

- Áreas con pendientes o suelos blandos, que requerirán soluciones específicas como estabilización, geosintéticos o estructuras de contención.

Aplicación de los resultados

Con base en la caracterización geotécnica obtenida, se podrán definir:

- El diseño de la estructura del pavimento (espesores y materiales).
- La necesidad de estabilización de subrasante (cal, cemento u otros métodos).

Finalmente, toda la información recolectada será georreferenciada y registrada en la tabla de trazabilidad del proyecto, garantizando la correcta ubicación de los puntos de exploración y facilitando su análisis en etapas posteriores.

Fuentes de Materiales para utilizar

El día 16 de abril el contratista presentó los ensayos de los materiales de la fuente previamente verificada y visitada **EXCLAMATUR PROCONTRC S.A.S.** Los materiales granulares utilizados en subbase, arena y grava deben someterse a ensayos de laboratorio que permitan verificar su idoneidad para uso en obras de infraestructura, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y drenaje. Entre los principales ensayos se encuentran la granulometría, que define la distribución de tamaños de partículas; los límites de Atterberg, que evalúan la plasticidad de los finos; el CBR, que determina la capacidad de soporte; y el ensayo Proctor, que establece la densidad seca máxima y la humedad óptima de compactación

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 25 de 38

Las muestras recolectadas durante la exploración geotécnica fueron debidamente clasificadas, embaladas y remitidas a laboratorios para la ejecución de los ensayos de caracterización y capacidad mecánica requeridos por el proyecto. Las muestras correspondientes al tramo 3 fueron remitidas al laboratorio INTEINSA.

A continuación, se presentan los certificados de acreditación del laboratorio INTEINSA que se encargará de los ensayos correspondientes a este tramo.



Ilustración 8. Certificado de acreditación del laboratorio



ONAC Acreditado

ONAC ACREDITA A:

INTENSA PAVIMENTOS S.A.S.

NIT. 900.588.771-9

Carrera 45 A # 73 A-59, Itagüí, Antioquia, Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017.

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance extensivo de ensayo de laboratorio acreditado, identificado con el código:

22-LAB-006

El alcance de esta certificación puede ser consultado en: www.onac.gov.co/informacion-de-verificacion/consultar-certificacion por código de verificación o escaneando el código QR.



Fecha de publicación del Otorgamiento: 2022-09-09

Fecha de Renovación: 2025-09-09

Fecha de publicación última actualización: 2025-09-09

Fecha de vencimiento: 2030-09-08

LA EMPRESA DE ASESORIA TECNICA

[Firma]

Director Ejecutivo

Ilustración 9. Certificado de acreditación del laboratorio.

SECTOR GENERAL		SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TECNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
22-LAB-006	CONCRETO	CONCRETO	Resistencia granulométrica de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión del material que posee el tamaño de 75 mm	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Resistencia	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
22-LAB-006	CONCRETO	CONCRETO	Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la tracción del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
22-LAB-006	CONCRETO	CONCRETO	Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la flexión del concreto	Mecánica	Concreto	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
22-LAB-006	CONCRETO	CONCRETO	Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100
			Resistencia a la compresión de los agregados gruesos y finos	Granulometría	Agregados	0.75 a 200 µm	NTC 4500100

Ilustración 10. Certificado de acreditación del laboratorio.

Actividades de Laboratorio:

El laboratorio de geotecnia y control de calidad del Contratista de Obra se encuentra instalado en el K0+400, dentro del campamento principal correspondiente al Tramo 3 (San Pedro de Urabá–Necoclí). Su ubicación estratégica permite garantizar la ejecución continua y oportuna de los ensayos de caracterización, aceptación y control de calidad de materiales, suelos y mezclas, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, las normas aplicables y los procedimientos establecidos en el Plan de Gestión de la Calidad del proyecto. El laboratorio cuenta con la infraestructura, el personal técnico y los equipos necesarios para desarrollar las actividades de control, asegurando la confiabilidad y trazabilidad de los resultados obtenidos.

Las actividades del laboratorio se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las normas vigentes del INVIAS, aplicables y los procedimientos establecidos en el Plan de Gestión de la Calidad del proyecto. Los resultados de los ensayos respaldan la verificación de la conformidad de los materiales y los procesos constructivos, permitiendo la implementación oportuna de acciones correctivas cuando se requiera y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, durabilidad y desempeño exigidos para la ejecución de la obra.

Durante este periodo se realizaron los ensayos a:

- Materiales granulares subbase, crudo de río.
- Ensayos de compresión de cilindros

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Toma de densidades	Granulometrias



Calibraciones en laboratorio



Granulometría



Humedades en estufa



Densidades de campo

	INFORME MENSUAL CALIDAD		
	Código: GEP-F1310-13	Versión: 02	Página 29 de 38



Ensayo de compresión de cilindros



Densidades de campo



Ensayo de compresión de cilindros



Densidades de campo



Calibraciones en laboratorio



Toma de cilindros de concreto

Durante el presente periodo, la interventoría llevó a cabo la incorporación del laboratorio de control de calidad D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, como parte de las actividades de seguimiento técnico al proyecto. Esta incorporación permitió fortalecer las labores de supervisión y verificación de los procesos constructivos, asegurando que los materiales, procedimientos y actividades ejecutadas en obra cumplan con las especificaciones técnicas, la normativa vigente y los estándares de calidad establecidos en el contrato.

Como resultado de estas actividades, se realizaron diferentes ensayos de laboratorio para evaluar la calidad de los materiales y verificar el cumplimiento de los criterios técnicos exigidos. Los resultados obtenidos constituyen un soporte para el control de obra y la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto. El detalle de los ensayos efectuados y sus respectivos resultados se presenta en el **Anexo 1: Control de Calidad / Interventoría**, el cual hace parte integral del presente informe.



Ilustración 11. Certificado de acreditación del laboratorio

Propuesta de Diseño:

Se realizó la revisión técnica del estudio y diseño estructural de pavimentos para el mejoramiento y mantenimiento mediante estabilización de la vía San Pedro de Urabá – Necoclí, entre las abscisas K0+000 y K9+100. La evaluación comprendió la verificación de las variables de diseño relacionadas con el tránsito, las condiciones climáticas y la caracterización geotécnica de la subrasante, así como la aplicación de los lineamientos establecidos en el Manual de Materiales Granulares Tratados con Cemento (MGTC) y el Manual de Diseño para Vías de Bajos Volúmenes de Tránsito. Los parámetros de entrada empleados resultaron consistentes con las condiciones reales del corredor y con el periodo de diseño de diez (10) años.

La validación estructural de las alternativas propuestas se efectuó mediante el software DEPAV 2, verificando que los esfuerzos de tracción en la capa de MGTC, los esfuerzos y deformaciones de compresión en la subrasante y las deflexiones verticales calculadas cumplen los criterios de aceptación establecidos por la metodología de diseño. Los resultados evidencian un comportamiento estructural adecuado de las alternativas evaluadas frente a las solicitaciones de tránsito y a las condiciones geotécnicas y ambientales del proyecto.

Como resultado del análisis técnico, constructivo y económico, se recomienda la implementación de la Alternativa 1 para la totalidad del corredor, consistente en un tratamiento superficial doble sobre una capa de material granular tratado con cemento (MGTC) con resistencia de 3,0 MPa a los siete días, apoyada sobre una capa de material existente estabilizado con cal viva. Esta solución ofrece el mejor equilibrio entre desempeño estructural, facilidad constructiva y optimización de costos, garantizando la vida útil de diseño prevista para el proyecto.

2.1. Tramo 1 (K0 + 000 al K0 + 850)**2.1.1. Alternativa 1**

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 969 kg/cm ² – 30.0 cm

2.1.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 467 kg/cm ²

2.1.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 905 kg/cm ² – 26.0 cm

2.2. Tramo 2 (K0 + 850 – k2 + 150)**2.2.1. Alternativa 1**

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 985 kg/cm ² – 30.0 cm

2.2.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 485 kg/cm ² - 5.0 cm de material granular existente adecuado

2.2.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 906 kg/cm ² – 25.0 cm

2.3. Tramo 3 (K2 + 150 al K3 + 350)

2.3.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1016 kg/cm ² – 30.0 cm

2.3.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1° min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 521 kg/cm ² - 13.0 cm de material granular existente adecuado

2.3.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 906 kg/cm ² – 23.0 cm

2.4. Tramo 4 (K3 + 350 al K4 + 700)**2.4.1. Alternativa 1**

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 972 kg/cm ² – 30.0 cm

2.4.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 470 kg/cm ² - 7.0 cm de material granular existente adecuado

2.4.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 908 kg/cm ² – 26.0 cm

2.5. Tramo 5 (K4 + 700 al K6 + 050)
2.5.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 726 kg/cm ² – 30.0 cm

2.5.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 422 kg/cm ² - 15.0 cm de material granular existente adecuado

2.5.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 758 kg/cm ² – 32.0 cm

2.6. Tramo 6 (K6 + 050 al K7 + 100)
2.6.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1162 kg/cm ² – 30.0 cm

2.6.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 27.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 721 kg/cm ² - 23.0 cm de material granular existente adecuado

2.6.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 1027 kg/cm ² – 20.0 cm

2.7. Tramo 7 (K7 + 100 al K8 + 050)

2.7.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 28.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 996 kg/cm ² – 30.0 cm

2.7.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 497 kg/cm ²

2.7.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial BX3030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 917 kg/cm ² – 25.0 cm

2.8. Tramo 8 (K8 + 050 al K9 + 100)

2.8.1. Alternativa 1

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 947 kg/cm ² – 30.0 cm

2.8.2. Alternativa 2

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.5 MPa a los 7 días) – 30.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial B13030 – 30.0 cm
Subrasante con MR = 444 kg/cm ² - 22.0 cm de material granular existente adecuado

2.8.3. Alternativa 3

Tratamiento Superficial Doble (1" min)
MGTC (Resistencia a la compresión de 3.0 MPa a los 7 días) – 29.0 cm
Base granular BG Clase B reforzada con geomalla biaxial B13030 – 20.0 cm
Subrasante estabilizada con cal viva MR = 915 kg/cm ² – 28.0 cm

Conclusiones

Tras el análisis técnico de los procesos de estabilización, las especificaciones de las mezclas y la necesidad de optimizar los recursos del proyecto garantizando una vida útil a 10 años, esta Interventoría emite la siguiente directriz de sectorización constructiva:

- Para los tramos: Tramo 1 (K0 + 000 al K1 + 850), Tramo 2 (K0 + 850 al K2 + 150), Tramo 3 (K2 + 150 al K3 + 350), Tramo 4 (K3 + 350 al K4 + 700), Tramo 5 (K4 + 700 al K6 + 050), Tramo 6 (K6 + 050 al K7 + 100), Tramo 7 (K7 + 100 al K8 + 050) y Tramo 8 (K8 + 050 al K9 + 100), se recomienda el uso exclusivo de la **Alternativa 1**, que comprende un tratamiento superficial doble como capa de rodadura, el cual deberá estar construido sobre una capa de material granular con cemento MGTC con una resistencia 3.0 MPa a la compresión a los 7 días, dicha capa deberá estar soportada sobre una capa de material existente estabilizado con cal viva. Los espesores y demás características de cada capa por cada alternativa se muestran anteriormente, así mismo como en el diseño suministrado por INTEINSA PAVIMENTOS.
- Es importante mencionar que, por parte de la Gobernación de Antioquia ya se informó la no implementación de la relación modular como factor evaluador para estructuras de pavimentos. Si bien la **Alternativa 2** no cumple dicha relación modular, la razón por la cual no se selecciona como alternativa definitiva es por su proceso constructivo, al implementar una capa adicional de base granular reforzada con una geomalla biaxial junto con una estabilización únicamente con el material granular adecuado existente podría generar sobrecostos. Similar ocurre con la **Alternativa 3** que, para hacer cumplir la relación modular añade una estabilización con cal viva a la subrasante.

CONTROL DE VERSIONES

Nº. de Versión	Fecha de Versión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Descripción del cambio
01	03/06/2026	Residente Interventoría	Director Interventoría	Supervisor Rentan	

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO